

# CIF – CIC - CIDOC

En la década de 1960  
(Un testimonio)

C  
I  
F  
-  
C  
I  
C  
-  
C  
I  
D  
O  
C



Tarsicio Ocampo Villaseñor

# CIF - CIC - CIDOC

En la década de 1960  
(Un testimonio)



Van Y Phel

Tarsicio Ocampo Villaseñor

Primera edición  
Octubre 2011

Derechos reservados conforme a la Ley por  
Tarsicio Ocampo Villaseñor  
Boulevard B. Juárez 715-2  
Colonia Las Palmas  
Cuernavaca, Mor., C. P. 62050  
Teléfonos (777) 318-4659 y (7777) 312-4390 (fax)  
tarsicioov@hotmail.com

Diseño de cubierta e ilustraciones: Javier Arizmendi Acosta

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra  
-por cualquier medio- sin la autorización  
expresa y por escrito del autor.

ISBN 03-2011-051912262600-01

Impreso en México  
Printed in México

## PRÓLOGO

Hay una tonada popular en México que sentencia: "...Dios perdona pero el tiempo no..." Y ahora que tengo que aceptar que es verdad, pretendo poner por escrito algunas de las vivencias que tuve la fortuna de experimentar en la década de los 60's en Cuernavaca, Mor.

Muchos hechos se reflejan en publicaciones que de alguna manera circularon abiertamente. Con las vivencias, por su naturaleza, al manifestarlas puedo incurrir en apreciaciones subjetivas, traté de evitarlo, pero la condición humana es implacable.

El paso de Monseñor Iván D. Illich por Cuernavaca, en la mencionada década de los 60's, en mi opinión, fue muy importante para la vida cultural de la ciudad, del país y más allá. Pero con el paso del tiempo me enfrento a la realidad de que muy pocas personas saben por qué fue importante y, todavía menos, en qué consistió esa importancia. Aquí sí debo asentar que no se trata de una apreciación subjetiva.

Algunos hechos, por fortuna, sólo me constan a mí, aunque casi siempre sus consecuencias fueron ampliamente conocidas. Es por esta razón que me encuentro en la agradable tarea de exponerlos y, por lo mismo, seleccioné la modalidad del testimonio, pues de otra manera me hubiera sido más difícil cumplir ese objetivo.

También me anima otro objetivo, el de rendir un tributo de gratitud a las personas e instituciones que me permitieron una formación cultural y laboral verdaderamente excepcional.

Mi gratitud queda manifiesta pues, en el 50 aniversario de la constitución de la primera institución en México: el Centro de Investigaciones Culturales, A. C. (CIC).

Uno de los objetivos de este trabajo es el de resaltar parte de la personalidad de Iván Dom Illich, a quien reconozco siempre como mi admirado maestro, en toda la extensión de la palabra. El trabajo no fue fácil, porque el mismo Iván se empeñó en mantener entre la niebla sus antecedentes personales, lo que dio paso a que se tejiera un montón de versiones disímbolas. Mi ventaja reside en que pude informarme directamente por mi trabajo cerca de él en esa década, y de haber escuchado de su propia boca muchos datos en las largas e interminables caminatas que teníamos, cuando hablábamos de los planes para el futuro de la institución.

Me da la impresión de que para muchas personas resultaba difícil creer que Iván pudiera tener familiares, como todos nosotros, y que si se hubiera dicho que de repente apareció sobre la faz de la tierra, ya siendo adulto, lo hubieran creído. Sin embargo, en la primera parte de este trabajo consigno, a grandes pinceladas, sus datos biográficos, desde su nacimiento, en 1926, hasta su salida de Puerto Rico, en 1960.

Otro de los objetivos es el de demostrar la importancia de lo que hicimos en ese tiempo y por qué fue que lo considero trascendente.

Sí quiero manifestar que el optar por el testimonio me da la libertad de consignar los nombres y apellidos de algunos de los trabajadores que hicimos posible esa obra. Porque, no obstante la gran capacidad de trabajo de Iván, resultaba imposible atender todo lo relacionado con la misma, sobre todo si consideramos que casi siempre estaba viajando en el extranjero. Si quiero reconocer, también, en Iván, al indiscutible líder.

Las fuentes documentales las constituyen, principalmente, las publicaciones CIF, CIC y CIDOC que tengo en mi poder.

Quiero dar testimonio de gratitud y de reconocimiento de amistad a dos damas de Cuernavaca, que me apoyaron y estimularon para darle forma impresa a este trabajo editorial, ellas son: doña Adriana Estrada Cajigal Barrera y doña Leontina Zurutuza Almanza.

T. Ocampo V.

## ÍNDICE

página

Prólogo	
Antecedentes	1
Europa	1
Nueva York-Puerto Rico	3
Instituto de Comunicación Intercultural (ICI)	5
The Center for Intercultural Formation (CIF)	7
El Chulavista	7
CENFI	8
Centro de Investigaciones Culturales, A.C. (CIC)	9
Cursos de español	11
La biblioteca y el centro de documentación	14
Asuntos varios	16
Cidoc, A. C.	19
Cidoc Dossier, A. C.	19
Cidal, A. C.	19
Misa Panamericana	21
Las publicaciones (algunas)	23
Cif Reports	23
Cidoc Informa	28
Cif Monographs	29
Latin America in Maps, Charts and Tables	30
El cambio de domicilio	31
La Casa Blanca	33
Archivos Cidoc	34
Cursos y conferencias	35
En la Ciudad de México	37
Las publicaciones (algunas)	39
Cidoc Informa	39
Cidoc Dossier	39
Cidoc Cuadernos	42
Cidoc Sondeos	42
Cidoc Documenta	43
Cidoc Fuentes	43

## ANTECEDENTES

Topando con la Iglesia	45
Antecedentes	45
El intento de Iván de informar al Papa	49
<i>El revés de la caridad</i>	51
¿Qué quiere decir Illich?	61
<i>El clérigo evanescente</i>	72
Informe Padín - Gera	88
Solicitud para que Iván regrese a Nueva York	91
<i>La escuela, esa vieja y gorda vaca sagrada</i>	98
Relato de un viaje de fantasía	114
Comité Episcopal de la Conferencia del Episcopado Mexicano	121
El Opus Dei	123
Caso Cuernavaca	124
La Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe	125
El cuestionario	132
El estado de interdicción	153
Renuncia de Iván al ejercicio sacerdotal	168
Las primeras publicaciones de Iván Illich	181
El amanecer del hombre Epimeteo	182
Epílogo	197

La instauración y funcionamiento de instituciones con vocación latinoamericana tuvo su origen en una persona y, por lo tanto, toda la obra resultante giró en torno a su personalidad: Iván Dom Illich (IDI).

Esa puede ser una razón para intentar su guión biográfico en paralelo con el desarrollo de las instituciones.

Sin menoscabo del respeto que su persona y su obra merecen, algunas veces me referiré a él como Iván D. Illich, otras como Iván Illich o, simplemente, como Iván, pues la amistad y la confianza que se dio entre ambos creo que así me lo permiten, con la finalidad de poder expresarme de mejor manera. En sus escritos él usaba como antefirma: IDI.

### Europa

Cuando Iván estaba por nacer -y también sus dos hermanos- su madre fue a la casa de su padre, en Viena, Austria, con objeto de tener mejor atención médica, pues el parto sería de alto riesgo; después del nacimiento regresó a Dalmacia para presentar al niño a su abuelo paterno y bautizarlo.

Iván nació el 4 de septiembre de 1926. Su familia paterna formaba parte de la aristocracia croata de Dalmacia.

Fueron sus padres:

-Gian Pietro (*Piero*) Illich, noble croata, católico, ingeniero civil, diplomático y hombre de negocios. Su familia tenía propiedades en Split y su hogar ancestral -desde los tiempos de las Cruzadas-, viñedos y olivares, en la isla Brac. El apellido original de la familia es Llich, pero varios miembros de la familia de Piero le han antepuesto la "i" para quedar Illich.

-Ellen (*Maxie*) Regenstreif Ortlieb, de familia de ascendencia judía Sefardi convertida, que se asentó en los alrededores de Heidelberg, Alemania. Fritz, su padre, se dedicaba al negocio de la madera y aserraderos en Bosnia y vivía en las afueras de Viena. Su esposa, la madre de Maxie, era originaria de Texas, en los Estados Unidos.

Sus hermanos:

-Los gemelos Micha y Sascha, que nacieron en 1928, también en Viena.

Como primogénito, según sus tradiciones familiares, Iván fue circuncidado.

Anécdota:

*La fecha de nacimiento de Iván coincidió con la llegada del micrófono y el altoparlante a Brac. Un anuncio de los cambios por venir.*

En 1932 Maxie y sus 3 hijos salieron de Dalmacia y se instalaron en Viena. Se afirma que los niños ya no volvieron a ver a su padre.

Anécdota:

*Iván hablaba, además del croata, francés, alemán e italiano, pero cuando su madre trató de inscribirlo en una "buena" escuela en Viena, no lo aceptaron porque después de aplicarle los exámenes de admisión, lo consideraron *retardado!* Eso le permitió al niño el placer de pasar su tiempo en la biblioteca de su abuelo materno y desempeñar la función de su "secretario particular", trabajándole en 3 idiomas, hasta que cumplió los 8 años de edad.*

Con el ascenso de los nazis en Viena, la vida se le hizo insostenible a la familia, no obstante que Iván sobornaba a las autoridades. En el Piaristengymnasium lo hicieron desfilar frente a sus compañeros de grupo, como el ejemplo físico de la raza judía.

La tarde de la toma del poder por los nazis, cuando Iván contaba 12 años de edad, mientras paseaba en un viñedo en las afueras de Viena, decidió que nunca se casaría porque "ciertas cosas van a suceder que le imposibilitarian dar a los niños la atención que merecen".

En 1941, Maxie y sus 3 hijos, fueron expulsados de su patria por las leyes antisemíticas de los nazis. Se establecieron en Florencia, Italia; Iván tenía 14 años.

Piero, el padre, murió en 1942.

En Florencia Iván:

-Completó la enseñanza secundaria en el Liceo Científico Leonardo da Vinci.

-En 1943, a los 16 años, después de un retiro espiritual de 30 días, cumpliendo las directrices establecidas por San Ignacio de Loyola, fundador de la orden religiosa de los Jesuitas, optó por el sacerdocio, esa decisión trascendental siempre la había mantenido en secreto.

-En la Universidad de Florencia estudió histología.

-Trabajó en la identificación de grupos sanguíneos mediante cristalografía.

-Se interesó en la obra de Rodolfo Steiner y Ludwig Klages, así como también el arte primitivo.

Anécdota:

*Iván asistía a los habitantes de algunas poblaciones haciendoles el servicio de traducirles las instrucciones de los paquetes de ayuda que los estadounidenses enviaban desde aviones en vuelo, mediante paracaídas. Le divertía ese trabajo porque las instrucciones se daban, secuencialmente, muy bien ilustradas; los textos iban en idioma inglés y decían exactamente lo mismo! Aunque el trabajo de traductor no resultaba muy complicado, sí dejaba en los beneficiarios de la ayuda la convicción de aprovecharla correctamente, aunque a veces consideraban absurdas tantas explicaciones.*

En 1945, a los 18 años, Iván se instaló en el Colegio Capránica, en Roma, para cursar los estudios sacerdotales en la Universidad Gregoriana.

Obtuvo la licenciatura en filosofía y teología, además, estudió la motivación religiosa en el pensamiento de Romano Guardini.

En la Universidad de Salzburgo, Austria, hizo el doctorado en cristalografía.

Fascinado por la historia estudió en Arnold Toynbee las dificultades del conocimiento histórico.

En 1951, a los 24 años, se ordenó sacerdote y ofició su primera misa en Las Catacumbas, en Roma.

En un seminario Iván conoció a Jacques Maritain, embajador francés ante el Vaticano de 1945 a 1948, que se convirtió en su querido amigo y consejero.

Maritain estableció un centro en la comunidad de la parroquia francesa, donde los seminaristas podían encontrarse y asistir a conferencias. A través de Maritain, Iván pudo haber conocido a Giovanni Battista Montini, en ese tiempo Subsecretario de Estado del Vaticano, también amigo y admirador de Maritain.

Con sus antecedentes familiares, su brillante inteligencia y su habilidad para los idiomas, Iván era un buen candidato para el cuerpo diplomático del Vaticano y Montini lo instaba a que se quedara en Roma, pero Iván abrió sus alas queriendo volar a Princeton, en Nueva Jersey, donde era catedrático Maritain. Allá pensaba estudiar la alquimia en el pensamiento de Alberto Magno.

Anécdota:

*Iván alguna vez comentó que el desarraigo era su color de identidad, pues desde que dejó la casa ancestral en Brac, nunca había tenido un lugar que pudiera llamar "su casa" y que, no obstante hablar varios idiomas, no tenía una "lengua materna".*

## Nueva York-Puerto Rico

La familia Illich -la madre y sus tres hijos- emigraron a los Estados Unidos de Norteamérica y, finalmente, se instalaron en la Ciudad de Nueva York.

En 1951, en la noche de su arribo a New York, Iván escuchó comentarios de amigos de su abuelo sobre los recién llegados puertorriqueños a la ciudad. Esto despertó su curiosidad y se pasó dos días en el mercado puertorriqueño ubicado entre la calle 112 y la 5<sup>a</sup> avenida y entonces decidió servir como sacerdote en una parroquia puertorriqueña en la Arquidiócesis de Nueva York. Fue designado vicepárroco de la Iglesia de *La Encarnación*, en Washington Heights, Manhattan, de feligresía puertorriqueña e irlandesa. Ahí ejerció su ministerio sacerdotal, y se ligó para siempre a los problemas de América Latina.

Aprendió español en una escuela de la ciudad y asombró a su párroco irlandés por la velocidad con que aprendía el idioma y cómo lo usaba en la calle. Recorrió a caballo casi todo Puerto Rico, visitando pequeñas comunidades y celebrando misa. Se identificó de manera tal con los puertorriqueños, se sentía menos relacionado con el clero de Nueva York. Sin embargo, tenía una relación muy cercana con el cardenal Spellman, que lo estimulaba y protegía, y como su nombre podría sonar como "comunista", lo llamaba Juanito.

5 años permaneció en *La Encarnación*; el 24 de junio de 1956 se despidió de sus feligreses trabajando en la organización, en la Universidad Fordham, de una gran fiesta de San Juan, patrón de los puertorriqueños, a la que asistieron unos 35,000 boricuas y el cardenal Spellman fue el principal orador. Desde entonces se celebra ese día como la fiesta de la comunidad puertorriqueña en los Estados Unidos.

En ese mismo 1956, a los 29 años de edad, el cardenal lo nombró Vicerrector de la Universidad Católica de Puerto Rico, en Ponce.

Y fue también en 1956 que la Srita. María Feodora Stancioff M. (Feo) -de familia de la nobleza búlgara integrada a la corte de Simeón II, último rey de Bulgaria, que tuvo que emigrar para instalarse, finalmente, en los Estados Unidos-, se integró al equipo de trabajo de Iván

Feo contaba con reconocida capacidad -innata- en la administración, en las relaciones públicas y, además, se podía expresar fluidamente en, por lo menos, seis idiomas.

En agosto de 1957, a los 30 años, el Papa Juan XXIII le otorgó la distinción de nombrarlo *Camarero Secreto de Su Santidad*, a instancias del cardenal Francis Spellman.

En 1959, a los 32 años, el Papa Paulo VI, y también a instancias del cardenal Spellman, lo nombró *Monseñor*, resultando ser el más joven de los Estados Unidos en ostentar esa investidura. Esa designación quizás la buscó el cardenal para proveer a Iván con una fuente de autoridad que compensara su juventud.

El 8 de junio de 1960, a los 33 años, el gobernador Luis Muñoz Marín nombró a Iván como uno de los 7 integrantes del Consejo Superior de Educación de Puerto Rico; fue el primer sacerdote en desempeñar esa función.

El 1 de septiembre de 1960 Iván tuvo que salir de la vicerrectoría por sostener opiniones divergentes a las del obispo de Ponce y rector de la Universidad Católica de Puerto Rico, monseñor James McManus; a las del arzobispo de San Juan, monseñor James Peter Davis; y a las del obispo de Lares, monseñor Luis Aponte Martínez.

Las divergencias se dieron, principalmente, por el público y decidido apoyo que los obispos dieron al Partido Acción Cristiana (PAC), que tenía como símbolo la bandera del Papa con un rosario sobrepuerto.

Y trascendió que también se dieron divergencias en relación con el control de la natalidad y por el empeño de Iván por que no se desnaturalizara la formación histórica y cultural del pueblo Puertorriqueño y que, por lo tanto, el idioma de enseñanza fuera el español.

De manera principal, el obispo de Ponce, Monseñor Macmanus, estaba en desacuerdo con el gobernador de la isla porque, según él, favorecía el control de la natalidad y no debe haberle parecido nada aceptable que uno de sus subalternos colaborara de cerca con él.

Para nosotros, desde México, nos resulta increíble saber que en pleno Siglo XX, ministros de un culto religioso levantaran banderas de manera franca y abierta a favor de un partido político y que, además, amenazaran a sus feligreses con la excomunión si no votaban por su partido. Naturalmente que Iván nunca podría coincidir con semejante dislate. Y suponiendo, sin conceder, que tuviera un mínimo resquicio de duda como sacerdote, como estudioso de la Historia se tuvo que encontrar con nuestro Benito Juárez ¡del Siglo XIX...!

Aquí vale precisar que Iván no fue expulsado de Puerto Rico, como se ha pretendido hacer creer. No se pudo haber dado una expulsión del territorio por la simple razón de que su desacuerdo se dio con los obispos católicos de la isla, quienes no tenían esas facultades, reservadas al titular del Poder Ejecutivo de la nación. Y para confirmar mi afirmación, Iván siguió formando parte del Consejo Superior de Educación de Puerto Rico

La prensa puertorriqueña habló de que monseñor Illich se iría a ocupar un puesto en la National Catholic Welfare Conference, en la ciudad de Washington, D. C.

Tan pronto como salió Iván de la vicerrectoría, fue nombrado investigador y, junto con el padre Joseph Fitzpatrick, encargado del Seminario de Graduados en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Fordham, en el Bronx, Nueva York.

Los obispos fueron removidos de sus cargos.

El Instituto de Comunicación Intercultural, de la Universidad Católica de Puerto Rico, en Ponce, fue fundado y dirigido por su vicerrector monseñor Iván D. Illich, en 1958.

El objetivo principal del Instituto era la enseñanza del español y la aculturación de sacerdotes y monjas, para trabajar con inmigrantes puertorriqueños en Nueva York; y después, con inmigrantes hispano parlantes en la ciudad de Chicago, Ill. y de los estados agrícolas del sur de los Estados Unidos.

Monseñor Illich, permaneció en el ICI hasta el 31 de agosto de 1960, como consecuencia de su salida de la vicerrectoría de la Universidad Católica de Puerto Rico.

Así pues, y por asares del destino, el ICI se convirtió en el antecedente directo de la instauración de instituciones similares en México y Brasil; y, obviamente, del trabajo y la presencia de Iván Illich en esos países, a partir de abril de 1961.

Por lo tanto el principio de toda una obra latinoamericanista debe reconocer como punto de partida a ese Instituto.

Ya en 1962 el ICI y otras 2 universidades puertorriqueñas preparaban, además, a los voluntarios de los *Cuerpos de Paz*, para trabajar en América Latina.

Aquí vale una anécdota:

*En el Chulavista conoci a un sacerdote puertorriqueño que ostentaba la dignidad de monseñor y que ocupó el cargo de canciller de una las diócesis de Puerto Rico, una de los que amenazaron a los feligreses con la excomunión si no votaban por el partido de los obispos. Fue un miembro muy activo luchando a favor de las banderas de los obispos, principalmente en la campaña contra el control de la natalidad.*

*Me pareció extraño que estuviera tan cerca de Iván, en Cuernavaca, después de tan borrascosas relaciones en la Isla. Hablando en concreto del control de la natalidad me dijo que como sacerdote aconsejaba a las mujeres que deseaban practicar ese control, que lo hicieran y, como era pecado, tendrían que confesarse y, en la confesión las absolverían y así se acababa el problema.*

## THE CENTER FOR INTERCULTURAL FORMATION (CIF)

Cuando Iván contaba 34 años de edad, una vez en New York, se dio a la tarea de estructurar y organizar al CIF, que se constituyó formalmente a principios de 1961, como una institución educativa independiente y en cooperación con la Universidad Fordham. Aquí es de resaltarse el apoyo tan solidario que los jesuitas de Fordham le atoraron, cuando él nunca fue miembro de esa comunidad religiosa.

El CIF tenía dos sedes en América Latina: El CIC en Cuernavaca, Mor. y el CENFI en Petrópolis, en el Estado de Río de Janeiro, Brasil.

En ambos centros se enseñaba, principalmente, idiomas para extranjeros: español en el CIC y portugués en el CENFI.

El consejo directivo lo constituyan:

-Sacerdote Laurence J. McGinley, S.J., Rector de la Universidad de Fordham;

-Sacerdote Fredrick McGuire, C.M., Secretario Ejecutivo de U.S. Mission Secretariat;

-Sacerdote Celsus Wheeler, O.F.M., Secretario de Men's Conference of Major Religious Superiors;

-Sr. Porter Chandler, miembro del Board of Higher Education, New York, N. Y.

-Sacerdote John J. Considine, M.M. Director de la Latin America Bureau, N.C.W.C.

El Director Ejecutivo: Monseñor Iván D. Illich.

### El Chulavista

El CIF en Cuernavaca era administrado por un grupo de extranjeros a quienes se les conocía como *staff* y lo constituyan:

Originalmente:

Monseñor Iván D. Illich, (que lo presidía),

Srita. María Feodora Stancioff M. (Feo).

Hno. Gerald Morris, S.M. (Hermano Gerry).

Posteriormente se incorporaron

Srita. Elizabeth M. Hollants (Betsy) y

Srita. Valentina Borremans Baudez.

Los pasaportes que formalmente portaban los cuatro primeros eran estadounidenses y belga el de la última.

La característica común de los integrantes del staff era que se podían comunicar en, por lo menos, los idiomas español e inglés; Feo, Betsy e Iván, también en varios idiomas más.

Había otro grupo paralelo de personas que complementaban al Staff y lo constituyan los representantes o coordinadores de agrupaciones religiosas que enviaban algunos de sus miembros a los cursos de español. Permanecían unas temporadas y luego se retiraban; quienes permanecieron más tiempo fueron los sacerdotes: Wilbert Wagner, SVD; Ceslaus Hoinacki, dominico -ambos estadounidenses-; Jean Lefevre, belga; Francisco de L'espina, francés; Iván Labelle, canadiense; Alejandro del Corro, jesuita argentino, y la hermana Teofana y la hermana Marcos, monjas estadounidenses.

La Sra. Rita Reed Henley llegó al CIF para ocupar el cargo de algo parecido al de tesorera, que desempeñó con alegría, celo, discreción, eficacia y eficiencia.

Anécdota:

*Para atender las inscripciones a los cursos y las suscripciones y venta de publicaciones, Iván Illich inspirado en el título de la novela de Samuel Becket: 'Waiting for Godot', creó a Esperanza Godot, con el objetivo de darle estabilidad a la atención de clientes para que recordaran siempre a un solo nombre, aunque no siempre fuera la misma persona. La función se confió a Rita y no pocas personas llegaron a creer que ése era su nombre, debido a que se quedó casi de manera permanente en el puesto.*

Al personal extranjero lo contrataba y pagaba el CIF en Nueva York.

## CENFI

Se constituyó con el apoyo del Obispo Auxiliar de Río de Janeiro, Dom Helder Cámara, a principios de 1961, estableciendo su sede en la antigua capital imperial de Brasil, Petrópolis, en el Estado de Río de Janeiro; su primer director fue Frey Joao Batista Vogel, OFM.

Su objetivo era similar al del CIC de Cuernavaca, con la diferencia que allá el idioma que se enseñaba era el portugués. Iván fue el primer alumno de la escuela de idiomas, y se podía expresar muy aceptablemente en ese idioma, después de tres semanas de clases.

Estimulado por Dom Helder, Iván se sumergió en la vida y cultura brasileñas documentándose y viajando intensamente por el país.

El Cenfi se desvinculó del CIF durante los primeros años de funcionamiento institucional.

## CENTRO DE INVESTIGACIONES CULTURALES, A. C. (CIC)

Después de que Iván tuvo que enfrentar tendencias contradictorias con los obispos de Puerto Rico, todo parece indicar que para instalarse en México usó el conducto del arzobispo de Nueva York, para facilitar la aproximación con el arzobispo de la Ciudad de México, y presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), monseñor Miguel Dario Miranda y Gómez.

El entendimiento entre ambos prelados debió tener buenos resultados, pues monseñor Miranda relacionó a Iván con personas de su confianza, con el objeto de formalizar la constitución de la asociación civil mexicana y para conseguir un edificio en arrendamiento, aunque fuera de la Ciudad de México.

En octubre de 1960 Iván llegó a Cuernavaca para presentarse con el obispo de la Diócesis, monseñor Sergio Méndez Arceo, quien le brindó una cordial y amistosa bienvenida.

Así, el CIC se constituyó el 5 de abril de 1961, ante el Notario número 2 de Cuernavaca, Mor., por escritura pública 19,681, registrada el 17 de julio del mismo año, bajo el número 19 a fojas 152 a 159, del tomo I, volumen I, de la Sección Cuarta, del Registro Público de Propiedad de Cuernavaca, Mor.

Fueron asociados patrocinadores fundadores:

- 1.- Lic. Andrés Mendicuti Solis,
- 2.- Lic. Jorge Alonso de Regil y
- 3.- Sr. Salvador Madrazo y Serrano.

Los fundadores constituyeron el primer consejo de administración de la asociación de la siguiente manera:

Director general.- Lic. Jorge Alonso de Regil y  
Comisario.- Lic. Andrés Mendicuti Solis.

El CIC Inició sus actividades en abril de 1961 con el reclutamiento y adiestramiento del personal, instalándose en un viejo edificio al suroeste de la Ciudad de Cuernavaca, Mor., en lo que fuera el Hotel *Chulavista*, de igual manera se llamaban la colonia y la calle en que se ubicaba, tal vez por eso la gente lo conocía como "El Chulavista", muy pocos se referían a él como el Centro de Investigaciones Culturales.

El Chulavista, edificio construido a orilla de una barranca, en una zona residencial con un mal servicio de transporte público; si se iba desde el centro de la ciudad se llegaba únicamente en automóvil o caminando, por un camino no muy seguro; la barranca, con aguas pestilentes, se cruzaba por un puente muy estrecho donde frecuentemente ocurrían accidentes automovilísticos.

La otra ruta, la del transporte público, pasaba por el cementerio y el rastro municipales, por colonias proletarias e inseguras y rodeaba demasiado para llegar a su terminal, que era el punto más cercano al Chulavista.

Fue probablemente el hotel más apartado e incomunicado de la ciudad.

Daba la impresión que su edificación respondió más a un capricho de sus propietarios que a una buena planeación.

Su construcción no era de muy buena calidad pues ya en 1960 varias secciones se encontraban en mal estado. Se puede concluir que databa de 1930 y había dejado de funcionar en los años 50, quedando abandonado.

Durante los regímenes de los dos generales que gobernarón Morelos entre 1952 y 1964, varios hoteles, algunos en el centro de Cuernavaca, se declararon en quiebra y cerraron sus puertas; casi todos sus edificios se vendieron y se dedicaron a otras actividades; entre los que se contaba, por supuesto, el Chulavista.

Era, al frente, un edificio de dos pisos flanqueado por terrazas en cada cuarto y dividido por un corredor a todo lo largo. En la planta baja estaban también la recepción, la administración, el restaurante, un pequeño salón comedor, la cocina, el almacén, los servicios sanitarios comunes, el bar, un auditorio y dos amplias terrazas: una sobre el auditorio y otra frente al bar, también la rodeaban amplios jardines con majestuosos y esbeltos árboles y palmeras.

Casi todos los integrantes del staff habitaban un cuarto en esa área.

Aprovechando los desniveles típicos de las barrancas, debajo el restaurante había otra sección de cuartos, con las mismas características del edificio principal. Y debajo de esos cuartos estaba el taller de carpintería donde el Sr. Onésimo León producía admirables obras artesanales aprovechando hasta pedacitos de madera; también estaban el área de mantenimiento, la alberca y los vestidores.

Frente al restaurante, que en el CIC era comedor y que era surtido y atendido por doña Piedad en la cocina; y, con el debido desnivel, otra nave pequeña de cuartos de dos niveles, también rodeada de jardines. El cuarto al final de la planta alta lo habitaba monseñor Iván D. Illich.

Construyéndole una terraza a la alberca y a desnivel, otra sección de cuartos que tenían al frente la barranca; al mismo nivel pero separados, los cuartos de máquinas de la alberca.

Sobre el auditorio se instaló una capilla pequeña y muy bonita, a pesar de su sobriedad. En ella alumnos y personal, religiosos, cumplían sus deberes cotidianos. Tenía el carácter de privada, no se cobraba por sus servicios y los alumnos garantizaban un coro muy bonito. Sólo se brindaban servicios al personal de la institución; sin embargo, era muy solicitada por las casaderas de las familias más conocidas de la comunidad, para efectuar allí su boda, llegando incluso a solicitar trabajo, aunque no se les pagara, con tal de tener el derecho al uso de la capilla, cuando así se precisara.

### Cursos de español

En 1961, ya en Cuernavaca, Mor. el CIF, el CIC inició los cursos de enseñanza del idioma español para extranjeros, el primero fue en el mes de abril de ese mismo año. Esos cursos fueron la actividad primaria y la principal fuente de ingresos de toda la estructura del CIC y de lo que después se conoció como CIDOC.

Dichos cursos, durante los primeros años en El Chulavista, tenían una duración de 4 meses y se ofrecían dos veces al año.

Iván se encargaba de la promoción para conseguir alumnos, visitando a los patrocinadores de los programas en Estados Unidos, Canadá y, a veces, en Europa.

Y a su vez, también promovía lugares de destino en América Latina para los participantes en los cursos de español.

Todo un gran trabajo que implicaba tener que viajar gran parte del año, entrevistándose con cardenales, arzobispos, obispos, superiores y superiores de órdenes religiosas, dirigentes de agrupaciones, etc., y participando en congresos y reuniones, la mayoría de las veces como conferencista.

A veces pasaba a Cuernavaca durante la escala en un viaje.

### Anécdotas:

*Iván aprovechaba el tiempo de antesala en los aeropuertos usando una grabadora para dictar su correspondencia. Cuando el ruido era muy grande se iba a los baños. Su equipaje era el mínimo posible. Durante una sesión de dictado, en el baño en el aeropuerto de la Ciudad de México, lo detuvo la policía por sospechoso; su equipaje y papeles fueron minuciosamente inspeccionados. Aunque se identificó, de todos modos llamaron a nuestras oficinas para verificar los datos. Naturalmente que le presentaron las más amplias disculpas...*

*Por mi parte, siempre que viajé al extranjero me encontré a Iván.*

*En una ocasión, durante una plática interesante y amena, caminábamos por la ciudad de Nueva York viendo aparadores y librerías y estando cerca de la Catedral de San Patricio me invitó a visitarla y, además, le avisó a una monja que íbamos a comer ahí, nos invitaron filete y menta.*

*En Caracas me invitó a un cóctel que les ofrecían como participantes de un congreso organizado por la Fundación Ford. La delegación de México la constituyan Vicente Rojo, José Felgueres y el mismo Iván, y a ellos me sumé durante el ágape. Después, aprovechando su paso por la ciudad, visitamos a varios de sus amigos, entre ellos al canciller de Venezuela.*

Betsy también coadyuvaba en la promoción; a ella le tocaban los ambientes de superiores de órdenes religiosas y algunas instituciones relacionadas con la iglesia católica que pudieran patrocinar el envío de voluntarios a América Latina, pasando por Cuernavaca para participar en los cursos del CIC.

Después y con el cambio de domicilio de la institución, los cursos eran modulares y los participantes tenían la libertad de tomar tantos como les fuera conveniente.

El primer director del Centro de Idiomas fue el religioso marista, de nacionalidad estadounidense, Gerald Morris, S. M.; todos lo conocíamos como el *Hermano Gerry*.

En el tiempo en que empezó a funcionar el CIC en el *Chulavista*, en el Estado se estaba pasando por una crisis ocasionada por 2 gobernadores que, como típicos militares, no eran administradores públicos.

Anécdota:

*El primer general, al final de su administración (1952-58), inauguró lo que pretendía que sería el Palacio de Gobierno Estatal, y se hizo constar en la placa alusiva: "faltándole algunos detalles". La verdad es que ni la obra negra del edificio estaba concluida. El segundo general (1958-64), también al final de su gestión, así como recibió la obra, la donó al patrimonio de la Universidad de Morelos. El siguiente gobernador lo restituyó al patrimonio del gobierno del Estado y a la Universidad se le entregaron las instalaciones de lo que hubiera sido el Colegio Militar.*

Como el desempleo era una realidad en el Estado y a pesar de la lejanía del *Chulavista*, para el *Hermano Gerry* no fue difícil la selección y el reclutamiento de jóvenes para ocupar los puestos de instructores de español.

Para impartir clases se requería, además del puesto vacante, aprobar un curso de adiestramiento; no se requería escolaridad especial. Ya en funciones, además de una estrecha y constante supervisión, a los instructores se les impartían periódicamente conocimientos de fonética, lingüística y las técnicas que implicaba el método de enseñanza.

Había un reducido grupo de trabajadores que se consideraba de base. Entre ellos, recuerdo a los dos supervisores: Cecilia Vera Ocampo -que antes del cambio de domicilio se retiró- y Cristóbal Acosta Domínguez; a los instructores Ernestina Vélez Torres, Seyla Cobián Galindo, Gloria Ocampo Layseca, Fabiola Corona Carnalla, Arturo Pérez Bello, Lauro Fernández Vargas, Félix Bastida Ramírez, Álvaro Guadarrama Gómez, Hermilo Brito Cerón, Edmundo C. Sandoval Ochoa, entre otros.

Los alumnos de los primeros cursos eran adultos, y algunos francamente ya viejos; casi todos religiosos, algunos formaban parte de los programas de los *Voluntarios del Papa para América Latina (PAVLA)* y de los *Cuerpos de Paz (Peace Corps)* del gobierno estadounidense. Provenían de los Estados Unidos, Canadá y de Europa Occidental, principalmente Francia e Irlanda; iban a cumplir sus misiones en América Latina por períodos mínimos de 2 años.

Los grupos eran de un máximo de 4 estudiantes por cada instructor, apoyados por un laboratorio de idiomas, que no era otra cosa que un conjunto de grabadoras en donde los estudiantes podían escuchar, mediante audífonos, las lecciones programadas y donde podían repasar las que así lo ameritaran. Cada salón constaba de una mesa redonda y cinco sillas -de madera- y también de un pequeño pizarrón con gises. La decoración era opción y propiedad de cada instructor.

Las clases iniciaban a las 8 horas, con recesos de 10 minutos cada hora; de las 13 a las 14 horas se comía y se terminaba la jornada a las 16 horas.

La escuela de español siempre fue un éxito financiero; fue la primera y la última actividad que se tuvo. Por supuesto fue también la primera institución de su tipo rentable en el Estado. Su sistema de enseñanza fue, además de innovador, de costos bajos.

También cuando los cursos eran cuatrimestrales, para favorecer el conocimiento de los alumnos sobre América Latina, se les impartían conferencias sobre temas históricos, antropológicos, sistemas políticos, etc., de los países latinoamericanos, que permitían a los participantes conocer y apreciar parte del patrimonio cultural de las diferentes zonas del subcontinente.

Se organizaban también excursiones cortas para que conocieran lugares representativos de la cultura local y se les exhibían películas de la época dorada del cine nacional, entre las que más recuerdo: *Los Olvidados*, *Macario*, *Maria Candelaria*, *Tarahumara*, etc. Las visitas a Chalma, a la Plaza Garibaldi y al Baile Folclórico de México, eran casi obligadas en cada curso.

Los conferencistas y los guías de las excursiones, por lo general, eran prestigiados académicos latinoamericanos o latinoamericanistas, entre algunos de los conferencistas del *Chulavista* recuerdo al Antropólogo Fernando Horcasitas, que, además, guiaba visitas al Museo Nacional de Antropología y a Teotihuacan; al Dr. Miguel León Portilla; al Dr. Francisco González Pineda; al Ing. José Álvarez Icaza, al sacerdote chileno Renato Poblete, al chileno José María Bulnes y Aldunate.

Para forzar la charla en español, diariamente a media mañana alumnos y todo el personal tomaban café y pan -el famoso *coffee break*-. Y al medio día, mezclándose los alumnos con el personal, se comía; al final, cancionero en mano, supieran hacerlo o no, los instructores y los administrativos, en grupo, y los estudiantes desde su lugar en las mesas, entonaban las canciones mexicanas más tradicionales. A los cumpleaños se les felicitaba cantándoles las típicas *mariñitas*. Y en las celebraciones patrias, con el debido respeto, se entonaba el Himno Nacional.

Algunos instructores jugaban ping pong durante algunos minutos después de la comida.

Las posadas se celebraban de la manera más tradicional, alegre y con mucho entusiasmo.

El idioma de comunicación era obligatoriamente el español, especialmente entre los alumnos.

Mientras los cursos se impartieron en *El Chulavista*, la cuota que se pagaba por cada alumno comprendía, además del curso, alojamiento y alimentos.

Anécdota:

*Varios alumnos se relacionaron sentimentalmente entre ellos mismos, también lo hicieron con los profesores, y hasta con el personal administrativo; en consecuencia se dieron varios matrimonios; y también se vieron colgar algunos hábitos religiosos, masculinos y femeninos.*

Mi primer contacto con *El Chulavista* se dio precisamente a través de la escuela de idiomas, en septiembre de 1962, a los 20 años de edad. Buscando trabajo topé con la Srita. Adriana Estrada Barrera que me invitó a que presentara mi solicitud de trabajo para dar clases de español, con la fortuna que en el curso otoño-invierno 1962-63 formé parte del grupo de instructores.

Al terminar mi contrato, y ante la eventualidad de que no se me renovara, me dispuse a buscar otro empleo; la misma Adriana me invitó a trabajar con ella en la biblioteca, con la libertad de que si al iniciarse el nuevo curso fuera posible regresar a dar clases, podría hacerlo.

Con el tiempo se empezaron los cursos cortos de verano y los participantes, jóvenes estudiantes de los Estados Unidos casi todos, podían acreditar en sus universidades las materias cursadas en Cuernavaca.

## La biblioteca y el centro de documentación

Cuando iniciaron las actividades del Centro de Investigaciones Culturales, junto con lo que era propiamente la escuela de español, también se instaló en una sala muy iluminada bajo la capilla y a un lado del auditorio, un lugar para permitir la lectura y el estudio de materiales distintos a la enseñanza del español: la biblioteca.

Ahí se depositaban y conservaban algunos libros, revistas y también algunos periódicos extranjeros. Como no eran muchos, los libros se agrupaban en los anaqueles por su tema principal y por tamaño. Se trataba casi del material que utilizaba monseñor Illich, a quien casi nadie veía porque, por lo general, estaba viajando al extranjero o recluido en sus aposentos estudiando, preparando documentos, correspondencia, celebrando juntas con miembros del staff y también dictando las órdenes ejecutivas institucionales.

Con el cargo de bibliotecaria, y cuya divisa parecía ser *dejar hacer dejar pasar*, se encontraba la Srita. Valentina Borremans B.

Cuando monseñor se llegaba a presentar en la biblioteca buscando material para su trabajo, cuán ventarrón, volteaba todo de cabeza y pedía que se le llevaran a su cuarto el montón de libros seleccionados y que se devolvieran los ya consultados.

Quizá porque sus compromisos crecían y el tiempo se le empezaba a escasear, en vez de ir a biblioteca solicitaba que se le prepararan bibliografías y hemerografías sobre determinado tema. Ambos documentos, por lo limitado que resultaban, casi nunca satisfacían sus necesidades de información. Así, en 1963 determinó que se constituyera una verdadera biblioteca y una hemeroteca, especializadas en el rol de la iglesia en la historia y el cambio social contemporáneo en América Latina. Él se dio a la tarea de conseguir los recursos financieros y donaciones de libros, nuevos o usados.

Ese mismo año de 1963, en vez de contratar bibliotecario para encargarse de la nueva biblioteca, contrató una para que adiestrara al personal que ya estábamos trabajando ahí y a él mismo. Así, a partir del verano de ese año y durante varios meses, los sábados y domingos, invariablemente, tomábamos clases. En un principio asistíamos unas siete personas y pronto casi todas desertaron; de la tercera sesión y hasta el final del curso sólo asistíamos Iván y yo; y varias veces el único alumno fui yo. Así vi desvanecer las posibilidades de regresar a la escuela de español.

Juntos aprendimos, entre otras, las técnicas de la clasificación, la catalogación y del proceso del material impreso que se deposita en las bibliotecas. Mientras Adriana se dedicaba a la coordinación de publicaciones.

Se definió el área de especialización de la biblioteca y se procedió a detectar a los proveedores idóneos, tanto nacionales como extranjeros y se empezaron las adquisiciones. En un tiempo relativamente corto se logró reunir un acervo realmente importante, que al principio procesábamos juntos y al poco tiempo me quedó esa responsabilidad exclusivamente a mí. Iván, con su estilo característico de decir las cosas, sentenció que su tiempo era muy precioso para dedicarlo a esos menesteres y que producía más haciendo otras cosas más importantes y urgentes. Considero que ésa fue mi graduación. Sin embargo, se comprometió a auxiliarme en los casos de excepción. Y lo cumplió, pues de vez en cuando me visitaba para que revisáramos los casos de confusión o de plano de ignorancia; más de una vez nos tuvimos que poner a estudiar los dos.

Así me convertí en el bibliotecario del CIC y, sobre todo, comenzamos una relación muy estrecha de colaboración que, para fortuna mia, duró bastante tiempo y cada vez más estrecha y se dio un trato fraternal entre ambos.

En 1964 la biblioteca fue cambiada a un área más amplia, en el piso bajo el comedor. En esa etapa me resultó muy valiosa la cooperación de las Sritas. Myriam A. Matar, Leontina Zurutuza A. y Carmen Lara.

#### Anécdota:

*Los cuartos, que eran de hotel, contaban con pasillo y arcos que daban a los jardines. Los arcos se cerraron con amplios ventanales, que una arquitecta diseñó. Las ventanas eran de dos hojas de la madera conocida como ayacahuite. A todos les parecieron muy simples. Así que consultando en una fábrica de vidrio soplado se me informó del tamaño máximo de sus hojas. En diseño dividió cada ventana en rectángulos de diferentes tamaños y se cubrieron con vidrio soplado color ámbar, lo que resultó muy decorativo. Fue idea de Adriana que ningún rectángulo fuera del mismo tamaño. Eso produjo un medio ambiente muy agradable y propicio para la lectura. También se colocó una especie de aparador, orientado a las escaleras, en el que se exhibían las adquisiciones editoriales de la semana, con objeto de promover su lectura.*

En el nuevo local de la biblioteca se tuvieron cada vez más visitantes, incluyendo a personas externas a la institución, entre ellas a un antiguo bibliotecario: el obispo de Cuernavaca, monseñor Sergio Méndez Arceo, quien, además, nos envió, previa autorización nuestra, a uno de sus jóvenes seminaristas: Julio Torres Alvear, para que aprendiera nuestro proceso del libro en la biblioteca, y así trabajara con el acervo personal del obispo y del Obispado. Julio resultó un valioso colaborador de la biblioteca y del centro de documentación, tanto que más tarde, ya como sacerdote, se encargó de uno de los programas editoriales, CIDOC CUADERNOS.

La biblioteca como tal fue todo un éxito, pero Iván llegó a la conclusión que los libros, por su naturaleza misma, tratan de conocimientos que para el investigador se podrían considerar como viejos.

Por lo tanto, en ese mismo 1964, se decidió que los esfuerzos institucionales se canalizaran, principalmente, a la adquisición de documentos que permitieran la investigación con fuentes de primera mano.

Así nació el centro de documentación, que con el adjetivo de *intercultural* se empezó a conocer como *Centro Intercultural de Documentación* (CIDOC).

La biblioteca, sin renunciar a su acervo, se convirtió en los Archivos Cidoc, obviamente se tuvieron que cambiar los sistemas de clasificación y también surgieron los proyectos de publicaciones -CIDOC DOSSIER, CIDOC SONDEOS Y CIDOC CUADERNOS- y se revisaron los existentes.

#### Asuntos varios

En la Primavera de 1963 se organizó un curso para superioras de algunas órdenes religiosas de Estados Unidos y de Canadá. dirigido por monseñor Iván D. Illich. Para escucharlo venían desde esos países.

#### Anécdotas:

*Estábamos dando los últimos toques a los preparativos para recibir a las monjas. En el momento en que dos de ellas descendían de un taxi, Iván pasaba por la recepción y una de ellas le dijo: muchacho ¡carga las maletas! Iván las tomó, preguntó por el cuarto que se les había asignado y las llevó. Regresó con una gran sonrisa mostrándonos un billete de cinco dólares que le dieron como propina. Al día siguiente cuando se iniciaron formalmente los trabajos del curso, Feo, como maestra de ceremonias, presentó a las participantes a monseñor Iván D. Illich; en ese momento se escucharon dos gritos casi histéricos de las dos monjas que lo contrataron y trataron como maletero el día anterior. Creo que por lo bochornoso del incidente ya ni atendieron lo tratado en las conferencias.*

En 1965 murió, en Nueva York, Maxie, la madre de Iván, y fue sepultada en medio de manifestaciones de cariño de la comunidad puertorriqueña de Nueva York.

La administración del inmueble, con la directa y constante supervisión de Feo, se encontraba al principio bajo la responsabilidad de la Sra. Encarnación Padilla de Armas, quien a los pocos meses regresó a la ciudad de Nueva York; la sustituyó en el cargo la Srita. Magdalena Comans a quien, a su vez, sustituyó la Srita. Enriqueta Ortiz Ramírez y a ella la sustituyó a principios de 1965.

Los asuntos contables y fiscales de la asociación los atendía el despacho del contador Miguel Arozarena.

Los servicios secretariales (*pool secretarial*) se daban en una oficina que se conocía como la 210, porque ese era su número de cuarto de hotel; al frente del *pool* se encontraban la Srita. Carmen Pérez Bello, que, además, era la secretaria de monseñor Illich, y la Srita. Mirza Gómez Ramírez.

En cuanto tuve voz en la toma de decisiones, sugerí que los casos de problemas se consultaran con el obispo de Cuernavaca, monseñor Sergio Méndez Arceo, pues no sólo su consejo resultaba valioso, sino también, y sobre todo, sus contactos. Así don Sergio se convirtió en invitado frecuente en el Chulavista. No recuerdo alguna negativa suya para asistir cuando lo convocabamos.

#### Anécdota:

*En una ocasión el problema del CIC era de dinero y Don Sergio con toda naturalidad dijo que él no lo tenía pero que nos ofrecía su casa de la Ciudad de México para que quedara en garantía de un crédito.*

También sugerí en una reunión con el staff que debido al problema de persecución política en algunos países de América del Sur, nos mostráramos como casa de puertas abiertas para ayudar a algunos de ellos, pues casi todos eran personas de mucha valía, así, entre otros varios, llegó Francisco Juliao a integrarse como conferencista.

Iván invitó muy directamente a Paulo Freire para que, además de conferencias, impartiera los cursos que él quisiera sobre educación y concientización.

En asamblea extraordinaria de asociados del 15 de diciembre de 1965 se conoció de la renuncia de los asociados patrocinadores fundadores e integrantes del primer consejo de administración, cuya gestión debió de ser más que discreta, pues nunca tuve el gusto de conocerlos y menos de saludarlos.

En la misma asamblea se aceptaron los siguientes asociados:  
Asociado honorario:

Dr. Iván D. Illich.

Asociados patrocinadores:

Srita. María Feodora Stancioff y Dr. Guillermo Floris Margadant.

Asociados académicos:

Srita Valentina Borremans Baudez, Dr. Iván Labelle, Lic. Segundo Galilea, Lic. Ceslaus Hoinacki y Sr. Tarsicio Ocampo Villaseñor.

También se designaron nuevos funcionarios:

Director general.- Sr. Tarsicio Ocampo Villaseñor y  
Comisario.- Dr. Guillermo Floris Margadant.

Ante la renuncia de los asociados fundadores Iván comentó que pretendía invitar a un alto funcionario del gobierno federal mexicano para que ocupara el cargo de director general.

A mí en lo personal no me pareció tan conveniente la opción, pues resultaba muy difícil contar con ese tipo de personas al momento de los problemas, debido a sus múltiples compromisos.

Le sugerí que pensara en la posibilidad de invitar a uno de sus amigos, de preferencia de los colaboradores del CIF o del CIC que estuviera gran parte del año en Cuernavaca. Me miró fijamente y, ante mi gran asombro, con la aprobación del staff, el cargo me lo ofreció a mí. Así llegué a la dirección general del CIC, cuando tenía 24 años de edad y, naturalmente, tuve que dejar el centro de documentación.

Invité a colaborar atendiendo los asuntos contables y fiscales de la asociación al C.P. Hugo Vila Canales, conocido como libre pensador. Se identificó tanto con la asociación que hasta llegó a participar en las misas que se celebraban en la capilla. Desdichadamente murió al poco tiempo en un accidente automovilístico. El cargo lo desempeño durante algún tiempo uno de sus colaboradores, el Sr. Luis Manuel González G. Y después el C.P. Marco Antonio Sánchez Gárate cumplió la función.

En cuanto tomé la administración, siempre con el apoyo y la colaboración de la Srita. Linda Tola Vázquez, me enteré de que el edificio estaba casi en ruinas. Se atendieron con prioridad los graves problemas estructurales y de humedad, y se renovaron gran parte de las instalaciones hidráulicas, sanitarias y pluviales. Se remozó la cocina y el almacén de víveres. Todo se tuvo que hacer con más imaginación que dinero, el resultado final fue muy satisfactorio.

Los víveres los adquiríamos en los mercados públicos, tanto de la Ciudad de México como de Cuernavaca, buscando abatir costos.

## CIDOC, A. C.

Formalmente se constituyó el 25 de octubre de 1965, por escritura pública número 22,958, del Notario 91 de México, D. F.; registrado bajo el número 59 a fojas 371 del tomo No. II Vol. I de la Sec. 4<sup>a</sup>. de Cuernavaca, Mor., el 26 de marzo de 1966. La mesa directiva se constituyó de la siguiente manera:

Presidente.- Sr. Tarsicio Ocampo Villaseñor,  
Secretario.- Dr. Guillermo Floris Margadant y  
Vocal.- Sr. José María Sbert Callao.

Su objeto:

La investigación y recopilación de la documentación esencial sobre el desarrollo social y económico de la América Latina, así como el fomento del estudio del desarrollo latino americano y la publicación del material respectivo, mediante la celebración de cursos, el otorgamiento de becas, la organización de congresos o por cualquier otro medio idóneo.

## CIDOC DOSSIER, A. C.

Se constituyó la asociación el 25 de octubre de 1965, por escritura número 22,960, de la Notaría No. 91 de México, D. F., registrada bajo el número 60 a fojas 376/380 del tomo II Vol. I de la Sec. 4<sup>a</sup>, de Cuernavaca, Mor., el 16 de abril de 1966. La mesa directiva se constituyó así:

Presidente.- Sr. Tarsicio Ocampo Villaseñor,  
Secretario.- Sr. Emilio Cárdenas Elorduy y  
Vocal.- Sr. José María Sbert Callao.

Su objeto: Organizar, mediante el establecimiento de las correspondencias respectivas, en los países de la América Latina, la recolección y concentración de documentos que pudieran llegar a ser importantes para la investigación de la historia contemporánea de la América Latina, y de ponerlos a la disposición de los investigadores asociados y de terceros, interesados seriamente en la investigación social, histórica o económica, bajo las condiciones establecidas por la Mesa Directiva.

## CIDAL, A. C.

(Coordinación de iniciativas para el desarrollo de América Latina)

Se constituyó por escritura 22,959 de la Notaría 91 de México, D. F., el 25 de octubre de 1965, de la siguiente manera:

Presidente.- Sr. Tarsicio Ocampo Villaseñor  
Secretaria.- Srita. Feodora Stancioff M.  
Vocal.- Sr. Emilio Cárdenas Elorduy.

## MISA PANAMERICANA

En la capilla tuvo lugar la misa en que por primera vez participaron los mariachis cantando y tocando sus instrumentos. Se trataba de la Misa Panamericana, cuyos arreglos musicales hizo el sacerdote canadiense Jean Marc Leclerc.

La influencia del mariachi fue determinante en la selección de las melodías de otros países que se incorporarían a la misa misma. Y así quedó:

Ángelus (entrada). Los Perales, Chile.

Señor, ten piedad. Misa mexicana; Delfino Madrigal, México.

Gloria. J. A. de Souza, Brasil.

Aleluya. México.

Credo. Misa en México; Rafael Carrión, México.

Santo, santo, santo. Misa en México; Rafael Carrión, México.

Cordero de Dios. Misa a la chilena; Vicente Bianchi, Chile.

Comunión. El Peregrino de Emaus; Los Perales, Chile.

Aleluya (salida). Los Perales, Chile.

Como para las extranjeras no era muy fácil cantar con mariachis, auxiliamos al padre Leclerc invitando a las secretarías de las oficinas, quienes gustosamente aceptaron participar. A finales del año 1965, cuando ya fue necesaria la participación del mariachi en los ensayos, aprovechamos que entre los instructores de español estaba un estudiante normalista, Jorge Macías, cuyo padre era integrante del Mariachi Hermanos Macías, quienes también con gusto aceptaron participar en el proyecto.

El obispo de Cuernavaca, recién pasada la vorágine del Concilio Vaticano, no mostró mucho interés cuando la escuchó por primera vez. Sin embargo, se siguió con los ensayos, y así, el 29 de enero de 1966, con la boda de una de las secretarías, la Srita. Luz María Aguilar Andaluz, se celebró por primera vez la Misa Panamericana, que, como era de esperarse, causó asombro y desconcierto entre los invitados, el padre Leclerc dirigía tanto a los mariachis como al coro.

Cuando finalmente se tocó y cantó en la Catedral de Cuernavaca, en la misa que oficiaba el Obispo el domingo a las 11 horas, causó gran asombro e impacto entre los asistentes, de principio a fin, y a partir de entonces cada domingo se la podía escuchar; ya todo el mundo cantaba, e incluso, Pedro Vargas participó. Todo un acontecimiento.

Se grabó en un disco de acetato, de los conocidos como "long play", en la misma catedral de Cuernavaca, mientras se oficiaba la misa. La parte del frente del sobre que contenía el disco se ilustró al estilo de los diseños que popularizaron los monjes benedictinos, cuando el padre Gregorio Lemercier era el superior del monasterio.

Anécdota:



Una ocasión en que se precisaba celebrar una misa importante en la capilla, los Hermanos Macias no pudieron participar, así que salimos a conseguir al otro grupo de mariachis de la ciudad. Era un grupo de músicos cuyo nombre no recuerdo, casi todos invidentes, y como siempre iban en fila agarrándose del brazo o del hombro, les decíamos "los hermanos Cadena", pero obviamente nunca en su presencia. Cuando ya estaban terminando el ensayo, llegó Monseñor Illich y dirigiéndose a ellos les dijo, con voz clara y alta: por aquí señores Cadena, síganme. La risa de los presentes casi fue explosiva y rápidamente tuvimos que explicarle a Iván su involuntaria descortesía.

El mismo sacerdote Jean Marc Leclerc hizo los arreglos para la "Misa Tepozteca", en la que tuvieron importante participación los instrumentos musicales de la comunidad tepozteca. En el CIC se le brindó el mismo apoyo que para la Misa Panamericana, la efervescencia que causó cuando se escuchó en la parroquia del centro de esa ciudad, no fue la misma que causaron los mariachis en Cuernavaca.

El sacerdote Leclerc preparó un libro con todo lo relacionado con esa misa y lo publicó Cidoc en la serie Cuadernos:

S. 16. *Misa tepozteca; desarrollo de la música litúrgica en Tepoztlán-Méjico. 1966. 178 páginas.*

## LAS PUBLICACIONES (algunas):

**Cif Reports:** Cultures, The Church, The Americas.

Tal era el título de la revista que se publicaba en idioma inglés, 10 veces al año, con aprobación eclesiástica.

Su primer ejemplar, Vol. 1, No. 1, se publicó el abril de 1962, de ahí se desprende que:

-Sus oficinas se localizaban en: 410 Brady Street, Davenport, Iowa, EE.UU.

-Circulaba por suscripción anual que se cobraba en dólares estadounidenses: \$ 8.00 la ordinaria; \$5.00 para estudiantes y \$ 15.00 para los patrocinadores, quienes, además, recibían las monografías que se publicaran durante el tiempo de su patrocinio.

Los funcionarios de la revista fueron:

-Gerente general: Srita. Elisabeth M. Hollants; fue periodista y editora en varios países.

-Editor: Sr. Peter V. V. Brison, quien trabajó durante 4 años en The New York Times, y desde el otoño de 1960 hasta marzo de 1962, fue el editor de The Catholic Messenger.

-Director de investigación: Sacerdote Renato Poblete, S.J.,

-Los editores asociados:

-Dr. George N. Shuster, asistente del rector de la Universidad de Notre Dame

-Monseñor William J. Quinn, de Chicago, co-director del Latin America Bureau, de la National Catholic Welfare Conference y secretario ejecutivo de U.S. Bishops' Committee for Migrants Workers.

-Sacerdote Louis M. Colonnese, fue líder nacional del Young Christian Students; director de la Office of the Lay Apostolate, Davenport, y activo agente del programa Papal Volunteers for Latin America (PAVLA).

-Sacerdote Roger Vekemans, S.J., originario de Bélgica, director de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica de Chile en Santiago, promotor en Europa y Norte América de ayuda para América Latina; y director del Centro Bellarmino, en Santiago de Chile.

-Sr. Gerald F. Mische, fundador y ex director, asistente del director de la Association for International Development, en Paterson, N. J.; presidente de la Conference for International Lay Apostolate (CILA).

-Sr. Romeo Maione, De Montreal, asistente del director del Social Action Departament, Canadian Catholic Conference; fue líder durante muchos años del Young Christian Workers Movement (YCW), también fue su presidente canadiense de 1950 a 1955, y presidente internacional de 1957 a 1961.

#### Consejo Consultivo:

Se constituyó de acuerdo con el arzobispo de la Ciudad de México y presidente del CELAM (Consejo Episcopal de América Latina), monseñor Miguel Dario Miranda Gómez:

-Sacerdote Carlos Álvarez Calderón en Lima, Perú.

-Monseñor Gerard Cambrón, originario del Canadá francés, rector del Seminario Mayor Nacional de Honduras:

-Sacerdote Camilo Torres Restrepo, graduado en sociología en Lovaina, Bélgica, director del Instituto Colombiano para Entrenamiento de Líderes de Reforma Agraria, en Bogotá, Colombia;

-Monseñor Rafael Vázquez Corona, director nacional del Movimiento de Acción Católica de México y uno de los secretarios del CELAM.

-Sacerdote Francois Houtart, autor de trabajos de investigación sobre América Latina, director del Centro para la Investigación Socio Religiosa en Bruselas, Bélgica;

-Doctor Alceu Amoroso Lima, profesor universitario en Río en Janeiro, Brasil;

-Sr. Manuel Diegues Jr., también brasileño, cuyo interés se centra en la reforma social; Río de Janeiro, Brasil;

-Doctor César Arrospide de la Flor, abogado, activo líder católico laico, en Lima, Perú;

-Sacerdote Alberto Sily, estudió sociología en Roma y es director del Centro de Investigación y Acción Social, en Buenos Aires, Argentina;

-Doctora Isabel Robalino Bolle, abogada laica, comprometida con la acción social católica y relacionada con la Escuela de Ciencias Sociales de Quito, Ecuador;

-Ingeniero José Álvarez Icaza, director nacional del Movimiento Familiar Cristiano de México; y

-Licenciado William Thayer, abogado, muy activo en el movimiento sindical cristiano, en Santiago de Chile.

Si se deseaban reproducir más de 200 palabras de algún texto aparecido en la revista, se tenía que conseguir permiso expreso de la gerencia general.

Los editores pretendían que la revista fuera un instrumento de ilustración y entendimiento entre los pueblos de las américa.

#### Objetivos editoriales:

Partiendo del punto de vista de que el buen entendimiento depende del conocimiento que tengamos de los demás, se marcaron los siguientes:

a).- Informar acerca de las *culturas*. Reporteando a sus lectores sobre arte, literatura, música en las Américas, pero sobre todo profundizar en el examen de la realidad social, económica y política que diferencia la cultura de un pueblo de otro.

b).- Hacer de la *Iglesia* el centro de esos informes, reconociendo que la Iglesia no pertenece a ninguna cultura, pero que es el testimonio vivo de Cristo en cada cultura.

c).- Dirigir el alcance de este servicio a *las Américas*. Tenemos que estar particularmente enterados de las similitudes y contrastes entre las naciones del Nuevo Mundo: Todas tienen nexos con el Viejo Mundo y sus pueblos son una mezcla de razas, y algunas con elementos de todo el mundo; pero la historia de esas naciones varía grandemente y tal vez la evidencia más notable de esta afirmación es la existencia en Norte América de una sociedad plural, mientras que la sociedad latinoamericana persiste casi completamente unida en torno a un punto de vista socio religioso.

#### El diálogo: para facilitarlo:

a).- Cif Reports presentaría, en cada uno de sus diez ejemplares cada año, no sólo la información y los materiales que son parte de los cursos en formación intercultural, sino también otros artículos tomados de sus fuentes detectados en las Américas y en cualquiera otra parte. Cada ejemplar tendría el objetivo de proveer la información lo más concentrada y clara de datos, que sirvieran como bujía y combustible para un diálogo fructífero entre Norte América y sus vecinos latinos.

b).- Ese diálogo encontraría su significado más profundo entre aquellos que aman a la Iglesia, donde todos son uno con Cristo. Cif Reports pretendía estimular el pensamiento dinámico, la discusión vivaz y la activa participación en la solución de los problemas que enfrentaba la Iglesia en las Américas. Para los Estados Unidos y Canadá, América Latina era una llave para el entendimiento de los valores que imperaban, para bien o para mal, en tierras todavía libres de materialismo. Al mismo tiempo los Estados Unidos y Canadá eran fuentes de las cuales América Latina podía adquirir técnicas modernas para desarrollar la vida temporal y la espiritual de sus pueblos. Se pretendía hacer de la participación en el diálogo una responsabilidad de todos los americanos.

En la política y dirección del Cif Reports, advertían los editores: los lectores podrían reconocer las ideas y la visión del director ejecutivo, monseñor Iván Illich. Así lo esperaban, pero a su vez asumían su responsabilidad y unían sus esfuerzos como uno solo a los del CIF, para ayudar a realizar la promesa de un nuevo surgimiento de la solidaridad cristiana para el desarrollo de la comunidad cristiana en las Américas.

El Cif Reports, como ya se dijo, se inició en abril de 1962 y el último ejemplar de su primera época, fue el de marzo de 1964; dos años en circulación, 20 números publicados que constituyeron los volúmenes I y II.

La siguiente nota de los editores se publicó en las primeras dos páginas del número 10 del volumen 2 del Cif Reports, correspondiente a marzo de 1964.

La nota tiene fecha del 21 de febrero del mismo año y la firma de Iván D. Illich;

"La administración del Center of Intercultural Formation (CIF), en Cuernavaca, es conducida alrededor de una mesa larga y ovalada en mi oficina. Recientemente la directiva tuvo una junta durante dos días ahí mismo para hablar sobre el futuro del CIF Reports, durante los dos años de su existencia, mientras surgían Cif Monographs y Cif Studies, ésta nuestra primera publicación se ha desarrollado hasta llegar al momento donde el cambio es necesario si es más adecuado y directo para informarles lo que tenemos y lo que queremos compartir con ustedes.

"Empezamos las juntas estudiando nuestra circulación.

"En adición a los 412 suscriptores institucionales, encontramos que 657 de nuestros lectores individuales viven en Estados Unidos, 146 en América Latina, 119 en Europa, 61 en Canadá y, sorpresivamente, 8 en Asia. Cuando revisamos los nombres de cada uno nos percatamos de que uno u otro de los que estábamos sentados alrededor de la mesa, individualmente o juntos, podíamos evocar las caras de por lo menos la mitad de nuestros suscriptores; personas que han venido a visitarnos a Cuernavaca, otros que han participado en alguno de nuestros talleres; algunos quienes, a través de su interés en América Latina, han compartido algunos proyectos, con nosotros o nosotros con ellos. Este reconocimiento dio luz a la lista, y así fue que con ustedes nuestros lectores, como muchos en mente, le dimos una larga repasada a Cif Reports y los 4 problemas inmediatos conectados con éste.

"-Editor.

"Peter Brison, nuestro editor desde el principio, se regresa a los Estados Unidos. Algunos de ustedes que han apreciado su contribución, se imaginan lo que esta pérdida significa para nosotros. Peter ha crecido en América Latina con el CIF, ha escudriñado sus fuentes en 10 idiomas. No conocemos a otro periodista católico igual.

"-Nuestro crecimiento.

"CIF está creciendo rápidamente. Hace dos años muchos de nuestros esfuerzos que encaminaron al entrenamiento de personal para América Latina. Actualmente, la formación es parte de un ambicioso programa que enfatiza en la investigación y documentación. Nuestra biblioteca se ha desarrollado rápidamente, y las metas de nuestros reporteros en América Latina, se han ampliado. El tiempo en el que una sola persona podía preparar todos los materiales que el CIF recibe y quiere circular, ha pasado. Un nuevo editor será asistido por 5 personas de nuestro centro de documentación: El no enfrentará los titubeos de Peter.

"-Nuestros retrasos en el correo.

"Mes a mes hemos venido recibiendo quejas de que CIF Reports no llega a muchos suscriptores. Tu, nuestro lector, has venido pidiendo un servicio aéreo señalando, que de este modo, la revista llegaría más a tiempo considerando el servicio aéreo, enfrentamos el hecho de que para usarlo debemos publicar material más conciso y en formato menos voluminoso.

"-Nuestra necesidad de publicar en otros idiomas.

"Cif Reports está siendo solicitado cada vez más por lectores en francés, español y alemán. Para atender esa demanda, nosotros publicaríamos en esos idiomas el mismo material, pero adaptado para lectores en diferentes países

"El staff y yo consideramos esos 4 puntos y todas sus implicaciones teniendo en mente su deseo expresado directo oportunamente y significativo contacto con América Latina. Para enfrentar la inmediata situación hicimos la siguiente decisión, el futuro dependerá de su reacción. Este ejemplar de Cif Report cierra su segundo año, será el segundo en este formato. Por el primer ejemplar del próximo volumen enviaremos el Reports por correo aéreo en un nuevo formato de 8 páginas.

"Dos páginas tendrán especial significado: un resumen no muy breve de un artículo principal de América Latina. Seguirán dos páginas de resúmenes de las páginas editoriales de alrededor de 20 periódicos latinoamericanos y otros 10 periódicos extranjeros que recibimos con regularidad por correo aéreo. Esto lo mantendrá a usted en contacto con el modo en que la Iglesia en América Latina mira lo más importante de la prensa mundial. Eventos de actualidad relacionados con la Iglesia, se presentarán en un conciso estilo telegráfico de dos páginas, y las últimas dos páginas le darán a usted, como hemos hecho en el pasado, breves bibliografías anotadas relacionadas con América latina.

"El único obstáculo para enviar este Cif Report dos veces al mes es el costo del correo. A las tarifas actuales de suscripción podremos enviar solamente un ejemplar mensual. Su opinión nos ayudará a decidir el futuro de este asunto. Si hay demanda para ejemplares quincenales y si los suscriptores individuales alcanzan 1,200 ofreceremos el servicio quincenal.

"Esperamos escuchar de ustedes (sic) después de que hayan recibido y leido el nuevo Cif Reports.

"Iván D. Illich

"21 de febrero de 1964"

Peter V. Brison murió, junto con su esposa y sus dos hijos, en un accidente aéreo, en Lago Pontchartrain, Nueva Orleans, EE.UU., el 26 de febrero de 1964.

Los cambios más significativos se dieron a partir de abril de 1964, con el volumen III, ya con un formato diferente, conservándose en el idioma inglés, con una periodicidad quincenal y con el directorio -que se empezó a publicar a partir de la segunda quincena de mayo de 1964, tanto en el Cif Reports como en el Cidoc Informa- se integraba de la siguiente manera:

Secretaría ejecutiva.- Valentina Borremans;  
Coordinadora de investigaciones.- Adriana Estrada;  
Bibliotecario.- Tarsicio Ocampo;

Editores.- Reinholt Basse, Ceslaus Hoinacki, Noel Olaya,  
José Andrés de Oteyza y José María Sbert.

En la primera quincena de junio del mismo año, se incorporó Yván Labelle como editor.

José Andrés de Oteyza permaneció hasta la primera quincena de julio de 1964.

Emilio Cárdenas y Larry Grimes se integraron como editores a partir del 16 de noviembre de ese mismo 1964.

El directorio se dejó de publicar a partir de septiembre de 1965.

## Cidoc Informa

Era un servicio de documentación que se enviaba a sus suscriptores de 25 a 30 veces por año. Cada número contenía de 2 a 5 documentos diferentes, ya sean manuscritos enviados al editor por suscriptores o documentos publicados con anterioridad y que los suscriptores desean que circulen entre sus lectores.

El costo de la suscripción anual era de \$ 8.00 Usdy.

Sus objetivos:

1.- Presentar los textos integros o extractos de los documentos que los editores juzgaran importantes para comprender mejor la posición de las iglesias en el cambio socio-cultural del continente latino-americano.

2.- Ofrecer un material de base que sirviera para una mayor comprensión del pensamiento latinoamericano y para mantener la información acerca del pensamiento de las iglesias y de su posición en la dinámica social de América Latina.

3.- Permitir la lectura de artículos de revistas de todo el continente que de otra manera no sería posible dado el carácter de circulación nacional o regional de muchas revistas y periódicos.

4.- La publicación de artículos inéditos escritos o recogidos para CIDOC por los miembros de su equipo y por los colaboradores en varios países sudamericanos.

5.- Establecer un vínculo entre amigos dispersos en todo el continente con el deseo de mantener relaciones mediante la lectura de los artículos que los editores juzguen interesantes y deseen ofrecer para su lectura y discusión.

6.- Publicar los artículos en su lengua original, es decir, principalmente en español y portugués como también en francés e inglés.

El 1º de abril de 1964 apareció el primer número de Cidoc Informa, boletín bimensual de unas 20 páginas enviado por avión.

El primer número fue "de abril 16 a abril 30 de 1964" Su título era "CIF Informa:" y todo parece indicar que se imprimió con *esténciles*. A partir del número 2 se empezó a llamar Cidoc Informa y su impresión ya fue mediante el offset.

El último número fue el 24, del volumen III, correspondiente al 16 de diciembre de 1966.

También apareció un índice alfabético de 47 páginas comprendiendo los primeros dos años de publicación del boletín.

## CIF Monographs

En el año editorial de 1962-1963 se publicaron las siguientes monografías:

1.- Social consequences of economic development, by Everett Reimer.

Páginas

Introduction	1
Fundamentals of Economic Development	6
The Problems of Economic Development	
I Unemployment	10
II Education	18
III Social Problems	28
Ultimate Problems of Economic Development	37

2.- Recent Church documents from Latin America

1.- Pastoral Plan of the Bishops of Chile	1
2.- Emergency Plan of the Bishops of Brazil	13

3.- Pastoral Letter on Social Problems (1962)	25
4.- Pastoral Letter on Social Reform (1963) Brazil	35
5.- Pastoral Letter on Social Reform (1963) Peru	41
6.- Rules and Standards of the Latin American	
7.- Confederation of Religious	49
3.- Pastoral problems in a modern world, by priests Jacques Lowe, O. P. and M. Martin Cottier, O. P.	
Part one: Marxism and Problems of Pastoral Work	
Introduction	1
I. Consequences of Technology	3
II. Naturalism	5
III. Marxism	7
IV. Christian Answers to the Challenge of Communism	21
Part two. The Dynamism of the Fait h	
Introduction	27
I. A Faith Aware of its Nature	32
II. Faith Illuminated by the Word of God	37
III. Faith Lived and Witnessed in Prayer and Sacraments	39
IV. Pastoral Action: Open to All Patient	42
V. A Faith That is Alive	46
VI. A Faith That is Missionary	48
VII. A Faith Stripped of All But Essentials	50
Conclusion	51

## Latin America in Maps Charts and Tables

El sacerdote y sociólogo canadiense Iván Labelle y Adriana Estrada publicaron dos volúmenes con el título:

Cif Study No. 1.- Socio Economic Data y

Cif Study No. 2.- Socio Religious Data.

Su precio era de \$ 10.00, UCI cada uno o \$ 15.00 Uscy ambos. Si se era suscriptor de Cif Reports: \$ 8.00 Uscy cada uno o \$ 12.00 Uscy ambos.

Su objetivo era el de presentar en forma de gráficas y estadísticas los datos relevantes difundidos por varias publicaciones para facilitar su comprensión y comparación. También incluía una serie de mapas que permitían la ubicación geográfica de los fenómenos en estudio.

## EL CAMBIO DE DOMICILIO

En abril de 1966, casi cuando se iban terminado los trabajos de remozamiento del edificio, súbitamente, como representante legal de la asociación, recibí la notificación formal del propietario del inmueble de que revocaba el contrato de arrendamiento y me pedía que le hiciera entrega del mismo. -Se supo que había vendido la propiedad a una secta religiosa estadounidense, de las conocidas como fundamentalistas, llamada *Campus Crusaders for Christ*, o algo parecido-.

La renuncia de los funcionarios fundadores, el 16 de diciembre de 1965, y con la revocación del contrato de arrendamiento de *El Chulavista*, en abril de 1966, me parece que se dio por terminada la vinculación de monseñor Miguel D. Miranda y Gómez con Iván Illich, el CIF y el CIC. Todo coincidió con el fin del Concilio Vaticano II que tuvo su sesión de clausura el 8 de diciembre de 1965, en el que la Diócesis de Cuernavaca y, principalmente, su obispo monseñor Sergio Méndez Arceo, ganaron notoriedad.

Nosotros, por supuesto, nos preparamos para defendernos legalmente ante los tribunales procedentes. Eso nos daría entre 3 y 5 años de permanencia en el mismo domicilio, tiempo más que suficiente para encontrar un nuevo edificio, considerando que había varios ex-hoteles cerrados.

Se comisionó, por parte del staff, a Feo ,para que me acompañara a efectuar las diligencias procedentes derivadas de esa notificación.

Nuestras negociaciones tuvieron éxito, pues logramos todo lo que demandamos, a pesar de que el administrador de los bienes del propietario del inmueble, abogado, -de ascendencia española, que casi no se le entendía lo que decía y siempre se mostraba de mal humor- nunca mostró ni la menor disposición al diálogo y por todo gritaba.

Las negociaciones, sin embargo, llegaron a buen término gracias a la intervención del abogado Antonio Riva Palacio López, que actuaba a nombre de nuestra contraparte.

Cuando a finales de junio me acompañó Iván a entregar formalmente *El Chulavista* al Sr. Sergio Romo y su hermano, ya vacío el edificio, lucía espectral...

Una vez concluida esa etapa y al poco tiempo, Feo se separó de la institución para casarse con el Lic. Alfonso de Rosenzwaig Díaz Jr., en la ciudad de México.

El cambio de domicilio institucional se terminó de formalizar el 7 de octubre de 1966.

## LA CASA BLANCA

La mudanza se hizo a una construcción -vecina del *Mary Mount College*- ubicada al poniente de la ciudad, en el Fraccionamiento Rancho Tetela, misma que originalmente se había destinado a clínica médica de lujo. Al parecer hubo problemas de carácter policiaco y ese proyecto abortó. Todavía nos tocó ver una ambulancia con perforaciones como las que producen disparos de arma de fuego.

La planeación y la dirección de la mudanza, así como los trabajos de adaptación de la construcción y el diseño de muebles -modulares, funcionales y baratos-, estuvieron a cargo de un hermano de Iván, Sascha Illich, arquitecto que trabajaba para una empresa de diseño de negocios en la Ciudad de Nueva York.

Sascha también diseñó y supervisó la ubicación y la construcción de los edificios de la escuela de idiomas y de la palapa destinada al servicio de cafetería, otra vez con doña Piedad al frente.

El cambio de domicilio institucional fue una verdadera odisea y un cambio casi radical de la empresa. Bien pudo asimilarse a un *cambio de piel*.

Cada uno de nosotros cargó y descargó de los camiones de mudanza, por lo menos, los utensilios y materiales con los que trabajábamos. Los automóviles disponibles, de quien fueran, efectuaron varios viajes. Y todo tuvo que hacerse en un brevísimo tiempo. ¡Toda una experiencia!

La edificación, construida a orillas de otra barranca y sobre una loma, la comenzamos a llamar la “*Casa Blanca*” por el parecido de su fachada con la de la casa presidencial de los Estados Unidos de Norteamérica -guardando -por supuesto- las proporciones, las dimensiones y -sobre todo- las distancias...!

A la entrada de la propiedad, a la derecha había una construcción tipo *bungalow*; enseguida había una rotonda que permitía la llegada y el desalojo del tránsito de vehículos.

Se llegaba a la casa por un vestíbulo que se habilitó como recepción; a la derecha y a la izquierda se accedía a lo que eran las habitaciones; de frente se encontraba una estancia amplia y bien iluminada, y a su izquierda la cocina. Saliendo de la estancia se encontraba una terraza -cubierta y descubierta- también amplia a la derecha había otras habitaciones y a la izquierda una sala. Desde la terraza se tenía una bonita panorámica del Valle de Cuernavaca.

En el primer desnivel se encontraba lo que hubieran sido los quirófanos y las demás áreas hospitalarias propias de una clínica médica, todavía en construcción y al frente una alberca. Ahí se instalaron las oficinas y el centro de documentación



En el segundo desnivel se encontraban el almacén, la imprenta, la cafetería *La Palapa* y la principal sala de conferencias conocida como *La Cueva*.

En el tercer desnivel se construyeron las instalaciones de la escuela de español.

Algunas habitaciones y salas de la planta principal se habilitaron como salas de conferencias.

A la entrada de propiedad se encontraba un terreno que se destinó a estacionamiento de vehículos.

La *Casa Blanca* la habitaban Iván y algunos cuatro o cinco miembros del staff y también los eventuales huéspedes.

Además, se rentaron y amueblaron dos casas en las cercanías para habilitarlas para el servicio de hospedaje: "Los Vikingos" y "Los Conejos". Poco más tarde se incorporó un inmueble relativamente lejano: "El Ciruelo". Cada una contaba con una administración independiente.

"El Ciruelo" se erigió como un Centro Franco Canadiense para sacerdotes y religiosos de esas nacionalidades, bajo la responsabilidad de los obispos franceses y canadienses y bajo la dirección del sacerdote francés Francisco De L'espina.

Porque la *Casa Blanca* no quería de mis servicios administrativos de tiempo completo, y ya al frente de la publicación de los *dossier* desde hacia más de un año, a la edad de 26 años, el 16 de noviembre de 1967, renuncié al honroso cargo de director general del CIC. Además, era mi intención aproximarme al trabajo de lo que sería mi profesión de contador público. Mis asociados iban a prestar sus servicios a la empresa y no quería que eso se prestara a suspicacias. Así, los asuntos contables y fiscales los empezó a atender el Sr. Sergio A. Díaz Disciplina.

## Archivos Cidoc

Contienen el resultado esencial de los esfuerzos del equipo CIDOC y son su instrumento más importante de trabajo.

CIDOC presta sus servicios a personas que posean una perspectiva humanista y deseen explorar el significado íntimo del cambio social e ideológico, especialmente en la América Latina contemporánea. Es un centro de encuentros para personas que aspiran comprender los efectos de la revolución social sobre la conciencia del individuo y el carácter de los grupos sociales. Ofrece a los estudiosos una biblioteca y unos archivos que incluyen un centro de documentación único y extenso en material sobre América Latina, y sirve como lugar en el cual sus asociados organizan regularmente seminarios.

Los temas de esos seminarios y encuentros, así como la investigación y la documentación depositada en su biblioteca y archivos, se encuentran reflejados en las publicaciones: Cidoc Dossier, Cidoc Sondeos, Cidoc Cuadernos y Cidoc Informa. De un modo

o de otro, estas publicaciones están relacionadas al estudio de los símbolos, motivaciones, sistemas de valores e instituciones, propios de la realidad cambiante en la América Latina contemporánea.

Los archivos y la biblioteca de CIDOC son el resultado de sus programas. La biblioteca posee excelentes materiales en el campo de la bibliografía latinoamericana y lecturas básicas para cada curso que se imparte en el Instituto de Estudios Contemporáneos de Latinoamérica (ICLAS).

La biblioteca está constituida por dos colecciones únicas en rápido crecimiento:

-Libros, folletos, revistas y amplias colecciones de recortes que documentan la relación entre sistemas de valores y el cambio social en América Latina a partir de 1960.

-Libros, series, folletos, panfletos y manuscritos que se refieren a los movimientos religiosos, iglesias, sectas y folklore religioso en América Latina.

En 1969 se clasificaron 45,000 artículos por menos del 10% del personal que normalmente se emplea en una operación similar en una universidad norteamericana. Exigencias económicas, aunadas a las dificultades provenientes de la administración de una colección multilingüe, y una biblioteca general pequeña al lado de colecciones para la investigación, imponen algunas restricciones inevitables, en lo que respecta al acceso a las fuentes de la biblioteca. El uso del salón de lectura y otras facilidades de la biblioteca están reservados para las personas inscritas en el curso ICLAS.

La familiaridad con el Sistema Decimal Universal de Clasificación (CDU) permite el uso flexible del catálogo de materias a quienes consulten la biblioteca. Cidoc Cuadernos publica un catálogo anual de adquisiciones latinoamericanas.

Las suscripciones pagadas para la serie completa de las colecciones de América Latina o ciencias sociales, es el sustento principal de las publicaciones Cidoc.

CIDOC no es una universidad. Es un lugar de encuentros para humanistas cuya preocupación común es estudiar el efecto del cambio social e ideológico en las mentes y los corazones de los hombres. Es un lugar para comprender las implicaciones de una revolución social, pero no un instrumento para promover teorías particulares de acción social. Es un medio ambiente para el saber, el aprendizaje, y no una central de planificación activista. El contexto principal de CIDOC es la América Latina contemporánea.

## Cursos y conferencias

Cuando se dio el cambio de domicilio de la institución también la escuela de español tuvo varios cambios en su operativa, entre ellos, el director cambió; los alumnos se hospedaban con familias de la ciudad, y ya no eran principalmente religiosos o relacionados con las iglesias; los cursos duraban el tiempo que el alumno solicitaba, etc.

En la *Casa Blanca* casi todos los expositores de cursos y los autores de obras escritas, daban conferencias.

En 1969, cuando acababa de pasar la controversia en que nos vimos envueltos a causa del estado de interdicción en que el Vaticano puso a Cidoc y al propio Iván Illich, la institución se vio beneficiada por una gran campaña publicitaria dentro y fuera del país y, en consecuencia, la demanda de todos nuestros servicios y productos no tenía precedentes.

El día del inicio del curso de español del verano, con cupo lleno, nos enteramos que un par de instructores, los hermanos Martha y Santiago Olalde, se apostaron a la entrada de las instalaciones, para invitar a los alumnos e instructores a su "escuela-cooperativa" Centro de Artes y Lenguas (CALE), en el centro de la ciudad; más barata y muchas promesas de ofertas.

Afortunadamente no muchos alumnos aceptaron la invitación, pero sí varios instructores.

Sin duda ese problema puso a prueba la solidez de la estructura administrativa que teníamos. Mientras el director y los supervisores del Centro de Idiomas llamaban a ex instructores a reintegrarse y reclutaban a nuevos, varios administrativos, incluyéndome a mí, cubrimos los huecos mientras duraba la contingencia y sin desatender nuestros otros compromisos laborales. Cristóbal Acosta, Hermilo Brito y Edmundo Sandoval, con la asistencia del Hno. Gerry, manejaron de manera más que satisfactoria el problema.

Después nos enteramos que el proyecto escuela-cooperativa no logró el éxito que ofrecieron y esperaban sus fundadores y organizadores.

Se tienen **encuentros** acerca de los diferentes objetivos de CIDOC, como también acerca de los temas de las publicaciones, especialmente los Dossier y los Sondeos. Los miembros del equipo organizan las reuniones de personas especializadas en estos temas precisos a fin de provocar el cambio de ideas y permitir un conocimiento más profundo de las personas y de los movimientos interesados en el mismo campo. Estos **encuentros** pueden ser organizados por un miembro del equipo según su especialidad o por CIDOC total.

CIDOC ofrece a los estudiosos una biblioteca y unos archivos que incluyen un centro de documentación único y extenso en material sobre América Latina, y sirve como lugar en le cual los asociados de CIDOC organizan regularmente **seminarios**.

Los temas de esos **seminarios y encuentros**, así como la investigación y la documentación depositada en su biblioteca y archivos, se encuentran reflejados en las publicaciones: Cidoc Dossier, Cidoc Sondeos, Cidoc Cuadernos y Cidoc Informa.

Por medio del Instituto de Estudios Contemporáneos Latinoamericanos (ICLAS), CIDOC ofrece a sus asociados un marco para el saber independiente y creativo y la oportunidad de investigación tranquila y coloquios no estructurados.

El uso del salón de lecturas y otros servicios de la biblioteca están reservados para las personas inscritas en un curso ICLAS.

Se estructuró un programa de conferencias conocido como **Ciclo** que tenía programadas las actividades que complementaban la enseñanza del español de los extranjeros participantes, se hablaba, especialmente, de historia -antigua y moderna-, de antropología, de los recursos académicos institucionales, de los programas de la temporada, de las reglas también institucionales, etc. Se le llamaba **Ciclo** porque sus eventos se repetían periódicamente y no estaban sujetos a la demanda.

## En la Ciudad de México

Del 11 de julio al 19 de agosto de 1966, el Oficio Catequístico de la Arquidiócesis de México realizó su Curso Intensivo de Verano, en el Instituto Catequístico *Sedes Sapientiae*, de la misma arquidiócesis.

El curso lo dirigió Monseñor Francisco Aguilera, director del Oficio Catequístico Arquidiocesano. En la sección pastoral intervinieron, de Cuernavaca, monseñor Iván Illich, monseñor Víctor Nazario, sacerdote Ceslaus Hoinacki, sacerdote Claude Bayeux, diácono Julio Torres Alvear y sacerdote Alejandro del Corro.

Según el director, "todas las actividades se desenvolvieron en un clima de paz, de cordialidad cristiana, de alegría, sin tensiones. Cuando los alumnos no estaban conformes respecto a las opiniones de algunos maestros, se les oyó siempre y se procuró reflexionar con ellos, juntamente con los maestros.

No obstante, que se trató de seleccionar a los participantes, se notó la presencia de personas extrañas al curso.

El curso no se hizo notable ni por sus participantes ni por sus organizadores. Ganó notoriedad porque el Delegado de la Sede Apostólica, por medio del Arzobispo Primado de México, pidió que se le informara, por escrito, sobre ciertas expresiones atribuidas a algunos profesores. ¡La censura en su mejor perfil!

Monseñor Aguilera dio respuesta a todas las expresiones sospechosas y las desvirtuó con textos de los mismos exponentes y con sus propias observaciones. Es de llamar la atención que casi siempre las objeciones eran diferentes al texto impugnado.

Es de destacar también que los extraños al curso no tenían los antecedentes formales que los calificaran para participar. Si ellos originaron las observaciones, se podría concluir que a eso fueron y que las hicieron como les ordenaron, como pudieron o como entendieron.

Pero lo verdaderamente excepcional es que el Delegado Apostólico haya dado atención a las observaciones, que usara como medio para formalizar su queja al mismo arzobispo primado de México.

Y que el mismo arzobispo también les haya dado entrada, sin considerar que, algunas o todas, podrían resultar infundadas.

El grado de madurez intelectual y la experiencia en el trato de quejas que se atribuyen como características al puesto de delegado apostólica y al de arzobispo, hacían esperar que las observaciones no hubieran pasado ni de la primera revisión y, mucho menos, que se tomaran para normar actuaciones. A no ser que las hubieran recibido de instancias superiores.

¿Quiénes eran los extraños y quién los envió?

Pasando a otra cosa, una de las veces que Iván aceptó dar una conferencia en la ciudad de México, fue en la Casa del Lago, el 10 de septiembre de 1967.

Cuando trataba de documentar la controversia en torno a la renuncia del Dr. Ignacio Chávez, a la rectoría de la UNAM en 1966, en una de las entrevistas con el profesor Gastón García Cantú, director de Difusión Cultural de la misma UNAM, me solicitó que fuera el medio para hacerle llegar a Iván una invitación para hablar en uno de los auditorios de la UNAM. La invitación la presentó también el Secretario General de la UNAM, Lic. Fernando Solana. Iván aceptó y se acordó que fuera en la Casa del Lago el domingo 10 de septiembre de 1967 a las 13 horas; el tema sería libre elección de conferenciente.

El director de ese centro cultural, y por lo tanto el anfitrión, era el escritor Héctor Azar. El tema de la charla fue "el uso y abuso de los símbolos religiosos en la transformación actual", el tiempo de exposición fue de 20 minutos con objeto de permitir el intercambio de opiniones con los asistentes.

Recién iniciada la exposición del tema, sobre el expositor y varios de los asistentes comenzaron a caer jitomates, huevos y bolsas con tinta roja. Todo los presentes acusaron a los integrantes del MURO -Movimiento Universitario de Renovadora Orientación- de tan vergonzosa agresión.

Iván nunca perdió la calma y, cubierto con la bata de uno de los trabajadores, prosiguió con su exposición hasta el final.

La siguiente nota apareció en la primera edición de Últimas Noticias de Excélsior, de la ciudad de México, correspondiente al 14 de septiembre de 1967:

*"Es reprobable el ataque que sufrió monseñor Iván Illich en la Casa del Lago en México durante su conferencia del domingo último, pero la iglesia está en total desacuerdo con las ideas que en ella expuso.*

*"Así lo expresa el mensaje que el gobierno eclesiástico de la Arquidiócesis de Puebla dirigió a los católicos en relación a lo ocurrido en la Casa del Lago..."*

**Las negritas son mías (TOV.**

## Las publicaciones (algunas):

A efecto de estandarizar las publicaciones se formularon y adoptaron normas y reglas para la preparación, tanto de documentos como de fichas bibliográficas. También se determinaron sus dimensiones.

Todas las publicaciones eran reproducidas en su propia imprenta de foto offset, en un tamaño estándar, en ediciones de no más de 350 copias cada una, excepto Cidoc Informa que tenía un número mayor de suscriptores.

Los volúmenes reproducidos por CIDOC eran altamente especializados, o juzgados por sus autores como un paso provisional para su edición final, y por lo tanto, no eran propicios para imprentas universitarias o comerciales.

A través de sus publicaciones CIDOC prestaba sus servicios para beneficio principalmente de especialistas, bibliotecas y centros de documentación.

### Cidoc Informa

CIDOC desarrollaba, esencialmente, los servicios de circulación de documentos y manuscritos para beneficio de especialistas, bibliotecas y centros de documentación.

Ya existían otros medios de información sobre América Latina, lo que hacía que la razón de ser que tenía nuestro boletín no se justificara más.

Se quiso continuar con el envío de Cidoc Informa, con la finalidad de hacer participar a los lectores en el estudio, en el pensamiento, en las discusiones, en los seminarios y en las lecturas del equipo Cidoc.

Se anunció la edición de la colección completa de Cidoc Informa, en 3 volúmenes dentro de la serie Cidoc Cuadernos.

La última publicación de Cidoc Informa parece ser que fue la correspondiente al mes de diciembre de 1968.

### Cidoc Dossier

Durante varios meses mucho se habló de los nuevos programas de publicaciones, pero no se veía ningún ejemplar, ni en manuscrito.

Así, en agosto de 1966 después de la mudanza y ya con menos trabajo administrativo, antes de que Iván saliera a los Estados Unidos para la promoción de los próximos cursos, me propuse trabajar los dossier.

Con cierta reticencia Iván me hizo entrega de la documentación relacionada con el idioma escolar en Puerto Rico, controversia que se dio entre 1962 y 1965. El trato consistió en que al regreso de su viaje estaría listo lo que, en mi concepto, debería ser un dossier.

Efectivamente, el manuscrito estuvo listo a fines de septiembre. Iván lo aceptó como lo que no debe ser un dossier y, como ejemplo, se imprimió con el número cero: Cidoc Dossier 0.- *Problema del Idioma en Puerto Rico*.

Ya con el volumen en la mano dijo que eso serviría para darle forma al volumen definitivo.

Se atendieron sus observaciones y en pocas semanas teníamos listo otro manuscrito, que se convirtió en el Cidoc Dossier No. 1.- *Puerto Rico Idioma Escolar 62-65*, que se terminó de imprimir el 15 de noviembre de 1966.

Finalmente, así nacieron los dossier.

En todo ese trabajo siempre se contó con la valiosísima colaboración de la Srita. Miriam A. Matar Matar. Definitivamente sin ella todo hubiera sido más difícil y lento.

La parte más importante de cada dossier la constituía la bibliografía, la que se trataba que fuera lo más exhaustiva posible. Los documentos que se reproducían tenían el objetivo de ser representativos de las diferentes posiciones que se asumieron en la controversia documentada. El compilador debería actuar dentro de la mayor objetividad posible.

En un principio se hacía la transcripción de los textos seleccionados para reproducción. Con el objeto de evitar los errores propios de la misma transcripción, se decidió reproducir el documento directamente de su texto original, sin importar que sólo se contara con fotocopia del mismo o que tuviera partes ilegibles. Naturalmente su presentación final era lo mejor que podíamos hacer, aunque no la más elegante.

Los volúmenes que se preparaban se imprimían en tiempos relativamente breves gracias a que se contaba con una imprenta propia de la institución; casi desde el principio estuvo al frente de la misma el señor Antonio Arias Barajas.

El objetivo final de todos esos esfuerzos era el abatimiento de los costos.

Se tenía la pretensión de que los dossier se elaborarían en cualquier parte del mundo y que mi trabajo se reduciría a labores propiamente dichas de coordinación, supervisión y edición. Con tal objetivo, en 1967 preparé el *Manual para el Compilador Cidoc Dossier*.

Tal vez la promoción para el reclutamiento de compiladores no fue la adecuada y por lo tanto el resultado no fue el esperado.

Por tal razón me dediqué también a la determinación de las posibles controversias ideológicas, identificar a sus protagonistas principales y a la localización de los archivos de las mismas.

Probablemente esto último fue una de las partes más satisfactorias del trabajo que hice, casi sin presupuesto alguno. Tuve la fortuna de forjar buenas amistades y de entrevistar a algunas personalidades del medio académico, del intelectual y del político.

Tuve también la fortuna de conocer a la abogada Elsa Bieler, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que se identificó tanto con el programa, que su ayuda, valiosa desde cualquier perspectiva, siempre fue mucho más allá de la simple asesoría. Gracias a ella conocí personalidades y conseguí archivos en tiempos verdaderamente cortos. Mi deuda de gratitud con ella es y será perenne.

Entre sus amigas me presentó a Rosario Castellanos cuando todavía mostraba el cráneo rapado en protesta por la humillación infligida al Dr. Chávez cuando se le obligó a renunciar a la Rectoría de la UNAM.

A Elsa la conocí por el también amigo Dr. Guillermo Floris Margadant, director del Seminario de Derecho Romano, de la Facultad de Derecho de la UNAM, quien, además, era nuestro asesor jurídico.

Según el catálogos de publicaciones Cidoc, los dossier, son:

“-Una serie de índices de controversias públicas sobre América Latina que se publican en volúmenes de hasta 630 páginas cada uno. Cada volumen incluye una bibliografía de hasta 1,500 artículos, los cuales se encuentran depositados y clasificados en los archivos CIDOC. Como una orientación para el estudio del volumen, se reproducen entre 80 y 500 páginas de los documentos principales.

“-Publicación de documentos esenciales que permitan el estudio del papel de las ideologías en el cambio socio-económico de América Latina. Con ese objetivo se reúnen todos los documentos relativos a una controversia ideológica que haya tenido lugar en América Latina a partir de 1950. Con todos ellos se constituye una hemerografía o bibliografía.

“-El proceso de documentación como resultado de la publicación de Cidoc Dossier está financiado por miembros de su asociación (principalmente instituciones, que pagan una cuota anual de \$ 350.00 UScy y se les garantiza un mínimo de 12 volúmenes por año.

“Los integrantes de las instituciones asociadas pueden adquirir volúmenes específicos por \$ 15.00 UScy cada uno; también pueden adquirir copias o microfilm de todos los documentos listados en cualquier Dossier. Estas solicitudes las deben efectuar las instituciones asociadas (página 25).”

## Cidoc Cuadernos

Según el mismo catálogo de publicaciones, sus objetivos eran:

“-Reproducir el material de lectura o diálogo utilizado en seminarios, encuentros y cursos, ofrecidos por los colaboradores académicos de CIDOC.

“-Publicar los resultados de seminarios, cursos, investigaciones o trabajos editoriales de CIDOC.

“-Publicar los catálogos, índices e informaciones relacionadas con los archivos CIDOC.

“- Y proporciona un vínculo en el cual los asociados de CIDOC pueden circular sus estudios resultantes de los encuentros en Cuernavaca, así mismo, presentan todos los estudios de coloquios precedentes que tuvieron lugar en CIDOC.

“Son gustosamente considerados para reproducción, estudios y tesis del tamaño aproximado de un libro, los cuales traten del cambio socio cultural en América Latina.

“El catálogo de adquisiciones de la biblioteca y archivos de CIDOC, así como la colección completa de Cidoc Informa están también en sus volúmenes.

“Se venden por volúmenes individuales o series completas. Su precio es de \$ 6.50 Uscy por volumen.

“Y el 30 de agosto de 1966 se imprimió el Cidoc Cuadernos No. 3.- *Catálogo de Adquisiciones Religión: Clase 2 CDU*, primer volumen de la colección, que preparó el archivista del Cidoc, Benjamin Ortega S. Ahí se desarrolló el procedimiento de cómo se deberían preparar las fichas bibliográficas para su publicación.”

## Cidoc Sondeos

Ya encarrerados con el primer dossier, pudimos asesorar al sacerdote haitiano Jean Claude Bajeaux para preparar la publicación del primer volumen de la serie Cidoc Sondeos: *Catecismos Peruano en el Siglo XVI*, del autor Javier Castillo Arroyo.

El programa después lo tomó bajo su responsabilidad el sacerdote Julio Torres Alvear.

Según el catálogo de publicaciones:

“Cidoc Sondeos es una serie de investigaciones o sondeos, editadas en volúmenes tamaño libro, sobre estudio de la fenomenología religiosa en América Latina. La serie incluye estudios históricos, sociológicos o socio-psicológicos del comportamiento religioso de grupos específicos; estudios críticos de las actuales tendencias teológicas, filosóficas y literarias en América Latina en lo referente a creencias, supersticiones, iglesias y folklore.

Incluye también una colección de bibliografías y documentos especializados en esos campos.

“Condiciones de venta. Los volúmenes publicados antes de mayo 1970 \$ 45.00 Uscy. Volúmenes adicionales se enviarán a quienes tienen suscripción a la serie completa y serán cobrados trimestralmente a \$ 5.00 Uscy por volumen.”

## Cidoc Documenta

Según el catálogo de publicaciones: “Es un servicio de CIDOC para distribuir copias de materiales originales y reimpresiones empleadas en sus seminarios. La colección Cidoc Documenta comprende varias series, cada una de las cuales tiene que ver con un seminario específico. Este servicio permite a un amplio círculo de lectores tener acceso a los artículos, folletos e informes escritos por los participantes del seminario o por ellos considerados como una fuente valiosa y necesaria para el desarrollo de las futuras discusiones. Puesto que por el solo hecho de suscribirse el lector participa de las discusiones, queda también invitado a contribuir con artículos propios que crea de interés para el resto de los participantes.

“Condiciones de venta.- Cada suscripción cubre estrictamente un campo de temas específicos y nunca documentos pertenecientes a series distintas. La cuota inicial para suscribirse a cualquier serie es de 25 dólares..- Dicha cuota funcionará como un depósito del cual serán descontados los gastos de administración e impresión, a saber: si la serie tiene de 15 a 50 suscriptores a cada uno de ellos se les descontarán 10 centavos de dólar por página; si hay entre 50 y 100 suscriptores serán 5 centavos de dólar y si son más de 120 saldrá a 3 centavos de dólar por página. Los gastos por el franqueo aéreo serán también deducidos del depósito inicial de 25 dólares. Si el seminario correspondiente acaba antes de que el lector haya recibido un total de 25 dólares de material de lectura, entonces la diferencia pasará automáticamente a formar parte de su cuota introductoria a otra serie de su preferencia.”

## Cidoc Fuentes

Según el catálogo de publicaciones:

“Es una nueva edición de los Concilios Provinciales y Sinodos Diocesanos que se han celebrado en América Latina del siglo XVI al XX. Esta serie será un instrumento indispensable para cualquier investigación seria sobre la Iglesia en América Latina. Durante la primera parte de 1970 se empezarán a publicar los Concilios Limenses y los Sinodos Diocesanos de Santo Toribio. Están planeados doce volúmenes más. Ya que esta edición, la primera en su género, incluirá solamente los textos, el editor agradecerá recibir contribuciones en forma de índices, comentarios y otro material crítico, para que este material pueda ser publicado en volúmenes subsecuentes.

“Condiciones de venta. Los primeros 20 volúmenes aparecerán en el transcurso de 1970. Precio de pre-publicación (Hasta 1° de diciembre de 1970) \$ 150.00 Uscy.

“Después de este periodo, para los suscriptores a toda la serie \$ 10.00 Uscy.”



## TOPANDO CON LA IGLESIA

'Con la iglesia hemos topado Sancho...'

No podría encontrarse mejor cita para describir y para tratar de entender la relación de Iván Illich con la alta burocracia de la Iglesia Católica Romana. A Iván le gustaba semejarse a don Quijote, por lo idealista, y por eso trataba de tener cerca de alguien que lo anclara a la tierra, a Sancho.

### Antecedentes

Iván tuvo, por lo menos, dos enfrentamientos abiertos con la jerarquía conservadora de su iglesia. Uno en Puerto Rico y el otros aquí en Cuernavaca, pasando por Roma. Él sí topó con la iglesia; y de qué manera...

Del primer enfrentamiento considero válido exponerlo a grandes líneas, para sustentar el objetivo que pretendo alcanzar con este trabajo de investigación:

En los enfrentamientos percibo una constante en la conducta de la jerarquía conservadora de la iglesia: Una tendencia a retroceder la evolución del Estado laico a los tiempos de la Edad Media, cuando la Iglesia gobernaba con la Santa Inquisición del español Domingo de Guzmán, el domini-can, como él mismo se hacia llamar.

Veamos.

En 1960 los obispos de la Iglesia Católica puertorriqueña se colocaron en el ojo del huracán al lanzarse a la aventura de organizar y promover un partido político: el Partido Acción Cristiana (PAC), cuyo símbolo era la bandera papal rodeada por un rosario.

La acción de los obispos tenía como objetivo repudiar la política del gobernador de la isla, Luis Muñoz Marín, que impulsaba el control de la natalidad y simpatizaba con la política que el idioma español fuera el idioma oficial de la isla y, por lo tanto, el idioma de enseñanza en las escuelas.

Los obispos amenazaron a la feligresía con la excomunión si votaban por el partido del gobernador; sin embargo, no ganaron las elecciones y fueron destituidos de sus cargos.

El riesgo que los obispos corrían era claro:

-Si ganaban serían el poder detrás del gobernador, se beneficiarían con el manejo de los recursos públicos para obras sociales y lucrarían con la venta de indulgencias, con las confesiones, con la venta de sacramentos, etc., etc. y, además, tendrían amenazada a la población con el infierno, la excomunión y la santa inquisición, etc. A los gobernantes emanados del PAC se les tendría que aceptar porque lo serían por la gracia de dios.

-Si perdían tenían el inminente riesgo de perder también sus obispados y, probablemente, padecer algún otro tipo de sanción impuesta por la misma jerarquía católica.

No hay que perder de vista que, se supone, los obispos no son personas iletradas y fácilmente influenciables por intereses mezquinos. Esto significa que tomaron su decisión con pleno conocimiento. Sabían muy bien a lo que iban.

Cuando previeron su derrota política, encontraron la víctima propiciatoria en quien descargar parte de su frustración: Iván D. Illich.

Iván llegó a Puerto Rico precedido de un gran prestigio, que se acrecentaba debido a su juventud. Los obispos deben haber percibido que iba destinado a un obispado en Puerto Rico, lo que significaba que uno de ellos tendría que ser removido de su sede. Como vicerrector de la Universidad Católica de Puerto Rico, en Ponce, obviamente lo veían más como candidato al de Ponce.

Para colmo, Iván fue designado, en ese mismo 1960, integrante del Consejo Superior de Educación de Puerto Rico, lo que lo convertía en consejero del gobernador.

En una reunión de obispos y sacerdotes, Iván leyó el documento de los obispos relacionado con el PAC, de manera tal, que todos los sacerdotes se reían a carcajadas. Oficialmente el obispo de Ponce no iba a permitir lo que le parecía una falta de respeto y cesó a Iván como vicerrector de la Universidad Católica, de la que él mismo era el rector.

De ese modo el obispo se deshizo de un brillante subalterno, más inteligente que él mismo, sin dejar de mencionar, además, que también más joven.

De alguna manera Iván participó en el esfuerzo de hacer fracasar el dislate de la jerarquía católica puertorriqueña en el campo de la política partidista. Obviamente, pagó las consecuencias.

El asunto parecería un caso cerrado. Pero, tenemos que considerar que Puerto Rico es un Estado de la Unión Estadounidense; *Libre y Asociado*, tal vez el menor territorialmente, y todo lo que se quiera; pero Estado al fin y al cabo. Aventuras como la del PAC no son producto de generación espontánea y confinadas en un pequeño territorio, sino que forman parte del todo de la nación.

Lo del PAC, me da la impresión, se trató de una finta -de un ensayo- dentro de un plan mayor -de dimensiones casi globales- por eliminar y limitar libertades individuales para beneficiar a unas cuantas familias estadounidenses que lucran inhumana y desmedidamente con el dinero, y que por sus obras pías y corruptelas -a través de su iglesia- pretenden lavar su conciencia y tener a su dios de su parte.

Ese movimiento político partidista seguramente enfrentó a los obispos de Puerto Rico con su superior jerárquico, el arzobispo de Nueva York, cardenal Spellman, quien no estuvo de acuerdo con el mismo. Por lo tanto, incurrieron en clara indisciplina y franca insubordinación contra su superior.

Otra insubordinación fue el probable abuso de autoridad al cesar a Iván como vicerrector de la Universidad Católica de Puerto Rico, toda vez que quien lo nombró fue el ya citado cardenal Spellman.

Los obispos debieron saberse seguros de sus actos y sentirse respaldados por autoridades e influencias iguales o superiores a la que hubiera podido tener el arzobispo de Nueva York, pues su movimiento era manifiestamente inaceptable, por retrogrado.

En relación con el PAC, los obispos no estaban actuando en el campo de lo eclesiástico, más bien quisieron, con gran arrogancia, aprovecharse de su situación religiosa.

Por lo tanto la actitud de Iván no se pudo considerar rebelión o insubordinación hacia su superior jerárquico. Él como sacerdote, simplemente no encontró fundamento alguno, ni ético, ni legal, para actuar en el campo político partidista. Y aunque no influyó directamente sobre el electorado, si ayudó a que fracasara una parte de ese plan. Sin embargo, los protagonistas y los promotores no se iban a quedar con los brazos cruzados y, más tarde, volverían a actuar, pero a un nivel más alto.

Vale repetir que Iván fue la víctima propiciatoria de un dislate en el que él no participó, ni siquiera indirectamente. Fue condenado sabiéndolo inocente.

Iván sufrió un tropiezo en lo que era una carrera meteórica y brillante. Aquí procede citar las siguientes frases:

*"La realidad es que los éxitos se los llevan los fuertes y el fracaso los débiles, eso es todo". Oscar Wilde.*

*"No hay nada que tenga más éxito que el éxito y nada tan contagioso como el fracaso". Frederick Forsyth.*

*"Para tener éxito hay que tener amigos; pero para tener mucho éxito hay que tener enemigos". Frank Sinatra.*

Después de que concluyó el Concilio Vaticano II, del que salió fortalecida la figura del obispo de Cuernavaca, monseñor Sergio Méndez Arceo, quien optó por lo que se conoció como la *teología de la liberación*, también se hicieron notables los trabajos de los benedictinos y los de Iván Illich, en Cuernavaca. Se empezó a observar minuciosamente lo que se hacia en nuestras instituciones (CIF, CIC, CIDOC) y los resultados empezaron a notarse, entre otros:

-A finales de 1965, sin previo aviso, todos los integrantes fundadores del CIC, A.C., amigos de monseñor Miranda y Gómez, renunciaron a sus cargos.

-A principio de 1966, sin previo aviso, se rescindió el contrato de arrendamiento del Chulavista, propiedad de amigos de monseñor Miranda y Gómez.

-En julio-agosto de 1966 de impartió un curso en el Oficio Catequístico Arquidiocesano, en la ciudad de México, y su organizador, por orden de monseñor Miranda y Gómez, tuvo que explicar al Delegado Apostólico lo que sucedió con la participación de algunos integrantes del CIDOC.

-El 10 de septiembre de 1967 Iván fue agredido, físicamente, por integrantes de un grupo de jóvenes católicos de la ciudad de México, en un recinto de la UNAM. Lo declarado por la jerarquía eclesiástica lo publicó un diario vespertino de la ciudad de México, el 14 de septiembre de 1967:

*"Es reprobable el ataque que sufrió monseñor Iván Illich en la Casa del Lago en México durante su conferencia del domingo último, pero la iglesia está en total desacuerdo con las ideas que en ella expuso.*

*"Así lo expresa el mensaje que el gobierno eclesiástico de la Arquidiócesis de Puebla dirigió a los católicos con relación a lo ocurrido en la Casa del Lago..."*

-El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ordenó una visita de inspección a las instalaciones y trabajos del CIDOC, que efectuaron monseñor Cándido Padín y el sacerdote Lucio Gera, del 21 al 24 de septiembre de 1967.

-En octubre de 1967 el Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano solicitó al arzobispo de Nueva York que Iván regresara a esa arquidiócesis. Después pidió lo mismo la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe al administrador de la misma arquidiócesis, quien amenazó a Iván con *suspensión a divinis*.

-El 6 de julio de 1968 el Obispo de Zacatecas denunció, ante el Delegado Apostólico, a Iván, de practicar el Candom Ble.

En todos los casos, el silencio del Arzobispo de México, monseñor Miguel Dario Miranda y Gómez, resultó más que elocuente. Dice proverbial sentencia: *el que calla otorga*.

Nunca se aportaron pruebas acusatorias, sin embargo, sometieron a Iván ante lo que fue el Tribunal de la Santa Inquisición.

Como procedimiento legal, el actuar de la jerarquía eclesiástica, tanto la local como la romana, llegó hasta el absurdo. Lo que no se ajustaba a sus pretensiones y pudiera servir de descargo, simplemente lo desestimaron. Tomaron lo que no tenía prueba alguna que lo respaldara; al acusado no se le dio oportunidad alguna de desvirtuar la acusación, ni se le notificó quién lo acusaba ni por qué, simplemente se le procesó. Una total arbitrariedad.

Como no encontraron de qué condenar a Iván, otra vez, sin previo aviso y sin dar oportunidad alguna a sus representantes legales de defensa, pusieron bajo *estado de interdicción* a Cidoc, una institución no eclesiástica. Otra arbitrariedad.

Todo el procedimiento fue ejecutado, principalmente, por el Delegado Apostólico en México monseñor Guido del Mestri.

¿Quién o quienes lo ordenaron? ¿Cuánto pagaron o qué dieron por el servicio?

### El intento de Iván de informar al Papa

Ante el golpeteo intermitente Iván tenía que reaccionar de alguna manera. Los augurios que le presagiaban que lo atacarían, eran cada vez más frecuentes y sombríos.

A la mitad del plazo de diez años que se marcaron para los programas de envío de religiosos y laicos a América Latina, Iván hizo una evaluación de los objetivos y de lo logrado por las instituciones participantes. Los resultados, seguramente nada halagüeños, Iván pretendió comentarlos directamente con el Papa Paulo VI y, el 29 de agosto de 1966, le envió una carta en italiano, solicitándole audiencia, aprovechando que estaría en Bélgica del 15 al 24 de septiembre:

*"Alla Sua Santità  
Papa Paulo VI  
Città del Vaticano  
"Santo Padre,*

*"Credo che in una conversazione privata di mezz'ora potrei chiamare la Sua Attenzione su certi aspetti dell'invio di ecclesiastici al America Latina, aspetti i quali non posso formulare in un rapporto scritto ed i quali facilmente Le devono sfuggire. Mi troverò nell'Abazia di San Andrea di Bruges parlando a 85 sacerdoti latinoamericani dal 15 al 24 settembre e potrei venire a Roma nel viaggio di andata o di ritorno dal Messico se Lei vorebbe vedermi.*

*"Dopo i studi nel Capranica ha fatto il viceparroco nella diocesi di NY (1951-56) in una parrocchia irlandese-portoricana e poi, final 1960, il vicerettore dell'Università Católica di Puerto Rico, dove fra altro ho preparato 170 sacerdoti e tre volte tanto suore per il lavoro fra i Portoricani di NY, Chicago ed il Sud Agricola del S. Uniti.*

*"Dal 1960 a Cuernavaca dirigo un insieme d'istituti, ognuno con la sua finalità propria. Uno di questi istituti, con sede sia nel Messico sia nel Brasile (Petrópolis) si specializza in corsi di quattro mesi nei quali si prepara personale prevalentemente ecclesiastico (anche protestante) canadiense, nordamericano, francese, belga, hollandese destinato al lavoro nell'America del Sud. Inoltre, in corsi di due mesi, questo stesso istituto riprende la formazione di missionari dopo vari anni d'esperienza, ed in circa 13 sessioni di studio e preghiera di due settimane nei ultimi due anni ha avuto fra i suci molti alumni superiori maggiori religiosi del Canada e del Stati Uniti.*

*"Santo Padre, la mia posizioni mi ha permesso de aver contatto, prolungato normalmente su vari mesi, con un numero che corrisponde a più di una terza parte di tutto il personale eclesiastico straniero (escludendo gli spagnoli ed italiani) inviato negli ultimi 5 anni all'America del Sud. Con la maggior parte di loro rimango in contatto fraterno. E su questa base che oggi, giunto ai miei collaboratori e con l'incoraggiamento del Ordinario Don Sergio Méndez Arceo mi sono convinto di scrivere.*

*"Mando copia di questa carta al Padre Rene Voillaume y a Dom Helder Camara. Da due punti di vista ben distinti sono stato loro gli animatori principali dei nostri sforzi. Se questa lettera giunge a loro in tempo, forse l'uno a l'altro vorrà farle una ricomendazione sull'audienza que mi permetto rispettosamente di sugeriré.*

*"Di Vostra Santita umile figlio,"*

No hay evidencia que permita afirmar que el Papa no haya recibido la misiva. En México por lo menos se hubieran expedido documentos de algún funcionario acusando de recibo y notificando que "se turnaría a las áreas competentes para su atención oportuna".

Sin embargo, aquí hay aspectos a considerar:

Para Paulo VI Iván no era desconocido:

1.- Se tiene el antecedente de sus reuniones en Roma, con Jacques Maritain, donde el cardenal Montini invitó a Iván a permanecer en esa ciudad, con la posibilidad de incorporarlo al servicio diplomático del Vaticano.

2.- Iván ostentaba las dignidades de *Monseñor* y *Camarero Secreto de Su Santidad*, ambas promocionadas por el cardenal Francis Spellman, probablemente el jerarca católico americano más conocido en el Vaticano.

3.- Cuando el sector más conservador de la jerarquía católica mexicana empezó a hablar del "Caso Cuernavaca", con lo que se pretendía desarticular la obra del sacerdote benedictino Gregorio Lemercier, la de Iván Illich y la del mismo obispo de la Diócesis de Cuernavaca; hicieron tanto escándalo, que casi todo el mundo católico puso sus ojos en Cuernavaca.

Entonces, ¿por qué el Papa no dio señal alguna en relación con la carta de Iván?:

1.- Probablemente los sectores reaccionarios de la Iglesia estaban haciendo demasiada presión sobre el Vaticano y el Papa para no tomar partido por ninguna de las partes, simplemente dejó que las cosas siguieran su curso. Sabía que el "Caso Cuernavaca" era demasiado grande para la jerarquía conservadora de México y, probablemente, la de otros países también.

2.- Precisamente por conocer a Iván, hizo propicio que sus denuncias se ventilaran a luz de la opinión pública, para que sus efectos llegaran hasta donde tenían que llegar.

Iván manifestó su mejor disposición de ir al Vaticano, incluso pagando sus gastos. No se aceptó su oferta.

Después de transcurrir casi cinco meses de su solicitud de audiencia y ante el silencio del Vaticano, Iván optó por publicar lo que seguramente quería comentar con el Papa en privado, con el objetivo que si se iban a dictar medidas correctivas, las mismas emanaran del Vaticano y así todo quedaría en casa.

Su plan no funcionó y eso nos permitió conocer el fracaso de los Voluntarios del Papa, de los Cuerpos de Paz, y de la Alianza para el Progreso, publicado en el artículo de Iván, *The Seamy Side of Charity*.

En la sección "To be Perfectly Frank", de la revista America, de los jesuitas de Nueva York, del 21 de enero de 1967, páginas 88 a 91, se publicó -en inglés- el artículo. En español, increíblemente, se le tituló: *Las sombras de la caridad*. Acá lo publicó el periódico *El Día*, de la ciudad de México, el 1º de febrero de 1967, en la página 4, sección: "Testimonios y Documentos".

Me parece que lo publicado en español no corresponde a una traducción; más bien me da la impresión de que se trata de un artículo diferente sobre el mismo tema.

En español, la traducción más aproximada de "seamy side", es: *el revés; el lado feo, burdo, de las costuras*.

La siguiente es, pues, mi versión al español, incluyendo el título:

## **"El revés de la caridad"**

"Hace cinco años los católicos estadounidenses se echaron a cuestas una peculiar alianza para el progreso de la iglesia latinoamericana. Para 1970, el 10% o más de los 225 mil sacerdotes, hermanos y hermanas, voluntariamente serían enviados al sur de la frontera. Hasta hoy (1967), el "clero" combinado masculino y femenino estadounidense en América Latina se ha incrementado en tan sólo 1,622. A la mitad del camino se impone constatar si el programa mantiene su curso y, más importantemente, si su objetivo aún se justifica. Numéricamente el programa ha sido, ciertamente, un fracaso. ¿Esto sería motivo de decepción o de satisfacción?

"El proyecto nació de un impulso soportado por una arbitrariedad imaginativa y un criterio sentimental. Un dedo que apunta y "un llamado para 20,000", convenció a muchos de que "América Latina TE necesita". Nadie se atrevió a aclarar abiertamente el por qué la primera propaganda publicada incluyó, en sus 4 páginas, varias alusiones al "peligro rojo". La oficina latinoamericana de la NCWC (Conferencia Nacional Católica de Bienestar) le añadió la palabra "papal" al programa, a los voluntarios y al llamado mismo.

"Una campaña para más fondos está siendo propuesta. Este es el momento, por lo tanto, en el cual el llamado para 20 mil personas y la necesidad de millones de dólares deberían ser re-examinados. Ambos llamamientos deberían ser sometidos a debate público entre los católicos de Estados Unidos, desde el obispo hasta la viuda, ya que son ellos los que han de proveer el personal y pagar la cuenta. El pensamiento crítico debe prevalecer. Lujosos y coloridos lemas de campaña para otra colecta, con toda su carga emotiva, servirán sólo para oscurecer los temas reales. Examinemos friamente el frenético arranque caritativo de la iglesia estadounidense, que dio como resultado la creación de los voluntarios "papales", la "cruzada misionera estudiantil", las asambleas masivas anuales de CICOP, numerosas misiones diocesanas, y las nuevas comunidades religiosas.

"No me detendré en detalles. Los programas mismos arriba citados continuamente se estudian y revisan minuciosamente.

"Los encargados de elaborar la política eclesiástica de los Estados Unidos deben afrontar las consecuencias socio-políticas que implican sus bien intencionadas aventuras misioneras. Deben revisar su vocación como teólogos cristianos y sus acciones como políticos occidentales.

"Si me atrevería a destacar algunos hechos fundamentales e implicaciones del así llamado plan papal, parte del multifacético esfuerzo para mantener a América Latina dentro de las ideologías de Occidente.

"Hombres y dinero enviados con motivaciones misioneras son portadores de una imagen cristiana extranjera, una concepción extranjera de pastoral y un mensaje político extranjero. También portan la marca del capitalismo estadounidense de 1950. ¿Por qué no, por una vez, considerar el lado umbrío de la caridad; sopesar las cargas inevitables que la ayuda extranjera impone a la iglesia sudamericana; probar las amarguras del daño hecho por nuestros sacrificios? Si, por ejemplo, los católicos estadounidenses simplemente abandonan el sueño del "diez por ciento" y hacen una reflexión honesta a cerca de las implicaciones de su ayuda, el surgimiento de la conciencia de las falacias intrínsecas podría conducirlos a una generosidad significativa.

"Pero permítanme ser más preciso. Los incuestionables placeres de dar y los beneficios de recibir, deberían ser tratados como dos capítulos distintos y por separado.

"Me propongo delinear solo los resultados negativos que el dinero extranjero, personas e ideas producen en la iglesia sud americana, a fin de que un programa futuro estadounidense pueda ser diseñado consecuentemente.

"Durante los pasados 5 años el costo de operación de la iglesia en América Latina se ha multiplicado varias veces. No existe precedente para una tasa similar de incremento en los gastos de la iglesia a escala continental. Hoy la operación de una universidad católica, de una sociedad misionera o de una cadena radial, puede costar más que la iglesia de un país, en su totalidad, hace una década. La mayoría de los fondos para este tipo de crecimiento vienen del exterior y fluyen de 2 tipos de fuentes.

"La primera es la Iglesia misma, que obtiene sus ingresos en 3 formas:

"1. Dólar a dólar: apelando a la generosidad de los fieles. Como fue hecho en Alemania y los Países Bajos por Adveniat, Misereor y Oostpriesterhulp. Estas contribuciones alcanzan más de 25 millones de dólares al año.

"2. A través de pagos en una sola exhibición hechos por miembros de la jerarquía, -como el Cardenal Cushing, el ejemplo más sobresaliente; o por instituciones tales como el NCWC (National Catholic Welfare Conference) que transfirió un millón de dólares de las misiones domésticas a la Latin American Bureau.

"3. Por la asignación de sacerdotes, religiosos y laicos, todos entrenados a un costo considerable y frecuentemente respaldados financieramente en sus proyectos apostólicos.

"Este tipo de generosidad extranjera ha atraído a la iglesia latinoamericana hasta convertirla en un satélite del fenómeno cultural y político del Atlántico Norte.

"Los recursos apostólicos incrementados intensificaron la necesidad de un flujo continuado y creó islas de bienestar apostólico que cada día se encuentran más allá de la capacidad del mantenimiento local.

"La iglesia latinoamericana florece retornando lo que la conquista le estampó: una planta que florece debido al cultivo extranjero. En vez de aprender la forma de valerse con menos dinero o cerrar la empresa, los obispos se dejan atrapar en la necesidad de más dinero ahora y están legando una institución imposible de manejar en el futuro.

"La educación, el único tipo de inversión que podría dar buenos frutos a largo tiempo, es concebida más como entrenadora de burócratas que mantendrán el aparato existente.

"Recientemente vi un ejemplo de eso en un grupo grande de sacerdotes latinoamericanos que fueron enviados a Europa para obtener grados superiores. Para relacionar la Iglesia y el mundo, nueve de cada diez de esos hombres estuvieron estudiando métodos de enseñanza-catequesis, teología pastoral o derecho canónico- y, por lo tanto, no avanzaron directamente sus conocimientos ni de la iglesia ni del mundo. Sólo unos cuantos estudiaron la iglesia en su historia y sus fuentes, o al mundo tal cual es.

"Es fácil que vengan grandes sumas para construir una nueva iglesia en la jungla o una escuela superior en un suburbio y luego equiparlas con nuevos misioneros.

"Un sistema pastoral claramente irrelevante y caro es sostenido artificialmente, mientras la investigación básica por uno nuevo y vital, es considerado un lujo extravagante.

"Becas para estudios humanísticos no eclesiásticos, dinero semilla para experimentación pastoral imaginativa, donativos para documentación e investigación que produzca crítica específica y constructiva. Todos corren el temido riesgo de amenazar nuestras estructuras temporales, instalaciones cléricales y los métodos 'buenos negocios'.

"La segunda fuente de dinero es aún más asombrosa que la generosidad eclesiástica para asuntos eclesiásticos.

"Hace una década la iglesia era como una **gran dama** empobrecida tratando de conservar una tradición imperial dando limosnas de su mermado peculio. En el más de un siglo que España perdió América Latina, la iglesia ha ido perdiendo constantemente los donativos gubernamentales, los regalos patronales y, finalmente, los ingresos de sus antiguas tierras.

"De acuerdo con el concepto colonial de caridad, la iglesia perdió su poder para ayudar al pobre. Ha venido a ser considerada como una reliquia histórica, invariablemente aliada a políticos conservadores.

"Para 1966 parece haber ocurrido casi lo contrario -por lo menos a primera vista- La iglesia se ha convertido en agente confiable para administrar programas enfocados al cambio social. Su compromiso es suficiente para garantizar algunos buenos resultados. Pero cuando se ve amenazada por un verdadero cambio, se retira, antes que permitir que la conciencia social se propague como un reguero de pólvora. La asfixia de las escuelas radiofónicas brasileñas por un alto dignatario de la iglesia, es un buen ejemplo.

"Así, la disciplina eclesiástica asegura al donante que su dinero producirá el doble en manos de un sacerdote; no se esfumará, ni será etiquetado para lo que en realidad es: publicidad para la empresa privada y adoctrinación al modo de vida que los ricos han escogido como apropiado para los pobres. Inevitablemente al receptor le queda el mensaje: el "padre" está del lado de W. R. Grace & Co., de Esso, de la Alianza para el Progreso, del gobierno democrático, de la AFL-CIO (American Federation of Labor - Congress of Industrial Organization), y de todo lo que es "santo" en el panteón occidental.

"La opinión, por supuesto, está dividida sobre si la iglesia se dedicó con ahínco a proyectos sociales porque así podría obtener fondos "para los pobres", o si fue tras los fondos porque así contendría el castrismo y aseguraría su respetabilidad institucional.

"Por convertirse en agencia "oficial" de un tipo de progreso, la iglesia deja de hablar por el de abajo que está fuera de esas agencias, pero si forma parte de una creciente mayoría.

"Por aceptar el poder de ayudar, la iglesia necesariamente debe denunciar a Camilo Torres, que simboliza el poder de la renunciación.

"Así, el dinero convierte a la iglesia en una estructura "pastoral" más allá de sus medios y la hace un poder político.

"La participación emocional y superficial oscurece el pensamiento racional sobre la 'ayuda' internacional estadounidense. Sentimientos saludables de culpabilidad son reprimidos por el deseo extrañamente motivado de 'ayudar' en Vietnam. Finalmente, nuestra generación empieza a cortar la retórica de la patriótica 'lealtad'. Tropezadamente reconocemos la perversidad de nuestro políticos poderosos y la dirección destructiva de nuestros torcidos esfuerzos para imponer unilateralmente 'nuestro modo de vida' a todos. Aún no hemos empezado a enfrentar el revés de los recursos humanos cléricales implicados y la complicidad de la iglesia en sofocar el despertar universal demasiado revolucionario como para estar tranquilamente con la "gran sociedad".

"Sé que no hay sacerdote o monja extranjero, tan mediocre en su trabajo que a través de su estancia en América Latina no haya enriquecido alguna vida; y que no hay misionero tan incompetente que a través de él, América Latina no haya hecho una pequeña contribución a Europa y Norteamérica. Pero ni nuestra admiración por la generosidad ostentosa, ni tampoco el miedo de que nuestros amigos tibios se transformen en enemigos resentidos, deben detenernos para hacer frente a los hechos. Los misioneros enviados a América Latina pueden hacer: 1) una Iglesia extranjerizada más extranjera; 2) una Iglesia abarrotada de clérigos y; 3) obispos pordioseros serviles. Las recientes disidencias públicas han hecho polvo la unanimidad del consenso nacional sobre Vietnam. Espero que la conciencia pública sobre los represivos y corruptos elementos contenidos en los programas de ayuda "oficial" eclesiástica ayude a crear un real sentido de culpa: culpa por haber desperdiciado las vidas de hombres y mujeres jóvenes dedicándolos a la tarea de evangelización en América Latina.

"La importación masiva e indiscriminada de clero ayuda a la burocracia eclesiástica a sobrevivir en su propia colonia que se vuelve cada día más enajenada y más confortable. Esta inmigración ayuda a transformar el estilo antiguo de la hacienda de Dios (en la cual la gente era tan sólo ocupante) en el supermercado del Señor, con catecismo, liturgia y otros medios de gracia en existencia. Hace también consumidores satisfechos alejados de campesinos vegetativos, clientes demandantes lejos del campesino devoto. Llena los sagrados bolsillos, proveyendo refugio para los hombres temerosos de la responsabilidad secular.

"Los asiduos a la iglesia, acostumbrados a sacerdotes, novenas, libros y cultura de España (muy posiblemente con el retrato de Franco en la casa parroquial), ahora encuentran un nuevo tipo de ejecutivo, un talento administrativo y financiero promoviendo un cierto tipo de democracia como el ideal cristiano. La gente pronto ve que la Iglesia está alejada, enajenada de ellos -una operación importada, especializada, financiada del extranjero y que habla con un santo, porque es extranjero, acento.

"Esta transfusión extranjera -y la esperanza de más- da a la pusilanimidad eclesiástica un nuevo inquilino en la vida, otra oportunidad de hacer que el sistema arcaico y colonial trabaje. Si Norteamérica y Europa envían suficientes sacerdotes para llenar las parroquias vacantes, no hay necesidad de considerar a los laicos -trabajo parcial y gratuito- para llevar a cabo la mayor parte de las tareas evangélicas; no se necesita reexaminar la estructura de la parroquia, la función del sacerdote, la obligación dominical y el sermón clerical; no se necesita explorar el uso del diaconato casado, nuevas formas de celebración de la Palabra y de la Eucaristía y celebraciones íntimas familiares de conversión al evangelio en el medio del hogar. La promesa de más clero es como una sirena encantada. Hace invisible el crónico exceso de clero en América Latina y hace imposible diagnosticar ese excedente como la más grave enfermedad de la Iglesia. Hoy esta evaluación pesimista es alterada ligeramente por el valor y la imaginación de unos pocos, -no latinos entre ellos- quienes ven, estudian y se esfuerzan por una verdadera reforma.

“Una gran parte del personal de la iglesia de América Latina está empleada en instituciones privadas que sirven a las clases media y alta y frecuentemente producen ganancias altamente respetables; esto en un continente donde hay una necesidad desesperada de maestros, enfermeras y trabajadores sociales en instituciones públicas que sirven a los pobres. Una gran parte del clero está empleado en funciones burocráticas, usualmente relacionadas con sacramentos frívolos, sacramentales y “bendiciones” supersticiosas. Muchos de ellos viven en la inmundicia. La Iglesia, incapaz de usar su personal para tareas pastorales significativas, no puede siquiera mantener a sus sacerdotes y a los 670 obispos que los gobiernan. La teología es usada para justificar este sistema, el derecho canónico para administrarlo y al clero extranjero para crear ante el mundo el consenso de la necesidad de su continuación.

“Un sentido saludable de valores vacía los seminarios y los rangos del clero mucho más efectivamente que la carencia de disciplina y generosidad. De hecho, la nueva moda de bienestar hace la carrera eclesiástica mucho más atractiva para los oportunistas. Como consecuencia, los obispos se convierten en pordioseros serviles y son tentados a organizar safaris, y cazar sacerdotes y fondos extranjeros para construir aberraciones tales como seminarios menores. Mientras tales expediciones tengan éxito, será difícil, si no imposible, tomar el camino más duro emocionalmente: preguntarnos honestamente a nosotros mismos si necesitamos semejante juego.

“La exportación de empleados eclesiásticos a América Latina enmascara un universal e inconsciente miedo a una nueva Iglesia. Autoridades norte y sur americanas, differently motivadas, pero igualmente temerosas, se hacen cómplices del mantenimiento de una iglesia clerical e irrelevante. Sacralizando empleados y propiedad, esta iglesia se ciega progresivamente cada vez más a la posibilidad de sacralizar a la persona y la comunidad.

“Es difícil ayudar rechazando dar limosna. Recuerdo la vez que paré la distribución de comida desde las sacristías en un área donde había gran hambre. Todavía siento el aguijón de una voz acusadora diciendo: “Duerme tranquilo el resto de tu vida con la muerte de docenas de niños en tu conciencia”. Aun algunos médicos prefieren aspirinas a una cirugía radical. No se sienten culpables teniendo al paciente muriendo de cáncer, pero sí temen el riesgo de aplicar el bisturí. El valor que necesitamos hoy es el expresado por Daniel Berrigan, S. J., escribiendo sobre América Latina: “Yo sugiero que dejemos de enviar a alguien o algo durante tres años y encaremos nuestros errores y busquemos como no canonizarlos.”

“De una experiencia de seis años en entrenar a cientos de misioneros extranjeros asignados a América Latina, sé que el voluntario real quiere cada vez más enfrentar la verdad que poner a prueba su fe. Los superiores, que mueven personal por sus decisiones administrativas, pero que no tienen que vivir con las decepciones sobrevinientes, están emocionalmente impedidos para encarar estas realidades.

“La iglesia estadounidense debe enfrentar el lado doloroso de la generosidad: la carga que una vida ofrecida gratuitamente impone en el que la recibe. Los hombres que van a América Latina deben aceptar humildemente la posibilidad de que son inútiles o aun perjudiciales, a pesar de que den todo lo que tienen. Deben aceptar el hecho de que un programa de asistencia eclesiástica claudicante los usa como paliativo para mitigar el dolor de una estructura cancerosa; la única esperanza es que la prescripción dé al organismo suficiente tiempo y reposo para iniciar una curación espontánea. Es mucho más probable, que la píldora del farmacéutico haga ambas cosas: pare al paciente de buscar la opinión de un cirujano y lo haga adicto a la droga.

“Los misioneros extranjeros se van dando cuenta cada vez más de que atendieron un llamado para tapar los hoyos de un barco que se hunde y que los oficiales no se atrevieron a lanzar los salvavidas. Al menos que esto sea visto claramente, los hombres que obedientemente han ofrecido los mejores años de sus vidas se encontrarán ellos mismos engañados en un esfuerzo inútil por mantener a flote un navío condenado que claudica en los mares encantados.

“Debemos reconocer que los misioneros pueden ser como títeres en una lucha ideológica mundial y que es blasfemia usar el evangelio para apoyar cualquier sistema social o político.

“Cuando hombres y dinero, sin la estructura de un programa son enviados a una sociedad, traen ideas que viven después de ellos.

“Se ha acentuado, en el caso de los Cuerpos de Paz, que la mutación cultural catalizada por un pequeño grupo extranjero puede ser más efectiva que la que todos los servicios inmediatos rinden.

“Lo mismo puede ser cierto del misionero estadounidense —cerca de casa, teniendo grandes medios a su disposición, frecuentemente en una asignación de corto tiempo— que va a un área de intensa colonización cultural y económica de Estados Unidos. Él es parte de esta esfera de influencia y, a veces, de intriga. Por el misionero estadounidense los Estados Unidos sombrean y colorean la imagen pública de la iglesia.

“¡El flujo de misioneros estadounidenses coincide con la Alianza para el Progreso, con el Plan Camelot y con proyectos de la CIA, y parece ser el bautismo de éstos!

“La Alianza parece dirigida por justicia cristiana y no es vista como lo que es: una decepción diseñada para mantener el “status quo”, si bien diversamente motivada. Durante los primeros cinco años del programa el capital neto salido de América Latina ¡se ha triplicado! El programa mismo es muy pequeño como para permitir siquiera el logro de un umbral de crecimiento sostenido. Es el hueso arrojado al perro, que lo mantiene quieto, en el patio de las Américas.

“Dentro de estas realidades, el misionero estadounidense tiende a realizar el papel de capellán lacayo del poder colonial.

“Los peligros implícitos en el uso de dinero extranjero por parte de la iglesia asumen la proporción de caricatura cuando esta ayuda es administrada por un “gringo” para mantener al “subdesarrollado” quieto.

“Es, por supuesto, mucho pedir a la mayoría de los estadounidenses que se pronuncien y que hagan críticas claras y francas de la agresión socio-política estadounidense en América Latina. Y sería aún más difícil pedirles que lo hicieran sin la amargura del expatriado ni el oportunismo del renegado.

“Los grupos misioneros estadounidenses no pueden evitar proyectar la imagen de ‘avanzadas’ estadounidenses. Sólo individuos estadounidenses mezclados con el pueblo podrán evitar esa distorsión.

“El misionero estadounidense, por necesidad, es un agente ‘secreto’ –si bien inconscientemente– para el consenso social y político de los Estados Unidos. Pero conscientemente y a propósito quiere traer los valores de su iglesia a Sud América. La selección y la adaptación de esos valores casi nunca alcanzan el nivel de cuestionamiento de los mismos.

“La situación no era tan ambigua hace diez años, cuando, con buena conciencia las sociedades misioneras eran canales para el flujo de mercancía tradicional de la iglesia estadounidense a América Latina. Todo, desde el collar romano a las escuelas parroquiales; desde la CCD (Confraternidad de la Doctrina Cristiana) a las universidades católicas, era considerado mercancía vendible en el mercado latinoamericano. No se requería de mucha propaganda para convencer a los obispos latinos de probar los productos rotulados ‘made in USA’.

“Sin embargo, y mientras tanto, la situación ha cambiado considerablemente.

“La iglesia de los Estados Unidos se estremece ante los primeros resultados de una auto evaluación científica y masiva. No sólo los métodos y las instituciones, sino también las ideologías que implican, son objeto de examen y de ataque. La auto confianza del vendedor eclesiástico estadounidense resulta, por lo tanto, tambaleante. Vemos la extraña paradoja de un hombre intentando implantar, en una cultura realmente diferente, estructuras y programas que son rechazados en su mismo país de origen. (Recientemente me enteré que una escuela católica de gramática estaba siendo planeada por personal estadounidense en una parroquia citadina centro americana, donde ya existen alrededor de una docena de escuelas públicas).

“Hay también un peligro opuesto: América Latina no puede seguir tolerando más ser un paraíso para los liberales estadounidenses que no pueden convencer a nadie ni en su propia casa; ni un refugio para apóstoles demasiado ‘apostólicos’ como para encontrar su vocación como profesionistas competentes en su propia comunidad. Los vendedores de la mercancía ya amenazan con pasar imitaciones de menor clase de parroquias, escuelas y catecismos –pasados de moda aun en los Estados Unidos– por todo el continente. El agente viajero amenaza al mundo exterior con crear más confusión con sus protestas superficiales que ni en su casa son viables.

“La iglesia estadounidense de la generación de Vietnam encuentra difícil comprometerse en ayuda externa sin exportar, a la vez, soluciones a sus problemas. Ambos son lujo prohibitivo para las naciones en desarrollo.

“Los mexicanos, para evitar ofender al remitente, pagan altos impuestos por regalos inútiles o no solicitados, enviados por los bien intencionados amigos estadounidenses.

“Los donadores de regalos no deben pensar en este momento y en esta necesidad concreta, sino en función de la generación completa y de los efectos futuros.

“Los planeadores de regalos deben preguntar si el valor global del regalo en personas, dinero e ideas vale realmente el precio que el receptor ultimadamente tendrá que pagar por él.

“Como sugiere el padre Berrigan, los ricos y poderosos pueden decidir no dar; los pobres difícilmente pueden rehusarse a aceptar.

“Como el acto de dar limosna condiciona, puesto que la limosna condiciona la mente del mendigo, los obispos latinoamericanos no están del todo en falta por pedir la desorientada y nociva ayuda extranjera. Una gran parte de la culpa recae sobre la eclesiología subdesarrollada de los clérigos estadounidenses que dirigen la ‘venta’ de las buenas intenciones estadounidenses

“El católico estadounidense desea comprometerse en un programa válido eclesiológicamente, no en programas sociales políticamente subsidiarios diseñados para influir en el crecimiento de naciones desarrolladas conforme a una determinada doctrina social, aun cuando sea descrita como del Papa.

“El punto central de la discusión es, por lo tanto, no cómo enviar personal y dinero, sino mejor, ¿por qué deberían ser enviados?

“La iglesia, mientras tanto, está en peligro crítico.

“Nos inclinamos a salvaguardar estructuras, en vez de cuestionar sus propósitos y su verdad.

“Con la esperanza de ensalzarnos de las obras de nuestras propias manos, nos sentimos culpables, frustrados y enojados cuando parte del edificio comienza a desmoronarse.

“En vez de creer en la iglesia, frenéticamente tratamos de construirla según nuestra nublada imagen cultural.

“Queremos construir comunidad contando con técnicas, y estamos ciegos al deseo latente de unidad que está luchando por expresarse entre los hombres.

“En el miedo planeamos nuestra Iglesia con estadísticas, en vez de, confiadamente, buscarla.”

Y así Iván dio su primer impacto en la opinión pública.

Como era lógico suponer, se desató la controversia en los medios impresos, principalmente, en los Estados Unidos, donde un cardenal acusó a los jesuitas de difundir mentiras colosales.

Iván atacó desde adentro la caridad institucionalizada y expuso con gran sencillez cómo es utilizada, principalmente por los Estados Unidos, como el “caballo de Troya” para penetrar a la jerarquía eclesiástica latinoamericana y establecer vínculos nada virtuosos de dependencia económica: lo que no tiene nada de caritativo, aunque se trata de la caridad.

Denunció la penetración ideológica de las agencias económicas y políticas estadounidenses en América Latina, vía misioneros. Recuérdese que el programa de los Voluntarios para América Latina, al que más tarde se le adjudicó el adjetivo de “papal”, nació como reacción contra el “peligro rojo”, aunque después trataron de ocultarlo, lo que tampoco tiene nada de caritativo, aunque se dio, en nombre de la caridad.

También denunció Iván que la Alianza para el Progreso nunca tuvo la envergadura necesaria para promover el desarrollo, ni siquiera un umbral, en los países a los que supuestamente estaba dirigida.

En cuanto a objetivos y numéricamente, los programas misioneros: de los Voluntarios del Papa para América Latina (PAVLA) y de los Cuerpos de Paz (Peace Corps), así como también la misma Alianza para el Progreso, nacieron para fracasar. Sin embargo, fueron conductos muy efectivos para vender lo estadounidense en América Latina, aunque no se necesitara: mercancías, créditos, el sueño estadounidense -sobre todo-, y también para aumentar muy considerablemente los flujos de recursos hacia los Estados Unidos, de los países a los que presuntamente iban a ayudar. En este aspecto los programas mencionados tuvieron más que éxito, pero clara y evidentemente en dirección opuesta a los objetivos que “oficialmente” les dieron origen. Esto tampoco tiene nada de caritativo.

Previo, y anunció, la multiplicación de las sectarias “iglesias de segunda clase”. La cultura de la caridad las haría surgir como hongos, pues representaban el modo de solucionar problemas, de todo tipo, a legiones de vividores cínicos; predicadores improvisados y auto rehabilitados; y de vendedores de ilusiones e indulgencias para lograr acceso, por supuesto vía caridad, a sus muy particulares paraísos. Lo que tampoco tiene nada de caritativo.

Lo que considero importante no perder de vista es que Iván era ciudadano estadounidense y que se erigió como defensor de todo el subcontinente latinoamericano, desde la plataforma que le ofrecía nuestra institución en Cuernavaca. Obviamente seguía siendo sacerdote de la arquidiócesis de Nueva York, y tenía 40 años de edad cuando se publicó su artículo.

Vale repetir dos párrafos:

“El flujo de misioneros estadounidenses coincide con la Alianza para el Progreso, con el Plan Camelot y con proyectos de la CIA, y parece ser el bautismo de estos!”

“Dentro de estas realidades, el misionero estadounidense tiende a realizar el papel de capellán lacayo del poder colonial.

Los comentarios que podría hacer sobre este artículo tal vez podrían ser más extensos que el mismo. Por esta razón los dejo hasta aquí.

Como dije arriba, se dio la controversia mediática y para muchos tal vez fue la primera vez que sabían de la existencia de Iván, por eso considero oportuno reproducir el artículo del sacerdote jesuita de Nueva York, Joseph P. Fitzpatrick, profesor de sociología en la Universidad Fordham, titulado “What is he Getting at?”, que publicó la revista America, también de aquella ciudad, el 25 de marzo de 1967, páginas 444 a 449.

El contenido del mismo parece dirigido más a lectores neoyorkinos y se centra más en los problemas de los estadounidenses con Latinoamérica a causa de la ayuda externa.

Recuerdo que una mañana apareció Iván con la revista en la mano y me la entregó diciéndome: creo que tu amigo se pondrá feliz de saber que tú te encargarás de traducirlo al español. La traducción más próxima del título al español es: “Qué está queriendo decir”; sin embargo, se optó por: “¿Qué quiere decir Illich?” Una vez lista la traducción se distribuyó y la publicaron la revista Siempre!, de la ciudad de México y el semanario El Correo del Sur, de Cuernavaca, Mor.

Mi amigo Manuel Guzmán me señaló que en la traducción utilicé “descendencia” en vez de “ascendencia”. Hasta ahora se pudo hacer la corrección y vale.

Debo asentar que el texto final de la versión en español, que se publicó, otra vez, más parece una versión diferente sobre el mismo tema, que una traducción; razón por la cual la volví a hacer y es la que presento a continuación.

### “¿Qué quiere decir Illich?”

“Monseñor Iván Illich y sus ideas sobre el trabajo misionero en Latinoamérica, se hicieron el ojo de la tormenta de una controversia cuando los expresó en su artículo “The Seamy Side of Charity” (Las Sombras de la Caridad). Aquí, ofrecido en defensa, está una explicación del hombre y sus ideas.

“El artículo de monseñor Illich fue duro, efectivamente. Ese, sin embargo, es su estilo. Naturalmente ha provocado enojo y resentimiento. Pero sería muy desafortunado, pienso, si el comprensible resentimiento oscurece los serios problemas que él ha planteado.

“Uno podría lamentar que el monseñor incluyera tanto en su artículo; arroja juntos en un paquetito todos los misiles ideológicos que ha estado lanzando durante la pasada década. Esas ideas difundidas esparsamente durante diez años, son una dosis bastante difícil tragar; pero amontonadas en cuatro páginas de una revista, producen indigestión aun en el estómago más duro.

"Podemos entender mejor la posición de monseñor Illich si regresamos al otoño de 1956, cuando llegó a Puerto Rico como Vice-Rector de la Universidad Católica. Uno de sus primeros pasos fue establecer el Instituto de Comunicación Intercultural, un instituto de verano para entrenar religiosos y laicos de los Estados Unidos para trabajar entre los puertorriqueños que vinieron en gran número a ciudades estadounidenses. El entrenamiento en español tomó mucho tiempo del programa del instituto; pero monseñor Illich aclaró que lo que era vital en el programa era la impartición de una "sensibilidad intercultural", la habilidad de percibir el significado que las cosas tienen para gente con un modo de vida diferente al nuestro.

"El entrenamiento en el instituto se diseñó para ayudar a los clérigos y religiosos de los Estados Unidos -en su mayoría con antecedentes de clase media irlandesa, alemana o italiana- a apreciar a los puertorriqueños por lo que son, para formarlos espiritual y religiosamente de acuerdo sus propios valores y profundos sentimientos religiosos, en vez de re-crearlos según el patrón religioso estadounidense.

"En papel, pocos objetarían tal programa. Pero cuando la teoría se iba descifrando en detalle, las terminales nerviosas sensitivas comenzaron a irritarse. Y monseñor Illich fue implacable ilustrando lo que él quería decir con ejemplos de las actividades de los clérigos estadounidenses y religiosos en Puerto Rico. De inmediato el aire se cargó con la controversia. ¿En qué consistía la controversia y cuáles eran los temas?

"Parte de la controversia es monseñor Illich mismo: su personalidad, su estilo, sus métodos. Él es un hombre asombrosamente brillante, que le gusta tener gente inteligente a su alrededor y se le dificulta ocultar su desdén por lo que él considera estupidez. Él es un genio políglota que habla nueve idiomas casi sin rastro de acento, un cosmopolita en casa en cualquier país de Europa Occidental o del Hemisferio Occidental.

"Monseñor Illich fue entrenado en Roma para servir en una de las oficinas del Vaticano; y domina el derecho canónico, la diplomacia eclesiástica y la política que frecuentemente deja aun al clérigo occidental inteligente sintiéndose como un niño. Devora libros y puede leer más en una noche que muchos hombres educados en una semana. Ha montado una biblioteca en Cuernavaca que puede estar a la altura de cualquiera de las colecciones latinoamericanas más especializadas de las principales universidades. En conversación con gente conocedora, absorbe información como una esponja. Se puede convertir en un encanto irresistible, o mostrar brutal ridículo y desdén. Y tiene rasgos de ascendencia judía que explota al máximo: en una recepción para ejecutivos del sindicato AFL-CIO, en Puerto Rico, asombró al grupo al conversar en yiddish impecable con David Dubinsky y Jacob Potofsky.

"Tiene una visión de los cambios radicales a que la Iglesia debe someterse si va a ser Cristo presente en los hombres del siglo XXI. Y está convencido de que esos cambios no son conseguidos sin violencia a uno mismo -y a veces a los otros- "No he venido a traer la paz, sino la espada", dice el Señor. Se castiga a sí mismo con el trabajo a grado tal que psiquiatras aficionados le han llamado masoquista. De igual manera, castiga a los que trabajan con él. Si alguien, no importa lo bien intencionado, parece obstaculizar el desarrollo que él cree que la Iglesia necesita y, si la situación llama al conflicto, él cree que el conflicto debe ser disputado. Él es, por lo tanto, y siempre será un signo de contradicción y un foco de controversia.

"Permitanme tomar tres de los principales temas que aborda en su artículo y trataré de darles alguna perspectiva:

- "1. la práctica pastoral,
- "2. el papel de la escuela parroquial, y
- "3. la relación de estadounidenses con los problemas sociales, económicos y políticos de América Latina.

## "La práctica pastoral

"Sacerdotes y religiosos estadounidenses han estado yendo a Puerto Rico desde que la isla se volvió una posesión de los Estados Unidos en 1898. Tomaron a su cargo parroquias sin sacerdotes y fundaron nuevas; construyeron escuelas y ejercieron un vigoroso, y a menudo infatigable apostolado. Todos admiten que esos años de constante crecimiento la actividad norteamericana vio un crecimiento en la vida religiosa de la isla.

"Pero cuando monseñor Illich apareció, empezó a abrir agujeros en casi todo lo logrado. Los estadounidenses, dijo, estaban transfiriendo el estilo estadounidense de catolicismo a Puerto Rico. La gran rectoría central, con un número de sacerdotes que trabajaban fuera de ella, era un pedacito de Boston o Brooklyn en la cual los estadounidenses se refugiaban de los rigores de una completa inmersión en el mundo puertorriqueño. El clero estaba formando a la gente en rutinas de prácticas religiosas estadounidenses, en lugar de penetrando en los valores profundos de sus propias tradiciones y modo de vivir.

"Este era un asunto muy sutil. ¿Qué quería decir Illich por fuerzas de la cultura nativa? ¿Quería volver a 1898, cuando la iglesia fue principalmente desdenada, o al estilo español que frecuentemente alienaba a la gente y no producía vocaciones?

"Lo que quiso decir era esto:

"No sólo en Puerto Rico, sino a través de toda América Latina hay, entre el personal estadounidense religioso, particularmente sacerdotes, lo que yo llamo la mística estadounidense: 'Son gente maravillosa. Es muy malo que no hayan tenido nada mejor que lo que el clero español les dio. Realmente nos responden. No somos sacerdotes de rectoría, estamos con ellos, jugando con sus hijos, hablamos con los hombres en las esquinas, trabajamos duro con nuestras manos reparando el techo de la iglesia, o incluso construyéndola. Tomamos nuestra fe en serio, y están aprendiendo de nosotros a tomarla seriamente también. Vamos a sus casas cuando nos llaman por enfermedades, de día o de noche, con sol o con lluvia. Lo que esta gente necesita es amabilidad, no toda esa teoría política y social que pregongan en las universidades. Cuando llegamos aquí, no encontrabas un hombre en la iglesia. Ahora está llena, y ves a los muchachos hablando a cerca del sacerdocio.'

"El tema sigue y sigue y no es completamente una ficción, ya que la mística tiene sus raíces en realidades irrefutables. Ningún sacerdote que exprese la mística admitiría que está imponiendo la cultura estadounidense a los latinos. Diría que está tratando de formarlos hasta el punto en el que su propia devoción a la iglesia y a su propio clero les permita subsistir sin el misionero y poder irse él a otro lugar. Pero -y este es el punto clave- la sola autosuficiente y vigorosa iglesia que concibe el sacerdote estadounidense es una iglesia formada según el modelo de su mística. Esta es una iglesia estadounidense. Sin percatarse, está diciendo: 'Cuando los latinos puedan administrar como nosotros, podrán ser ellos mismos'.

"Monseñor Illich implacablemente atacó esta actitud, y como presionaba en su ataque, se le tildó de anti estadounidense, hispanófilo, carente de respeto o de caridad hacia el clero estadounidense. Seguía insistiendo que muchos de los sacerdotes hablaban mal el español, y que muchas de las monjas que sirven como maestras nunca lo han aprendido. Difícilmente podrían refutarlo en esto. Él se sentía en casa en vividas discusiones en español, a todos los niveles, mientras muchos clérigos norteamericanos apenas podían participar con vacilación.

"Estaba con él una vez y con un grupo de sacerdotes estadounidenses, todos ellos con años de servicio en la isla, cuando les preguntó -sinceramente, sin suspicacia- qué poesía puertorriqueña podrían recomendarle que le ayudara a conocer el espíritu de la gente. Ninguno del grupo había leído alguna poesía puertorriqueña. Pronto se hizo patente que muy pocos habían tenido alguna familiaridad con las tradiciones intelectuales, literarias, o aun religiosas, de la gente de habla española. Conocían poco, en forma sofisticada, a cerca de su arte. Eran, en pocas palabras, sacerdotes sólidos, simples, productos de la formación típica del seminario, con todas las privaciones intelectuales y culturales que han sido características de nuestro sistema.

"Estos son los antecedentes de la controversia sobre el reciente artículo de Monseñor Illich. Por años ha venido señalando una de las mayores fallas de la aventura apostólica estadounidense en América Latina, una que desesperadamente necesita corregirse. Y aún sigue señalándola, pero ahora en un contexto más amplio, no solamente religioso, sino también político y económico. Sería una tragedia si esto es ignorado y tomado como una expresión más de sus supuestos sentimientos anti-yanquis o de su falta de caridad hacia los sacerdotes estadounidenses.

## "La escuela católica

"El tema pastoral resultó terso, afectuoso, en comparación con el problema que monseñor Illich planteó sobre la escuela católica. La escuela católica era el gran símbolo de la presencia estadounidense, la garantía del éxito eclesiástico estadounidense. Era la transferencia a Puerto Rico del logro central del catolicismo continental. Académicamente, las escuelas católicas están sin duda entre las mejores de la isla. Dale tiempo a los estadounidenses, decían confiadamente los sacerdotes y las monjas, y a través de la escuela católica transformarán la iglesia de Puerto Rico.

"Cuando monseñor Illich comenzó a cuestionar el papel de la escuela católica, su actitud pareció casi sacrilegio. Esta era la institución sagrada, y cualquiera que la desafiará parecía estar haciendo violencia a la fe misma. 'Pero, ¿no están las escuelas católicas enseñando a los hijos de los ricos y olvidando a los pobres?' él preguntaba. En teoría, por lo menos, la escuela católica estaba abierta a todos, ricos o pobres. Ciertamente, estaba educando a algunos de los pobres.

"Las escuelas católicas, sin embargo, están regularmente localizadas en áreas opulentas. Del mismo tenor ha hecho comparar el nivel de ingreso de las parroquias que tienen escuelas católicas y aquellas que no. La correlación entre opulencia y escuelas católicas es casi perfecta. Entonces, también, esas escuelas cobran una colegiatura, por reducida que sea. Esta frecuentemente no se aplica a los estudiantes pobres, pero es suficientemente alta y suficiente para restringir la educación católica en gran parte a grupos de ingresos medios y altos. Además, sus niveles académicos son tan altos que favorecen a estudiantes que están mejor preparados culturalmente así como académicamente. Los pobres y los desfavorecidos otra vez sufren.

"Monseñor Illich señaló que las escuelas parroquiales en Puerto Rico no estaban haciendo lo que han hecho en los Estados Unidos, donde han sido eslabones que ayudaban a los inmigrantes pobres a superar su nivel social y económico. En Puerto Rico estaban perpetuando, aunque con mejoras y modificaciones, una triste institución de la época colonial española, un sistema escolar al servicios de los más o menos opulentos. Cuando Monseñor Illich comparaba el número de personal religioso enseñando a un restringido número de estudiantes ricos, con el número de sacerdotes y monjas trabajando en actividades pastorales entre los pobres, el resultado era vergonzoso. Los grandes recursos de la iglesia no llegaban a los pobres, quienes más los necesitaban.

"Además, la cantidad de monjas dedicadas a la enseñanza que habían estado en la isla por muchos años y que hablaban poco o nada de español era inexcusablemente alto. "Pero los estudiantes quieren inglés". Este parecía ser un argumento plausible en una isla que ha estado angustiada por 60 años de dificultades bilingües. Pero el problema era el espíritu, esa cualidad intangible que no se puede presentar en cuadros estadísticos. Las escuelas católicas eran instituciones estadounidenses traídas a suelo puertorriqueño. Y a pesar de sus cursos de español, literatura e historia, las escuelas no estaban comunicando a sus alumnos las riquezas de sus propias tradiciones culturales.

"Monseñor no estaba diciendo que no hubiera escuelas católicas. Él decía entonces y lo sigue diciendo: 'tenemos que racionalizar nuestro uso de personal religioso. ¿Cómo podemos justificar la designación de 15 hermanas a la educación de 850 niños en una isla que religiosamente es desfavorecida como Puerto Rico?'

## "Y en Cuernavaca

"Cuando monseñor Illich dejó Puerto Rico en 1960, por dificultades que surgieron por su oposición al "partido católico" en las elecciones de 1960, fundó otro instituto, el Centro de Formación Intercultural, en Cuernavaca, México. Al poco tiempo, la misma controversia que había encolerizado a su alrededor en Puerto Rico empezó en una escala mucho más amplia y compleja. No era cuestión de Puerto Rico esta vez, sino de toda América Latina, ya que la solicitud papal de que el diez por ciento de los religiosos de los Estados Unidos vayan a América Latina generó un extraordinario entusiasmo por esta obra. En adición de reclutar personal religioso, la oficina latinoamericana de la NCWC lanzó un programa apostólico bajo el cual laicos católicos, patrocinados por diócesis, organizaciones y escuelas, prometieron dedicar dos años al servicio de la iglesia. Estos eran los Voluntarios del Papa para América Latina (PAVLA).

"Monseñor Illich inmediatamente chocó con los Voluntarios del Papa. Veinte de ellos fueron enviados a Cuernavaca para entrenamiento en el verano de 1961; pero después de algunas semanas mandó a la mitad de ellos a casa por ineptos. Era duramente el camino de ganar amigos en la Latin American Bureau.

"Con respecto a los Voluntarios del Papa y a cualquiera que fuera a ir a América Latina, monseñor Illich hizo tres demandas:

"1. Deben ser culturalmente sensibles a los valores latinoamericanos, y deben tratar de ayudar al desarrollo latinoamericano, en vez de parecer estar trayendo las respuestas ellos mismos.

"2. Los laicos, particularmente, no deben ser enviados a Latinoamérica, a menos que traigan una habilidad que sea muy necesitada y que no esté disponible. Es imprudente enviar gente que simplemente tiene buena voluntad. Después de todo ¿por qué mandar a un Voluntario del Papa a enseñar catecismo cuando el costo de enviarlo mantendría a tres catequistas nativos?

"3. Aquellos que vayan a Latinoamérica no deberían ir sólo por escapar de problemas en su casa. Personas maduras, bien equilibradas son requeridas.

"En teoría, todos, incluyendo a los Voluntarios del Papa, estuvieron de acuerdo con esos lineamientos. Pero en la práctica, los lineamientos fueron frecuentemente ignorados. Religiosos y laicos, financiados por grupos diferentes a PAVLA, continuaban yendo a América Latina con poco o nada de entrenamiento, sin introducción a la cultura y frecuentemente con poco entendimiento de lo que iban a hacer. Recuerdo la reunión con los primeros tres jesuitas de Nueva Inglaterra que fueron a Brasil. Estuvieron siguiendo un curso muy irregular de idioma en un noviciado jesuita cerca de Campiñas. Ninguno de ellos tenía una idea clara de lo que iban a hacer cuando su entrenamiento terminara. Se arraigaron en lo que parece ser un apostolado fructífero. Pero lo lograron por le camino difícil.

"Los obispos alemanes ayudan a Latinoamérica como hacemos nosotros, pero ellos operan a través de una corporación de investigación y asesoría en América Latina llamada Desarrollo Económico y Social de América Latina (DESAL). Ésta es dirigida por el sacerdote Roger Vekemans, en Santiago, Chile. Cuando alguien solicita ayuda de los obispos alemanes, presenta una propuesta formal, que es revisada por DESAL. Si DESAL la aprueba, la propuesta probablemente será financiada. Si DESAL no la aprueba, tratará de ayudar al solicitante a preparar un proyecto que sea financiado. DESAL representa un tipo de coordinación que ha sido dolorosamente faltante en los esfuerzos estadounidenses.

"¿Qué planificación sistemática ha hecho la iglesia estadounidense? Durante cinco años, hemos tratado de organizar un esfuerzo coordinado entre las universidades jesuitas de Latinoamérica y las de Estados Unidos; todavía no hay progreso. Ha habido algunos esfuerzos significativos entre instituciones individuales, por ejemplo la ayuda técnica e intercambio de maestros proporcionado por la Universidad de San Luis (Missouri) a la Universidad Católica de Quito, Ecuador, y los proyectos de la Universidad de Notre Dame con la Universidad Pontificia de Lima. Fueron a un alto nivel universitario.

"Proyectos a niveles bajos –como fundar escuelas secundarias o parroquiales, la construcción de hospitales o el establecimiento de clínicas, trabajo entre la juventud, trabajo social, enseñanza- la mayoría de ellos resultan de acuerdos entre un superior en particular y un obispo o pastor en particular. Algunos de esos proyectos funcionan maravillosamente; algunos no. Pero en todos ellos, hay un mínimo de coordinación y casi nada de investigación, asesoramiento o evaluación. No sé de un solo centavo invertido en investigación relacionada con el esfuerzo total estadounidense en América Latina. El establecimiento del Centro de Investigación Aplicada para el Apostolado (Center of Applied Research for the Apostolate) (CARA) en 1965 fue una señal tardía pero esperanzadora que los obispos y superiores religiosos estadounidenses finalmente habían visto la luz.

"Por años, Monseñor Illich ha estado clamando por investigación sistemática. Fue uno de sus objetivos al publicar su reciente espeluznante artículo. No está diciendo estadounidenses permanezcan fuera. Está diciendo: "Retrocedamos por un momento para ver a dónde vamos y si debemos ir allá." Los Cuerpos de Paz han puesto grandes sumas de dinero en investigación y evaluación; yo sé de un solo estudio sistemático de nuestros esfuerzos latinoamericanos. Este fue un estudio del programa de entrenamiento en Ponce, Puerto Rico, llevado a cabo por una estudiante de doctorado en antropología, de la Universidad de Columbia, bajo su propia iniciativa.

## "Problemas socio-económicos

"Uno de los problemas más conmovedores que Monseñor Illich trató fue el de la postura política del personal religioso estadounidense. Muchos latinoamericanos los acusan de ser los encargados protectores de los intereses que apoyan los Estados Unidos. Este es un problema no sólo para el personal religioso estadounidense, sino para cada católico -además, cada individuo- así sea nativo o extranjero, en Latinoamérica. Toca todos los asuntos relacionados a los cambios básicos necesitados en las estructuras sociales, económicas y políticas. El problema tiene dos dimensiones:

1. ¿Qué cambios sociales, económicos o político se deben apoyar en Latinoamérica?

2. ¿Qué parte debe tomar el sacerdote, el religioso o el laico en la promoción del cambio?

"No he encontrado un estadounidense en América Latina -ya sea religioso, empresario u oficial gubernamental, que no insista cada hora del día que cambios profundos sociales y económicos son necesarios si América Latina sobrevive. Efectivamente, cada latinoamericano inteligente y pensante dice lo mismo. Pero la pregunta crucial es. ¿Qué cambios?

"Hay dos posiciones básicas en la discusión del cambio en América Latina.

"La primera enfatiza la necesidad del cambio a través de un desarrollo industrial y económico rápido pero ordenadamente. Promueve el desarrollo de empresas, principalmente en el sector privado, para proveer empleos, abrir oportunidades, expandir la educación y entrenamiento, y permitir a la población de la nación avanzar hacia niveles socio-económicos superiores. Hace énfasis en la estabilidad gubernamental, seguridad para las inversiones empresariales y la responsabilidad de aplicar la riqueza privada y corporativa para el desarrollo nacional. Se esfuerzan por los procesos de cooperación entre patrones y empleados, entre empresas y gobierno, entre diferentes naciones. Los principales proponentes de esta primera posición son las nuevas clases empresariales, la emergente clase media que lentamente la "está haciendo" y los inversionistas extranjeros ilustrados que mucho quieren eliminar la pobreza creando una estructura económica y social que se parezca, con modificaciones, al modelo estadounidense.

"La segunda posición enfatiza en la necesidad de la renovación a través de un rápido y radical cambio de estructuras. Oscila desde una posición extrema marxista pero anticomunista, a una más bien moderada que demanda intensa participación del gobierno en las actividades económicas, control público sobre la riqueza y la empresa privada, y una amplia participación de los pobres en los procesos políticos y económicos. Generalmente insiste que el profundo conflicto de intereses inherente a las estructuras presentes debería ser publicado para que todos lo conozcan; que los pobres deberían estar conscientes de las injusticias que sufren y organizarse ellos mismos para negociar desde una posición de fuerza sobre las estructuras políticas y económica de las cuales depende su bienestar. Entre los proponentes de la segunda posición hay un número de intelectuales y estudiantes universitarios que ellos mismos se llaman marxistas; pero entre sus proponentes más moderados también encontramos muchos miembros de grupos de acción católica y movimientos social democráticos.

"Aqui hay una profunda diferencia ideológica. Divide a católicos, y aún a destacados sacerdotes católicos. De un lado se encuentran hombres destacados como el sacerdote Dan McClelan, que está dando a los pobres un punto de apoyo en el sistema económico a través de la organización de cooperativas; o el sacerdote Vicente Andrade, de Bogotá, que está promoviendo un fuerte movimiento del centro a través de sindicatos moderados. Del otro lado están hombres como el sacerdote Alejandro del Corro, organizador de TECHO, la gran cooperativa de Santiago (Chile), o el infeliz sacerdote Camilo Torres. De un lado encontramos al Obispo Marcos McGrath, de Panamá; y en la otra, al Arzobispo Hélder Cámara, de Brasil.

"Todos son hombres dedicados y progresistas, pero perciben la naturaleza y el paso del cambio en muy diferentes perspectivas. Los demócratas cristianos se esfuerzan en mantener un centro poderoso entre estas dos fuerzas, y sus líderes, como el Presidente Eduardo Frei, de Chile, atraen el poder cuando han ganado la suficiente confianza de ambos lados como para resultar electos. Pero es un equilibrio bastante delicado y peligroso. Las fuerzas empresariales progresistas, en su miedo al comunismo, pueden ser dominados por la extrema derecha, como pasó en Brasil; los reformadores radicales pueden ser dominados por los comunistas, como pasó en Cuba.

"En este laberinto de ideologías en conflicto, es difícil para uno tomar su camino con seguridad. Monseñor Illich, en su artículo, no está sugiriendo que los católicos estadounidenses se han identificado con la segunda posición. Los está criticando por permitir que los identifiquen con la primera. Insistiría en que los hombres del evangelio deberían estar preparados, hasta donde sea posible, para trabajar con cualquier sistema político o económico, pero nunca dar la impresión de que Cristo depende de un sistema sobre el otro en su tarea de salvación.

"En general los intereses empresariales estadounidenses son asociados con la primera posición. Quieren cambio extenso, pero con la creación ordenada de un sistema económico y político estable que les permitiría promover desarrollo vigoroso, mientras se logran ganancias razonables para ellos mismos. El hombre de la calle en Latino América ve al gobierno estadounidense como apoyando los mismos intereses que las empresas estadounidenses. Ante esta situación, sacerdotes y religiosos estadounidenses, tienden a tomar una posición que es "segura" desde el punto de vista de los negocios y del gobierno estadounidense. Los católicos estadounidenses están notoriamente distantes de los movimientos progresistas, aun en casa. Ciertamente en América Latina son generalmente muy cautelosos de no involucrarse con fuerzas marxistas. (Muchos católicos latinos toman la misma posición. Las universidades católicas en general son consideradas "seguras" en contraste con las universidades nacionales con su agitación marxista. Es interesante notar que grupos católicos en Latinoamérica constantemente acusan al gobierno de los Estados Unidos y a fundaciones privadas estadounidenses de proveer donaciones abundantes a grupos marxistas, y abandonan grupos e instituciones católicos, que se presumiblemente están "en el lado estadounidense"). Como un resultado, la gente representando la segunda posición -las fuerzas marxistas y un creciente número de católicos que están dispuestos a cooperar con los grupos marxistas- amontonan juntos a católicos, empresa y gobierno estadounidense. Es un salto fácil a una identificación de los tres.

"Si fuera solo de una asociación de intereses estadounidenses con fuerzas empresariales progresistas de América Latina, no estaría tan mal. Pero la imagen de los Estados Unidos, ambos empresas y gobierno, ha sido malamente ensuciada por muchas intervenciones vergonzosas en Latinoamérica. Los latinos, aun aquellos de las emergentes clases medias, están profundamente atemorizados del poder económico de las empresas masivas estadounidenses, y del poder político y militar del gobierno de los Estados Unidos. El camino para regresar a la confianza será uno lento, doloroso y frecuentemente humillante.

### "Cómo desarrollar confianza

"¿Cómo pueden los estadounidenses evitar esta imagen y esta identificación?. El esfuerzo no necesita ser tan extremo como fue en Panamá en enero de 1965, cuando los sacerdotes de Chicago que trabajaban ahí abiertamente apoyaron a los panameños que se manifestaron violentamente contra los Estados Unidos. Si los sacerdotes y religiosos están genuinamente con su pueblo, difícilmente serán mal juzgados. Pero es difícil entender como pueden estar genuinamente con un pueblo oprimido sin entender -aun si no participan- su concurrencia a complicar una lucha por justicia. En Santo Domingo en 1965, personal de los Cuerpos de Paz estaban entre los únicos que gozaban de la confianza de todos. Ellos asumieron la responsabilidad de proteger la escuela de unas monjas canadienses que huyeron cuando comenzaron las hostilidades. ¿Por qué las monjas no gozaban de la misma confianza que los Cuerpos de Paz? El hecho de que fueran extranjeras no fue el punto critico. Se reportó que muy pocos de los sacerdotes o religiosos, aun entre los nativos, tenían la confianza de los rebeldes.

"La empresa estadounidense y los intereses gubernamentales deben entender que no se debe esperar que el personal religioso automáticamente apoye la posición que favorezca los intereses estadounidenses. A pesar de lo convencidos que puedan estar los empresarios y gobernantes estadounidenses de que el modelo de Estados Unidos ofrece la esperanza más halagüeña a América Latina, esto no significa una posición universalmente aceptada. Si se da la impresión de que el avance de la obra de Cristo depende del establecimiento del modelo estadounidense, la Iglesia está en un grave peligro.

"La Iglesia ha sufrido y ha vuelto a sufrir debido a su identificación con estructuras sociales y económicas. Debe asegurar su libertad para formar el Pueblo de Dios independientemente de intereses contenciosos económicos y políticos. En su esfuerzo de hacerlo así, la iglesia continuamente ha de enfrentarse con dilemas. Los cristianos individualmente, deben enfrentar el reto de su responsabilidad personal de comprometerse en esos movimientos sociales que creen que están promoviendo justicia. Y los cristianos individualmente tienen diferentes convicciones sobre lo que promueve justicia. Donde prevalece el consenso es que una política particular social o económica es necesaria para promover justicia, y la iglesia podría considerar prudente o necesario apoyarla oficialmente. Siempre se corre el riesgo de comprometerse con una posición que aunque parezca justa hoy tal vez mañana sea injusta.

"Ayudar a América Latina en cualquier forma es una tarea delicada. En su artículo, monseñor Illich planteó muchos de los temas, pero no los resolvió. Aún así, lo que él solicita es, en orden: una sincera e investigada evaluación de los esfuerzos pasados y presentes, y de los esfuerzos contemplados para el futuro. La asistencia estadounidense es muy necesaria en Latinoamérica siempre y cuando pueda ser dirigida en la dirección correcta y a los objetivos correctos. Y esta será la bendición: si damos en la dirección correcta, recibiremos mucho más abundantemente de lo que hemos dado."

Si alguien conoció a Iván, desde su llegada a Nueva York, y estuvo cerca de su trabajo, también en Puerto Rico y Cuernavaca, fue el padre Fitzpatrick, jesuita de ascendencia irlandesa. Es loable su actitud, porque como amigo salió en su defensa cuando en su país, en los medios católicos, casi ni se atrevían a pronunciar su nombre.

El autor utiliza mucho los términos: americano y americanos; norteamericano y norteamericanos. Los traduce como estadounidense y estadounidenses.

Y a casi diez meses de la petición de audiencia papal conocimos el grave problema que implica el que la estructura jerárquica de la Iglesia se vea cada vez más burocratizada y más dependiente del dinero, sobre todo del extranjero, que Iván denunció en el artículo, *The Vanishing Clergyman*.

El artículo de monseñor Iván Illich, de 40 años de edad, se publicó en la revista *The Critic*, volumen XXV, No. 6, correspondiente a los meses de junio-julio de 1967; la revista se publicó en la ciudad de Chicago, Ills, en los Estados Unidos de Norte América. Lo reimprimió Cidoc Informa, Vol. V, No. 2, del 18 de junio de 1967. Se publicó también en la revista *Siempre!* del 12 de julio de 1967, páginas 38 a 42 y 82, con el título "Sobre el celibato y casamiento de los sacerdotes".

Como el título con que se publicó en México no me parece adecuado, adopto una traducción literal del título en inglés.

## “EL CLÉRIGO EVANESCENTE

“La Iglesia Romana es el organismo burocrático, no gubernamental, más grande del mundo. Emplea un millón ochocientos mil trabajadores a tiempo completo –sacerdotes, hermanos, religiosas, laicos-. Estos “empleados” trabajan dentro de una estructura corporativa que ha sido considerada por una agencia consultora estadounidense como una de las organizaciones dirigidas con mayor eficacia en el mundo. La iglesia institucional funciona al mismo nivel que la General Motors o la Esso. Esta bien conocida realidad a veces es aceptada con orgullo por algunas personas. Pero para otras, este mismo funcionamiento efectivo de la maquinaria, es considerado como causa de descrédito. Los hombres sospechan que la iglesia institucional ha perdido su significación ante el evangelio y ante el mundo. La vacilación, la duda y la confusión reinan entre sus directores, funcionarios y empleados. El gigante empieza a tambalearse antes del colapso.

“Parte del personal eclesiástico reacciona ante el derrumbe con pena, angustia y miedo. Otros hacen heroicos esfuerzos y trágicos sacrificios para evitarlo. Otros más con pena o con alegría, interpretan el fenómeno como un signo de la desaparición de la Iglesia Romana misma. Yo quisiera sugerir que recibamos con un espíritu de profunda alegría la desaparición de la burocracia institucional.

“En este ensayo me propongo describir algunos de los aspectos de lo que está sucediendo en la iglesia y sugerir, al mismo tiempo medios a través de los cuales la iglesia puede buscar una reorganización radical en algunas de sus estructuras. No recomiendo cambios esenciales en la iglesia y menos aún sugiero su disolución. La completa desaparición de su estructura visible está en contradicción con las leyes sociológicas y con el mandato divino. Si la iglesia va a responder al llamado de Dios y al hombre contemporáneo su reforma debe implicar más que una corrección drástica o unas mejoras para actualizarla. Trazaré un cuadro de posibles cambios, sólidamente enraizados en los orígenes mismos de la iglesia y audazmente orientado hacia las necesidades de la sociedad del mañana. La aceptación de este tipo de reforma requerirá que la iglesia viva la pobreza evangélica de Cristo y se desprenda de muchas riquezas espirituales de su propio pasado. Al mismo tiempo, la iglesia, respondiendo a la tendencia mundial de socialización progresiva, llegará a tener un profundo respeto y una alegre aceptación de este fenómeno.

“La iglesia institucional está en problemas. Las mismas personas de cuya lealtad y obediencia depende la eficacia de su estructura, la abandonan en forma creciente. Hasta los primeros años de nuestra década, las “deserciones” eran relativamente excepcionales. Ahora son corrientes. Mañana, tal vez, serán la regla. Cada vez más, los “empleados” de la Iglesia después de un drama personal desarrollado en la intimidad de su conciencia, quieren sacrificar la seguridad emocional, espiritual y frecuentemente financiera que el sistema benevolentemente les otorga. La causa de tales “deserciones” frecuentemente no reside en el “espíritu mundano” ni en ninguna falla de la generosidad de los “desertores”, sino más bien en la *estructura misma*. La estructura parroquial, feudal, autocrática de la iglesia que se conserva en el mundo entero responde a situaciones que sobreviven en el campo latinoamericano, donde el cura aún goza del misterioso poder del brujo y de la posición del cacique. Pero para el mundo desarrollado capitalista, para las zonas urbanas de América y particularmente para las democracias populares, esta estructura eclesiástica es una reliquia de un estilo social trasnochado destinado a conservarse en una iglesia-museo. Esto puede ser tomado casi como una conclusión apriorística, dado que las estructuras presentes se desarrollaron como una respuesta a situaciones pasadas enormemente diferentes de las nuestras. Más aún, nuestro mundo actual frecuentemente acelera los cambios continuos de las estructuras sociales en cuyo contexto la Iglesia debe realizar las funciones que le son propias. Para presentar con mayor claridad esta tensión entre una herencia estructural y una tarea contemporánea centraré mi atención en la naturaleza y función del ministerio, el complicado canal a través del cual la iglesia llega al mundo. De esta manera tal vez podremos entrever la iglesia del mañana.

“Se hace evidente que los conceptos básicos y aceptados del ministerio dentro de la iglesia, son hoy inadecuados. En mi opinión la iglesia no necesita el número actual de empleados a tiempo completo que trabajan en su estructura operacional. Es más, la situación sugiere la necesidad de un profundo replanteamiento de los elementos que hacen posible la idea, comúnmente aceptada, del clérigo y su séquito de monjas y beatas como representantes primarios de la iglesia en el mundo –concepto, por otra parte, que sigue implícito en los decretos conciliares-. Para entender mi tesis, es necesario reexaminar las relaciones que existen entre: a).- ministerio sacramental y personal a tiempo completo; b).- entre ministerio y celibato y c).- ministerio y formación teológica.

“Actualmente se supone que la mayor parte de las tareas ministeriales de la iglesia, sino es que todas, tienen que ser efectuadas por “curas”, es decir, empleados a tiempo completo y sueldos bajos, normalmente egresados de seminarios y noviciados que aceptan la ley eclesiástica del celibato. Voy a examinar en forma separada, tres aspectos del problema para iniciar la búsqueda de nuevos caminos más evangélicos y sociológicamente más significativos:

"I.- La reducción radical del número de personas que para su subsistencia dependen de la iglesia;

"II.- La ordenación al ministerio sacramental de hombres que trabajan y se ganan la vida en cualquier actividad productiva.

"III.- La renuncia especial y sin igual implicada en el celibato perpetuo;

### "La campaña vocacional: búsqueda de más reclutas para un ejército en decadencia

"El personal de la iglesia goza de extraordinarios privilegios. A todo joven que busca empleo dentro del clero le es garantizada, casi automáticamente, una situación que le asegura toda una gama de beneficios personales y sociales que se ven acrecentados con la edad y no por capacidad o productividad. Su derecho al prestigio y a la influencia abarca más de lo que su salario podría asegurarle. En los países desarrollados, y también en algunos que no lo son, los empleados eclesiásticos viven en cómodas casas propiedad de la iglesia, les es asegurado un trato especial en su educación y cuidados de salud y son sepultados en tierra consagrada... y después de todo esto todavía se reza por ellos. La sotana y no su fidelidad a un servicio, aseguran su situación, reputación y nivel de vida. En la iglesia post-conciliar, un mercado de trabajo, mucho más diversificado que el de cualquier otra corporación existente, los acoge, discriminando así a los laicos que no han recibido una iniciación ritual semejante. A los laicos que trabajan dentro de la estructura eclesiástica se les reconoce la posesión de algunos "derechos del gremio", pero su carrera depende fundamentalmente de la habilidad que demuestren para desempeñar el papel de aduladores.

"Recientemente la Iglesia Romana, en muchas diócesis "modernizadas", ha seguido el ejemplo de algunas iglesias protestantes; trasladando a sus empleados, en número creciente, del trabajo parroquial a un trabajo de oficina. Al mismo tiempo la tradicional demanda de personal en nivel parroquial y el proceso simultáneo de agigantamiento de la maquinaria burocrática, disfrazan la creciente pérdida de significación de ambos aspectos de la estructura. La ferviente búsqueda de más personal y de más dinero es el resultado de la "burocratización de las comisiones desburocratizantes", para usar la expresión de un discutido líder latinoamericano. Nos vemos urgidos de pedir a Dios, por una parte, que aumente el número de empleados para mantener el sistema, y por otro, que inspire a los fieles para que paguen el costo de la expansión de la empresa. Personalmente, no puedo pedir a Dios estos "beneficios", porque cualquier burocracia crece por sí sola. Una tal "ayuda" sólo serviría para que una Iglesia, ya de suyo sobrecargada de personal, se sature de clero, y en consecuencia, se debilite su misión en el mundo de hoy. Recemos, más bien, para que la Iglesia se desprenda del espíritu empresarial de nuestro siglo.

"El Vaticano mismo ilustra perfectamente este complejo problema. La administración post-conciliar se multiplica y desarrolla suplantando la antigua maquinaria. Desde la clausura del Concilio, las 12 "Venerables Congregaciones" de la Curia se han visto aumentadas con la adición de numerosos "órganos post-conciliares" que se entrelazan y superponen: comisiones, cuerpos consultivos, asambleas comités, sínodos y servicios técnicos para hacerlos funcionar.

"Esa masa burocrática se hace ingobernable. Quizá esto nos ayude a comprender que los principios de gobierno corporativo no son aplicables al cuerpo de Cristo. Es todavía menos apropiado ver a Su Vicario como director ejecutivo de una corporación, que como un rey bizantino. La tecnocracia clerical se encuentra más lejana del evangelio que la aristocracia sacerdotal. La eficacia corrompe más sutilmente el testimonio cristiano que el poder.

"En una época en que hasta el Pentágono busca reducir su personal a través de contratos en el mercado libre de la industria y de la investigación, el Vaticano lanza una campaña para proveerse, dentro de sus mismos marcos, de una mayor diversificación y proliferación institucional. La administración central de esta desmesurada organización pasa de las manos de las "Venerables Congregaciones" administradas por sacerdotes italianos de carrera, a las de un clero especializado reclutado en todo el mundo. La Curia Pontificia de la Edad Media se convierte en la oficina de administración y planeación de una corporación contemporánea.

"El que un sacerdote sea al mismo tiempo miembro de la aristocracia del único poder feudal que queda en el mundo occidental y de un poder cuya soberanía fue reconocida en el Tratado de Letrán, es uno de los aspectos paradójicos de la política actual. Es más, este mismo poder, en forma cada vez mayor, utiliza una estructura diplomática -originalmente desarrollada para representar los intereses de la iglesia-estado frente a otros Estados soberanos- para ofrecer servicios a las agencias internacionales que van surgiendo, tales como la FAO, UNICEF, UNESCO y aun la ONU. Este desarrollo exige cada vez más un mayor número de empleados para ocupar puestos dentro de una amplia gama de actividades que requieren una todavía mayor especialización técnica en los reclutados. La jerarquía por su parte, acostumbrada a ejercer un control absoluto sobre sus empleados busca, para llenar estos puestos, únicamente a clérigos domesticados. Pero este gran esfuerzo realizado para el reclutamiento intensivo se encuentra frente a una fuerte tendencia contraria: anualmente el número de personal que abandona la institución eclesiástica es casi igual al número de reclutas. De ahí se explica que la jerarquía acepte a laicos sumisos para ocupar esos puestos.

"Algunos explican las "deserciones" del clero como la eliminación de elementos indeseables. Otros acusan a la competencia de las diferentes místicas contemporáneas. La institución instintivamente se ve obligada a explicar estas pérdidas y la concomitante crisis de vocaciones en términos que la adulan y que realzan su prestigio. Así, además, se justifica la necesidad de su entusiasta y emocional campaña pro "vocaciones". Pocos quieren admitir que el colapso de esta estructura clerical desbordada es un claro indicio de la pérdida de su significación. Pocos son los que reconocen que el Papa mismo vería aumentada su estatura evangélica a medida que disminuyera su poder para orientar las cuestiones sociales del mundo, y su poder de gobierno burocrático dentro de la iglesia.

### "Ley de Parkinson: las necesidades del "apostolado" crecen con la disponibilidad de clérigos

Tanto los cambios realizados en la periferia institucional como los realizados en Roma, son igualmente fieles a la primera ley de Parkinson, es decir: "el trabajo aumenta con el aumento de personal disponible". Desde la clausura del Concilio, los intentos de descentralización colegial se han traducido en un crecimiento incontrolable que alcanza aun a los niveles regionales. América Latina ofrece un grotesco ejemplo. Hace una generación los obispos de América Latina viajaban a Roma cada diez años más o menos, para informar al Papa. Sus otros contactos con Roma eran las peticiones formales de indulgencias y dispensas, canalizadas a través del Nuncio o de eventuales visitadores apostólicos.

"Hoy en día, una compleja Comisión romana para América Latina (CAL) coordina las subcomisiones pro América Latina de obispos europeos y norteamericanos, para establecer un equilibrio de poder con la Conferencia de Obispos Latinoamericanos. Esta, a su vez se articula en un Comité (CELAM) y extensas y numerosas comisiones, secretariados, institutos y delegaciones. El CELAM mismo es la culminación de 16 conferencias episcopales nacionales, algunas de las cuales son aún más complejas en su organización burocrática. Se supone que la estructura ha sido concebida para facilitar las consultas ocasionales entre los obispos, de manera que éstos, al regresar a sus diócesis puedan actuar con mayor independencia y originalidad.

"De hecho el resultado es algo diferente, pues los obispos desarrollan una dependencia burocrática tal que tienen que ir de reunión en reunión antes de tomar sus decisiones. Estos organismos, recientemente creados, necesitan asesoramiento técnico y absorben gran parte del clero especializado que trabaja en los niveles básicos y esenciales para desempeñar puestos directivos cléricales y servicios de planeación. Un control restrictivo y una reorientación ideológica amenazan así reemplazar los planteamientos creadores y las iniciativas originales de las iglesias locales.

"En América Latina el clero sobrevive, en parte, porque el servicio sacerdotal está ligado al poder, al prestigio y al privilegio clerical. Esta unión, a su vez, ayuda a mantener la actual estructura. Los sacerdotes "empleados de la iglesia" aseguran el personal necesario para ocupar los puestos en la estructura corporativa. Los sacerdotes-clérigos aseguran la continuidad y la abundancia de eclesiásticos de carrera.

"La ordenación de laicos -autosuficientes económicamente- para las funciones sacramentales, destruiría la burocracia y al mismo tiempo terminaría con la escasez de clérigos que tanto preocupa a los obispos.

"La llamada "crisis clerical de América del Sur" podría transformarse en fuente de renovación para la Iglesia universal. La gravedad misma de la crisis ahí permite un diagnóstico, imposible para otras partes, donde el mal se logra disimular con el paliativo de: campañas vocacionales fructíferas. Al desarrollo del "seglar ordenado" tienen que oponerse los que viven del sistema o se apoyan en él; los que recogen limosna o los que la gastan: los párrocos, cancilleres diocesano y presidentes de la beneficencia, no menos que el proveedor de muebles y ornamentos "sagrados" y los cabecillas beatos.

"Algunos clérigos empiezan a darse cuenta que viven sofocados en medio de una seguridad psicológica superflua, combinada con un control restrictivo e inaceptable. Un sacerdote bien preparado en teología tiene asegurado un apoyo de por vida, pero quizás en calidad de contador diocesano y no como teólogo, sobre todo si ha sido sorprendido leyendo autores "sospechosos". Al contrario, un obispo puede enviar a un sacerdote a que haga estudios en sociología y después decidir la creación de un departamento diocesano de investigación para emplear el nuevo talento que ha adquirido dentro de la empresa familiar.

"Un creciente número de sacerdotes no está insatisfecho con su trabajo, bien por la insuficiente libertad para hacer una buena tarea, o bien porque se sienten impreparados para realizar la encomienda que se le ha asignado. En el primer caso, se considera como remedio el redefinirles su función; en el segundo, una mejor formación. Ambas soluciones, sin embargo, no son más que equivocados paliativos. Hay que preguntar: ¿No será necesario que ciertas actividades sean puestas fuera del control de la iglesia? y que los curas se despidan de estos trabajos o se les rete a competir para esos trabajos, pero bajo condiciones y control seglares. Desde luego, si continuamos con el actual sistema nos encontraremos siempre frente al mismo problema: el clérigo insatisfecho.

"Estos mismos hombres han comenzado a plantearse: quizás necesito prepararme para vivir en el mundo seglar y mantenerme a mí mismo como cualquier otro hombre dentro de la sociedad, si quiero actuar como un adulto en el mundo.

"Con el intento de remediar esta crisis en los próximos cinco años veremos una extraordinaria proliferación de programas de reentrenamiento para el clero. Estos programas serán de tres tipos:

"a) En forma cada vez más frecuente las diócesis y las congregaciones religiosas recurrirán a consejeros técnicos de la industria para dar cursos de capacitación clerical cuya premisa básica es que la actual estructura debe *mejorar*. El "producto" anacrónico del noviciado y del seminario exige nuevas aptitudes para ajustarse a una iglesia que se moderniza técnicamente, en lugar de renovarse en el espíritu.

“El cura moderno tiene que bregar con una multiplicación de comisiones especializadas, oficinas y secretariados, hablar una nueva jerga y ajustarse a un nuevo rito. El resultado es que el clero en tales cursos recibe una formación esencialmente regresiva, con perjuicios ideológicos y encaminada al eficaz crecimiento de “la iglesia”. Frecuentemente los actuales programas de formación eclesiástica desarrollan nada más que la habilidad del clérigo para una maquinaria más compleja.

“La reorientación de los clérigos será una tarea transitoria. Durará mientras sobrevivan los llamados seminarios, las academias profesionales en las cuales se preparan jóvenes para integrarse al estado sacerdotal reminiciente del segundo estado de la revolución francesa. Hoy parece irresponsable continuar con el esfuerzo de modelar jóvenes generosos para una profesión destinada a desaparecer dentro de su misma generación.

“b) El “retiro espiritual”, que con frecuencia no sirve si no se usa para reconfirmar la creencia tambaleante del clérigo en una estructura destructora de su libertad y para confirmar el compromiso personal del clérigo con el riesgo y la aventura evangélica.

“c) Es necesaria una educación adulta para adultos que conduzca al clérigo a plantear con toda lealtad las cuestiones fundamentales; las cuestiones para las cuales no hay precedente en el pasado:

“¿Tiene la estructura su base en la rutina o en la revelación? ¿Debo yo, como hombre totalmente dedicado al servicio de la iglesia, permanecer dentro de la estructura para provocar la subversión, o debo abandonarla para poder vivir el modelo del futuro?

“La Iglesia necesita hombres que busquen este tipo de conciencia y de actitud crítica, hombres profundamente fieles a la Iglesia, que vivan una vida de inseguridad y riesgo, libres del control de la jerarquía, que trabajen por sacar a la Iglesia, algún día, de su estancamiento actual.

“Los poquísimos grupos de este tipo que existen son considerados, por la mentalidad clerical, como desleales y peligrosos. El rechazo del revisionista es siempre prueba de la rigidez ideológica del sistema.

“El Sister Formation Movement de los Estados Unidos ilustra muy bien lo que podría ser una educación lealmente subversiva. Este movimiento actúa como un factor prometedor en la secularización de la Iglesia estadounidense. A mediados de la década pasada, algunas monjas de varias órdenes religiosas se organizaron para lograr una modernización de los métodos empleados en la formación de las religiosas. Cuando lograron esto, y religiosos y religiosas regresaron a sus comunidades provistos con sus respectivos doctorados en biología o literatura, comprendieron que estaban capacitados para solicitar un empleo académico en cualquier parte. Ya no tenían que depender más del tradicional trato privilegiado que se otorgaba a las religiosas en las instituciones de la iglesia.

“Muchas de esas monjas-doctoradas se percataron de las ridículas restricciones que se les imponían por parte del pensamiento clerical y sus instituciones por parte del control eclesiástico. Para poder vivir una carrera con autenticidad, muchas se vieron en la necesidad de abandonar sus comunidades. Otras decidieron luchar para liberar sus instituciones del control represivo y destructivo de una autoridad incompetente. Las primeras fueron consideradas como desertoras, las segundas como subversivas.

“Finalmente las órdenes comenzaron a permitir que sus miembros buscasen trabajos temporales o permanentes en el mercado libre del trabajo según sus deseos, sin que por eso dejaran de permanecer a la comunidad. Esto presupone que las personas mismas escojan a sus amistades, sus lugares de residencia y formas comunitaria de vida.

“Un gran número de las superioras de congregaciones femeninas ha comenzado a comprender los signos de los tiempos. De pronto han visto que la era de las congregaciones religiosas ha pasado. Sin embargo, los obispos no se han dado cuenta de que un movimiento semejante se ha iniciado dentro del clero. Pero este movimiento es más débil. Los curas han sido tan mimados durante varias generaciones en su seguridad y comodidad burguesas, y tan inflados por la importancia espiritual de su misión, que ahora su reeducación es más difícil.

“Actualmente algunos sacerdotes consideran que serían capaces de realizar un ministerio superior si pudieran trabajar en empleos seculares que implicaran verdaderas responsabilidades económicas y sociales. Ahora un sacerdote-sociólogo pone en tela de juicio el derecho de su obispo para utilizarlo como capellán, o censurarlo si él busca un testimonio del evangelio en la guerrilla. Estas tendencias producen un doble efecto dentro del clero. Por un lado el hombre comprometido se ve llevado a renunciar a sus privilegios cléricales y por lo tanto a desafiar la censura; por otro lado el hombre mediocre se ve obligado a exigir por mayores beneficios y menos responsabilidades del adulto y, por consiguiente, identifica a la Iglesia con la sobre-vivencia del estado clerical.

“Ante esta contradicción: el evangelio y la sociedad de una parte y, de la otra, el estilo de vida clerical, algunos clérigos se enfrentan a posibles alternativas:

“Una secularización radical desafía, obviamente, la existencia del sistema parroquial. Pero ésta animaría a los generosos imaginativos a la búsqueda por cuenta propia, dejando la anacrónica y clerical estructura eclesiástica en manos de aquellos que eligen, por convicción o comodidad, la seguridad y la rutina.

“Esto da miedo tanto a los obispos burocráticos como a los clérigos “avanzados” que tratan de organizar sindicatos contra la patronal episcopal, para mejorar su condición de asalariados eclesiásticos o tener mayor voz en el capítulo.

"Los obispos desean más clérigos y al mismo tiempo rechazan cualquier pedido que dé más poder a estos "empleados". La actitud de ambos, tanto de los obispos como de los "sindicalistas espirituales", implica necesariamente la continuación del estado clerical.

"Necesitamos de sacerdotes que abandonen las filas del clero sin abandonar su celibato para convertirse en pioneros de la Iglesia del futuro: ¡De sacerdotes que dedicados con amor y fidelidad a la Iglesia se arriesguen a la incomprendión y a la suspensión! ¡De sacerdotes llenos de esperanza, capaces de tales acciones, sin llegar a convertirse en duros y amargados! ¡De sacerdotes que deseen vivir hoy día la vida ordinaria del sacerdote del mañana!

## Una Iglesia sin curas

Un laico adulto ordenado al **diaconato**, presidirá la comunidad cristiana "normal" del futuro. El ministerio será un ejercicio dentro de su tiempo libre, más bien que un trabajo.

La "diaconía" será la unidad institucional primaria de la Iglesia, suplantando a la parroquia.

Las reuniones periódicas de amigos reemplazarán la asamblea dominical de extraños. Su base será la casa, más bien que el templo.

El encuentro periódico de amigos reemplazará la asamblea dominical de extraños. Un dentista, un obrero o un profesor, autosuficiente económicamente, será el que presidirá estos encuentros, más bien que un burócrata o funcionario empleado de la Iglesia.

El diácono será un hombre maduro en sabiduría cristiana, adquirida a lo largo de su vida, en el seno de una liturgia íntima y no el "profesional" graduado en el seminario y formado con fórmulas teológicas. El matrimonio y la educación de sus hijos en crecimiento, y no la aceptación del celibato como condición legal para la ordenación, le darán la capacidad de un líder responsable.

Yo veo en el futuro el encuentro íntimo de las familias alrededor de la mesa, más bien que la asistencia impersonal de un gentío alrededor de un altar.

La celebración santificará el comedor, más bien que edificios consagrados a las ceremonias. Esto no quiere decir que *todas* las iglesias deban ser convertidas en teatros o elefantes blancos.

El obispo de Cuernavaca piensa que la tradición latinoamericana pide la existencia de, por lo menos, la catedral como testimonio en piedra, cuya belleza y majestad refleje el esplendor de la verdad cristiana.

Las estructuras pastorales presentes han sido en gran parte determinadas por diez siglos de un sacerdocio clerical y célibe.

El Concilio, en 1964, dio un paso sugestivo hacia el cambio futuro de esta regla al aprobar el diaconato de hombres casados. El diácono puede ejercer casi todas las funciones pastorales, salvo la de decir misa y dar la absolución. Puede bautizar, presidir casamientos y dar la comunión. El decreto es ambiguo porque puede conducir a la proliferación de empleados de segunda categoría, sin marcar ningún cambio significativo en las actuales estructuras.

Pero también puede llevar a la ordenación de hombres adultos capaces de mantenerse por sí mismos.

La intención del Concilio en América del Sur podría convertirse en el desarrollo un diaconato clerical dependiente de la Iglesia, retrasando así la necesaria e inevitable secularización del ministerio.

El **sacerdote** normal del futuro, que se gana la vida, presidirá en su casa la reunión semanal de unos doce diáconos. Todos juntos leerán la Escritura y, enseguida, estudiarán y comentarán la instrucción semanal del obispo. Despues de cada misa, cada diácono llevará el Sacramento a su casa, junto con su crucifijo y la Biblia.

El sacerdote visitará las diferentes "diaconías" y presidirá las misas que ocasionalmente se celebren. Algunas veces, parte de las "diaconías" se reunirán para celebrar una misa más solemne en un local rentado o en la catedral.

El **obispo**, liberado de las actuales tareas ejecutivas y administrativas, tendrá tiempo para concelebrar de vez en cuando. Debería ser capaz de preparar y hacer circular una selección semanal de lecturas y algunos puntos de discusión. Él y sus sacerdotes preparan juntos la liturgia familiar para las "diaconías".

Estos cambios requerirán una actitud diferente con respecto a la obligación de la misa dominical, y también una reevaluación del actual ritual de las prácticas de penitenciales.

Las leyes que obligan a "oír misa" los domingos y las que fijan cuándo hay que confesarse, fueron hechas por la Iglesia, y por lo tanto las puede deshacer.

El actual derecho canónico prevé solamente la ordenación de aquellos cuyos medios de subsistencia están asegurados de por vida por la iglesia, y de aquellos otros cuyos bienes personales son suficiente para mantenerlos. Restringir la ordenación de ese género de independencia económica es anómala y repugnante en la sociedad de hoy.

En la actualidad un hombre digno se sostiene con su trabajo y no por su carrera ceremonial en una jerarquía.

Evidentemente no es contrario a los fines del derecho canónico el considerar la capacidad profesional o la seguridad social lograda, como título suficiente de independencia para la ordenación.

El ministerio sacramental de laicos ordenados abrirá los ojos a una nueva comprensión de la "oposición" aparente y tradicional entre clérigo y laico en la Iglesia. En cuanto vayamos más allá de estos dos conceptos, veremos con más claridad su naturaleza transitoria.

El Concilio, resumiendo el desarrollo histórico de los últimos 100 años, trató de definir al sacerdote-clérigo y al laico no-ordenado en dos documentos diferentes. Pero el futuro logrará hacer de esta aparente antítesis una nueva síntesis que trascienda las categorías actuales.

Ni la imaginación ni la terminología eclesiásticas actuales están en condiciones de poder definir esta nueva función: sacerdote-laico, sacerdote dominical, sacerdote a medio tiempo o secularizado y el no-clérigo ordenado. Él será principalmente el ministro del sacramento y de la palabra, y no el *factotum* religioso que responde de manera superficial a una variedad de papeles sociales y sicológicos que desde la conquista se acumularon en las sacristías.

Así, por fin, la Iglesia podría liberarse del sistema restrictivo de beneficios y otros raros negocios. Con laicos ordenados, el cura católico, pastoralmente hablando, será algo superfluo.

Hoy la Iglesia despierta en la ciudad. Los términos pastorales tradicionales se convierten en anomalías en el contexto de asfalto-hierro-cemento armado de la vida urbana. La renovación de la ciudad y las nuevas experiencias de la comunidad exigen una revisión de la terminología de ayer. Los reyes, las coronas y los báculos ya no tienen sentido. Los hombres ya no están sujetos a soberanos ni se dejan conducir como borregos por un pastor.

Las funciones de la iglesia para crear comunidad se desvanecen cuando están sostenidas por símbolos cuya fuerza dinámica reside en una estructura de símbolos autocráticos. Los católicos de la ciudad no buscan la orientación religiosa de un pastor para su acción comunitaria. Ellos saben que la acción social es ecuménica y laica en sus motivaciones, método y fines. Probablemente el presidente de la junta vecinal o el profesional seglar posean mejores dotes para el liderato que un ex-seminarista ordenado.

Las personas que saben el a-b-c de la teología no buscan orientación moral del sacerdote. Ellas piensan por si mismas y frecuentemente han superado en entendimiento teológico al sacerdote. Los padres de familia con una buena formación general, cada vez menos confian a sus hijos al sistema clerical de catequesis "profesional". Los mismos padres reconocen que si es posible evangelizar a los niños, ellos son los llamados a esa tarea y que, además, poseen el conocimiento y la fe para cumplirla.

Todo católico pensante acepta el hecho de que haya hombres del ritual que han sido investidos con poderes divinos para dirigir una reunión de cristianos o para presidir la celebración de un sacramento. Pero hay quienes empiezan a negar las pretensiones de un cura que, por el hecho de haber sido ordenado o por pretender invocar una doctrina social que se presume evangélica, se considere competente para enfrentar *toda clase* de problemas de su heterogénea comunidad, sea la parroquia, la diócesis o el mundo.

La reorganización de la vida contemporánea libera a los hombres a fin de que puedan aceptar una vocación para desempeñar las funciones ministeriales a medio tiempo. Su tiempo libre aumenta con la reducción de horas de trabajo. A temprana edad puede jubilarse y gozar de toda una amplia seguridad social. Este tiempo libre podría emplearlo para la preparación y ejercicio de un ministerio cristiano en una sociedad pluralista y secular.

Por supuesto que los Sanchos pastorales me pondrán muchas objeciones. El sacerdote o el diácono podrían querer retirarse del ministerio y, tal vez, él o su mujer podrían hacerse elementos de división en la comunidad cristiana. El presente derecho canónico contiene implícitamente la solución. Es decir, en ese caso dispone que se le "suspenda" la licencia de ejercer sus funciones.

La "suspensión" del ejercicio sacerdotal, en efecto, debe dejar de ser sólo un instrumento de castigo en manos de la jerarquía. El ministro ordenado debe poder decidir sobre esta cuestión. Por ejemplo podría sentirse llamado a tomar una posición políticamente discutible y querer renunciar a seguir como símbolo apropiado de la unidad sacramental.

### "Los sacerdotes del mañana: ni curas, ni mucho menos curas casados

"Es difícil para la imaginación separar lo que las costumbres o el hábito han unido, particularmente si esa unión se consagró en la Iglesia. Una tal unión es la que resultó en la imagen del cura: *empleado del estado* clerical, *ordenado* a la función sacerdotal, y sujeto al *celibato eclesiástico*.

"Sin pretender que la iglesia del futuro pudiera funcionar totalmente sin empleados (sean ellos ordenados o no), prevemos que el núcleo-base de la iglesia del mañana será el hombre casado, que se gana su vida independiente de la iglesia y recibe las órdenes sagradas en edad adulta.

"Con esta afirmación:

- "1) Ni ponemos en duda el derecho del cristiano a seguir su vocación al celibato;
- "2) Ni hablamos contra la vida religiosa y los votos;
- "3) Ni negamos el derecho a la Iglesia a limitar la ordenación sacerdotal a los 'monjes' del futuro.

"a) La elección voluntaria del celibato: los quijotes evangélicos.

"En todas las etapas de la Iglesia ha habido hombres y mujeres que han renunciado libremente al matrimonio "por el reino de los cielos"; consecuentes con su acto "explican" su decisión como una realización de un llamado íntimo de Dios. La experiencia misteriosa de ese llamado tiene que distinguirse de la formulación discursiva de los motivos que podrían justificar tal decisión.

"Los defensores del celibato interpretan, muy a menudo, el abandono del mismo como la manifestación de una fe pobre de los católicos de nuestro tiempo. Al contrario, puede ser más bien la manifestación de una purificación de la fe y de una mayor autenticidad humana. Los hombres de hoy no se dejan engañar con los motivos ya alegados en los noviciados a favor del celibato: motivos sociológicos, psicológicos y mitológicos; se dan cuenta de que carecen del significado de la verdadera renuncia cristiana. De hecho hoy la renuncia del matrimonio ya no es económicamente necesaria para el servicio de los pobres, ni condición para el ministerio ordenado, ni conveniencia notable para los altos estudios. El celibato ya no sigue contando con la "aprobación social".

"Los motivos psicológicos que en otras épocas han sido invocados para justificar la superioridad de la abstinencia sexual, apenas si convencen en la actualidad. Muchos célibes, ahora sin miedo, reconocen que si en un principio habían rehusado el matrimonio fue porque tenían repugnancia, temor, que les faltaba preparación o simplemente no les atraía. Poder justificar su actitud con votos les venia bien. Ahora escogen el matrimonio porque se saben con más madurez para convencerse de que sus sentimientos anteriores eran equivocados. Ya no se ven más como héroes ante los ojos de sus padres (si son "fieles"), ni como parias (si "desertan").

"El estudio comparado de las religiones revela muchos "motivos" de la renuncia sexual a través de la historia humana. Estos pueden reducirse a tres: motivos ascéticos, mágicos y místicos. Algunas veces son motivos "religiosos", pero apenas si relacionados con la fe cristiana. El asceta renuncia al matrimonio para entregarse a la oración; el mago para "salvar" con su sacrificio a un chino; el místico para buscar una exclusiva intimidad de esposo con "el Todo". El hombre contemporáneo sabe que la renuncia sexual no hace la oración más íntima, ni el amor más ardiente, ni las gracias recibidas más abundantes. El cristiano contemporáneo frecuentemente es hombre de fe y no religioso.

"El cristiano que hoy día renuncia al matrimonio y a los hijos "por el reino de los cielos" no busca motivos abstractos para su decisión. Su opción es un puro riesgo en la fe, es el resultado de una íntima y misteriosa experiencia de su corazón. Él desea vivir ahora la pobreza absoluta e intensa que todo hombre espera experimentar a la hora de su muerte. Su vida no prueba la trascendencia de Dios; más bien, todo su ser manifiesta la fe en ella. Su decisión quijotesca de renunciar a una esposa "por el reino de los cielos" es tan íntima e incomunicable como la decisión del que prefiere a su esposa sobre todas las otras.

#### "b) La institución de la vida religiosa: ¿Tropas de quijotes?

"La iglesia ha desarrollado dos métodos para el control de este quijotismo evangélico: la organización social y jurídica de las comunidades religiosas, y la celebración ritual de los votos. Las órdenes religiosas ofrecen una estructura comunitaria dentro de la que sus miembros, de un lado, con un "voto" profundizan su compromiso bautismal de "santificarse" mutuamente y, del otro, permanecen disponibles como personal controlado por su superior. Estos recursos humanos han permitido a las congregaciones religiosas realizar sus obras de beneficencia y todas sus empresas. Ahora parece que buena parte de estas órdenes religiosas van a desaparecer más rápidamente que las mismas estructuras parroquiales, diocesanas o de la curia, en cuanto haya más y más miembros que salgan de su estructura a cumplir su vocación en el mercado abierto de trabajo.

"Los cristianos que desean vivir el celibato evangélico ven los motivos para entrar a las comunidades jurídicamente establecidas (aunque sean institutos seculares) como cada vez menos convincentes; pero sí reconocen la necesidad de unirse provisional o permanentemente con otros que tengan el mismo espíritu, para prestarse apoyo mutuo en su común y difícil aventura espiritual. Aquellas comunidades religiosas ya establecidas y que sobrevivan, mantendrán casas de intensa oración disponibles como casas de retiro, centros de formación espiritual o monasterios.

"Nuevas formas serán exploradas en las cuales se expresará públicamente la renuncia al matrimonio. En el pasado la iglesia formó a quienes renunciaron al matrimonio para vivir en un ambiente comunitario que ella misma controlaba rígidamente. Entonces era aceptable que ese compromiso encontrara su expresión en un voto concebido como acto jurídico que crea obligaciones legales. Hoy esta misma renuncia se vive en la soledad de un mundo secular. Es más propio que hoy la iglesia la reconozca a través de un acto litúrgico en el cual, antes de todo, se celebra un acontecimiento místico. De hecho la Iglesia empieza a tomar esta dirección al hacerse los votos religiosos progresivamente menos públicos, menos solemnes y más desligables. En la actualidad cualquier religioso, tres semanas después de que declare que no va a cumplir con su voto, recibe la dispensa. Los votos eran tratados antes como renuncias públicas de derechos; ahora revisten más bien el carácter de declaraciones públicas de intenciones condicionadas.

"Si es la intención de la Iglesia de "celebrar" públicamente con votos la existencia en su seno de tales "carismáticos", profetas o poetas que se salen de la norma, a tal rito litúrgico se debería admitir sólo personas excepcionales que después de haber vivido muchos años de renuncia en la vida seglar, en la cual se quedan. Sólo así volveremos a la íntima y real analogía entre matrimonio cristiano y renuncia; ambos sacramentos celebrarán la trascendental comprensión explícitamente cristiana de la profundidad y totalidad del compromiso que se ha establecido y vivido.

#### "Sacerdocio y celibato

"Un gran segmento de la iglesia "pensante" propone que se ordene al sacerdocio a hombres casados. El Papa se opone; ni la doctrina ni la tradición apoyan contundentemente su posición. Yo creo que una profunda reforma de la iglesia depende, en gran parte, de la aceptación de sus directivas durante nuestra generación. Su posición, en efecto, asegura la desaparición acelerada del clero profesional y la valoración inmediata del diaconato a medio tiempo.

"Varias soluciones han sido propuestas para responder a la falta de vocaciones y a las 'defeciones' del clero a saber: un clero casado; un tratamiento mejor; hermanas y laicos con dedicación exclusiva en tareas pastorales; publicidad más atractiva en campañas vocacionales; distribución mundial del clero existente, o la construcción de seminarios. Todos son simplemente intentos, unos cuantos esfuerzos timidos, para rejuvenecer una estructura agonizante.

"Algo como la revisión radical que aquí se propone, podría evitar la transformación de la Iglesia Romana en super secta mundial!

"Mientras que esta transformación se opere sin miedo a dónde la lleve el espíritu, la táctica del cambio prohíbe ordenar sacerdote a hombres casados. Sobran los célibes.

"Miles de ellos ahora rehúsan el celibato y presentan el doloroso espectáculo de hombres entrenados en la abstinencia sexual que entran tardíamente y a tientas, a un matrimonio muy arriesgado. Por el momento -y a diferencia de los religiosos que no son sacerdotes- la iglesia les permite casarse en secreto, arbitrariamente y de mala manera. Son sacerdotes pero les está prohibido el ejercicio de sus órdenes.

"Es necesario simplificar y efectuar de manera sincera el progreso según el cual la iglesia permita a un sacerdote casarse. Además, todos tienen que reconocer que el bien de la iglesia y de una tradición constante, exigen que el "ex cura" abandone tanto su seguridad clerical como la función ministerial. Esto es difícil tanto para el cura que "quiere salir sin aceptar las consecuencias" como para el obispo que quiere retener a su sacerdote, cueste lo que cueste.

"El éxodo masivo clerical durará mientras continúe el actual sistema. La ordenación de hombres casados al sacerdocio en esta época, sería una lamentable equivocación. La confusión que de ahí resultaría no serviría más que para retardar las tan necesarias reformas radicales.

"No sabemos si en el futuro lejano la iglesia romana querrá ordenar hombres casados al sacerdocio, como siempre lo hizo la Iglesia oriental.

"Por el momento espero que se escogen los sacerdotes y obispos, sólo entre los monjes modernos que arriba llamamos quijotes evangélicos: legos -trabajadores o profesionistas- quienes a madura edad celebraron litúrgicamente su renuncia escatológica y carismática al matrimonio. El tiempo que otros dedican a su familia, ellos hasta los 45 años, pueden dedicarlo a su formación intelectual y espiritual. Quizá necesitemos tal sacerdote para una docena de hombres casados, escogidos a esa misma edad para el diaconato.

"De esta manera se acaba con el 'estado sacerdotal' -el segundo estado de la Revolución Francesa-. Así, el 90% de los actuales empleados de la Iglesia saldrían sobrando, y se ahorraría mucho más del 90% del dinero que ahora se gasta en ellos. La empresa burocrática mayor del mundo se "reduciría" a ser la iglesia más fiel a la pobreza evangélica."

En ese 1967, Iván se conectó dos veces con la opinión pública; una en enero y la otra en junio. En ambos casos se reconoce autoridad moral en el autor para abordar los temas.

En particular -al abordar el tema de la desaparición del clero- Iván fue un vivo ejemplo del sacerdote que no recurrió al sendero fácil de usar sus prebendas para beneficiarse o para no trabajar, más bien siempre lo hizo en igualdad de circunstancias con los demás, para lograr sus objetivos.

Todo lo que escribió lo vivió a plenitud y tal vez por eso es que algunos sacerdotes que estaban en la etapa de transición de abandonar el sacerdocio, buscaban estar cerca de él, aunque nunca encontraron trato preferencial.

Varias compañeras de trabajo eran señoritas jóvenes a quienes sus familias "nos confiaron". Por esa razón pedí a Iván que los sacerdotes con crisis vocacional lo manifestaran abiertamente al personal, para evitar posibles malos entendidos; la petición se atendió de inmediato.

Algunas veces se dieron discusiones sobre temas en los que yo consideraba que los religiosos no tenían autoridad para hablar de ellos:

El más recurrente era el control de la natalidad, pues los religiosos invocando encíclicas se atrevían a sentenciar lo que deberían hacer las parejas para no procrear hijos que no pudieran atender a cabalidad; casi siempre acababa la discusión cuando les preguntaba si ellos habían estado en el lecho conyugal en noches de frío y con su ser querido al lado.

Otra conversación era sobre cuando se llegan a enfrentar a situaciones comprometedoras, porque los religiosos entonces se enfundaban en sus hábitos o ropa talares, buscaban la compañía de sus colegas y se encerraban en su mundo. Pero el laico tenía que enfrentar y resolver la situación, y casi siempre solo.

Cuando los religiosos acudían a Iván para "acusarme", creo que nunca encontraron eco en sus quejas, porque a veces me las comentaba como algo chusco.

Recuerdo cuando viajábamos a Acapulco y nos hospedábamos en la casa de Anne Freemantle, en Playa Mimosa, Iván tomaba su turno para manejar el automóvil compacto en el que viajábamos hasta cinco pasajeros, para cocinar y para lavar los trastos. Cuando cocinaba casi siempre preparaba ensalada, carne asada, arroz hervido, huevos fritos con yerbas de los alrededores de la casa, que él mismo escogía guiándose por el olfato, y café bien cargado.

Pasábamos la mayor parte del tiempo en la playa "La Condesa", que en ese tiempo quedaba al final de la costera; comprando algunos refrescos y cervezas, pasábamos casi todo el día en una palapa, en medio de amenas, interesantes e interminables charlas. Una vez que fuimos a Puerto Marqués, al momento de regresar a La Condesa, Iván pidió que nos lleváramos el automóvil porque él se regresaría nadando y, efectivamente, así lo hizo.

Su vestuario era de lo más austero y sólo vestía sotana y cuello romano cuando era estrictamente necesario hacerlo.

Difícilmente usaba sus títulos de: monseñor, doctor o de Camarero Secreto de Su Santidad; aunque todos lo conocíamos como monseñor Illich.

También observó, invariablemente, su celibato sacerdotal.

Por lo mismo, considero que para él no significó un gran trabajo producir este documento, aunque para algunos no resultó fácil comprenderlo.

Para cerrar los comentarios, me permito reproducir el siguiente párrafo, porque en él veo la fe de Iván en toda su dimensión:

*"El cristiano que hoy día renuncia al matrimonio y a los hijos "por el reino de los cielos" no busca motivos abstractos para su decisión. Su opción es un puro riesgo en la fe; es el resultado de una íntima y misteriosa experiencia de su corazón. Él desea vivir **ahora** la pobreza absoluta e intensa que todo hombre espera experimentar a la hora de su muerte. Su vida **no prueba** la trascendencia de Dios; más bien, todo su ser manifiesta la fe en ella. Su decisión quijotesca de renunciar a una esposa "por el reino de los cielos" es tan íntima e incomunicable como la decisión del que prefiere a su esposa sobre todas las otras".*

## Informe Padín - Gera

El 30 de septiembre de 1967, el Sacerdote Lucio Gera informó, desde Roma, al Presidente del CELAM, monseñor Avelar Brandao, sobre la visita que, del 21 al 24 de septiembre del mismo 1967, él y monseñor Cándido Padín hicieron a las instalaciones del Cidoc. El intermediario para hacerle llegar la invitación para que acompañara a monseñor Padín a Cuernavaca, fue monseñor Marcos Mc Grath. Reproduzco las partes que considero relevantes:

Permanecieron en Cuernavaca del jueves 21 al domingo 24 de septiembre.

El jueves 21 y viernes 22 entrevistaron a los integrantes del comité ejecutivo y a los directores de los programas de Cidoc.

El sábado 23 tuvieron una reunión con monseñor Iván Illich.

El domingo 24 se reunieron con monseñor Sergio Méndez Arceo, con quien intercambiaron puntos de vista con respecto a Cidoc y a la persona de Iván Illich.

El lunes 25, la directora de Cidoc les hizo entrega de un informe, mismo que adjuntaron a su propio informe.

Asentaron que todos los integrantes del comité ejecutivo y los restantes colaboradores de Cidoc, mostraron, además de una notable amabilidad y benevolencia, una gran sinceridad y espíritu de diálogo.

Informaron sobre la naturaleza, carácter jurídico y objetivos del Cidoc; cómo Cidoc logra sus objetivos; sobre la vida y conducta de algunos antiguos colaboradores en el Cidoc y también de los alumnos allí inscritos; de las defeciones sacerdotales y religiosas, de las que -piensan- Cidoc no ha de ser culpado de esos casos.

Otro punto abordado es el referente a los artículos e ideas en ellos expresadas, de monseñor Iván Illich.

Ambos manifiestan su acuerdo en que los problemas han de ser planteados y abordados; pero han hecho dos objeciones fundamentales a los artículos: objeciones que se refieren a la forma como han sido presentados los problemas, y a su publicidad.

-Manifiestan que los problemas han sido presentados en forma que hieren la sensibilidad y llegan a ofender a las personas interesadas en esos mismos asuntos, imposibilitando que realmente afronten los problemas y, en ese sentido, resultan siendo contraproducentes los artículos.

-Que una forma de presentación más objetiva, aun más científica y serena, sería más eficaz.

Con respecto a la publicidad indican que les pareció excesiva y algo sensacionalista.

Iván admitió las objeciones sobre la forma y la publicidad dada a los mencionados artículos. También manifestó cuáles eran las intenciones en la publicación, a saber: informar a la opinión pública y, además, urgir a una revisión de los problemas del aporte estadounidense a Latinoamérica y de la estructura del estado clerical.

También se dijo convencido de que es su tarea expresar y plantear ciertos problemas.

Entre sus conclusiones dicen:

-No nos parecería prudente que, sea por parte de la jerarquía romana, sea por parte de la jerarquía mexicana, se tomaran medidas con Cidoc o con la persona de Iván Illich. En este momento tales medidas no dejarían de ser apresuradas.

-Piensan que Iván Illich no es un peligro para la Iglesia Latinoamericana y que sí podría ser más peligrosa una medida apresurada.

-Monseñor Cándido Padín ha sugerido a Iván que escriba una carta personal al Santo Padre.

-Sugieren que monseñor Avelar Brandao Vilela hable con monseñor Miguel A. Miranda, arzobispo de México, buscando que también la jerarquía mexicana se oriente hacia el camino del diálogo y de la serenidad, para encarar el problema que puede plantear la presencia de Cidoc o la de Iván Illich en México.

-Ambos insisten en que el diálogo se debe sostener, aun cuando no saben con claridad, cuál será su conclusión.

Aquí termino las citas del documento y paso a comentarlo.

Los comisionados del CELAM manifiestan sus objeciones a los dos artículos de Iván y sugieren una presentación más objetiva y más científica y serena.

Me da la impresión que los señores comisionados pasan por alto el que ambos documentos, en esencia, son denuncias y no documentos de difusión científica. Que la denuncia consiste en señalar una falta o un delito, por lo tanto el denunciante no puede andar con ambigüedades y debe llamar a las cosas y a las personas por su nombre.

El sacerdote Gera deslinda a la Iglesia Latinoamericana del eventual problema que pudieran representar Iván Illich -seguramente por sus denuncias- y Cidoc como institución civil e independiente.

Lo que no consignaron los señores comisionados es que Iván trató de entrevistarse con el Papa, que su solicitud fue ignorada y que, de habersele concedido dicha entrevista, muy probablemente no hubiéramos conocido el contenido de ambos documentos, por lo menos en la forma en que nos llegaron. Si no supieron de la existencia de dicho documento, se puede deber a que alguien, dentro del CELAM, no tenía interés en que los comisionados, actuando de buena fe, desarrollaran con objetividad su misión.

Sin embargo, el mismo sacerdote indica que el problema, si es que existe, es de la jerarquía romana y de la jerarquía mexicana; en este último caso da nombre y apellido del representante: Monseñor Miguel D. Miranda. Por la jerarquía romana ya conocemos a Monseñor Guido del Mestri.

Iván envió una carta al cardenal Spellman, el 12 de octubre de 1967, informándole que el obispo de Cuernavaca tiene evidencias que algunos obispos mexicanos y otros de Roma se dirigirán a él para solicitarle que lo retire de México. También le recuerda que tiene firmado un contrato de cinco a diez años, a partir de 1966, para permanecer trabajando en Cidoc.

## Solicitud para que Iván regrese a Nueva York

El arzobispo de Puebla, monseñor Octaviano Márquez, Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, recibió respuesta a su solicitud del 31 de octubre de 1967, para llamar a Iván a la Arquidiócesis de Nueva York. Con su oficio del 10 de noviembre de 1967, el Arzobispo de Nueva York le informa a monseñor Márquez que Iván, cumpliendo instrucciones del Consejo de Administración de la Universidad Fordham dadas en 1961, está cumpliendo ya el segundo período de cinco años como director ejecutivo del CIF en Cuernavaca, lo que le implica serias responsabilidades y obligaciones que cumplir. Que el obispo de Cuernavaca le ha informado que desempeña muy satisfactoriamente. Sin embargo, le solicita le informe cuáles serían las serias razones para concentrar a Iván en aquella arquidiócesis.

El 2 de diciembre de 1967 murió el cardenal Francis Spellman.

El 12 de diciembre del mismo 1967, Iván dirigió al Papa Paulo VI la solicitud de que se retire su nombre de la lista de los camareros secretos de su santidad:

*"Beatisimo Padre:*

*"Iván Illich, sacerdote y Camarero Secreto de Su Santidad, humildemente postrado a sus pies, implora de Vuestra Santidad, lo siguiente:*

*"En agosto de 1957 y mediante la amabilidad del Cardenal Francis Spellman, de grata memoria, S. S. Juan XXIII, de feliz memoria, me otorgó el honor y la distinción de ser nombrado Camarero Secreto de Su Santidad. Actualmente, sin embargo, este honor y este título interfieren, tanto con la mejor realización de mis funciones al servicio de la comunidad académica a la cual pertenezco, como con el testimonio que para la Santa Iglesia estoy llamado a dar en mis actuales circunstancias.*

*"Por tales motivos, humilde y respetuosamente solicito de V. S., en forma irrevocable, que se retire mi nombre de la lista de las personas así honradas y que igualmente se me retiren todos los privilegios adheridos a tal título.*

*"Humildemente besa su anillo y reitera su incondicional adhesión y fidelidad.*

*"Su humildísimo hijo.*

*"Iván D. Illich."*

El mismo día 12 de diciembre Iván notificó a don Sergio Méndez Arceo, que a raíz de la muerte del cardenal Spellman, renunció al título de Camarero Secreto del Papa, e insiste en declinar las funciones pastorales o ministeriales a las que don Sergio la ha invitado con relativa frecuencia.

Con fecha 19 del mismo mes y año, el administrador del Arzobispado de Nueva York, monseñor John J. Maguire le informa a Iván que por indicaciones de la Congregación para la Doctrina de la Fe, le pide que regrese, tan pronto como sea posible, para una junta diocesana y que le llame en cuanto llegue.

El 3 de enero, ya de 1968, monseñor Maguire envió otra comunicación a Iván recordándole que hasta la fecha no tenía respuesta alguna de su oficio del 19 de diciembre. Le ordena que regrese a más tardar el 12 de enero, pues la Sagrada Congregación a su vez le ha ordenado aplicar penalidades canónicas en caso de que no acepte esa decisión. Y que por lo tanto le extiende una amonestación formal de suspensión *a divinis* si no lo contactaba a más tardar en esa fecha.

El 10 de enero Iván, vía telegrama, acusa recibo de la carta de monseñor Maguire del 19 de diciembre y anuncia que le dará respuesta en las próximas semanas.

El 11 de enero monseñor Maguire mediante telegrama agradece la respuesta y le pide haga caso omiso de su carta del 3 de enero, y que espera verlo tan pronto como sea posible.

El 12 de enero Iván agradeció la carta del arzobispo Maguire del 19 de diciembre de 1967 y le informa de los compromisos que ha contraído en Cuernavaca, bajo el permiso explícito del cardenal Spellman.

El 13 de enero Iván envió telegrama a monseñor Maguire acusando recibo de su cable del día 11 y le anuncia que no ha recibido su carta del 3 de enero.

El 16 de enero Iván informa a monseñor Maguire que, sorprendido y triste, ese día recibió su carta del 3 de enero, aunque también agradecido por su telegrama del día 12 que lo exime de contestar una carta a la que no podría darle respuesta.

El 18 de enero Iván suscribió y envió la siguiente carta:

*"Exmo. Sr. Guido del Mestri*

*Delegado Apostólico en México  
México, D. F.*

*"Exmo. Señor:*

*"Le estoy profundamente agradecido por la entrevista que me concediera el día 17 de enero de 1968 y me siento hondamente edificado con el trato sincero, cristiano y sacerdotal que se dignó dispensarme. Siento mucho que nuestra primera entrevista tuviera que abordar un tema tan triste y enojoso como el que repentinamente me impelió a concertarla.*

*"Después de meditar y considerar muy seriamente lo tratado en nuestra entrevista y habiendo dejado en sus manos copia de mi carta fechada el 12 de enero de 1968 y dirigida a mi Ordinario en Nueva York, en la cual expongo claramente mi posición, me permite clarificar a continuación mis actitudes para su constancia al igual que para cualquier recurso que Su Excelencia creyera oportuno tomar.*

*"En la carta a la que hago referencia en el párrafo anterior, expongo sencillamente la decisión que en conciencia me he visto obligado a tomar frente a las instrucciones que la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe en el sentido de que, abandonando mi trabajo de siete años en Cuernavaca, me presente inmediatamente a la Arquidiócesis para un nombramiento diocesano. Mi decisión está concisamente expresada en la frase de la carta: "I am certain that it would constitute an injustice and grave abuse of personal confidence to break this contract which I entered in consultation and with the explicit permission of His Eminence Cardinal Spellman."*

*"El propósito de mi entrevista con S. E. fue de solicitar su sabio consejo para ver el modo de reconciliar ésta mi decisión definitiva e irrevocable con posibles órdenes que la Santa Sede pudiera tener a bien darme, y esto, en vista de mi incapacidad moral para ejecutar la orden ya dada a través del Ordinario de Nueva York. Quisiera evitar a toda costa que mi decisión ineludible de permanecer en la posición académica que al presente ocupo, pudiera ser interpretada en sentido equívoco por los centenares de sacerdotes y religiosos que formaron parte de los alumnos de este Centro, exponiéndolos a un riesgo innecesario en lo que toca a su fidelidad a la Iglesia. Una preocupación análoga me mueve respecto a centenares de sacerdotes y religiosos de América del Norte y del Sur con quienes me he venido relacionando personalmente durante los últimos diez años. Quisiera también asegurar, dentro de los límites de lo posible, el mayor aprovechamiento, por parte de la Jerarquía, de los servicios altamente especializados que nuestra empresa en Cuernavaca ha venido dando y que constituyen una base difficilmente sustituible para el futuro.*

*"Mi decisión va enderezada a cumplir obligaciones que contraje convencido de la autorización de mi anterior Ordinario y cuya evasión en este momento y en el futuro inmediato, constituiría un no menor escándalo y graves daños a personas y a la misma iglesia. En mi actuación quisiera evitar todo inconveniente al Obispo de Cuernavaca, (y a su feligresía) a quien me liga un fuerte vínculo de lealtad, y en cuya diócesis residiré estos próximos años.*

*"Como le manifesté en mi entrevista, estoy en la mejor disposición de aceptar cualquier sugerencia de la Santa Sede respecto a mi status eclesiástico e incluso, si ello fuera más conveniente elevar por propia iniciativa a la Santa Sede la petición que fuera necesaria, aún cuando ello resultara sumamente oneroso para mí personalmente.*

*"Desearía que cualquier ulterior trámite con la Santa Sede sobre este asunto, se hiciera mediante los buenos oficios de S. E. Rdma. y espero de S. E., tanto sus sabios consejos, como su mediación oficial.*

*"Deseo reiterar a S. E. Lo que siempre ha sido mi posición frente al magisterio docente de la Santa Sede. Por lo cual, si en cualquiera de mis escritos se encontrara alguna afirmación sobre nuestra fe, que a juicio de la Santa Sede y para bochorno mío, fuera considerada errónea, quisiera que se me señalara de inmediato para apresurarme incondicionalmente y sin discusión a declarar mi total sumisión en tal materia a la autoridad constituida.*

*"Con mi mayor respeto y estima y reiterando a S. E. Mi profunda gratitud y mi mejor deseo de servir con todas mis fuerzas a la Santa Iglesia, quedo*

*"Su sincero servidor.*

*"Iván D. Illich."*

El 22 de enero del mismo 1968, ahora Iván se dirigió, otra vez, al mismo Papa en los siguientes términos

*"Su Santidad Papa Paulo VI  
Ciudad del Vaticano  
Roma.*

*"Beatísimo Padre:*

*"Yo el suscribiente Iván Illich, humildemente postrado ante V. Santidad y fundado en el derecho que me asiste de acudir personalmente a V. Santidad, en conciencia, delante de Dios, expongo lo siguiente:*

### ***"Hechos:***

*"Soy sacerdote domiciliado en la Arquidiócesis de Nueva York. Con permiso de mi Ordinario el Exmo. Cardenal Spellman, de grata memoria, y con su aprobación, me encuentro desde hace 7 años en la Diócesis de Cuernavaca, México donde he fundado un Centro Cultural de Investigaciones y Enseñanza Superior. Dicho centro se ha desarrollado en tal forma, que en estos momentos conlleva graves responsabilidades morales, culturales y de índole civil. Precisamente en 1966 hice nuevo contrato por un período de cinco a diez años. Además de las obligaciones civiles, muchas personas dependen económicamente de mi presencia aquí. Varias, entre ellas, han arriesgado su porvenir para venir a trabajar conmigo en este centro.*

*"Ahora bien, sin advertencia previa alguna, y sin que hubiera procedido amonestación canónica alguna, y sin presentárseme razones para ello, de una manera intempestiva por orden la S. Congregación de la Doctrina de la Fe, con conminación de penas se me ordena que regrese inmediatamente a Nueva York.*

### ***"Peticiones:***

*"En vista de lo anterior y en testimonio de mi filial adhesión a la Santa Sede y a la Iglesia Católica, con todo respeto y humildad pido a V. Santidad:*

*"1. Que si yo he faltado en algo contra la fe o la moral, más aún, si he actuado en forma tal que mi conducta haya dejado que desear, solicito que prontamente se me comunique en qué he faltado, dispuesto como estoy a retractarme inmediatamente o a hacer las aclaraciones necesarias.*

*"2. Que siendo ineludibles los compromisos morales y civiles, que previamente he contraído, con autorización de mi Ordinario, sería imposible y contra mi conciencia el dejarlos de cumplir. Por lo tanto pido a V. Santidad, que si fuese considerado necesario, se me releve de mis obligaciones y privilegios cléricales, más no de las obligaciones del celibato o del rezo del Santo Oficio Divino, por cuanto deseo continuar mi vida célibe y cumpliendo con el rezo divino por el tiempo que dure el contrato civil que me liga a la Organización que presido.*

*"Pasado este tiempo, y cumpliendo el compromiso moral y civil que mi contrato presente implica, espero y confío que V. Santidad habría de tener a bien considerar una futura petición solicitando la gracia de poder volver a ejercer mis funciones ministeriales al servicio de la Iglesia.*

*"Son gracias que espero alcanzar confiando en la comprensión de mi comprometida situación personal y deseando, por mi parte, lograr el modo más eficaz de servir a la Iglesia y de colocarme en una posición clara e inequívoca que pueda reducir en lo posible cualquier motivo de escándalo para los muchos sacerdotes y amigos que a través de los años han puesto su confianza en mi buscando mi orientación y apoyo.*

*"Humildemente besa su anillo y se remite a su bondad.*

*"Su humildísimo hijo.*

***"Iván D. Illich***

*"Anexos:*

*"Cartas y cables de S. E. J. Maguire a Iván Illich de fechas 19 de diciembre de 1967, 3 de enero de 1968 y 11 de enero de 1968.*

*"Cartas de Iván Illich a S. E. J. Maguire de fechas 12 y 16 de enero de 1968.*

*"Cartas de Iván Illich a S. E. Guido del Mestri de fechas 18 y 22 de enero de 1968."*

***Las negritas son mías. T.O.V.***

El 22 de enero, Iván solicita al Delegado Apostólico en México haga llegar al Papa su exposición de hechos y peticiones contenidos en la carta arriba reproducida, amparándose en el derecho que tiene cualquier cristiano de acudir directamente al Santo Padre.

Con una carta en francés dirigida al Delegado Apostólico en México, fechada en Detroit Michigan, EE.UU., el 26 de febrero, también de 1968, Iván le informa que ha suspendido todo ejercicio de actos públicos sacerdotiales y toda afirmación oral o escrita de opiniones que toquen directamente la doctrina de la iglesia.

El 20 de marzo el Delegado Apostólico da respuesta personal, en italiano, a la carta de Iván, en los siguientes términos:

*"Caro Monsignore,*

*"Ho ricevuto stasera la Sua lettera (di cui copia a S. A. Mons. Philippe), datata Detroit 29 febraio e impostata a Cuernavaca l'11 corrente: lattera a cui rispondo subito, anche per l'ambizione di non essere annoverato tra i "ritardatari" che, nel caso presente, sono il servizio postale mexicano e, se non erro, Lei stesso.*

*"Aprezzo l'astinenza che Ella volontariamente testa imponendosi, ma mi riesce difficile giudicare se e in quale misura, protraendosi ulteriormente la Sua attuale situazione, ciò sia necessario:*

*"1) attività specificamente sacerdotale: se fine gennaio, nelle Sue conversazioni a New York, S.E. Mons. Maguire ha mantenuto la dilui istruzione telegrafica "(to) disregard letter january 3rd" con la comminata suspensio a divinis, personalmente non vedo motivo perche Ella debba astenersi dall'esercizio del Suo sacerdozio (a par Lei Stesso). – Spero che avrà chiarito tale punto con Mons. Maguire, non appena succedutogli a New York il nuovo Arcivescovo, Ella chiarirà la propria posizione col Suo nuovo Ordinario;*

*"2) Piu delicata forse si presenta la continuazione delle altre Sue attività, scritte e orali, specialmente quelle "qui touchent directement la doctrine de l'Eglise": francamente Le consiglierei di attendete e, se tale consiglio non La convincesse, La pregherei di accettare questa "penitenza" da parte di chi continua a seguirla con le sue povere preghiere.*

*"A poche ore di distanza, la Sua lettera è stata preceduta del l'arrivo d'una richiesta dell'Emmo. Signor Cardinale Seper che mi prega di informarlo maggiormente circa la Sua personalità ed il Suo pensiero. Indipendentemente dalla Sua pervenutami oggi, ho pensato di rivolgermi proprio a Lei per chiederle un esposto su quanto rappresenta el Suo pensiero, i Suoi orientamenti e le Sue intenzioni al servizio della Chiesa e dell'umanità. Confido che potràfarmi questo favore aggiungendo, nel caso, citazioni o indicazioni bibliografiche a maggiore illustrazione dell'esposto che Le chiedo.*

*"La suddetta richiesta del Signor Cardinale mi conferma nella impressione che non sia imminente una risposta alla nota Sua richiesta del 22 gennaio al Santo Padre mentre, d'altra parte prova che si sta esaminando il Suo caso: mi aiuti dunque nel contribuirvi. Supponendola in regola col Suo Ordinario di New York, non ho difficoltà di riceverla se, dopo la presente, Le sembrerà necessario di parlami. Intanto continua a pregare per Lei Suo in Domino.*

*(firma)*  
*"Delegato Apostolico"*

El 25 de marzo Iván da respuesta, en francés, a la carta del Delegado Apostólico ratificándole su decisión del 26 de febrero y, atendiendo su petición, le envía escritos de los que él es autor y que, absolutamente, no tocan a la iglesia ni por su objetivo ni por sus métodos o disciplinas utilizados. Que muy raramente permite la publicación de una nota o de un discurso en relación con la Iglesia. De las notas que se publica en varios idiomas, sin su autorización, declara que no puede tener responsabilidad.

También le envía algunos memorandums, de circulación restringida, que por su naturaleza podrían interesar al Santo Oficio. Son notas que han suscitado controversia en la iglesia.

En las páginas 56 a 59 y 74 a 75 del Saturday Review, de la ciudad de Nueva York, el 20 de abril de 1968 se publicó el artículo de Iván Illich: "The futility of Schooling in Latin America".

Naturalmente el autor, de 40 años de edad, volvió a impactar a la opinión pública con sus juicios y denuncias, que a veces parecieron muy radicales. La controversia mediática se volvió a dar, especialmente en los Estados Unidos.

La versión en español se preparó para que se publicara en la revista Siempre!, de la ciudad de México, el 7 de agosto de 1968, en las páginas 30 a 34, con el siguiente título:

**"LA ESCUELA, ESA VIEJA Y GORDA VACA SAGRADA; EN AMÉRICA LATINA ABRE UN ABISMO DE CLASES Y PREPARA A UNA ÉLITE Y CON ELLA EL FASCISMO."**

### **"El mito liberal y la integración social"**

"Durante las dos últimas décadas el concepto "crecimiento demográfico" estuvo presente en toda conversación relacionada con el desarrollo de América Latina. En 1950, alrededor de doscientos millones de personas vivían entre México y Chile, cifra equivalente a la población total de Estados Unidos y Canadá, en donde sólo 15 millones lograron producir suficiente comida para todos sus conciudadanos y, además, para una buena parte del mundo. Dado el nivel tecnológico de América Latina, tenemos que 120 millones de campesinos, subyugados por una agricultura primitiva, no lograron abastecer siquiera las necesidades de su población total.

"Si damos por sentada la eficacia de los programas de control de la natalidad y de desarrollo de la tecnología rural, seguramente para 1985 no existirán más de 40 millones de agricultores que producirán alimentos para una población total de 340 millones. Los 300 millones restantes quedarán marginados de la economía si no se les incorpora a la vida urbana o a la producción industrial.

"Por otra parte, durante estos últimos veinte años los gobiernos latinoamericanos y la ayuda técnica extranjera aumentaron su confianza en la eficacia de la escuela -elemental, industrial y superior- como un instrumento de incorporación de los habitantes de barrios, rancherías y poblados, al mundo de la fábrica, del comercio, de la vida pública. Se mantiene la ilusión de que pese a que se posea una economía precaria, la escuela podrá producir una amplia clase media, con virtudes análogas a las que predominan en las naciones altamente industrializadas. Hoy ya se hace evidente que la escuela no está alcanzando estas metas, y su ineficacia ha motivado un aumento en las investigaciones tendientes a mejorar el proceso de enseñanza que se sigue en las escuelas y a adaptar los planes de estudio y la administración escolar a las circunstancias concretas de una sociedad en desarrollo. Pero dicha investigación no es suficiente; se hace necesaria una revisión radical.

"En vez de estancarnos en un esfuerzo por mejorar la escuela, lancémonos a analizar críticamente la ideología que nos presenta al sistema escolar como un dogma indiscutible de cualquier sociedad industrial. Y al efectuar la revisión no deberemos escandalizarnos si descubrimos que posiblemente no sea la escuela el medio de educación universal en las naciones en vías de desarrollo. Por el contrario, tal vez esto sirva para dejar libre nuestra imaginación y crear un escenario de futuro en el que la escuela resulte un anacronismo.

"Tal ha sido, durante 1967-68, el tema de la mayor parte de los coloquios que tuvieron lugar en el CIDOC de Cuernavaca. El problema fue difícil e inquietante. La angustiosa carencia de alternativas que presenta el sistema tradicional escolar hizo que las discusiones tuviesen un matiz demasiado abstracto y de a ratos frustrante. Sin embargo, nos hicieron más conscientes de la ineficacia de la escuela tal como funciona hoy. Llegamos a la conclusión de que en América Latina la escuela acentúa la polarización social, concentra sus servicios -de tipo educacional y no educacional- en una élite, y está facilitando el camino a una estructura política de tipo fascista. Por el solo hecho de existir tiende a fomentar un clima de violencia.

"Tomando en cuenta que la escolarización es un subsistema dentro del sistema social, durante los próximos años nos concentraremos en CIDOC a analizarlo, no desde otro subsistema, sino desde afuera de todo el sistema social.

"No existe reforma social sin signo político. Cualquier cambio real en el método de admisión, en el plan de estudios y en la expedición de certificados y títulos, es políticamente discutible. Pero aquí proponemos mucho más: el rechazo de la ideología que exige la reclusión de los niños en la escuela. Esta afirmación no sería esencialmente discutible, si no fuera considerada políticamente subversiva.

### **"La alianza para el progreso (de las clases medias)"**

"Hace siete años los gobiernos americanos constituyeron una "Alianza para el Progreso"; o tal vez para frenar el progreso, aunque más bien parece una "alianza" al servicio del "progreso" de las clases medias.

"En la mayoría de los países, la Alianza ha impulsado la sustitución de una élite cerrada, feudal y hereditaria, por otra que se dice "meritocrática". Esta "nueva" élite se encuentra abierta solamente a los felices privilegiados que han obtenido un certificado escolar. Simultáneamente, el proletariado marginado urbano (compuesto en parte por vendedores ambulantes, vigilantes de autos, boleros o lustradores de zapatos, y otros que prestan servicios menores), tuvo una tasa de crecimiento inmensamente mayor que la de las masas rurales tradicionales o la de los trabajadores sindicalizados, lo cual es señal de que cada día se ensancha más el abismo que separa la mayoría marginada de la minoría escolarizada.

"La antigua y estable sociedad feudal latinoamericana está engendrando dos nuevas sociedades separadas, desiguales y sólo presuntamente entrelazadas. La naturaleza de este distanciamiento representa un fenómeno nuevo, cualitativamente distinto a las formas tradicionales de discriminación social de la América Hispana. Es un proceso discriminatorio en pañales que crece con el desarrollo mismo de la escolarización. La escuela es la niñera encargada de que no se interrumpa el ensanchamiento de ese abismo. Resulta ilusorio, por ello, invocar la escolarización universal como medio de eliminar la discriminación. Yo sostengo que la razón fundamental de la alienación creciente de las mayorías marginadas es la aceptación progresiva del "mito liberal": la convicción de que las escuelas son una panacea para la integración social.

"Arraigado en una tradición, ya sólida en el tiempo de los enciclopedistas, el hombre occidental concibe al ciudadano como un ser que "pasó por la escuela". La asistencia a clases sustituyó la tradicional reverencia al cura. La conversión de la nación por medio del adoctrinamiento escolar, sustituyó la incorporación a la corona por medio de la catequesis.

"Con la ayuda del misionero la colonización preparó a las repúblicas latinoamericanas para la adopción de constituciones basadas en el modelo estadounidense, generalizando la convicción de que todos los ciudadanos tienen el derecho -y por lo tanto la propensión- de entrar en la sociedad a través de la puerta de la escuela. El maestro, como misionero de la escuela, encontró en Latinoamérica más éxito en las capas populares que en otras zonas de similar atraso industrial. El misionero de la colonia había preparado la aceptación de su sucesor.

"Tal vez esto explique por qué fue fácil para las izquierdas liberales conseguir aumentar las inversiones nacionales e internacionales en escolarización. De hecho tanto los presupuestos como las inversiones privadas destinadas a la educación han ido aumentando rápidamente y, a falta de una revisión radical, se prepara el terreno para un aumento ulterior totalmente desproporcionado en relación al de otros sectores de interés nacional. Es el momento de analizar a fondo la cuestión.

"El sistema escolar se ha convertido en el estrecho puente por el que hay que atravesar ese sistema social que se ensancha día a día. Como único pasaje "legítimo" para pasar de la masa a la élite, el sistema coarta cualquier otro medio de promoción del individuo y, mediante la falacia de su gratuidad, crea en el marginado la convicción de ser el único culpable de su situación.

## "La escuela: institución anticuada

"No es paradójico afirmar que Latinoamérica no necesita más establecimientos escolares para universalizar la educación. Esto suena ridículo porque estamos acostumbrados a pensar en la educación como en un producto exclusivo de la escuela, y porque estamos inclinados a presumir que lo que funcionó en los siglos XIX y XX necesariamente dará los mismos resultados en el XXI. De hecho ninguna de las dos suposiciones es cierta.

"América Latina necesitó tanto sistemas escolares como ferroviarios. Ambos abarcaron continentes, ambos impulsaron a las naciones ricas (ahora ya establecidas) hacia la primera época industrial, y ambos son ahora reliquias inofensivas de un pasado victoriano. Ninguno de esos dos sistemas conviene a una sociedad que pasa directamente de la agricultura primitiva a la era del jet. Latinoamérica no puede darse el lujo de mantener instituciones sociales obsoletas en medio del proceso tecnológico contemporáneo. Debe dejar que se desmorone el bloque del sistema educacional imperante, en vez de gastar energías en apuntalarlo.

"Los países industrializados, según los moldes del pasado, pagan un precio desorbitante por mantener unidos lo nuevo y lo viejo. Este precio significa, en último término, un freno a la economía, a la libertad, al desarrollo social e individual. Si la América Latina se empeña en imitar esta conducta, la educación, no menos que el transporte, será privilegio de "la crema y la nata" de la sociedad. La educación se identificará con un título, y la movilidad con un automóvil. Eso es, precisamente, lo que por desgracia está ocurriendo. Ni económica ni políticamente pueden nuestros pueblos soportar "la era del dominio de la escuela".

## "El monopolio de la escuela sobre la educación

"Al hablar de escuela no me refiero a toda forma de educación organizada. Por "escuela" y por "escolarización" entiendo aquí esa forma sistemática de recluir a los niños y a los jóvenes desde los siete a los veinticinco años, y también el carácter de "*rite de passage*" que tiene la educación como la conocemos, de la cual la escuela es el templo donde se realizan las progresivas iniciaciones. Hoy nos parece normal que la escuela llene esa función, pero olvidamos que ella, como organización con su correspondiente ideología, no constituye un dogma eterno, sino un simple fenómeno histórico que aparece con el surgimiento de la nación industrial.

"El sistema escolar es impuesto a todos los ciudadanos durante un período que abarca de 10 a 18 años de su niñez y de su juventud, con un promedio de 10 meses al año, con varias horas por día. El local escolar es el recinto encargado de la custodia de quienes sobran en la calle, el hogar o el mercado laboral. Cuando una sociedad se escolariza, acepta mentalmente el dogma escolar. Se confiere entonces al maestro el poder de establecer los criterios según los cuales nuevos grupos populares deberán someterse a la escuela para que no se los considere sub-educados. Tal sujeción ejercida sobre seres humanos saludables, productivos y potencialmente independientes, es ejecutada por la institución escolar con una eficiencia sólo comparable a la de los conventos, los "kibbutzim" o campos de concentración.

"Luego de distinguir a sus graduados con un título, la escuela los coloca en el mercado para que pregonen su valor. Una vez que la educación universal ha sido aceptada como la marca de buena calidad del "pueblo escogido del maestro", el grado de competencia y adaptabilidad de sus miembros pasará a medirse por la cantidad de tiempo y dinero gastado en educarlos, y no mediante la habilidad o instrucción adquiridas fuera del currículum "acreditado".

"La idea de la alfabetización universal sirvió para declarar a la educación competencia exclusiva de la escuela. Esta se transformó así en una vaca sagrada más intocable que la Iglesia del período colonial. Se declaró tan esencial para el buen ciudadano del siglo XIX saber leer y escribir, como ser bautizado lo había sido en el siglo XVII. Parece ser que a la par con la electricidad se descubrió la "ley natural" de que los niños deben asistir a la escuela. Las leyes correlativas se descubren más fácilmente en los países ricos. En marzo de 1968, el Consejo Superior de Enseñanza de la ciudad de Nueva York, concluyó que en 1975 el cien por cien de los habitantes de 22 años tendrá un mínimo de catorce años de escolarización. Incluso los que han rechazado el sistema social en que viven deberán aceptar el sistema escolar. Ni la prisión salvará al neoyorquino menor de 23 años de la imposición escolar.

"Se proyecta ya una sociedad en la que el título universitario reemplazará a la alfabetización. De hecho en Estados Unidos se considera a las personas con menos de catorce años de escolarización como miembros subdesarrollados de la sociedad, confinados a los arrabales. Quien se rebela contra la evolución del dogma escolar será tachado de loco o subversivo. Esto último lo es, efectivamente.

"Es necesario entender la escuela monopolizadora de la educación en analogía con otros sistemas educativos inventados por sociedades anteriores. Pensemos en el proceso instructivo del aprendiz en el taller del gremio medieval, en la hora de la doctrina como instrumento evangelizador del período colonial, o bien pensemos en "les grandes écoles" con las que la Francia burguesa supo legitimar técnicamente el privilegio de sus élites posrevolucionarias. Sólo observando este monopolio en una perspectiva histórica, es posible formularse la pregunta de si la escuela conviene hoy a la América Latina.

"Cada uno de los sistemas mencionados surgió para dar estabilidad y proteger la estructura de la sociedad que los produjo. Estados Unidos no ha sido la primera nación dispuesta a pagar alto precio -subvencionando incluso sus propios misioneros- con tal de exportar su sistema educativo a todos los rincones de la Tierra, buscando en su caso imponer *"The American Dream"*. La colonización hispana de América, con todo su aparato de catequización, es un predecesor digno de tenerse en cuenta.

## "La escuela como manía obsesiva

"Es difícil desafiar la ideología escolar en un ambiente en el que todos sus miembros tienen una mentalidad escolarizada. Es propio de las categorías que se manejan en una sociedad capitalista industrializada, el medir todo resultado como producto de instituciones e instrumentos especializados. Los ejércitos producen defensa, las iglesias producen salvación eterna, Ford produce transporte. ¿Por qué no concebir entonces la educación como un producto de la escuela? Una vez aceptada esta divisa proveniente de una mentalidad cuantitativoproductiva, tendremos que toda educación que pueda recibirse fuera de la escuela o "fábrica educacional" dará la impresión de ser algo espurio, ilegítimo y, ciertamente, no acreditado.

"La sociedad moderna tiende a creer en las soluciones masivas de sus problemas. Se trata de ganar guerras con una inmensa cantidad de bombas, de mover millones de personas con un sinnúmero de coches y de educar con cantidades industriales de escuelas. Estados Unidos es "suficientemente" rico para mantener listas un número de bombas mucho mayor del que se necesita para exterminar tres veces todas las cosas vivientes; para congestionar de autos el creciente pulpo de las carreteras; y para obligar a cada niño a 16,000 horas de escolarización primaria y secundaria, al precio de \$1.27 Uscey por hora en EE.UU.

"Probablemente las naciones de América Latina no sean lo suficientemente ricas para adoptar estos sistemas, aunque algunos de sus gobiernos actúan como si lo fuesen. El ejemplo de las naciones desarrolladas hace que los peruanos gasten un notable porcentaje de su presupuesto en comprar bombarderos Mirage (supongo que para exhibirlos en algún desfile militar), y que los brasileños promulguen el ideal del "family car" (naturalmente sólo para unos pocos). El mismo ejemplo consigue que absolutamente todos los gobiernos latinoamericanos (Cuba inclusive) gasten de una a dos quintas partes de su presupuesto en escolarizar, sin encontrar por eso oposición.

"Insistimos por un momento en la analogía entre el sistema escolar moderno y el auto particular. Una economía basada en la idea de tener un auto es ya un ideal latinoamericano, por lo menos entre los que al presente formulan la política nacional. En los últimos veinte años los gastos en carreteras, estacionamientos y toda esa otra clase de beneficios para los que poseen automóvil propio, han aumentado cuantiosamente. Estas inversiones sólo sirven a una minoría infima y, lo que es peor aún, obstaculizan la instalación de cualquier sistema alternativo, pues desde ahora predeterminan la orientación de presupuestos futuros. Mientras tanto, la proliferación de carros particulares, además de dificultar en las calles el tráfico de autobuses -único medio de transporte popular sin contar el subterráneo- discrimina la circulación de éstos en las autopistas urbanas.

"Criticar estas inversiones en comunicaciones es permisible. Sin embargo, quien proponga limitar radicalmente las inversiones escolares y encontrar medios más eficaces de educación, comete un suicidio político. Los partidos de oposición pueden permitirse el gestionar la necesidad de construir supercarreteras, puede oponerse a la adquisición de armamentos que se oxidarán entre desfile y desfile, pero, ¿quién en su sano juicio se atreve a contradecir la irrefutable "necesidad" de dar a todo niño la oportunidad de hacer su bachillerato?

### "La escuela: tabú intocable

"La escuela se ha vuelto intocable por ser vital para el mantenimiento del statu quo. Sirve para mitigar el potencial subversivo que debería poseer la educación en una sociedad alienada, ya que al quedar confinada a sus aulas sólo confiere sus más altos certificados a quienes se han sometido a su iniciación y adiestramiento.

"En sociedades infra capitalizadas donde la mayoría no puede darse el lujo de una escolarización ilimitada -por más que para los pocos que la reciben sea gratuita- el presente sistema implica la total subordinación de esa mayoría al escolarizado prestigio de la minoría. En esta minoría de los beneficiarios del monopolio escolar se encuentran los líderes políticos y los técnicos de planificación, independientemente de que sean conservadores, marxistas o liberales. También forman parte de ella las niñas mimadas de las universidades privadas y los cabecillas estudiantiles de las huelgas universitarias. Todos estos grupos están igualmente interesados en el mantenimiento del monopolio escolar. La única divergencia gira en torno a quién debe gozar del privilegio y quién no.

### "La escuela en el mundo de la electrónica

"Para el año 2000 el proceso de educación formal habrá cambiado, tanto en las naciones ricas como en las pobres. Las escuelas cesarán de dividir la vida humana en dos partes: la edad escolar para los discriminados por su inmadurez y la edad madura para los titulados por la escuela. La edad escolar durará toda la vida. A medida que un individuo se haga más maduro y capaz, se intensificará su educación formal, convirtiéndose ésta en una actividad de adultos, más que de jóvenes. Lo que se entiende hoy día por asistir a clase será entonces obsoleto.

"Todos los sistemas sociales, especialmente las corporaciones industriales y administrativas, asumirán la tarea de entrenar y especializar a sus miembros; prestarán una especie de servicio de aculturación, concentrado en un aprendizaje relevante para el individuo, en vez de forzarlo a perder tantos años de su vida aprendiendo cosas que no utilizará jamás. La educación no será ya identificada con la escolarización, y será posible el adiestramiento fuera del monopolio escolar.

"Ya es posible entrever las tendencias hacia esas metas. En Berkley o en la "zona rosa" de México, la nueva generación pide trabajo no alienante y poder de decisión al nivel de grupos pequeños donde tenga cabida la experiencia personal. En rebeldía contra el sistema que los mimó, estos jóvenes prefieren poder "celebrar" la experiencia de vivir, al "achievement" o logro que es el dios de las generaciones pasadas. Es decir, se encuentran proclamando los mismos ideales que pretenden ser normativos tanto en China como en Cuba.

"El sistema escolar al encargarse de producir seres infantiles, consigue que éstos se organicen para reaccionar contra el paternalismo de esa sociedad que insiste en mantenerlos niños declarándolos "escolares". Constituyen dinámicamente una nueva clase universal -carente de toda base de poder legítimo- aún no reconocida como tal. Los ideales de esta clase son de penetrante contenido humanista. Ideal que por ser utópico no deja de ser vehementemente sugestivo.

"Toda sociedad que hace de la experiencia humana su centro de desarrollo -y es ésta la sociedad que esperamos y soñamos- necesita distinguir tajantemente entre el proceso de instrucción y la apertura de la conciencia de cada individuo, entre adiestramiento y desarrollo de la imaginación-creadora. La instrucción es cada vez más susceptible de planificación y programación, lo que no ocurre con la comprensión.

"Concibamos la instrucción como la cantidad de socialización programada que un individuo necesita adquirir antes de ser admitido a un nuevo ambiente. Preveo un escenario de futuro en el cual resurgirá el aprendizaje medieval. Cada ambiente o cada organización proporcionará la instrucción necesaria a sus actividades. Esto lo hacen ya los sindicatos, las iglesias, los bancos, la industria, el ejército, y no la escuela. La persona se encuentra incitada a aprender porque se trata de cuestiones que le atañen personalmente. Es lo que Paulo Freire en Brasil llamó "concientización". Es la única palabra aplicable.

"Sin embargo, podría y debería no ser así. La comprensión puede adquirirse de una manera cómoda y no estructurada, por medio de la cual el individuo se fuera conociendo más a sí mismo a través del diálogo con las personas de su ambiente.

"El papel de la escuela en la evolución hacia la utopía de finales de este siglo es diametralmente opuesto en las naciones ricas que en las naciones pobres. Las primeras invirtieron enormes cantidades de dinero en poblar sus tierras de escuelas, al mismo tiempo que construyeron las redes ferroviarias. Gastaron mucho más aún cuando descubrieron que necesitaban universidades además de escuelas, las cuales construyeron al mismo tiempo que las autopistas. Piensan ser bastante ricas para terminar, en la próxima década, el proceso de poblar sus tierras de universidades construidas alrededor de un estacionamiento, ya que cada uno de sus jóvenes está por tener automóvil propio. Son tan ricas, que el aumento cuantitativo de escuelas no impide, a primera vista, el cambio social. Pero en mi opinión, lo frena, principalmente por la despersonalización del individuo que tal escolarización implica.

"De intentar algo semejante, las naciones pobres sufrirán una desastrosa quiebra económica mucho antes de aproximarse a este género de saturación escolar. En América Latina es irrealizable el lograr un promedio de doce años de escolarización para todos los ciudadanos. Según el último censo no hay país latinoamericano en el cual el 27% de un curso escolar correspondiente a una edad determinada, vaya más allá del 6º grado, ni en el que más del 1% se gradúe en la universidad. Y esto ocurre a pesar de que del 18% a más del 30% de los presupuestos oficiales se invierten en las escuelas. Esta sola consideración debería convencernos de la peligrosa ambigüedad del mito de la escolarización universal. La imitación del sistema escolar de la metrópoli capitalista constituye un peligro mortal para sus colonias, no menos que para sus ex colonias.

"Ni un control radical del crecimiento de la población; ni el máximo aumento posible del porcentaje presupuestal dedicado a la educación; ni ayudas extranjeras sin precedente; podrían asegurar a la próxima generación latinoamericana un promedio de diez años de escolarización, mucho menos uno de catorce.

"Esto por lo siguiente:

"1) En una población joven como la de América Latina - particularmente en sus zonas tropicales-, ni los programas más radicales de control de la natalidad podrían reducir el presente nivel de población de las generaciones jóvenes.

"2) No es posible aumentar arbitrariamente el porcentaje del presupuesto público que se invierte en escuelas. Las carreteras, el seguro social y el fomento industrial son fuertes competidores. Además, para los próximos 15 años ya podemos prever las tasas máximas de crecimiento de los presupuestos.

"Ahora se habla mucho de que el dinero gastado en Vietnam podría mejor invertirse en escuelas en Latinoamérica. Y lo proponen no sólo los idealistas que creen en el mito liberal, sino también los cínicos que saben muy bien que el monopolio escolar combate la insurgencia con mucha mayor eficacia que el napalm. Es importante observar, sin embargo, que un país latinoamericano que utiliza ahora el 25% de su presupuesto en "escolarizarse", necesitaría una ayuda extranjera del 150% de su presupuesto total. Es dudoso que esto pudiera ser políticamente recomendable.

"Más aún, el problema no es sólo que América Latina carece de los recursos necesarios para aumentar suficientemente la escolarización; al mismo tiempo su costo *per capita* aumenta:

"1) Con la expansión cuantitativa del sistema (la tarea de la escuela se hace más difícil y costosa a medida que penetra zonas más distantes: las escuelas no son "¡más baratas por docena!", para lo cual basta pensar que al aumentar el número sube también el costo administrativo y burocrático, sin aludir a las ganancias que extrae de ahí el sistema económico dominante).

"2) Con tasas de perseverancia escolar creciente (por supuesto que cuesta más un año en la escuela superior que dos o tres en la elemental).

"3) Con un aumento en la calidad de la enseñanza (no cuesta lo mismo enseñar física utilizando un laboratorio en lugar de un pizarrón).

"4) Con las exigencias justificadas del personal docente (las asociaciones de maestros son ya, en muchos países, los gremios profesionales más poderosos, un poco análogos al clero de la colonia; pero su agitación es justificada: en 1963, el promedio de su salario en 14 países de nuestra América equivalía a 60 dólares mensuales).

"Por tanto, serán muy pocos los que podrán gozar del "status" simbólico y del uso de poder despótico que la escuela confiere. Es necesario considerar estos dos elementos.

#### "La escuela como símbolo de "status"

"Ese portentoso papelito llamado título o diploma se ha convertido en la posesión más codiciada. Recompensa principalmente a quien fue capaz de soportar hasta el final un ritual penoso; a la vez, representa una iniciación al mundo del "ejecutivo". El ideal de que cada persona tenga su auto y su título ha producido una sociedad de masas tipo clase media. A medida que se van haciendo realidad, estos ideales se transforman en mecanismos que aseguran el sistema que ellos produjeron. Tanto el auto como el título son símbolos de los esfuerzos correspondientes al periodo de industrialización liberal. Representan logro y posesión individual.

"Toda sociedad necesita pagar un precio para conservar sus ritos. Brasil tiene su carnaval, México su Guadalupe, algunos países su "revolución". Y Estados Unidos tiene su graduación. A pesar de ser populares, los ritos son normalmente obsoletos. La sociedad tiene que hacer sacrificios para que esos ritos, dioses e iglesias hereditarios, satisfagan parte del hambre del ser contemporáneo. Los ricos pueden practicar ritos más costosos y tienden a imponerlos a todos aquellos que quieran compartir el juego político, industrial e intelectual.

"Es absurdo que el simple hecho de que los Estados Unidos no puedan liberarse del costosísimo ritual al título y al coche, sea argumento para universalizar esta religión en América Latina.

“Como todos los países que llegan tarde a la industrialización, Latinoamérica puede aprovechar las invenciones de las naciones industrializadas, pero no debe dejar que éstas le impongan el sistema social de su tecnología avanzada, porque será imposible financiarlo. Incluyo ahí la endiosada escuela. No vale la pena que nuestras naciones provean de automóviles y de títulos a sus burguesías asimiladas a la burguesía internacional. Nuevos procesos eliminarán ambos símbolos en Estados Unidos mucho antes de que el 10% de los latinoamericanos logre obtenerlos.

### “La escuela: creadora de déspotas

“La escuela, que ayudó en el siglo pasado o superar el feudalismo, se está convirtiendo en ídolo opresor que sólo protege a los escolarizados. Ella gradúa y, consecuentemente, degrada. Por fuerza del mismo proceso, el degradado deberá volver a someterse. La prioridad social se otorgará entonces de acuerdo al nivel escolar alcanzado. En toda América Latina más dinero para escuelas significa más privilegios para unos pocos a costa de muchos. Este activo paternalismo de la élite se formula incluso entre los objetivos políticos como: igualdad (gratuidad, universalidad) en la oportunidad escolar. Cada nueva escuela establecida bajo esta ley deshonra al no escolarizado y lo hace más consciente de su “inferioridad”. El ritmo con el cual crece la expectativa de escolarización, es mucho mayor al ritmo con el cual aumentan las escuelas.

“El hecho es que cada año disminuye el número de clientes satisfechos que se graduán, en un nivel que se considere “satisfactorio”, y aumenta el de los marcados con el estigma de la deserción escolar. A estos últimos su título de desertores los gradúa para ejercer en el mercado de los marginados. La aguda pirámide educacional asigna a cada individuo su nivel de poder, prestigio y recursos, según lo considera apropiado para él. Lo convence de que esto es ni más ni menos lo que merece. La aceptación del mito escolar por los distintos niveles de la sociedad, justifica ante todos los privilegios de muy pocos.

“No hay mucha diferencia entre los que justifican su poder sobre la base de la herencia y los que lo hacen basándose en un título. En gran parte son los mismos. Las escuelas frustran sí, a la mayoría, pero lo hacen no sólo con todas las apariencias de legitimidad democrática, sino también de clemencia. A alguien que no esté satisfecho con su falta de educación se le aconseja “que se supere”. El remedio de la escuela nocturna o la educación de adultos están siempre disponibles: medidas ambas ineficaces para generalizar la educación, pero sumamente eficaces para demostrar al individuo que es culpable de la discriminación que sufre.

“La perpetuación del mito escolar y su expansión hacia nuevas capas de la sociedad, son tarea de la misma escuela. De este modo ella asegura su propio porvenir. En el caso de la escolarización no es verdad que “algo es mejor que nada”. Pocos años de escuela inculcan una convicción en el niño: el que tiene más escolarización que él, tiene una indiscutible autoridad sobre él.

“Las escuelas aumentan el ingreso nacional por dos razones, opuestas pero igualmente explotadoras del individuo: 1) Capacitan a la minoría graduada para una producción económica mayor, pero sometida siempre a la mentalidad escolar. 2) Esta minoría se vuelve tan productiva que se hace preciso enseñar a la mayoría a consumir disciplinadamente (lo cual se logra dándole alguna escolarización). Así la escuela limita la vitalidad de mayoría y minoría, castrando la imaginación y destruyendo la espontaneidad. La escuela divide a la sociedad en dos grupos: la mayoría disciplinadamente marginada por su escolarización deficiente, y la minoría de aquellos tan productivos que el aumento previsto en su ingreso anual es muchísimo mayor que el promedio anual del ingreso de esa inmensa mayoría marginada. El ingreso de ésta también aumenta, pero por supuesto, mucho más despacio. La dinámica de la sociedad ensancha el abismo que separa a los dos grupos.

“Cualquier cambio o innovación en la estructura escolar o la educación formal, según la conocemos, presupone: 1) cambios radicales en la esfera política; 2) cambios radicales en el sistema y la organización de la producción; y 3) una transformación radical de la visión que el hombre tiene de sí como un animal que necesita escolarización. Aun cuando se proponen devastadoras reformas del sistema escolar se ignoran estos supuestos. Y de ahí que fallen, puesto que se toma como base el marco social que las sostiene, en vez de gestionarlo radicalmente.

“Las escuelas vocacionales -consideradas como remedio al problema de la educación en masa- proveen un buen ejemplo de la limitada visión ante el problema de reformas escolares: 1) el que egresa de una escuela vocational o técnica se encuentra ante el problema de encontrar empleo en una sociedad cada vez más automatizada en sus medios de producción; 2) el costo operacional de este tipo de escuela es varias veces más alto que el de la escuela común; 3) su matrícula se nutre de estudiantes que ya han aprobado el sexto grado, estudiantes que, como ya hemos visto, son la excepción. Pretenden educar haciendo una imitación barata de una fábrica dentro de un edificio escolar.

“En vez de cifrar las esperanzas en las escuelas vocacionales o técnicas, hay que comenzar por visualizar la transformación subvencionada de la fábrica o planta industrial. En relación con esto debe existir la posibilidad de: 1) hacer obligatorio el uso de las fábricas en sus horas no productivas como centro de adiestramiento; 2) que la gerencia emplee parte de su tiempo en la planificación y supervisión de dicho adiestramiento; 3) la reestructuración total del proceso industrial para lograr un proceso educativo.

"Si parte de las asignaciones presupuestarias empleadas ahora en el sistema escolar se reorientase para promover el aprovechamiento del potencial educativo actual en el sistema industrial, los resultados podrían ser enormemente mayores que los obtenidos al presente, tanto en lo educacional como en lo económico. Además, si tal instrucción estuviese disponible a todo aquel que la desease, sin tomar en consideración la edad o si la persona ha de ser empleada por esa fábrica, la industria habría comenzado a asumir un papel muy importante que es ahora exclusivo de la escuela. Con esto ya estaríamos bien encaminados a terminar con la idea equivocada de que la persona debe estar acreditada para el empleo antes de ser empleada y, por lo tanto, que la escolarización debe preceder al trabajo productivo. No hay razón alguna para continuar con la tradición medieval de que los hombres se preparan para la vida secular cotidiana a través del encarcelamiento en un recinto sagrado, llámense monasterio, sinagoga o escuela.

"Otro remedio que frecuentemente se propone para compensar las fallas del sistema escolar, es la educación fundamental de adultos. Paulo Freiré ha demostrado en Brasil un nuevo medio de lograr la instrucción de adultos; el grupo de éstos que logre interesarse en los problemas políticos de su comunidad puede aprender a leer y escribir en seis semanas de clases nocturnas. La eficacia de este programa se construye en torno a determinadas palabras clave que están cargadas de sentido político. Se entiende por qué dicho plan ha tropezado con dificultades. También se ha planteado que diez meses por separado de educación adulta, cuestan lo mismo que un año de escolaridad elemental, y sus resultados pueden ser incomparablemente más efectivos que los de la mejor escolaridad.

"Desgraciadamente la educación de adultos se visualiza como un medio para proveerle al indigente un paliativo para la escolarización que le falta. Habría que cambiar completamente la situación si queremos visualizar la educación como un ejercicio en madurez. Deberíamos considerar un cambio radical en la duración del año escolar, reduciendo la sesión de clases a dos meses por año, pero expendediendo el proceso educativo a los primeros veinte o treinta años de la vida de un hombre.

"Mientras que otras formas de aprendizaje práctico en fábricas y cursos programados de idiomas y de matemáticas, deben ocupar la mayor porción de lo que habíamos denominado como "instrucción", dos meses al año de escolaridad formal debe considerarse suficiente para permitir lo que para los griegos significaba "schole" -ocio para la persecución del discernimiento-. No sorprende que se nos haga casi imposible concebir cambios sociales de tan gran alcance, como es el que se distribuya en nuevos patrones la función educativa de las escuelas. Encontramos igual dificultad al sugerir formas concretas por las cuales las funciones no educativas de un sistema escolar que va desapareciendo puedan redistribuirse. No sabemos qué hacer con aquellos a quienes denominamos "niños" o "estudiantes" y que hacemos ingresar a las escuelas.

"Es difícil prever las consecuencias políticas que estos cambios tan fundamentales puedan traer, sin mencionar las consecuencias en el plano internacional. ¿Cómo podrán coexistir una sociedad escolarizada tradicional, con otra que se ha salido del patrón escolar y cuya industria, comercio, publicidad y participación en la política es, de hecho, diferente? Áreas que se desarrollan fuera del sistema universal convencional no tendrían el lenguaje común ni criterios de coexistencia respetuosa con los escolarizados. Dos mundos, tales como China y Estados Unidos, casi tendrían que aislarse el uno del otro. Un mundo que tiene fe en la iniciación ritual de todos sus miembros a través de una "liturgia escolar" tiene que combatir todo sistema educativo que escape a sus cánones sagrados. Intelectualmente, resulta difícil acreditar el partido de Mao como una institución educativa, la cual puede resultar más efectiva que las escuelas convencionales de más prestigio, por lo menos en lo que se refiere a enseñar lo que es ciudadanía. Las guerrillas en Latinoamérica son otro medio educativo que se mal interpreta y se usa indebidamente la mayor parte de las veces. El Che Guevara, por ejemplo, las veía como una última manera de enseñarle al pueblo lo ilegítimo que resulta el sistema político que padece. En países escolarizados donde la radio transistor ha llegado a todo pueblo, no debemos menospreciar las funciones educativas de grandes figuras disidentes y carismáticas como Don Helder Cámara en Brasil y Camilo Torres en Colombia. Fidel Castro describió sus primeras arengas como sesiones educativas.

"La mentalidad escolarizada percibe estos procesos solamente como adoctrinamiento político. No puede comprender el propósito educativo. La legitimación de la educación por las escuelas tiende a que se visualice cualquier tipo de educación fuera de ella como accidental, cuando no como delito grave. Aún así, es sorprendente la dificultad con que la mentalidad escolarizada puede percibir el rigor con el que las escuelas inculcan lo imprescindibles que son y, con esto, la inevitabilidad del sistema que patrocinan. Las escuelas adoctrinan al niño de manera que éste acepte el sistema político representado por sus maestros, incluso ante la insistencia de que la enseñanza es apolítica.

"En última instancia, el culto a la escolarización llevará a la violencia. El establecimiento de cualquier religión lleva a eso. Al permitir que se extienda la prédica por la escolarización universal, tiene que aumentar la habilidad militar para reprimir la "insurrección" en Latinoamérica. Sólo la fuerza podrá controlar en última instancia las expectaciones frustradas que la propagación del mito de escolarización ha desencadenado. La permanencia del sistema escolar actual puede muy bien fomentar el fascismo latinoamericano. Sólo un fanatismo inspirado en la idolatría por un sistema puede ultimadamente racionalizar la discriminación masiva que resultará de otros 20 años de insistir en graduar a una sociedad muy necesitada de capital.

“Ha llegado el momento de reconocer la gran carga que las escuelas suponen para las naciones jóvenes. Al hacerlo así podremos liberarnos y contemplar el cambio de la estructura social que hace a las escuelas necesarias. Yo no apoyo una utopía como la comuna china para Latinoamérica. Pero sí sugiero que esforcemos nuestra imaginación para construir escenarios que permitan una denodada reestructuración de las funciones educativas entre la industria, la política, cortos retiros escolásticos e intensiva preparación de los padres para la educación temprana de la niñez. El costo de las escuelas no debe medirse solamente en términos económicos, sociales y educativos, sino también en términos políticos. Las escuelas, en una economía de escasez invadida por la automatización, acentúan y racionalizan la coexistencia de dos sociedades, una colonia de la otra.

“Una vez que se entienda que el costo de la escolarización no es inferior al costo del caos, nos colocaremos valerosamente en la orilla de un compromiso costoso. Hoy en América Latina es tan peligroso dudar del mito de la salvación social por medio de la escolarización, como lo fue hace algunos cientos de años dudar de los derechos divinos de los reyes católicos.”

Este fue el tercer impacto de Iván en la opinión pública.

Otra vez Iván denunció la invasión ideológica de los Estados Unidos sobre América Latina; esta vez señaló concretamente a la Alianza Para el Progreso como instrumento del gobierno de ese país para “vendernos” el sueño estadounidense (*american dream*) como modo de vida.

Y, lo más peligroso, es que también nos vinieron a vender la nueva religión: la de la escolaridad interminable. Esta religión prepara y distingue al graduado, después de que se somete al largo proceso escolar, y por el contrario implica la auto condena a la marginación y a una vida de segunda clase, de los no escolarizados y, en segunda instancia, de los no graduados; abriendo una brecha, entre graduados y no graduados, cada vez más profunda y ancha. El dominio y explotación de los menos sobre los muchos. Fenómeno plenamente conocido y, también, plenamente aceptado, por unos y otros.

Si reconocemos que la escuela gradúa a unos cuantos, debemos aceptar, por lo tanto, que degrada a la gran mayoría de la población.

En esta religión el graduado está destinado al consumo interminable, para eso se le preparó durante varios años. Su mundo es el de las marcas y el de los precios exorbitantes en los bienes que consume, que con el calificativo de “exclusivo”, produce, comercia y controla un reducido grupo de empresarios, que son los que determinan la “exclusividad”.

Con su nueva religión, los Estados Unidos nos trajeron también el automóvil particular como manifestación externa de “status”.

La escuela y el automóvil son herramientas para la sumisión ante el que más grados académicos tenga y más ostentoso automóvil conduzca.

El perjuicio del automóvil sobre nuestras vidas cotidianas es incommensurable, por ejemplo, podemos mencionar: consume combustible fósil que contamina el medio ambiente; cada vez requiere de más y mejores carreteras que se pagan con recursos fiscales; requiere también de más y mayores estacionamientos; imposibilita la circulación del transporte colectivo, ocasiona cada vez más muertes y lesionados; sus accidentes son cada vez más aparatosos, onerosos y complicados; etc.

El negocio del automóvil y del combustible es controlado por un reducidísimo grupo de empresarios, en el ámbito mundial.

La nueva religión nos echa a cuestas la pesada carga de aceptar que escolaridad es sinónimo de educación; eso conlleva el tener que mantener un pesadísimo aparato escolar burocrático que se preocupa, cada vez más, de conservar y de mejorar, a toda costa, su situación laboral; y que se preocupa, cada vez menos, de la función escolar; hablar de educación aquí es más que ingenuo.

La nueva religión reconoce y premia la simple tenencia de grados académicos, en perjuicio de la habilidad para hacer, castrando así la capacidad de la persona. Es la religión, al igual que la política estadounidense, del dinero.

El sueño estadounidense nos ha venido a sonar, literalmente, como el canto de las sirenas. Por esa razón, también, debemos recobrar conciencia del costo tan grande que nos representa el que nuestros trabajadores, ya formados, -intelectuales y no- emigren a ese país, deslumbrados por la intermitente propaganda de lo estadounidense que recibimos, entre otros, de su cine y de sus programas televisivos, una verdadera invasión cultural.

Lo denunciado por Iván aquí, sería motivo más que suficiente para que se planteara, radicalmente, revisar las relaciones entre ambos países y, además, empezar e recobrar conciencia de nuestra calidad de vida, de nuestros recursos y de nuestro patrimonio cultural. No olvidemos que *enseña más la necesidad que la universidad*.

La controversia mediática sobre el artículo se dio, principalmente, en los Estados Unidos. Hay que tener presente que los trabajos de Iván se publicaron originalmente en ese país y en el idioma del mismo. Probablemente a eso se debió que aquí, no obstante que se prepararon versiones en el idioma español y se publicaron en Siempre! todo se mantenía en calma.

Se publicaron: El 21 de enero de 1967 "The Seamy Side of Charity"; en junio-julio de 1967 "The Vanishing Clergyman"; y el 20 de abril de 1968 "The Futility of Schooling in Latin America". Aproximadamente transcurrieron 16 meses entre la primera publicación y la tercera.

Sobre los temas tratados en esos tres artículos Iván tenía incuestionable autoridad para hablar sobre los mismos. Sus denuncias fueron oportunas y honestas. Su vida personal podía ilustrar, sobradamente, lo que su palabra escrita dijo.

Anécdota:

*En una reunión que tuvimos a fines de noviembre de 1968 nos preguntamos qué estaría pasando, por qué no se aprovechaba que aquí teníamos los artículos y al autor. Telefónicamente llamé a la redacción de los principales diarios de la ciudad de México, para invitarlos a visitarnos en Cuernavaca. El primero que aceptó fue el diario Novedades y el 27 de noviembre envió a su reportero Guillermo Ochoa, que mientras comía con Iván, lo entrevistaba. Después el problema era tratar de atender a cuantos periodistas se presentaba.*

El siguiente párrafo lo considero digno de reproducción para plantearlo como punto de reflexión del contenido del artículo:

*"Si parte de las asignaciones presupuestarias empleadas ahora en el sistema escolar se reorientase para promover el aprovechamiento del potencial educativo actual en el sistema industrial, los resultados podrían ser enormemente mayores que los obtenidos al presente, tanto en lo educacional como en lo económico. Además, si tal instrucción estuviese disponible a todo aquel que la desease, sin tomar en consideración la edad o si la persona ha de ser empleada por esa fábrica, la industria habría comenzado a asumir un papel muy importante que es ahora exclusivo de la escuela. Con esto ya estaríamos bien encaminados a terminar con la idea equivocada de que la persona debe estar acreditada para el empleo antes de ser empleada y, por lo tanto, que la escolarización debe preceder al trabajo productivo. No hay razón alguna para continuar con la tradición medieval de que los hombres se preparan para la vida secular cotidiana a través del encarcelamiento en un recinto sagrado, llámeselo monasterio, sinagoga o escuela".*

## Relato de un viaje de fantasía

El 30 de julio de 1968 monseñor Adalberto Merino Almeida, obispo de Zacatecas, con su oficio 314/68, se dirige a Iván explicando cómo y por qué tuvo que dirigir su informe, del 6 de julio, al Delegado Apostólico en México:

"Muy estimado Monseñor:

"Le deseo todo bien en el Señor.

"Le envío copia de la carta que escribí al Sr. Delegado Apostólico por deseo expreso de él, no obstante que me resistí cuanto pude por tratarse de una conversación sencilla y amigable entre usted y yo.

"Las cosas sucedieron así: En la Reunión del Comité Episcopal (del 6 de junio de 1968), por la necesidad de la materia que se estaba tratando, me pareció conveniente hacer alguna alusión a nuestra entrevista con el objeto de sugerir que se trataran directamente con usted determinados asuntos.

"A uno de los Señores presentes en el Comité le pareció que era muy importante que el Sr. Delegado conociera lo que yo había dicho y así se lo dije. El Señor Delegado me llamó y me preguntó sobre eso. Dado que me lo pedía el Señor Delegado y en un plan estrictamente confidencial yo le platiqué exactamente lo que va escrito en esa carta, pues él me rogó que se lo escribiera.

"Una nueva sorpresa tuve cuando Don Sergio en cierta forma me reclamó que yo hubiera llevado eso a la Delegación Apostólica y me dio otros datos que yo no dije. Por este motivo me pareció muy conveniente y de elemental honestidad y justicia enviarle la copia fiel de la carta que yo envié a la Delegación Apostólica.

"Lamento que esto le haya traído molestias que yo no pude prever.

"Con mucho gusto lo saludo y bendigo.

"Adalberto  
Obispo de Zacatecas."

"Copia exacta" del oficio 293/68 del 6 de julio al Delegado Apostólico en México, de la conversación que el Obispo de Zacatecas tuvo con Iván Illich durante "su viaje" de Bahía a Río de Janeiro, Brasil, sin mencionar la fecha, ni qué hacia él tan lejos de Zacatecas:

"Excmo. Y Revmo. Mons. Guido del Mestri  
Dignísimo Delegado Apostólico  
Felipe Villanueva 118  
México 20, D. F.

"Excelencia Reverendísima:

"Le deseo todo bien en el Señor.

"Con mucho gusto, conforme el deseo del V. E. R., le doy algunos apuntes sobre la conversación que tuve durante uno minutos **en el vuelo de la ciudad de Bahía a Río de Janeiro** con Mons. Iván Illich. Advierto que fue una conversación muy sencilla y espontánea y sin ningún afán de investigarlo pero sí cordial y con grande franqueza desde el principio.

*"Nos saludamos en el puerto aéreo al momento de abordar el avión y mostró gran confianza y afecto al P. Pedro Velásquez que venía conmigo. Nos sentamos los tres en asiento seguidos y la conversación se inició con el Padre Pedro y yo recé parte de mi Oficio Divino. Monseñor Illich, vestido de traje claro con corbata, llevaba tres revistas que revisó rápidamente, al parecer buscando alguna noticia o artículo de interés y las dejó.*

*"Yo terminé de rezar y comencé a hablar con él. "No me esperaba encontrarlo por acá, Monseñor. Fue realmente una sorpresa..." Y me contestó: "Yo he estado mucho tiempo aquí, conozco muy bien y estoy muy bien relacionado, hablo el portugués sin acento y raras veces me preguntan si soy extranjero. Vine a ver a una persona que me interesaba mucho y tuve que meterme a lugares donde no se mete nadie, pero desgraciadamente lo encontré borracho. Conozco muy bien el Candom Ble. Estoy iniciado en él y yo mismo he promovido unos dos o tres centros que voy a visitar."*

*"N.B. - El Candom Ble es la religión de la población descendiente de los negros esclavos importados de África que forman el 65 % de la población de Bahía y es la gente más desamparada y pobre. Esta religión parece de tipo politeísta con mezcla de supersticiones e intervenciones de los espíritus y posesiones divinas; con intervención especial del demonio. La actora principal en las danzas y actos de culto es una sacerdotisa a la cual los indígenas le tienen grande veneración.*

*"Me dijo Mons. Illich cuando nos saludamos: "Gracias porque me defendieron de los del Opus Dei". Creo que aludió a las declaraciones de Mons. Corripio. Yo le dije: "¿Por qué lo persiguen tanto Monseñor?" Y me contestó: "Eso es fácil de explicar: Hay conservadores que ven y atacan cualquier cosa nueva no conforme con su manera de pensar y de actuar. En cuanto al artículo de la Revista "Gente", y de los del Opus Dei, está tan descabellada y sin fundamento que no merece respuesta y lo que hice fue enviarles un ejemplar a todos mis amigos que se tendieron de risa de ellos."*

*"Yo tengo un centro de información que es el mejor de América Latina sobre los movimientos culturales de estos países. Tengo toda clase de información y muy valiosa. Me piden esa información de varios países: Alemania, Estados Unidos y todos esos países que tienen mucho interés en cualquier cambio cultural en América Latina. Me pagan bien y de eso puedo sacar dos o tres millones de pesos. Yo creo sinceramente que a los Obispos les sería muy útil esa información y podrían aprovecharla. Ya no estoy en Chulavista y también a Galilea le dije que se separa para no comprometerlo. Yo no ejerzo desde hace unos siete años y sólo celebro la Santa Misa de vez en cuando con Don Sergio para que no crean que estoy excomulgado".*

*"En este Centro he hecho posible la entrevista de personalidades que tienen grande influencia en el mundo...", y me dio varios nombres, entre ellos uno de los grandes dirigentes del Partido Socialista; y me dijo también que él había hecho posible la reunión de varios miembros del CELAM que por graves motivos no había podido reunirse en Roma, y tengo la idea de que me dijo que esos motivos graves provenían de la Curia Romana; explicó que como él da clases y conferencias en dicho Centro los invitó hábilmente a conferencias y ahí "dio la casualidad" de que se reunieran.*

*"¿Cuál es el sentido cristiano o el servicio que usted cree prestar a la Iglesia provocando ese tipo de reuniones y entrevistas? Y me dijo: "Ninguno, Monseñor. Pero las considero muy importantes". Yo le dije: si usted considera que este es un trabajo muy importante y que es una especie de vocación suya hacerlo; no veo por qué tenga que procurarse conflictos con el Episcopado dando conferencias y haciendo entrevistas periodísticas. Y me respondió: realmente sí, tiene razón y voy a pensarlo. En realidad la entrevista que se publicó en SIEMPRE fue un desacuerdo y lo lamento; no culpo al periodista, pero así salieron las cosas."*

*"Le pregunté cómo estaban sus relaciones con el Gobierno de México y me dijo: "Tanto en el aspecto eclesiástico como en el aspecto civil mis asuntos están perfectamente bien arreglados; en el aspecto eclesiástico el Delegado Apostólico me dijo: "Su situación es demasiado perfecta para ser cristiana". No vi claro el sentido de esta frase pero no lo interrumpí para preguntárselo. Siguió diciendo: "En el aspecto civil, como no ejerzo no tengo problemas por ese lado. No soy ministro de culto. Además, tengo muy buenas conexiones, y parece que me dijo también: "le soy útil al gobierno". Tengo planes -siguió diciendo- para unos cuatro o cinco años de trabajo. Me mantengo vendiendo castellano y tengo la satisfacción de que mi Centro de Enseñanza de lenguas -tan prestigiado dentro y fuera de México- lo dirigen personas que apenas han terminado su primaria. Les vendo baratos los cursos y les exijo mucho trabajo. Además, cuando necesito unos cien mil pesos doy unas cuantas conferencias y los consigo y eso me basta."*

*"Ya al despedirnos, bajando en el aeropuerto de Río de Janeiro nos dijo esta frase: "Tengo que ir a Roma porque hay que impedir que el Papa cometa la monstruosidad de venir a Bogotá". No hubo más comentarios y nos despedimos.*

*"La impresión que me dejó Mons. Illich en estos cuantos minutos en que hablamos es la de un hombre inteligente, ágil, muy seguro de sí mismo, extraordinariamente hábil para moverse en toda clase de ambientes. Me pareció también un hombre abierto al diálogo; por lo menos que se confió fácilmente conmigo y me dijo cosas de importancia sin haberme tratado antes.*

*"Parece que considera el trabajo que está haciendo, muy útil y necesario y que él debe hacerlo y para poder hacerlo ha sacrificado el ejercicio de su sacerdocio. Comenté con el P. Velásquez un poco después lo del Candom Ble y me dice que él piensa que Mons. Illich lo hace únicamente por fines culturales, o sea, para conocer mejor el sentido y el valor de esas manifestaciones de tipo folklórico-religiosas."*

*"Creo que Mons. Illich es un hombre extraordinariamente difícil y escurridizo si se tratara de hacerlo salir de México por la fuerza y en cambio creo que se puede dialogar con él y está dispuesto a evitar algunas cosas como conferencias, entrevistas y artículos que han causado honda preocupación al Episcopado."*

*"Quiero respetar la confianza de Mons. Illich y por eso considero esto que acabo de comunicar a V.E.R como confidencial y, además, como se trata de una conversación sin trama ni plan sino de un diálogo espontáneo, creo que ha de faltar precisión en mi relación de las diversas ideas de Mons. Illich."*

*"Cuando me pidió V.E.R. esto, creí que sería muy útil hacerle una visita a Mons. Illich a Cuernavaca, ver su Centro y seguir platicando con él, para tener ideas más claras. Tratamos de localizarlo por teléfono pero aún no regresaba de Chicago y no he podido volverlo a ver."*

*"Ruego a V.E.R. que me encomiende en sus oraciones y le ofrezco las mías."*

*"Es copia exacta."*

*"Adalberto  
Obispo de Zacatecas"*

El 5 de agosto Iván dio respuesta a la carta del Obispo de Zacatecas:

*"Excelentísimo Señor:*

*"Recibí hoy su carta fechada el 30 de julio juntamente con copia de su informe a Mons. Del Mestri del 6 de julio."*

*"Comparto con su Excelencia la opinión (expresada en la cuarta página de su informe) de que es muy importante que el Sr. Delegado se decida a honrarme con su visita y tener oportunidad de ver el Centro que tanto le preocupa y sobre el cual tantos informes envía a Roma, así como de conocer y platicar con las personas que lo dirigen. Así lo pedí a él en llamada telefónica que le hiciera al recibir su carta."*

*"Sería un gran placer poder saludar a usted en ésta su casa y brindarle la oportunidad de completar su información sobre los temas tratados en su carta."*

*"Muy respetuosamente,*

*"Iván D. Illich."*

El documento tiene tantas aristas para comentar, que seguramente se podría hacer un documento más extenso que el "informe" del obispo:

1.- El obispo no menciona cuándo fue su viaje a Brasil, específicamente a Bahía, donde se practica el Candom Ble, con el que parece estar familiarizado.

2.- El obispo no menciona a qué fue a Brasil.

3.- El obispo tampoco informa a qué parte o ciudad del Estado que se conoce como Bahía, en Brasil, fue. La ciudad capital es Salvador, pero el señor obispo no lo menciona. Se presume que cuando dice que viajó a Rio de Janeiro, se refiere a la ciudad y no al Estado de Rio. En su documento el obispo habla de la *Ciudad de Bahía*.

4.- Suponiendo veracidad en lo que informa, se debe considerar que él como sacerdote debe guardar reserva de lo que escucha y, sobre todo, cuando no lo ha comprobado.

5.- Si Iván le hizo las "confidencias" que informa, por qué tendría que andarlas difundiendo en reuniones que, por muy episcopales que puedan ser, no dejan de ser oportunidades para que los advenedizos puedan vender sus servicios informativos a sus semejantes.

6.- La prueba de lo asentado arriba es que el obispo informó "confidencialmente" al Delegado Apostólico en México, y él mismo, siendo también sacerdote, no se molestó en comprobar lo que se le informó, y así lo pasó a sus instancias burocráticas superiores; y tampoco respetó el carácter confidencial del documento que se le entregó, repito, siendo sacerdote y, además, diplomático.

7.- Si tan digno de la confianza de Iván era el obispo, por qué no consultó con él la petición de información que le afectaba directamente, antes, incluso, de redactar su informe.

8.- El obispo fechó su oficio a Iván el 30 de julio de 1968. El oficio que cursó al Delegado Apostólico es del 6 de julio de 1968. Significa que a Iván le notificó con más de 20 días de diferencia, cuando "su acusación" seguramente ya estaba en el Vaticano y ya no había modo de modificarlo o suprimirlo. La mala fe en el actuar de señor obispo resulta más que evidente. Parece sarcasmo que se dirige a Iván iniciando su comunicación con la frase: *"Muy estimado Monseñor: Le deseo todo bien en el Señor"*

9.- En cualquier proceso, toda acusación debe ser respaldada por pruebas, documentales y testimonios. ¿Ni eso entendieron el señor obispo y el señor Delegado Apostólico?

10.- A Iván no hubiera costado gran cosa producir un “informe” como el del señor obispo, y con su dicho, desvirtuar lo afirmado por el mismo obispo; sin embargo, no lo hizo y ni esa circunstancia le insinuó al señor Delegado Apostólico una visita a Iván y a las instalaciones de su Centro de trabajo.

11.- Para el señor Delegado Apostólico resultó más cómodo satisfacerse con lo que le proporcionaron los integrantes del Comité Episcopal, de la Conferencia del Episcopado Mexicano, firmado por el Obispo de Zacatecas.

12.- Para los creyentes de la religión que representan los integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano y el Delegado Apostólico, debe resultar bochornoso el constatar el proceder, más que superficial e irresponsable, plagado de mala fe, de los que se suponen guías espirituales de sus guías espirituales. ¿Cuál es su autoridad moral...?

13.- En México se dice que “nadie da brinco sin guarache”. Entonces procede preguntar ¿a quién benefició toda la campaña contra Iván? ¿Por qué se movieron niveles tan altos de la burocracia católica ante una aparente consigna? ¿Quién movió a los altos burócratas eclesiásticos y a cambio de qué?

14.- Todo parece indicar que el “informe” del señor obispo de Zacatecas fue formulado por más de una persona, y también parece que él sólo lo firmó, pues hubiera necesitado más que una mente con gran capacidad de retención para grabar tanto detalle, durante el breve tiempo de un viaje aéreo doméstico, relativamente corto, durante el cual rezó su “Oficio Divino” e Iván leyó 3 revistas. Y, además, según él mismo, sólo habló con Iván unos “cuantos minutos”.

15.- El objetivo, tanto de la Conferencia del Episcopado Mexicano, como de la Delegación Apostólica en México, quedó manifestado en el informe firmado por el señor obispo, cuando afirma:

*“Creo que Mons. Illich es un hombre extraordinariamente difícil y escurridizo si se tratara de hacerlo salir de México por la fuerza...”*

16.- Otras minucias. El obispo afirma que Iván vestía un traje claro; los trajes de Iván eran negros. También afirma que le tocó un asiento junto al del sacerdote Pedro Velásquez e Iván, cosa que parece más que remota, pues no iban en grupo y sólo se “encontraron” al momento de abordar el avión.

El “viaje” que hicieron el obispo de Zacatecas y el sacerdote Pedro Velásquez, debe haber sido de un tipo muy especial, pues, para empezar, partieron de un aeropuerto inexistente.

17.- El contenido del multicitado “informe” del señor obispo resultó nada confiable para comentarlo como documento objetivo y fehaciente. Para Iván hubiera resultado muy cómodo defenderse de una acusación como esta, suponiendo que le concediera la importancia que no tiene el documento.

Es más que evidente, y también se puede concluir claramente, **¡Iván nunca hizo el mencionado viaje!** Más aún, **¡ese viaje resultó ser un viaje imposible de realizar por personas en sus cinco sentidos!**

## Comité Episcopal de la Conferencia del Episcopado Mexicano

Para efectos de identificación, tomo -del acta No. 1 del Comité Episcopal, de la Conferencia del Episcopado Mexicano, celebrada el 7 de junio de 1968, en el Seminario Mexicano de Misiones- nombres y apellidos de sus integrantes:

“1.- Participaron en dicha sesión los Exc.mos y Rev.mos Señores Arzobispos:

D. Miguel Darío Miranda, Arzobispo Primado de México y Vocal del Comité;

D. Ernesto Corripio, Arzobispo de Oaxaca y Presidente del Comité;

D. Francisco Javier Nuño, Arzobispo Coadjutor de Guadalajara, Vocal;

D. Luis Mena, Arzobispo Coadjutor y Administrador Apostólico de Chihuahua, Vocal;

D. Carlos Quintero, Arzobispo Coadjutor de Hermosillo, Vocal;

D. Emilio Abascal, Arzobispo Electo de Jalapa, Tesorero;

Y los Exc.mos y Rev.mos Señores Obispos:

D. Francisco Orozco, Obispo Auxiliar de México, Vicepresidente;

D. Alfonso Toriz, Obispo de Querétaro, Vocal;

D. Adalberto Almeida, Obispo de Zacatecas, Vocal;

D. José Salazar, Obispo de Zamora, Vocal;

D. Felipe de J. Cueto, Ob. De Tlalnepantla, Vocal;

D. Bartolomé Carrasco, Rector del Colegio Mexicano en Roma;

D. J. Jesús Sahagún, Ob. de Tula, Vocal;

D. José Esaúl Robles, Ob. de Tulancingo, Vocal;

D. Juan Navarro, Ob. de Ciudad Altamirano, Vocal;

D. Manuel Pérez Gil, Ob. de Mexicali, Vocal;

y el suscrito Secretario.

“Su Eminencia el Cardenal José Garibi Rivera, Arzobispo Metropolitano de Guadalajara y Vocal del Comité, se excusó de asistir por motivos de salud.”

Afirma la sabiduría popular: *Prueba de fuerza, prueba de tontos*. Si Iván tenía autorización del arzobispo de Nueva York, para permanecer en Cidoc de dos a tres períodos de cinco años cada uno, a partir de 1961, en 1968 ya habían transcurrido 7 años de los dos períodos de compromiso; el tercer periodo no se había comprometido formalmente. Además, hay que mencionar que el obispo de Cuernavaca también estaba de acuerdo con el trabajo de Iván.

Iván pidió autorización al Papa para cumplir sus compromisos académicos, renunciando a sus privilegios cléricales y anunciando que una vez cumplidos dichos compromisos, se reintegraría a sus funciones sacerdotales.

Iván reiteradamente pidió que si en algo había faltado contra la fe y al magisterio o a los fundamentos de la Iglesia, que se le indicara para proceder de inmediato a corregir su error; nadie lo acusó. El cardenal Spellman pidió que se le indicaran las graves faltas en que hubiera podido incurrir Iván y que pudieran indicarle la necesidad de concentrar a Iván en la Arquidiócesis de Nueva York, y no necesariamente para que le diera un empleo, pues Iván seguía colaborando para la Universidad Fordham de aquella misma ciudad; nadie lo acusó tampoco.

Todo, por supuesto, consta por escrito en documentos no considerados confidenciales. Entonces, surgen las preguntas:

¿Los integrantes del Comité Episcopal de la Conferencia del Episcopado Mexicano y el Delegado Apostólico en México, no sabían (que no implica que no hayan podido) leer o sus múltiples ocupaciones no les permitieron tomarse el tiempo necesario para enterarse de esos documentos?

¿No era más prudente, menos desgastante y más barato, esperar que transcurriera el tiempo que Iván solicitaba?

¿Qué trataron de demostrar?

¿Quién o qué los involucró en un pleito perdido desde el inicio?, y ellos ¿por qué lo aceptaron?

Estas reflexiones tienden un puente en el tiempo y le dan continuidad al conflicto de Iván con parte de la alta jerarquía católica, que inició en Puerto Rico. En México se pudieron quejar del contenido de los dos primeros artículos de Iván, pero el actuar de los jerarcas resultó ser una magnífica ilustración de lo que se afirma en dichos artículos; favor mayor a Iván nadie más se lo hubiera podido hacer.

Tal parece que la alta burocracia eclesiástica en dos momentos de la historia trató de darle vigencia a lo que en México, en el Siglo XIX, se conoció como Partido Conservador, el que por la política partidista le permitiera a esa burocracia adquirir, conservar y acrecentar, todo tipo privilegios.

En esos dos momentos los altos burócratas eclesiásticos toparon con Iván, lo que podría ayudarnos a entender, que no justificar, su beligerante proceder. En Puerto Rico, por lo menos, parte de su proceder lo hicieron públicamente; todo parece indicar que en México, prefieren los acuerdos en *petite comité*, lo que puede hacer muy tortuoso el camino franco al consenso nacional; pero que si se puede imponer por la fuerza de las armas en el más puro terrorismo.

Aquí vale precisarlo una vez más, los jerarcas eclesiásticos no está actuando en campo de su competencia, que se supone es el espiritual, sino que están luchando, soterradamente, por acrecentar sus privilegios materiales que ya, de por sí, son considerablemente muy cuantiosos, importantes y francamente contradictorios con los fundamentos primarios del credo que pregona.

Aunque todo parece nítido, vale precisar que en esta lucha ni siquiera se toca la creencia religiosa de las personas de buena fe. Los burócratas eclesiásticos se pretenden aprovechar de ella para imponer su presencia en otras áreas muy ajenas y diferentes.

Estando las cosas así, se puede decir, sarcásticamente, que la jerarquía eclesiástica pudo haber clamado: “*con Iván hemos topado*”.

## El Opus Dei

En “su informe”, monseñor Almeida asentó:

“Me dijo Mons. Illich cuando nos saludamos: “Gracias porque me defendieron de los del Opus Dei”. Creo que aludió a las declaraciones de Mons. Corripio. Yo le dije: “¿Por qué lo persiguen tanto Monseñor? Y me contestó: “Eso es fácil de explicar: Hay conservadores que ven y atacan cualquier cosa nueva no conforme con su manera de pensar y de actuar. En cuanto al artículo de la Revista “Gente”, y de los del Opus Dei, está tan descabellada y sin fundamento que no merece respuesta y lo que hice fue enviarles un ejemplar a todos mis amigos que se tendieron de risa de ellos.”

En el acta No. 1 del Comité Episcopal, de la Conferencia del Episcopado Mexicano, celebrada el 7 de junio de 1968, en el Seminario Mexicano de Misiones se asienta:

“3.- Mons. Corripio hizo presente que el Padre Don Pedro Caciaro, Consiliario del Opus Dei, había girado invitaciones a los Miembros del Comité Episcopal, para ir a comer a la Residencia Universitaria Panamericana. Parecía oportuno aceptar la invitación sobre todo teniendo en consideración la serie de ataques que recientemente han sido lanzados contra el Opus Dei.

## Caso Cuernavaca

También en el apartado I.- 'Caso Cuernavaca', se asienta:

"6.- A solicitud del Exc.mo Señor Quintero, los miembros del Comité estuvieron de acuerdo que fuera alterada la (sic) Orden del Día y que en primer lugar se procediera a estudiar el asunto de las declaraciones que los diarios del 9 de abril atribuyeron al Exc.mo Señor Presidente acerca del Exc.mo Señor D. Sergio Méndez Arceo, Obispo de Cuernavaca.

"Al respecto, Mons. Corripio refirió que el Ing. José Álvarez Icaza le consultó que (sic) se podría contestar a los periodistas que solicitaban explicaciones sobre el artículo de la revista "Gente" en el que se denunciaba una supuesta actividad guerrillera en el Centro de Mons. Illich y se hacía responsable de esto al Exc.mo Señor Obispo de Cuernavaca. Que, de palabra, el Exc.mo Señor Presidente externó (sic) su profunda pena por la ofensa que en dicho artículo se hacia a un miembro del Episcopado y que lamentaba el hecho. Que el texto de las declaraciones que le atribuyeron, vino a su conocimiento hasta después de publicado, y que de inmediato le notara al Ing. Álvarez Icaza dos inexactitudes: que la Asamblea hubiera expresado en pleno su pesar por las campañas tendenciosas de las que se hacia víctima al Señor Obispo de Cuernavaca, y que éste hubiera sido nombrado miembro de la Comisión de la Fe por la Asamblea. Que varios señores Obispos le habían escrito para exigirle publicara una rectificación, pero que muchos otros le aconsejaban guardar silencio por prudencia. Declaró el Exc.mo Señor Presidente que nunca externó (sic) solidaridad con las ideas del venerable Hermano y que su intención fue defender su honor ofendido.

"Después de un detenido intercambio de observaciones se llegó al siguiente acuerdo:

"Que el Exc.mo Señor Presidente formule declaraciones para aclarar la situación, y comisionó a los Exc.mos Señores Toriz, Mena y Robles para colaborar con él en su redacción.

"En vista de que también en la Santa Sede se ha tenido perplejidad sobre lo que sucede en Cuernavaca, se acordó:

"Informar a la Santa Sede cuál ha sido la actitud del Episcopado Mexicano y lo que se ha hecho al respecto.

"Con el fin de precisar más este asunto, se pidió concretar lo que implica el 'Caso Cuernavaca', y se dijo que en su complejidad abarca tanto las actividades de Mons. Illich y de su Centro, como el finiquitado asunto del Monasterio Benedictino, las prácticas particulares de aquella Diócesis y las frecuentes declaraciones de Mons. Méndez Arceo."

En su lógica, el Comité Episcopal, debe haber considerado que una vez "finiquitado el asunto del Monasterio Benedictino", había llegado el momento de "finiquitar" a monseñor Illich y su Centro, para luego ir contra monseñor Méndez Arceo; y así dar por terminado el Caso Cuernavaca.

## La Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe

Por lo tanto, el golpeteo de los eclesiásticos continuó:

Iván recibió el citatorio, de 10 de junio de 1968, firmado por el Delegado Apostólico Guido del Mestri, para que se presente ante la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, el 25 de junio, donde será interrogado conforme a las normas y garantías legales, el documento redactado en italiano:

"Rev.mo Monsignore Ivan Illich  
Cuernavaca

"Caro Monsignore,

"Nella seconda metà di aprile feci telefonare al Suo indirizzo di Cuernavaca per farle una comunicazione; pero dalla sua segretaria ci fu risposto che Ella si trovava in viaggio negli USA per poi passare in varie parti del Sudamerica (risultando così, difficilmente reintroccabile) e che non sarebbe rientrato se non oggi, 10 giugno. Oggi invece apprendo che rientrerà soltanto giudì 13 corrente.

"Le faccio pertantogliungere a mano la presente lettera, con preghiera di confermami telefonicamente, appena rientrato, ricevuta della stessa.

"Per incarico dell'em.mo Signor Cardinale Seper, Prefetto della S. Congregazione pro Doctrina Fidei, ho da comunicarle che in conformità alle decisioni degli Em.mi Padri e, del resto, al desiderio da Lei stesso manifestato -Ella dovrà presentarsi al detto Sacro Dicastero al più presto, e in ogni caso entro il giorno 25 del corrente mese di giugno, per essere interrogato nelle forme e con le garanzie legali.

"Sono autorizate a ferle avere il biglietto aereo Messico-Roma-Messico, e La pregherei di farmi conosceré in tempo utile la data e il volo da Lei prescelti.

"Profitto dell'occasione per dirle che avanti ho appreso da S.E. Mons. Almeida, Vescovo di Zacatecas, una noticia che non ha mancato di lasciarmi perplesso: essendosi recentemente incontrato col detto Prelato in un viaggio a oppure da Bahia, e caduto il discorso sulla setta religiosa (a me ignota) chiamata CANDOMBLE. Ella avrebbe detto al Vescovo non solo di conosceré bene tale setta ma di asserne pure membro "iniciado". -Si vera sunt exposita, mi sembra necesario che, in occasione della Sua chiamata a Roma, Ella dia pure alla S. Congregazione le spiegazioni del caso su tale punto.

"In attesi di Sue notizie, mi confermo intanto Suo in Domino.

"(firma)  
"Delegato Apostolico

El señor Delegado Apostólico insinúa que la "denuncia" del obispo de Zacatecas lo acusa de pertenecer a la secta del Candom Ble, en condición de "iniciado". Realmente parece asombroso que las funciones de autoridad investigadora en un proceso legal, que ha desempeñado al señor Delegado Apostólico, sean tan limitadas y den por aceptable tal "informe". Pero en fin, todos tienen el gobierno se merecen y que más se les parece.

El siguiente es el proyecto de Iván para dar respuesta al Delegado Apostólico y al citatorio para comparecer ante la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe:

"Exmo. Sr. Don Guido del Mestri  
Delegado Apostólico  
México, D. F.

"Exmo. Señor:

"Hace sólo unos días manifestaba a Don Sergio, mi Obispo, personalmente y en carta dirigida a él, la extrañeza ante el silencio total, sin siquiera un acuse de recibo, de mi petición al Papa, tramitada a través de los buenos oficios de Su Excelencia.

"Recordará S.E. que en mi apelación al Santo Padre expongo mi total e incondicional sumisión doctrinal y mi renuncia a cualquier privilegio clerical. No puedo creer que su carta del 10 de junio invitándome a comparecer para un examen ante los Eminentísimos Padres de la Sagrada Congregación pueda ser la respuesta a esa mi apelación al Santo Padre.

"Me sorprende igualmente que las autoridades Romanas no hayan aceptado los particulares de nuestra entrevista del 17 de enero pasado, en la cual Ud. Me sugirió acudir directa y personalmente a Roma. En esa ocasión me negué a tomar ya tal iniciativa poniéndome a disposición del Delegado Apostólico en México. También expliqué a S.E. que de ser llamado a Roma podría, con sacrificios, transportarme allá pero solamente durante una semana en noviembre de 1968 o una semana en marzo de 1969, siempre y cuando se me proveyeran los gastos a incurrir. Y de aquí que Ud. me comunica que se me espera en Roma antes del día 25 de junio.

"Anotados estos dos preámbulos paso a contestar las dos partes de su estimada carta:

"1. Como ya le informé, me es imposible ausentarme de Cuernavaca por más de uno o dos días consecutivos, antes de la reunión de la UNESCO en octubre. Durante ese tiempo tengo que presidir un seminario que se ha venido preparando por más de un año... Ruégole transmitir a Em. Sr. Prefecto lo mucho que siento no poder presentarme en Roma dentro del plazo fijado.

2.- V. Excia. Me informa que el Sr. Obispo de Zacatecas, México, me ha delatado ante la Santa Sede por haber indicios de que yo he sido iniciado en el Candom Ble brasileño y me sugiere preparar mi explicación de este hecho al mismo Supremo Tribunal, manifestando simultáneamente su perplejidad ante este hecho - "si vera sunt exposita". El hecho de que la sospecha de brujería afro brasileña sea el único cargo que hasta ahora explícitamente se ha mencionado como tema de posible examen ante la antigua Inquisición, aumenta mi connatural curiosidad por conocer los otros cargos y pone de relieve el gran valor que para mi consuelo encierra la expresión explicitada de S.E. en el sentido de que el interrogatorio se hará en la forma y con las garantías legales.

"En memorandum aparte indicaré a S.E. los varios pasos que me condujeron a familiarizarme con los secretos del Voudú, del Candomble y de la Umbanda en la esperanza de que una franca confesión de mi interés científico disminuya el impacto de la posible perplejidad.

"El santoral de hoy, fecha en que escribo esta carta, hace mención de la celebración de San Juan de Sahagún, quien me recuerda a Fray Bernardino del mismo nombre. Su Codex Florentinus fue confiscado por orden del Santo Oficio y durante tres siglos quedó en la Biblioteca Moricelliana en Florencia. Su descubrimiento ya tardío hizo imposible su uso para la evangelización de los indios, pero enfatizó las oportunidades que desperdició la Iglesia en México en el siglo XVI. Mi amor al Evangelio me obliga a evitar que el material que laboriosamente compilado por CIDOC sobre las creencias populares e ideológicas contemporáneas de América Latina, pudiera correr un destino análogo por malentendidos que tal parece que cuatro siglos de distancia no han logrado superar.

"Quedo de usted muy respetuosamente.

"Iván D. Illich"

El Delegado Apostólico envió la siguiente comunicación a Roma, en italiano, que identificó como Nr. 889-bis, del 13 de junio de 1968, anunciando la llegada de Iván a esa ciudad:

"A Sua Eminenza Reverendissima  
Il Signor Cardinale Franjo Seper  
Prefetto della Sacra Congregazione per la Dottrina della Fede  
Piazza del S.Uffizio 11  
Roma

"Eminenza Reverendissima,

*"Mi ha lasciato in questo momento -sono la ore 13- Mons. Ivan Illich, latore della presente, che poche ore prima aveva ricevuto a Cuernavaca la mia lettera con l'intimazione dell'Eminenza Vostra Rev.ma di presentarsi costi al più presto.*

*"Dopo aver ascolato le difficoltà in cui si trova di osservare i termini di tempo fissatigli, e nonostante la sua decisione di lasciare Roma lunedì sera, 17 corrente, per rientrare direttamente a Cuernavaca, ho insistito con lui che partisse subito e si presentasse possibilmente domani all'Eminenza Vostra.*

*"Benchè nonm foie preparato, ha accettato di partire col primo aereo disponibile che decollerà alle 17,30.*

*"Pur rendendomi conto del rischio che comporta la sua decisione di rientrare in Messico entro soli quattro giorni, pregherei Vostra Eminenza di riceverlo ed anche di vedere se sia il caso di richiamarlo poi un'altra volta.*

*"Chino al bacio della Sacra Porpora prego l'Eminenza Vostra di gradire i sensi del mio più rispettoso ossequio con cui ho l'onore di confermarmi dell'Eminenza Vostra Reverendissima.*

*"Um.mo, dev.mo, obbl.mo*

*"(firma)  
Delegato Apostolico."*

Iván envió el 13 de junio de 1968, desde San Francisco, California, telegrama, en inglés, al Cardenal Franjo Seper, en Roma, para anunciarle que el vuelo reservado estaba demorado y que arribaría tarde el viernes 14; y que debía regresar a México el martes. Le solicita, respetuosamente, una entrevista personal el sábado o el domingo; y también, que por favor, se le informe a Monseñor Gualdrini en el Colegio Capránica.

La información sobre el desarrollo del proceso se publicó en The New York Times, del 4 de febrero de 1969, en el artículo 'Head of cultural center tells of secret hearing in Vatican; Illich makes public classified paper on 'inquisition' that preceded Church's move against institute in Mexico', firmado por Edward B. Fiske. La traducción al español es mía:

*"Cuernavaca, México, 1 de febrero - Monseñor Iván Illich, líder de un centro cultural controversial aquí, ha hecho públicos documentos clasificados como altamente confidenciales describiendo una comparecencia secreta ante la Congregación de la Doctrina de la Fe del Vaticano, el antiguo Santo Oficio.*

*"En una entrevista, el sacerdote también declaró que durante la audiencia, efectuada en una cámara subterránea del Vaticano, rehusó aceptar el tradicional juramento de secrecía o a responder a un voluminoso expediente de acusaciones principalmente anónimas...*

*"Monseñor Illich, dijo que el pasado julio fue llamado a Roma para comparecer ante la Congregación, que está encabezada por el Cardenal Franjo Seper.*

*"La Congregación ha sido el guardián tradicional de la ortodoxia en la iglesia. Surgió de la Sagrada Congregación de la Inquisición Universal, que tuvo sus raíces en el siglo XI. Por siglos el tribunal ha conservado una estricta política de secrecia en lo concerniente a sus operaciones.*

*"[En Roma, monseñor Luigi De Magistris, un oficial de la Congregación, rehusó confirmar o negar que monseñor Illich ha hecho tal comparecencia. 'Para la prensa, nosotros simplemente no existimos' dijo].*

*"En la entrevista, monseñor Illich, un sacerdote de 42 años de edad, de la Arquidiócesis de Nueva York, dijo que él se representó a sí mismo ante la Congregación el 17 de junio de 1968. La Congregación tiene sus oficinas dentro de las paredes del Vaticano justo a la izquierda de la Basílica de San Pedro, viéndola de frente.*

### *"Puertas a prueba de sonido*

*"Dijo que fue inmediatamente dirigido a través de una serie de puertas dobles, una de ellas forrada de cuero a prueba de sonido, en una amplia recepción.*

*"La atmósfera era pesada pero no opresiva' dijo. 'El mobiliario era dorado con lujosas sillas rojas y doble juego de cortinas cubriendo las persianas de la ventana. Frente a un gran sofá había una mesa de mármol bellamente labrada. Sobre ella había un bolígrafo en un portaplumas de plástico que estaba pegado a la mesa.*

*Monseñor Illich dijo que después de unos minutos el Cardenal Seper emergió de su estudio recibiendo un beso en su anillo y saludando de mano vigorosamente.*

*"Después de unas breves palabras en italiano el sacerdote dijo, que cambió la conversación al croata, que él aprendió cuando era niño, y conversaron por unos 25 minutos. Dijo que el Cardenal, antiguo Arzobispo de Zagreb, estaba 'obviamente complacido' al usar su lengua nativa en Roma.*

*"Monseñor Illich dijo que fue conducido fuera de la recepción por Monseñor De Magistris, un oficial de la Congregación.*

"Lo seguí a un cuarto, de donde tomó un tintero de plata con una pluma dentro, después bajo unos escalones hacia un elevador del siglo XX, declaró. Lo tomamos y bajamos algunos pisos hasta un discreto corredor alineado con carpetas antiguas encuadradas con cuero.

"Caminamos a través de tres cuartos y aterrizamos en el cuarto número cuatro. En el centro había una pesada mesa de madera con la figura de Cristo en un extremo. Ahí depositó el tintero de plata.

"Sentado a la mesa, de acuerdo con monseñor Illich, estaba Mons. Josef Casoria, un teólogo de la Congregación quien ostenta un buen numero de cargos importantes en la curia, incluyendo el de secretario de la Congregación para la Disciplina de los Sacramentos. Enfrente a él había una pila de carpetas, conteniendo principalmente recortes de periódicos.

"Dijo monseñor Illich que caminó hacia monseñor, quien iba vestido con una sotana negra, y se dio la siguiente conversación:

"Yo soy Illich."

"Lo sé"

"Monseñor, quién es usted"

"Sujuez"

"Creo que debería saber su nombre"

"Eso no tiene importancia. Me llamo Casoria."

Monseñor Illich dijo que los tres hicieron la señal de la cruz para indicar que el procedimiento judicial había iniciado. Recordó que puso su mano sobre el pecho y juró que diría la verdad.

"Rechacé hacer un segundo juramento de secrecía, sin embargo, también insistí en que la declaración de que no respondería a ninguna acusación hasta que tuviera en mi mano una copia de los cargos en mi contra, debería ser registrada," dijo.

"Después de 45 minutos de acalorada discusión lo aceptaron y leyó la declaración que iría al registro. Durante ese periodo Monseñor Casoria se levantó y movió algunos papeles y dijo: 'tenemos otros medios a nuestra disposición.'

Monseñor Illich dijo que monseñor De Magistris fue enviado arriba para una conversación de 20 minutos con el Cardenal Seper y regresó con las instrucciones de darle una copia de los cargos, como lo requirió. Monseñor Casoria entonces le informó que se los enviarían a las 3 PM., y que lo esperaban de regreso 2 horas después.

"El sacerdote de Nueva York dijo que los documentos le fueron enviados al Colegio Capronica (sic), donde residía, y que, después de examinarlos, envió un mensajero de regreso informando que necesitaría más tiempo para responder.

"El documento, que está en italiano, consiste de un conjunto de 85 preguntas que van de cuestiones de antecedentes familiares y adiestramiento, a preguntas detalladas sobre sus puntos de vista teológicos y políticos.

"Están divididas en secciones: 'Asuntos generales,' 'Opiniones doctrinales peligrosas,' 'Ideas erróneas contra la Iglesia,' 'Fantásticas concepciones acerca del clero en la iglesia' e 'Interpretación subversiva sobre la liturgia y la disciplina eclesiástica.'

"La primera sección incluye requerimientos sobre la fuente de apoyo financiero del Centro, individuos que lo han visitado y las relaciones del Centro con un número de líderes intelectuales mexicanos. Una también inquierte sobre 'reuniones y fiestas, aun en la noche, que se efectúan en los cuartos privados de las señoritas, o de huéspedes o empleados, y sacerdotes y monjas están presentes.'

"Muchas otras preguntas se relacionan con asuntos políticos.

"Una, por ejemplo, pregunta: '¿Cuáles son sus pensamientos sobre la notoria coexistencia pacífica entre Este y Oeste y la actitud que la iglesia debe tomar para salvaguardar y desarrollar la religión católica?'

#### "Pregunta sobre castrismo

"Otras preguntan: '¿Es verdad que, para usted, sacerdotes y monjas que son fieles al comunismo y a Castro dan testimonio de Cristo?'

"Algunas de las preguntas citan cargos contra Monseñor Illich, aunque el origen de esas acusaciones no es evidente. Una, por ejemplo, pregunta: '¿Cómo responde, a aquellos que lo presentan como un petulante, aventurero, imprudente, fanático e hipnotizador, un rebelde a cualquier autoridad, dispuesto a aceptar y reconocer sólo la del Obispo de Cuernavaca?'

"Esto fue una evidente referencia al hecho que el Obispo Sergio Méndez Arceo, en general a apoyado las actividades del Centro y ha impartido algunos cursos.

"En respuesta a esas preguntas, monseñor Illich redactó el proyecto de una carta de ocho páginas al cardenal Seper en la cual se niega a responder los cargos por el motivo de que lo ponen en una posición de 'acusar a terceras personas' y que su forma 'parece diseñada para arruinar cualquier esperanza de diálogo humano y cristiano entre el que juzga y el que es juzgado'.

"El contenido de esas preguntas, el marco de referencia en el cual son presentadas y su espíritu son tales que, a priori, hacen imposible para mí expresar mis reales pensamientos" declaró en su carta. En su respuesta acusó que los procedimientos violaron la nueva regla papal en el sentido que los procedimientos de la Congregación deberían ser un asunto de registro público.

"Monseñor Illich declaró que él personalmente la entregó al cardenal Seper la mañana siguiente, quien, dijo, lo recibió cordialmente.

"Entonces algo extraordinario pasó". El sacerdote recordó. 'Estábamos hablando en croata, y sus últimas palabras para mí fueron, 'Hajdite, haditi, nemojte se vratiti,' que significan 'Vete, vete, y no regreses.'

"No fue sino hasta que estaba bajando las escaleras que me percaté que estaba citando las últimas palabras al prisionero de la obra de Dostoyevsky, el Gran Inquisidor".

### El cuestionario

El texto del interrogatorio al que sometió el Vaticano a Iván, se publicó en el diario Excélsior del 3 de febrero de 1969, en las páginas 1, 16 y 17.

Es el primer proceso judicial de la Congregación de la Doctrina de la Fe que se hace público:

El interrogatorio fue aplicado el 17 de junio de 1968. Se requirió a Iván decir la verdad y mantener el secreto; no aceptó lo segundo, lo que le fue admitido y por eso fue posible la publicación del documento.

Considerando que gran parte del cuestionario se reprodujo en varios artículos, para no incurrir en repeticiones, sólo reproduzco dos secciones del mismo:

### Primera parte del interrogatorio

"a) En la justa consideración de cuanto ha sido dispuesto por este Santo Dicasterio en la carta del 14 de diciembre de 1967 al excelentísimo monseñor Maguire: "si además Msg. Illich tiene dificultad en aceptar (la orden de volver a N. Y.) que dejando la ciudad de Cuernavaca comparezca personalmente ante esta Sagrada Congregación para dar cuenta de sus razones. "Y teniendo en cuenta siempre que la persona, las ideas y las obras de Monseñor Illich son hasta ahora objeto, en muchas partes del mundo, de curiosidad, de maravilla y de escándalo, con toda razón se ha concluido y confirmado con autoridad en las fechas del 28 de febrero y del 1º de marzo del presente año de 1968 "que se llame cuanto antes a Roma al señor Illich para que absuelva sus posición es delante de esta Sagrada Congregación acerca de todas las acusaciones acumuladas contra él".

"b) Designado y nombrado el juez instructor, e instruido (sic) de los poderes necesarios para la excusión judicial, propongo humildemente con comprensión humana y celo sacerdotal de verdad en la caridad, que el interesado sea sometido al siguiente interrogatorio formal.

(...)

### "El diálogo y cuestiones políticas

"28- ¿Qué piensa sobre el nacionalismo de los Estados, sobre el marxismo internacional y sobre el catolicismo acerca del orden religioso, político, social y económico en el mundo?

"29- ¿Qué piensa de la proclamada coexistencia pacífica entre Este y Oeste en el mundo? ¿Y de la actitud de la Iglesia a favor de la guarda y desarrollo de la religión católica? ¿del derecho a la libertad y de la tutela de personalidad por todos? ¿y de los deberes de renuncia evangélica y de mortificación para cada uno en la necesaria convivencia humana?

"30- ¿Qué entiende por "diálogo" y cómo quiere que se desarrolle entre las varias y discordantes concepciones políticas y religiosas? ¿O quizás lo desea paritario también en las cuestiones de fe, de ley y de costumbres?

"31- ¿Piensa que el llamado "aggiornamento" conciliar deba ser supresión, contradicción y lucha con el pasado tradicional y con la perenne doctrina de la Iglesia Católica?

"32- ¿Cuáles son las actuales actividades editoriales y sociales del CIF y del CIDOC, y por qué, y por quién, y cuándo se sustrajo al CIF el centro latinoamericano de pastoral querido por la autoridad eclesiástica?

"33- ¿Es cierto que usted ha formado parte de la comisión estatal del control de la natalidad en Puerto Rico, y que aconseja y recomienda en las parroquias y en las conversaciones particulares con laicos y amigos el uso de las pastillas anticonceptivas

"34- ¿Qué piensa de las exhibiciones a veces fanáticas y sugestivas de algunos eclesiásticos, que mientras exageran queriendo aparecer pobres y necesitados, fomentan, por reacción religiosa y social, la lucha por una pretensión a ultranza de los bienes económicos, muchas veces en contraste también con la ley divina de la penitencia y mortificación?

"35- ¿Piensa que este tipo de eclesiásticos estén entre sus varios colaboradores y compañeros de trabajo y de ministerio en el CIF y en el CIDOC?

"36- ¿Estima, haciendo propia la calumnia de otros, y cómo, y por qué, que el jefe de la Iglesia Católica vive en un suntuoso palacio de mil cuartos? ¿Y qué piensa de las exigencias financieras y temporales de la Iglesia, que también vive en el mundo, para el culto, para sus instituciones religiosas y para sus diversos fines de cultura, de formación de las almas y de caridad asistencial y social?

(...)

"11- ¿Cómo juzga la disposición del cardenal Garibi Rivera, según la cual, ningún sacerdote debe ir a Cuernavaca, salvo caso de grave necesidad, bajo la pena expresa de suspensión "a divinis ipso facto incurrenda"?"

Es mi opinión, que el cuestionario, en su conjunto, debió alegrar mucho a Iván, porque:

1.- Era francamente inaceptable, pues dio la impresión de que se trataba de conseguir el testimonio de Iván para juzgar a otras personas

2.- Los artículos "The seamy side of charity" y "The vanishing clergyman" sí fueron conocidos en el Vaticano. Es decir, llegaron a su destino principal, e impactaron a quienes se pretendía impactar. Los "acusadores" más parecen fascinados por las ideas de Iván y obstinados por saber más de las mismas por él mismo. Se constituyó en el más claro acuse de recibo de los artículos.

3.- Resultó ser un magnífico medio de difusión de la obra de Iván.

4.- Puso de manifiesto que la estructura eclesiástica sospecha de las personas intelectuales y de las comprometidas con luchas de reivindicación social.

5.- Puso de manifiesto también, que en el Vaticano se sintieron atacados por las denuncias de Iván contra la burocracia eclesiástica. Se esforzaron por hacer aparecer a la corporación eclesiástica como de creación divina, pero eso en el mundo corporativo es totalmente irrelevante, pues lo que importa son los recursos de que dispone y puede manejar en determinadas circunstancias, nada más; y eso es precisamente lo que Iván les objetó.

6.- Incorporó como compañero de lucha del arzobispo Miranda y Gómez, contra Iván y su obra, al cardenal Garibi Rivera, y parece que se le tiene muy identificado con eso de la "suspensión a divinis", pues para terminar el cuestionario se la colgaron.

El Vaticano ilustró nítidamente la conseja popular en México que dice:

*En amor y en interés, no hay parientes ni hay amigos, y el que vive prevenido nunca sufre decepción.*

Iván tocó, en las partes más sensibles, los intereses eclesiásticos muy materiales y, por la reacción de la jerarquía, seguramente sufrió decepción.

Por otro lado, resulta más que pueril, una aberración, que todo un cardenal pretendiera privar de la libertad constitucional de tránsito a religiosos mexicanos, prohibiéndoles ir a Cuernavaca, Mor., por muy religiosos que pudieran ser y por muy cardenal que él mismo pudiera ser.

El mismo día en que recibió el cuestionario, Iván envió el siguiente mensaje, en italiano, a Monseñor Giuseppe Casoria:

*Mons. Giuseppe Casoria  
Congregazione per la Dottrina della Fede.*

*"17 de giugno 1968, ore 17*

*"Ilustrísimo y Reverendísimo Monsignore*

*"Sono le ore 17. Ho appena finito di leggere il "formale interrogatorio" che Lei mi ha inviato alle 15.30.*

*"Non c'è il tempo materiale entre il termine previsto delle 17.30, nemmeno per iniziare a compilare una risposta.*

*"Mi metto comunque al lavoro a mi riptometto di poterla vedere domani nella mattinata.*

*"Con i più devoti ossequi*

*"Ivan Illich"*

Al día siguiente de haber recibido el cuestionario, Iván envió una carta al cardenal Franjo Seper dándole razones por las que no puede aceptar esa base inquisitorial:

*Roma, 18 giugno 1968*

*"A Sua Eminenza Rev.ma  
Il Signor Cardinale  
Franjo Seper.  
Palazzo del S. Uffizio  
Piazza S. Uffizio, 11  
Roma.*

*"Eminenza Reverendissima,*

*"Dopo il colloquio che Ella con tanto senso pastorale mi ha concesso ieri mattina, mi sento in obbligo di riferire alla Eminenza Vostra quanto è seguito durante e dopo l'interrogatorio compiuto da Mons. de Magistris e da Mons. Casoria, e di dichiarare alla E.V. quale sia a questo punto la mia volutazione delle cose.*

*"Premetto che di fronte ad tali autoritativi tanto discutibili (almeno a mio avviso) sia per il merito sia per la forma, a un cristiano, a un sacerdote, è solo possibile un'alternativa rigorosa tra due atteggiamenti, l'uno e l'altro egualmente di principio e conseguenti sino in fondo. Non si danno possibilità intermedie o ibride.*

*"O ci si abbandona (potendolo fare e non mancando ad altri doveri ancora più imperativi, specialmente nei confronti di terzi) fino in fondo, senza neppure avanzare la riserva più ragionevole e la difesa più legittima, oppure si deve (non per sé, non pro domo sua, ma unicamente per motivo superiore di difesa della stessa costituzione divina della Chiesa e dell'onorabilità delle istituzioni ecclesiastiche) sistematicamente apporsi a tutto ciò che vi è di difforme dall'Evangelo, dai principi divino che reggono la Chiesa e dalle stesse disposizioni dei Concili e specialmente del Concilio Ecumenico Vaticano II e persino dalle affermazioni più resenti e più rinnovate degli Organi Superiori, come per esempio in occasione solenne delle relazioni fatte al Sinodo dei Vescovi sui principi ispiratori della riforme del codex juris canonici. O si opta per la prima soluzione o si opta per la seconda. Non ci si può attenere un pò all'una e un pò all'altra.*

*"Per quel che mi riguarda, confesso a V. Eminenza che sono decisamente per la prima soluzione e che a questo punto, per tutta la mia vicenda intendo fare mio l'imperativo: 'Se uno voul litigare con te per toglierti la tunica cedigli anche il mantello' (Mt 5,40).*

*"Del resto ero già in questo atteggiamento sin del primo manifestarsi a me di un sospetto della Congregazione d.D.F. come appare dalla mia lettera del 22 gennaio 1968 a S. Santità, lettera che ancora non ha ricevuto riscontro e che allego in copia.*

*"Oggi mi sento confirmato in quest'atteggiamento, tanto più dopo che ieri pomeriggio mi è stato comunicato l'elenco delle 85 domande per il mio interrogatorio: esso, per il contenuto delle singole domande, per il suo insieme, per il suo spirito è a priori tale da non consentire a me nessuna possibilità di esprimere (e da non consentire a nessun giudice la possibilità di conigliere) il mio vero pensiero, la realtà della mia personalità cristiana, della mia fede: cioè della fede in Cristo Signore en el suo Vangelo, nella Chiesa visible com'è e nella Sua Tradizione en el Suo Magnistero, nel l'autorità universale del Romano Pontefice en el mio rapporto di comunione con una Chiesa locale e con el suo Vescovo.*

*"Ancora più, un simile interrogatorio sembra fatto a posta -oltre che per non dare spazio a un qualunque dialogo umano e cristiano tra il giudice e il giudicando- per indurre il giudicando a farsi egli stesso giudice e accusatore di altre persone: fino al punto che alcune domande sono formulate in modo che sembrano volere sollecitare me sacerdote e amico a coinvolgere o ad accusare altri amici e confratelli e addirittura il Vecovo della diocesi in cui vivo e lavoro.*

*"Pertanto non mi sembra possibile in alcun modo:*

*"a)- nè riconoscerò nel documento che mi è stato sottoposto la base (prevista del N. 5 del m.p. Integrale servanda) per essere ascoltato e potere svolgere la propria difesa.*

*"b)- ne tentare, partendo da una simile impostazione, la manifestazione -che pure tanto desidererei- sincera, umile, filiale de la mia fede, della mia piena disponibilità alla Chiesa, dei criteri, degli scopi e dei modi della mia attività del mio servizio.*

*"Di fronte a un simile documento, non mi resta che disporni sino in fondo a lasciarmi togliere e la tunica e il mantello e a ripetere quanto scrivevo il 22 gennaio 1968 al Papa cioè che ero e sono pronto a fare tutte le ritrattazioni necessarie quando si provi con i miei scritti autentici, con i miei gesti e tali (e non con información di terza mano e deformate) che ho mancato in alcunché contro la fede o la morale o che comunque la mia condotta abbia potuto essere causa per altri di smarrimento o di errore.*

*"Tutto questo per quanto concerne al mio caso e il mio destino.*

*"Per quanto è susseguito da alcuni mesi a questa parte, e soprattutto nella giornata di ieri, mi ha costretto e mi constringe ad alcuni atteggiamenti e ad alcune precisazioni, per nulla a mia difesa, ma unicamente per contribuire al sempre maggior splendore della Chiesa, nell'interesse di terzi e finalmente per la salvaguardia delle stesse istituzioni ecclesiastiche. Lo faccio non secondo le mie interpretazioni soggettive ma fondandomi sulla mia esperienza di questi ultimi giorni.*

*"1)- Anzitutto debo osservare di sere stato sottoposto a un procedimento istruttorio, senza in alcun modo potere conoscerne l'ordinamento processuale secondo il quale venivo accusato, inquisito ed eventualmente giudicato: e questo in contraddizione al principio stabilito dal n. 12 del m.p. Integrale servanda, che già da tre anni aveva stabilito che il "Regolamento interno della Congregazione per la dottrina della Fede" fosse reso di pubblica ragione".*

*"Questo motivo è radicale a già per sè sufficiente perché chiunque non possa, allo stato attuale delle cose, riconoscere soddisfatto il suo diritto elementare (affermato dallo stesso motu proprio) di essere ascoltato e di potersi difendere prima di essere giudicato. Da questo punto in avanti, mi sembra, resta infirmato e invalido ogni momento e ogni atto del procedimento.*

*"2)- In secondo luogo, debo osservare che come primo atto mi è stato chiesto di giurare di dire la verità e di mantenere il segreto. Nulla de obbligare sul primo giuramento. Non ho potuto e non potrò mai accettare il secondo, perché esso è contro il diritto naturale della propria difesa e il diritto divino della verità nella Chiesa e contro lo stesso diritto positivo della Chiesa, secondo le intenzioni dichiarate al Concilio circa le procedure del S. Officio, la riforma de esse, e i principi generali preannunziati per la riforma del codex juris canonici, al Sinodo dei Vescovi. Ed è per questo che sono grato a V. Eminenza di avere subito accettato la mia obiezione.*

*"3)- Per le stesse ragioni ho chiesto di potere avere per iscritto copia di tutto quanto mi riguardava, e in particolare degli addebiti che si intendeva imputarmi. Ed anche per questo ringrazio V. Eminenza alla quale debo se ora posso esprimermi attraverso questa lettera.*

*"4)- Dopo aver ricevuto assicurazione in udienza che avrei avuto i documenti scritti, mi è stato invece comunicato un testo de 85 domande, che abbracciano l'universo, e non solo questioni di fede, ma materie opinabilissime, risultanti per tale dalle pagine di un qualunque Denzinger, e più ancora dai documenti del Concilio Vaticano I e II.*

*"5)- Più in particolare il testo comunicatomi, secondo le parole stesse di Mons. Casoria, non corrisponde a quello usato in udienza per iniziare l'interrogatorio; inoltre manifestamente denuncia la soppressione di alcune pagine.*

*"6)- Molte delle domande propostemi riguardano esclusivamente altre persone, laici e persino Vescovi: delle quali, in via generale e di principio, ritengo di non dovere parlare. Non spetta all'inquisito fornire notizie o formulare giudizi su altre persone; ma spetta agli organi inquirenti procurarsi in altri modi, più corretti, le informazioni necessarie e assumersi la responsabilità dei giudizi conseguenti.*

### Conclusione.

*"1)- Non posso e non debo accettare la base inquisitiva proposta, che non corrisponde né ai principi dell'ordinamento della Chiesa né a un modo umano e spirituale di rapporto tra (sic) la S. Madre Chiesa e i suoi figli, anche se fossero colpevoli.*

*"2)- Nel merito delle domande, mentre rinnovo la mia piena e incondizionata professione di fede posso solo rinviare un documento che la Congregazione per la Dottrina della Fede sembra non conoscere: cioè il rapporto sul CIDOC fatto dalla Commissione incaricata del CELAM di venire a Cuernavaca nel novembre 1967 ad esplorare quale tipo di servizi esso può rendere in campo pastorale. Nella stessa occasione, spontaneamente, mi sono assoggettato a un esame delle mie posizioni dottrinali e dei miei comportamenti. L'esame condotto dalla commissione suddetta copre quasi tutti i punti di rilievo del questionario ora propostomi. Il rapporto da essa stessa secondo información del Presidente del CELAM fu trasmesso attraverso la CAL al S. Padre.*

*"3)- Oltre a confermare in ogni caso la mia più piena disponibilità per ogni ritrattazione che si avesse ragione fondata e provata di chiedermi, debo anche riconfermare quanto scrisse il 25 marzo 1968 a S. E. Mons. Guido del Mestri, Delegato Apostolico in Messico: cioè di avere sin d'allora sospeso la celebrazione pubblica della S. Messa, la pubblicazione di articoli in materia teologica, pubbliche conferenze sempre nella stessa materia, predicationi di ritiri, etc.*

*"4)- Che intendo mantenere questo riserbo fino a che permarrà nei miei confronti -anche se totalmente infondato- un dubbio o una riserva da parte dei Superiori. A mio avviso in ogni prete si uniscono, e purtroppo spesso si confondono, il carattere permanente del sacerdozio, con il conseguente munus partecipato del suo Vescovo, di presidenza dell'Eucaristia, e a un tempo lo stato clericale con la conseguente rappresentanza delle institution ecclesiastiche, della loro autorità e dei loro poteri giuridici o ruoli sociali. Il munus sacerdotale è un dono gratuito del Signore attraverso la Chiesa: pur rimanendo indelebile, di fatto non dovrebbe a mio avviso essere esercitato se non in una pienezza non solo de comunione, ma anche di fiducia da parte della Chiesa stessa. Lo stato clericale e i suoi poteri e compiti di rappresentanza estendono le institution ecclesiastiche non sono altrettanto indelebili e sono strettamente condizionati al riconoscimento da parte della Chiesa: sento di non doverli esercitare se la Chiesa non mi fa piena fiducia e se crede di non potersi riconoscere, anche per regioni provvisorie e oponibili, nei miei indirizzi o atteggiamenti, contingenti e relativi a una certa situazione storica. Quod gratis ab Ecclesia accepti, semper gratis renunciabo.*

*"Nella speranza che queste linee, pensate e scritte con tutta semplicità e sincerità, riescano ad esprimere, nonostante la ristrettezza del tempo disponibile e le limitazioni inevitabili in una lettera, il fondo del mio animo, confidando nella comprensione da parte di V. Eminenza, mi professò dell'Eminenza Vostra Rev.ma*

*"umilissimo figlio.*

*(Firma) "Ivan Illich"*

***Lista dei documenti allegati***

*"1 Formale interrogatorio consegnato da Mons. Casoria a Ivan Illich il 17 giugno 1968.*

*"2 Lettera di Ivan Illich a Sua Santità del 22 gennaio 1968.*

*"3 Lettera di Ivan Illich a S. E. R. Mons. Guido del Mestri, Delegato Apostolico in Messico, del 26 febbraio 1968.*

*"4 Traduzione francese dell'articolo di Ivan Illich "Metamorphose du clergé".*

*"P.S. - Ho firmato questa lettera al ritorno dalla seconda udienza che V. Eminenza me ha voluto concedere e rinnovo i miei sentimenti di devozione e di rispetto.*

*(Firma)  
"Ivan Illich"*

Ladislao M. Orsy, jefe del Departamento de Teología de la Universidad Fordham, publicó, en inglés, su artículo 'Questions about a questionnaire', en las páginas 185 a 187 de la revista *America*, del 15 de febrero de 1969. Los extractos y la traducción son mi responsabilidad:

[...]

*"Mi examen del contenido del cuestionario será desde el punto de vista particular de la jurisprudencia anglo sajona moderna. No pretendo insinuar que nuestro derecho común y sus procedimientos deberían ser usados en todas partes, pero si quiero resaltar las diferencias entre dos tipos de procedimientos.*

*"El cuestionario mismo está prologado por una acusación general. Monseñor Illich es llamado a Roma para comparecer ante la Sagrada Congregación así las acusaciones en su contra serían discutidas pronto. La razón para llamarlo es que su persona, sus ideas y su trabajo han suscitado curiosidad, desconcierto y escándalo entre la gente en varias partes del mundo. Es de resaltarse que las preguntas han sido redactadas con entendimiento humano y celo sacerdotal para que la verdad y la caridad sean el juez instructor. (En derecho canónico el juez instructor es el juez que prepara el caso a través de la investigación. En derecho común mucha de esa investigación es hecha por la policía o por los respectivos procuradores.)*

*"Presumiblemente el cuestionario fue preparado para un juicio oral del sospechoso. Fue sólo cuando Mons. Illich rechazó hacer el juramento de secrecia e insistió en que las reglas del procedimiento se le debían de proporcionar que el juez instructor o su superior decidieron proporcionarle el cuestionario.*

*"El cuestionario mismo está dividido en cinco partes que van de generalidades a asuntos particulares. Los apartados están cuidadosamente redactados y conducen a fuertes insinuaciones de culpa. El simple título 'Preguntas preliminares y generales' (parte I) está seguida de 'Preguntas especiales' (parte II) basada en denuncias de personas anónimas y por el estudio de los escritos de Mons. Illich. Los restantes tres títulos parecen presumir seria culpa. Son: 'Ideas erróneas contra la Iglesia' (parte III), 'Concepciones erróneas acerca del clero' (parte IV) y, finalmente, 'Sobre la liturgia y la disciplina' (parte V).*

*"Leyendo el cuestionario traté de detectar los principios fundamentales de jurisprudencia. Son muy diferentes de los nuestros.*

*"1. Mientras en derecho común se presume que una persona es inocente hasta que se pruebe su culpabilidad, en este cuestionario la culpa está fuertemente insinuada aunque difícilmente manifestada claramente. Un ejemplo típico de este encabezado es la siguiente pregunta (I.2): 'Es verdad que desde 1960... han tomado lugar en usted el desarrollo peligroso de nuevas ideas con tendencias disolventes humanitarias y liberales perjudiciales... especialmente bajo la influencia del psicoanalista benedictino Gregorio Lemercier, y con el apoyo incondicional del Obispo de Cuernavaca, Mons. Méndez Arceo...? La siguiente pregunta es aún más contundente: '¿Qué puede usted responder a los que lo acusan de 'inquieto, imprudente, fanático, hipnotizador, rebelde a toda autoridad, y dispuesto a aceptar solamente la del obispo diocesano de Cuernavaca'?*

"2. Mientras que el derecho común requiere varias advertencias de lo que serán los cargos, y obliga al acusado a formular su defensa con razonable precisión, la vaguedad de las acusaciones destaca en este cuestionario. Aquí un ejemplo es (I.4): '¿Es verdad que usted quisiera en la Iglesia un 'diálogo programado e impuesto solamente por el clero progresista...?' Otra vez (I.18): '¿Ha tenido usted algo que ver con el arresto de S. E. Casariego de Guatemala...?' O de nuevo (III.11): '¿Es verdad que usted sugiere que -para los tiempos nuevos y para el futuro- una Iglesia clasista formada solamente de pobres, y que una Iglesia que excluya a los ricos...?' Aun en un sistema que pondría la carga de su inocencia en el acusado, la vaguedad de las preguntas es vergonzosa. ¿Cómo puede uno probar su inocencia con precisión cuando la acusación es vaga?. Si el juez es benevolente no hay problema. Pero si el juez es parcial o mal informado, un error judicial de la justicia puede seguir fácilmente. Otro ejemplo (III.10): '¿Es cierto que quiere una nueva Iglesia Católica, o sea; una iglesia democrática sin condicionamientos ideológicos, jerarquía, sin clero y sin pastores?' No hay evidencia de que Mons. Illich haya abogado por una iglesia tal. Sus acusadores no son nombrados, no son examinados en su presencia. El examen cruzado no está estipulado.

"3. Para el derecho común moderno los pensamientos de una persona son sacrosantos: nadie puede violar ese santuario. Este punto es uno que la jurisprudencia moderna consideraría el más importante y que todos los ciudadanos de países con derecho común lo sentirían firmemente. El cuestionario es un examen de las ideas del sospechoso, no de sus declaraciones públicas o acciones. Sus pensamientos ocultos son sacados apremiando a la persona a contestar aceptando todo, preguntas a veces vagas y a veces precisas. Por ejemplo (II.1): '¿Qué piensa de los sacramentos y los sacramentales? ¿Cómo quiere que sean administrados? ¿Por quién? ¿A quién? ¿Cuándo? ¿En qué modo?' Esas preguntas son desconcertantes. ¿Cómo se pueden contestar tales preguntas sin escribir un libro sobre el tema? Hay aun una profunda insinuación aquí. ¿Tiene la autoridad pública, civil o eclesiástica, el derecho a obligar a un ser humano a manifestar sus pensamientos privados? ¿No es el derecho de la autoridad pública examinar hechos públicos y declaraciones públicas solamente? Hay un peligro adicional, también: en una respuesta a semejantes preguntas complejas como la de sacramentos y sacramentales, un examinador mal dispuesto hacia el acusado, fácilmente encontrará motivos para condenarlo.

"¿El principio de que el acusado no podría ser obligado por medios judiciales a auto incriminarse no se cumple en el cuestionario. Al mismo acusado se le solicita que re vele sus palabras y sus acciones. Aquí hay un ejemplo (I.5: '¿Es verdad que usted por medio de artículos, entrevistas, actitudes ambiguas, teóricas y prácticas, simpatías personales hacia la izquierda política... ha fomentado una grave confusión en las almas y en las conciencias de los demás, especialmente asimilando el marxismo al cristianismo ...? Si el acusado contesta sí, se está auto incriminando. Si contesta no, la nube permanece sobre él. El juez instructor parece haber tomado como garantizada su simpatía hacia la izquierda y su asociación del marxismo con el cristianismo. De cualquier manera que al acusado conteste, un fallo de 'culpable' se cierne sobre él.

"El cuestionario no vacila en hacer declaraciones de carácter difamatorio. ¿Uno debería excusarlos en vía del 'privilegio judicial'? Un ejemplo (I.23): '¿Qué piensa del escándalo causado entre las religiosas por el sacerdote N ... y sus ideas disparatadas...?' Ni el escándalo específico ni las ideas equivocadas se proporcionan. Muchos lectores se pueden desconcertar por el hecho que el cuestionario solicita información sobre otras personas. Otra (IV.12) '¿Quién es el sacerdote P, el sacerdote E y el sacerdote B y cuáles son sus ideas sobre el celibato del clero?' Otra (I.19) '¿Qué cosas puede decir de la vida y de las ideas sociales del sacerdote A que contrajo matrimonio civil sin permiso...?' Una pregunta adicional (I.17) pide a Mons. Illich dar cuenta de sus relaciones religiosas, políticas y sociales con cada una de ocho personas de México.

"Tal vez no está fuera de lugar resaltar que la formulación de muchas preguntas representan no sólo una jurisprudencia medieval sino también una pobre teología. Por ejemplo (II.4) '¿Qué piensa del pecado original y del actual? ¿Del infierno, del paraíso y también del limbo?' El limbo no es un artículo de fe. Para rastrear en el examen de una persona refleja ignorancia de parte del examinador. Aún más sorprendente es la pregunta (V.8): '¿Es cierto que usted quiere que las mujeres se puedan confesar sin reja en el confesionario?' La reja en el confesionario puede ser o no deseable; es duro ver como un cristiano puede ser sometido a un procedimiento penal por tener una opinión sobre el tema. Pero todo el cuestionario cae lamentablemente en la teología de la Iglesia y de una persona humana que es hijo de Dios.

"El compilador del cuestionario se precia a sí mismo por 'entendimiento humano y celo sacerdotal' pero puso al acusado en una situación inconsistente con ambas justicia y caridad, una situación que mucha gente piensa que había desaparecido desde hace mucho tiempo del sistema judicial de la Iglesia.

"..."

Ya en Cuernavaca, Iván envió una carta al obispo de Cuernavaca, 24 de junio de 1968, informándole de su carta enviada al cardenal Seper y solicitándole le retire las licencias que le concediera desde 1961:

*"Exmo. Sr. Obispo don Sergio Méndez Arceo  
Obispo de Cuernavaca  
Apartado Postal 13  
Cuernavaca, Mor."*

*"Estimado Don Sergio:*

*"Le remito adjunto copia de mi carta del 18 de los corrientes a S.E. el Cardenal Seper.*

*"1. Esta carta y nuestras conversaciones recientes podrán servir a usted de base para formarse un juicio de mi estado de ánimo y mis decisiones frente a la presente situación.*

*"1.1. Quiero dejar constancia una vez más de mi total sumisión al Magisterio Eclesiástico, sumisión que se volvió más absoluta y radical durante los últimos tres días en Roma. Repito lo dicho en mi apelación al Santo Padre el 22 de enero último: Estoy, y con la ayuda de Dios estaré siempre dispuesto a firmar cualquier retractación pública que se me pida, fundada en auténticas expresiones mías, y que mis superiores juzguen que podría remediar algún daño causado por cualquier expresión mía imprudente o errónea.*

*"1.2. Mi carta al Cardenal Seper responde a las raras sospechas acumuladas por la Santa Sede sobre mis actitudes, intenciones, creencias y acciones, a pesar de las pruebas que tiene en contrario. Supongo que han sido estas sospechas las que llevaron a la Congregación de la Fe a someterme a un "interrogatorio formal" y que dio lugar a mi contestación a S.E. el Cardenal Seper.*

*"1.3. Por el bien de la Iglesia, es mi deber interrumpir de una vez el escándalo de estos procedimientos indignos, aún más del inquisidor que del inquirido y, aceptar todas las consecuencias. Mi primer paso al regresar de Roma es dirigir a usted esta carta para solicitar respetuosamente de usted retirarme formalmente, desde ahora, la jurisdicción y licencias que me concediera desde el año 1961.*

*"2. Se trata, por mi parte, de la misma solicitud que hiciera a usted en marzo de 1966 y que ahora urge, como cuestión de honor y justicia, hacia la institución que usted representa y que ambos respetamos profundamente. Mi primera petición fue con motivo de nuestro traslado del Hotel Chulavista a Rancho Tetela. Con tal cambio y la reestructuración de nuestros planes académicos, cesaban las razones que habían hecho conveniente la extensión de tales autoridades y privilegios, i.e.,*

*"- Cesaba mi supervisión de una casa donde periódicamente vivían unos cien sacerdotes o religiosos.*

*"- No se estableció capilla semipública en el nuevo Centro como la hubo en el ex-hotel.*

*"- Ante mi insistencia, las oficinas del ISPLA y del CIP (dependiente de la jerarquía), que desde 1963 hasta 1966 estuvieron radicadas en el Centro, se mudaron a otro local. Mi insistencia tuvo por fin subrayar la naturaleza enteramente laica y totalmente libre de cualquier vínculo eclesiástico de aquellas nuestras actividades que se mudaron a Rancho Tetela.*

*"Mi razón para pedir entonces el retiro de las facultades se basaba en el deseo de evitar que usted pudiera verse involucrado en cualquier malentendido en relación con mi persona, mis actividades académicas netamente seglares y las de nuestro Centro. Usted juzgó conveniente denegar entonces la petición y yo, por mi parte, no hice uso de la jurisdicción que usted me concediera.*

*Creo que mi actitud riente al interrogatorio formal de la Congregación de la Doctrina de la Fe, hace necesaria la reconsideración de mi petición. Espero que usted, conociéndole, comprenda la opción que tomé ante las actuaciones de la Santa Sede. No creo que usted, como Obispo, deba aprobar mi opción ni permitir que se le atribuya una tal aprobación.*

*"3. Al formular de nuevo mi petición, deseo recordar y agradecer los muchos favores que usted me ha concedido y darle las gracias más hondas que pueda dar un cristiano a su Obispo. Siempre trató con suma paciencia, de comprenderme, corregirme y, particularmente, de ayudarme a moderar mi impaciencia, la dureza de mi estilo y de mi comportamiento. Perdone si no siempre supe aceptar plenamente sus consejos y con ello le causara dificultades hasta el punto de verse obligado a reprenderme. Créame, que a pesar de las faltas de prudencia de mi parte, no ha mermado nunca mi confianza filial hacia usted.*

*"Nunca olvidaré la amabilidad con que fui recibido por usted en octubre de 1960 cuando me presente, completamente desconocido para usted, para informarle que había encontrado un local en su diócesis que se podía alquilar para establecer una obra que tenía en mente realizar. Usted aceptó que yo, un sacerdote fungiendo como profesor universitario, fundara en su diócesis un centro educacional, laico en su estructura y gobierno, que, no obstante, se dedicó en su primera etapa al servicio casi exclusivo de personal de la Iglesia.*

*“Usted estuvo siempre disponible para los muchos centenares de sacerdotes y religiosos que, siendo primordialmente para mí, eran para usted huéspedes y peregrinos en su diócesis. Admiré siempre su discreción para atender como pastor a los mínimos pormenores velando por las necesidades espirituales de todos, sin presumir, a pesar de su condición de obispo mexicano, de inmiscuirse en la política o estilo académico del CIDOC. En los ocho años de vida del Centro jamás usó usted su autoridad eclesiástica para hacer prevalecer sus opiniones en la orientación de esta institución académica.*

*“4. Durante este tiempo, ha sido un honor para mí pertenecer a su presbiterio y aún más, celebrar frecuentemente con usted la misa diocesana. Fue un gozo poder expresar litúrgicamente la fe y el amor a la Iglesia universal que su ministerio episcopal me ayudara tanto a profundizar.*

*“Ahora, sin embargo, como explico en mi carta al Cardenal Seper, no me es posible representar públicamente a una autoridad, un gobierno y una institución que abriga contra mí sospechas como las contenidas o insinuadas en las 85 preguntas que formalmente me entregara el juez instructor del mencionado “tribunal”. Es por esto, que mientras perduren estas sospechas no quiero ostentar autoridad o título eclesiástico alguno ni ejercer ningún ministerio que no sea común a todos los fieles.*

*“Ningún poder, sin embargo, podrá sustraerme de mi unión en la fe con mi Obispo, pues ello significaría la exclusión de la fe en el Magisterio Universal, al cual yo me someto. Tampoco rehuiré la con celebración litúrgica con usted, si bien tendré que abstenerme de hacerlo a su lado y en vestimenta litúrgica.*

*“Esta decisión que yo tomara provisionalmente como informé en enero de 1968 a usted, al Ordinario de Nueva York y al Delegado Apostólico, no solo se basa en los argumentos expresados, sino aún más, en mi gran consideración por la sensibilidad particular de nuestro pueblo de México, dada la confusión, compartida aún por los eclesiásticos, de igualar la tonsura que incorpora al clero, con la ordenación que capacita al ministerio. Por tal razón tengo que ir tan lejos como sea posible en mi desasociación no sólo con todo poder o jurisdicción clerical, sino aún con todo lo que pudiera interpretarse como tal. He aquí la razón por la cual me abstengo también de todo ministerio sacerdotal, por mucho que esto me duela.*

*“La realización de mis funciones en CIDOC no conlleva el ejercicio de ningún ministerio eclesiástico. No creo que mi decisión redunde en detrimento de los servicios que CIDOC presta a muchos eclesiásticos que acuden para su formación y utilización de los servicios de documentación.*

*“Por otro lado, mi decisión me da mayor libertad para continuar la trayectoria que me he trazado, o sea, jamás lidiar en público para corregir falsas impresiones sobre mi persona creadas por campañas para denunciar mis actos o dichos, sean éstas dirigidas con ánimo de vilipendio o débanse a meras malas interpretaciones. DE esta forma, sólo queda de por medio mi propio prestigio personal. Lo que contra mí puedan decir las autoridades eclesiásticas o los medios publicitarios, ya no pueden tocar directamente a usted ni a la Iglesia.*

*“Me propongo mantener firme y sin ambigüedades la posición que acabo de exponer. Y esto, por lo menos durante los años que estuviere asociado al CIDOC. Por tal motivo me permito dar a conocer copia de esta carta a ciertas autoridades eclesiásticas, particularmente a los superiores de aquellos organismos que regularmente se sirven del CIDOC para la formación de su personal. De igual modo, puede usted servirse de ella como evidencia ante terceras personas de las actitudes que he adoptado.*

*“Deseo eliminar, de un lado, toda duda razonable acerca de mi docilidad al Magisterio Eclesiástico en relación con mi fe y de mi amor y lealtad a la Iglesia y, del otro, sobre mi independencia de usted y de toda administración eclesiástica en cuanto a la realización de mis funciones profesionales y académicas.*

*“Quedo de usted, muy respetuosamente.*

*“Iván D. Illich”*

El 1 de julio de 1968 Iván envió carta a Dom Cándido Padín y al Sacerdote Lucio Gera, enviándoles 6 documentos para su estudio personal, relacionados con el tema de la controversia. Después de enumerar los documentos, Iván dice:

*“... “Hasta hoy diez días después de haber vuelto de Roma me pude decidir de transmitirles a ustedes estos documentos, de los cuales ya envié, el mismo día de mi llegada, y en forma personal (no oficial), una copia a Dom Avelar Brandao. Me decidí de hacerlo, porque tuve ulterior evidencia de que el informe preparado por ustedes no llegó, por cuanto parece, a su destinatario en Roma. Igualmente, porque me di cuenta que habiendo hecho ciertas afirmaciones relativas a vuestra visita en Cuernavaca en mi carta al Sr. Prefecto de la S. Congregación, tenía obligación de enviarles evidencia de ello, cosa que no podría hacer sin transmitir el conjunto de estos documentos.*

*"Con profundo respeto muy fraternal.*

*"Iván D. Illich."*

Al dia siguiente, Iván envió también la siguiente carta escrita en inglés. La traducción al español es mía:

*"2 de julio de 1968*

*"Estimado Arzobispo Cooke,*

*"Como es de su conocimiento, el pasado enero, en respuesta a una demanda apremiante (**pre-emptory**) de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe -comunicada a mi arzobispo Maguire, entonces administrador de la Arquidiócesis de Nueva York- volé a esa ciudad para discutir mi situación con él*

*"En vista de las vagas insinuaciones y la completa falta de una acusación específica de parte de la Congregación Doctrinal, y en vista de la complejidad y extensión de mis compromisos en México, juzgué que era lo mejor referir personalmente mi situación a Su Santidad el Papa Paulo VI, a quien preparé una carta fechada el 22 de enero de 1968, transmitida a través del Delegado Apostólico en México, arzobispo Guido del Mestri. Ni el arzobispo Maguire ni el obispo Méndez de Cuernavaca, mis superiores eclesiásticos inmediatos, cuestionaron mi actitud o conducta ni la propiedad de esta decisión.*

*"El 13 de junio, recibí un citatorio para comparecer ante la Congregación Doctrinal, antes del 25 de junio. En obediencia a esa orden, volé ese mismo día a Roma.*

*"Si bien este asunto es de la competencia exclusiva del Santo Padre, donde se inicia el proceso, al final no quise parecer estar señalando y cuestionando lo improcedente de la intervención de la autoridad eclesiástica, al negarme a comparecer ante la Congregación.*

*"El 17 de junio comparecí en el Palacio del Santo Oficio y una comisión de la Congregación abrió un procedimiento formal de interrogatorio. Yo objeté formalmente procedimientos secretos y también me abstuve de responder preguntas verbales; por lo tanto demandé: primero poder revisar mi expediente y, segundo, conocer las acusaciones en mi contra, por escrito. Me satisfizo que todo fuera acordado favorablemente por el cardenal prefecto. Más tarde, ese mismo día, se me envió una lista de 85 preguntas, a las cuales yo respondí mediante una carta al cardenal prefecto, que también aceptó en una audiencia privada al día siguiente. Con sus bendiciones y aprobación, esa noche regresé a México.*

*"El procedimiento -tan inapropiado como será juzgado- y mis conversaciones con varios altos prelados en Roma, me indicaron dos cosas, más allá de la duda razonable:*

*"Primera, que perdí la completa confianza de las autoridades centrales de la Iglesia.*

*"Y segunda, que esa confianza no puede ser restaurada simplemente llamando la atención a mi incondicional profesión de fe, repetida frecuentemente, y mi buena disposición a retractarme públicamente por cualquier error doctrinal e incluso por alguna ambigüedad por la cual me llamaran la atención las autoridades competentes.*

*"Ante tales circunstancias, no puedo y no permitiré que se me vea como vocero de la jerarquía. En mi carta al Santo Padre le pedí-puesto que yo consideré esa petición muy cuidadosamente- que si lo estimaba oportuno se me relevara de mis privilegios eclesiásticos. Le anexo copia de esa carta, de la cual no he recibido respuesta alguna. En vista de todo esto, y considerando trabajo y lo incomodo de mi presente posición, estoy ahora persuadido de que serviré mejor a la Iglesia decidiéndome -por mí mismo- a suspender cualquier ministerio eclesiástico o funciones cléricales.*

*"Con esta acción quiero evitar cualquier eventual dificultad a las autoridades de la Iglesia por mis acciones o por intenciones que se me imputen. También quisiera minimizar el peligro de que mis posiciones sean malentendidas por varios cientos de sacerdotes que -durante los últimos 12 años- han buscado mi amistad o han sido mis alumnos. Finalmente quiero impedir la posibilidad de otro procedimiento ulterior que incomode a la Iglesia. De cualquier manera, quiero estar seguro que mi decisión no implica, de manera alguna, pérdida de dedicación a la Iglesia y a la fe a las que doy mi vida a su servicio.*

*"Para evitar cualquier incomodidad o malestar a usted o a la Arquidiócesis, le solicito retirar mis facultades en la Arquidiócesis de Nueva York y concederme una licencia personal, que me permita continuar con mi trabajo, que es de naturaleza enteramente secular. Por los pasados 12 años en Puerto Rico y Sud América he declarado con orgullo ser sacerdote de la Arquidiócesis de Nueva York, comprometido en un trabajo especial, con la aprobación de mi obispo. Bajo las circunstancias presentes, creo que cualquier afirmación de apoyo moral de la Arquidiócesis sería inapropiada.*

*"Quiero aprovechar la presencia aquí en Cuernavaca del padre Bob Stern, un amigo confiable, para pedirle que personalmente le entregue copia de mi carta al Papa, del cuestionario de la Congregación Doctrinal, de mi carta al cardenal Seper y otra correspondencia. Cuando él se las entregue, estoy seguro que le explicará el asunto con mayor detalle del que el que esta carta permita.*

*"Con sinceros y devotos mejores deseos, y también con profunda gratitud por su constante amabilidad, soy*

*"Sinceramente suyo en Cristo,*

*"(firma)*

*"Iván D. Illich."*

El 26 de julio el arzobispo de Nueva York, Terence J. Cooke envió carta a Iván informándole que después que el padre Stern regresó a esa ciudad, el 15 de julio, le entregó la carta y le explicó la presente situación.

Y que toda vez que Iván escribió al Santo Padre, le recomienda esperar una respuesta. Y también que antes de actuar como lo solicita, retirándole facultades y concederle un permiso, preferiría comentarlo con él cuando visite Nueva York.

Por oficio del 26 de septiembre de 1968, El arzobispo de Nueva York, accede a la petición de Iván para concederle permiso para separarse del ministerio activo y que pueda vivir como laico, por el periodo de un año.

También lo invita a reintegrarse al servicio activo en esa arquidiócesis.

El artículo 'Interrogatorio a Illich; todavía la Inquisición', de Abraham López Lara, se publicó en las páginas 6 y 8 del Excélsior del 6 de febrero de 1969:

"Acaso nunca como ahora hemos exaltado con sincero entusiasmo a nuestras constituciones, la liberal y la revolucionaria. Ya esto ha contribuido esencialmente el texto del interrogatorio a que fue sometido monseñor Iván Illich en el Vaticano, pues por él hemos descubierto que en la Iglesia Católica, aun cuando se liberaliza con cien años de retraso, queda mucho de los procedimientos inquisitoriales que el liberalismo mexicano demolió con furibundo rigor.

"Para quien ha hecho investigaciones en el archivo de lo que fuera el Santo Oficio de la Inquisición en México (que se halla completo en el Archivo General de la Nación), el lenguaje y el procedimiento en el interrogatorio de monseñor Illich aparece sorprendentemente familiar: desde su iniciación en que al reo se le pedía su identificación y que diera cuenta del "discurso de su vida".

"Se entenderá que en el corto espacio de un artículo es imposible una comparación cabal de los procedimientos empleados en la Inquisición de México y los que se desprenden de la publicación aparecida en Excélsior. Nos limitaremos a señalar la supervivencia de tres de ellos, y acaso los menos recomendables.

"El primero era el secreto que se exigía al reo y en el cual se desenvolvían todos los acontecimientos. Secreto que evidentemente más beneficiaba a los jueces que al reo, pues éste quedaba aislado de toda influencia y simpatía exteriores que pudieran acudir en su ayuda, y permitía a los jueces recurrir a cualquier acción por irregular e injusta que fuese. Además, con tan inicuo secreto, la víctima se presentaba ante sus jueces ignorante de la acusación que se le hacia y de quiénes fueron sus acusadores. Por eso el liberalismo mexicano, ya hace más de un siglo, proclamó que los juicios se efectuaran en lugares públicos, de fácil acceso a todo el que quisiera asistir y prohibió todo juramento de secreto.

\*

"Monseñor Illich se negó a prestar este juramento, actitud que lo dignifica, lo cual hizo posible que un procedimiento que se desenvolvía en la sombra saliera a la luz.

"Otro símil está en el planteamiento de las preguntas. Por ellas se forzaba al reo que confesase sus opiniones tenidas por heréticas, y así quedaba él mismo constituido en su propio acusador, de manera que cuando el fiscal formulaba su acusación, no hacia sino repetir las declaraciones del reo. Un triste ejemplo de lo anterior lo hallamos en el proceso del último condenado por la Inquisición: don José María Morelos y Pavón. Monseñor Illich dice con justicia las 85 preguntas que se le hicieron tienen un espíritu "a priori" tal, que no le permitían ninguna posibilidad para expresar su verdadero pensamiento, "un interrogatorio semejante parece hecho a propósito".

"Pero lo más repugnante en el procedimiento eran las argucias e insidias de que se valían los jueces inquisitoriales, no tanto para establecer la culpabilidad del reo, sino para descubrir a aquellos que pensaban u obraban como él, a fin de extender su poder exterminador sobre disidentes cuya existencia ignoraban. Así, sin quererlo ni desearlo, el hijo se convertía en el denunciante de su padre, el esposo de la esposa y el hermano del hermano. Al parecer, este mismo procedimiento se aplicó a monseñor Illich, quien lo conoció y rechazó noblemente. 'Algunas preguntas', observó, 'se formularán de modo que parecen querer solicitar de mí, sacerdote y amigo, que envuelva o acuse a otros amigos y hermanos compañeros, y directamente al obispo de la diócesis en la cual vivo y trabajo'.

\*

"La digna y valerosa actitud de monseñor Illich ha sido posible después de siglo y medio de liberalismo en el mundo y cien años en México. En otro tiempo, la víctima, juzgada secretamente, habría sido quemada públicamente. Abrigamos la esperanza que el valor de monseñor Illich contribuya decididamente a la abolición definitiva de un procedimiento eclesiástico que ignorábamos estuviera todavía vigente en nuestros días.

"Por otra parte, respiramos profunda y alegremente al considerar que el liberalismo mexicano desde hace un siglo nos libertó automáticamente de usos tan tenebrosos. Confesamos paladinamente que, en lo personal, no sentíamos gran simpatía por la figura histórica de algunos próceres fanáticamente exaltados a una apoteosis que nos parecía exagerado. Pero, al contemplar estos procedimientos, nos rendimos reverentes ante la figura de reformadores que, como mexicanos, nos han puesto fuera de la jurisdicción de tribunales semejantes y no podemos menos que exclamar sinceramente, a pesar de todos sus defectos y cojeras, ¡Viva la Constitución!"

El proceso eclesiástico que se siguió contra Iván tuvo muchas irregularidades, enumeraré algunas:

1.- Se elaboró un documento narrando un "viaje" por Brasil, de un obispo mexicano, con Iván, tan mal elaborado, que hasta para alguien que no conozca aquel país, se percata, casi de inmediato, de su falsedad. Iván pidió en el Vaticano que lo acusen con documentos legítimos, firmados por él mismo, y no por falso testimonio de terceras personas

Vale recordar que ese procedimiento surgió de un grupo de obispos mexicanos y lo validó el Delegado Apostólico en México, un arzobispo italiano.

2.- El obispo mexicano, que firmó el documento arriba mencionado, pretendió involucrar a Iván en la práctica del Candom Ble, sin más prueba que su supuesta afirmación; aún así, el Delegado Apostólico en México la tomó como buena y advirtió a Iván que se le podría acusar de hechicería en el Vaticano.

3.- Iván fue procesado ante la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, en el Vaticano, sin saber él de qué se le acusaba, sin exhibir acusador ni prueba alguna en su contra, y pretendiendo que diera respuesta a un cuestionario en forma verbal.

4.- Iván acusó a la Sagrada Congregación de haber iniciado su proceso de manera irregular, pues esa atribución es exclusiva del Papa mismo.

Dicho de esta manera, resultaba lógico que Iván saliera del proceso sin cargo alguno.

Se supone que los que armaron toda esa trama, obispos y arzobispos, conocen los procedimientos legales ante los tribunales del Vaticano, entonces surgen las preguntas:

-¿Qué pretendían conseguir con un proceso tan mal preparado?

-¿Creían que a Iván lo vencerían únicamente con la proterva campaña -terror puro- que desplegaron en México?

-¿Nunca pensaron que Iván no estaba solo, incluso en el Vaticano?

Todo el proceso exhibió parte de los mecanismos punitivos, legales o no, de que dispone parte de la jerarquía católica que cree tener el derecho divino a disponer de vidas, y aun de muertes, de los demás, y no sólo de su "feligresía". Mostraron, hasta sin tapujos, lo intolerantes que son ante las ideas de personas ajenas a su muy cerrado grupo, y la virulencia con que son capaces de reaccionar para reprimir.

Lo que resultó, más que claro, es que los obispos y arzobispos del Comité Episcopal, con todo, no tuvieron la fuerza suficiente como para obligar a Iván a abandonar México. Por lo tanto se puede afirmar que no lograron su objetivo.

Sin embargo, Iván, *mutuo propio*, renunció a todos sus privilegios eclesiásticos, cortó posibles relaciones con la jerarquía y se dedicó a vivir como laico, con los permisos y licencias correspondientes, es decir, no abandonó ninguna de sus responsabilidades y no dejó ninguna puerta cerrada.

Con Iván formalmente fuera de la jerarquía, los obispos y arzobispos del Comité Episcopal que tanto combatieron el "Caso Cuernavaca", ahora encontraban el camino más despejado para combatir al "Centro de Iván Illich" y, sobre todo, al obispo de Cuernavaca. ¡Y vaya que lo hicieron...!

La edad de Iván sumaba 42 años.

## El estado de interdicción

Nuevamente tiene aplicación, en el procedimiento de los arzobispos y obispos del Comité Episcopal, el proverbio: "*a enemigo que hueye, puente de plata*".

Si Iván se retiró de la jerarquía para vivir como laico, si ya no iba a impulsar los cambios que estimara necesarios desde adentro de la institución eclesiástica, como demostró que era capaz de hacerlo, ¿por qué no lo dejaron en paz?

Lo lógico era razonar de esa manera. Sin embargo, no lo hicieron. ¿Por qué? ¿Quién les "vendió" el "caso Cuernavaca" y los comprometió a cumplir los siguientes ataques muy rigidamente: Primero, los benedictinos de Santa María Ahuacatitlán. Segundo, monseñor Iván D. Illich. Tercero, el "Centro de Iván Illich". Cuarto, monseñor Sergio Méndez Arceo.

A los benedictinos con relativa facilidad los arrasaron, dejando caer todo su peso de jerarquía eclesiástica, sobre una de sus órdenes religiosas; sobre uno de sus priores; y sobre uno de sus monasterios. Los cambios que quisieron hacer, los hicieron. Pudieron informar: objetivo cumplido.

Con Iván D. Illich la situación resultaba totalmente diferente. Iván estaba más dedicado a labores académicas, principalmente en Nueva York y en Cuernavaca. Era un pensador y un conferenciante muy respetado, aceptado y escuchado en altos niveles intelectuales. Aunque era monseñor, no estaba asignado a ninguna parroquia, institución eclesiástica o catedral. Los obispos en donde él trabajaba principalmente, el de Nueva York y el de Cuernavaca, estaban totalmente de acuerdo con su trabajo. A él no podían amenazarlo con ningún tipo de sanción o castigo, porque no tenía ningún tipo de dependencia económica o material del medio eclesiástico.

Sin embargo, lo estuvieron agrediendo hasta físicamente -Muro-; amenazando, acosando y acusando -el Comité Episcopal de la Conferencia del Episcopado Mexicano, el Delegado Apostólico en México, el Opus Dei-; y, finalmente, lo procesaron ante el tribunal de la antigua Sagrada Inquisición; de donde salió más que bien librado, y no así sus detractores. Iván tuvo la satisfacción de saberse cubierto por la opinión pública.

Y contra todo lo que se hubiera podido pensar, los arzobispos y obispos del Comité Episcopal continuaron -a pie juntillas- el orden que les establecieron en el "Caso Cuernavaca"; ahora les tocaba irse contra el "Centro de Iván Illich".

El 5 de febrero de 1969 Iván declaró a la revista Siempre!:

"A las 10 de la mañana del sábado 18 de enero estaba en mi cuarto, aquí en el Centro, cuando me llamó el Sr. Delegado Apostólico, Guido del Mestri, para preguntarme a qué hora podía venir a verme dentro de las próximas 48 horas; pero quisiera hacerlo en presencia del señor obispo Méndez Arceo.

"En ese mismo momento, don Sergio estaba dando aquí su tercera conferencia sobre el humanismo en la evangelización de la primera mitad del Siglo XVI, particularmente sobre la influencia de Erasmo de Rótterdam... Pedi al señor delegado esperara un momento al teléfono... Anuncié al señor obispo que estaba en el teléfono el representante personal del Santo Padre...

"El señor obispo fue al teléfono y acordó la cita en mi cuarto con el señor Delegado Apostólico, para las cinco de la tarde de ese mismo día. A dicha hora llegó el señor delegado en compañía del secretario y notario de la Delegación, monseñor Mario Rolando. Se sentaron alrededor de la mesa.

"Formalmente el señor delegado entregó el documento al obispo del lugar para que en su presencia me lo entregara a mí."

El documento referido es el oficio Prot.N.734/67 de la Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe, del 8 de enero de 1969, dirigido al 'Señor D. Sergio Méndez Arceo, Obispo Cuernavacense', redactado en latín y firmado por el cardenal Franjo Sepper.

Nota: El documento de que dispongo tiene varios claros en el texto y no me es posible cubrirlos satisfactoriamente, razón por la cual no lo reproduzco.

Adjunto al documento se entregó también la carta modelo que se enviaría a la jerarquía eclesiástica para que no envíen a su personal al CIF y al CIDOC; también redactado en latín:

*"Eminentissimo (vel Exc.me) Domine,*

*"Veneratis obsequens mandatis haec Tibi pro munere duco significare:*

*"Cum iam a pluribus annis constet s.d. Centra CIDOC et CIF loci Cuernavaca in Natione Mexicana, parum apta esse ad alumnus in sua missione rite instituendos cumque exspectari nequeat ut res sat cito in melius reformentur, organa Sanctae Sedis quórum interest, omnibus attente ac mature perpensis, concilium inierunt devitandi ne amplius, in posterum, sacerdotes ac diaconi praedictis Centris frequentandis vel eorum activitatibus partecipandis destinentur.*

*"Quae dum Te rogo cum Exc.mis Ordinariisistius Nationis in re interesso habentibus, opportuniore quo visum erit modo, communicare veils, sensus meae maximaæ aestimationis etc. ...*

*"*  
*"Exmo (vel Exc.mo) Praesidi*  
*"..."*

Iván suscribió la siguiente carta:

*"Cuernavaca, 19 de enero de 1969*

*"Exmo. Sr. D. Sergio Méndez Arceo*  
*Obispo de Cuernavaca*  
*Apartado # 13*  
*Ciudad*

*"Querido y estimado Don Sergio:*

*"Ayer Ud. me enteró de los textos de la carta que el Cardenal Seper dirigió a Ud. Y del proyecto de carta de la Congregación Romana a los Superiores en cuestión, prohibiendo que clérigos y religiosos de ahora en adelante, acudan al CIDOC.*

*“Espero que esta nueva prueba que un nuevo año post conciliar impone a Ud. y a nosotros los miembros de la Iglesia en Cuernavaca, por la gracia del Espíritu vivificador, nos haga crecer en el conocimiento de la voluntad del Señor y en fidelidad a Su Iglesia, tal como es.*

*“Como lo preveía el Cardenal Seper, me duele esta decisión de la Santa Sede, que respeto; de las autoridades doctrinales de mi querida Iglesia, de nuestro Santo Padre. Me entristece que el Santo Oficio lance una acusación global tan grave contra un centro civil de enseñanza superior, sin mencionar los cargos ni mucho menos las pruebas. Esta acción afecta a todos los colaboradores, a toda una comunidad académica. Contra tal acción no hay modo de defenderse ni posibilidad de tomarla como base de enmienda.*

*“Me duele ver mi nombre y el de este Centro mezclados contra nuestra voluntad en disensiones previsibles dentro de la Iglesia y de protestas por parte de las autoridades de otras entidades docentes. La comunidad académica del CIDOC, renuncia a participar en cualquier polémica o protesta.*

*“Yo en lo personal estoy muy triste, pero lleno de esperanza.*

*“Intelectual y culturalmente estoy arraigado en la Iglesia. Viviendo sus tradiciones maduré, y quisiera transmitir íntegras estas grandes tradiciones a otras generaciones. Este decreto, esta acción, desaparecerá como tantas otras frente a la inmensa contribución que la Iglesia hizo y hace a la belleza, la verdad y la conciencia.*

*“Esta carta representa el único comentario mío sobre el asunto.*

*“Ud. Don Sergio, ayúdeme en este momento a contribuir con mis actitudes a la visibilidad del Reino, en nuestra Iglesia local.*

*“Quedo de Ud. con mucho cariño y respeto.*

*“Iván D. Illich”*

**Las negritas son mías**

El 27 de enero de 1969 se publicó en las páginas 1 y 7 del diario Novedades:

**“Lo dicho por el obispo**

“Monseñor Méndez Arceo, quien desde el primer momento de conocer la noticia de la existencia del decreto contra el CIDOC –propalado por un periódico extranjero y hasta ahora no ratificada ni negada por el vocero de la Santa Sede- afirmó que su único comentario lo haría en su catedral y ante sus fieles, como ayer lo hizo pasado el evangelio de la misa de 11, que él mismo celebró.

““Grande intranquilidad se ha volcado en estos días sobre nuestra comunidad cristiana en esta diócesis de Cuernavaca, que se extiende por todo el estado de Morelos”, dijo.

““Hoy toca a mí, como ministro, es decir, como servidor autorizado por carisma especial de vocación, exhortarlos a crecer en la fortaleza por la paciencia.

““Ha sido para mi sorpresiva, después de mi visita al Santo Padre el año pasado, la amenaza de proscripción del Centro de servicio para el conocimiento e interpretación del cambio en América Latina, que nació y se ha desarrollado entre nosotros desde hace más de siete años

““Muchas son en verdad las voces que contra dicho Centro, donde tantos hermanos nuestros trabajan, se han levantado. Yo creía suficientemente disipadas las nubes de tormenta sobre él, después de la visita a Roma de su fundador, pocos días antes de mí.

““Yo espero, por consiguiente, que todo sea un malentendido circunstancial, que puede ser explicado y eventualmente remediado.

““No ha sido emanada oficialmente hasta ahora ninguna medida; aunque es cierto que me fue encomendada anunciarla, como lo hice en efecto.

““Hablé por teléfono a Roma, al cardenal Francisco Seper, prefecto de la Congregación de la Fe, para anticipar la carta con las razones que se esperaban de mí, que inmediatamente envié al Padre Santo.

““Sin duda que estas palabras mías subsanarán el error de quienes cometieron la indiscreción de dar publicidad al asunto.

““Tal vez ha sido providencial dicha publicidad, para que los pensamientos del hermano nuestro, monseñor Illich, principal interesado, fuesen conocidos, con la carta que me dirigió.

““Asimismo, la publicidad ha estimulado la oración por el descubrimiento común de la acción del Espíritu... contrastadlo todo, retened lo bueno. ¡Absteneos de toda forma de mal.”

**“Sacerdotes “entristecidos**

“En la misma misa se leyó la declaración de un grupo de 14 sacerdotes. Textualmente dice:

““Un grupo de sacerdotes y seglares de esta Iglesia local estamos sorprendidos y entristecidos por la decisión que prohíbe a clérigos y religiosas “frecuentar y participar” en las actividades de CIDOC.

“Tal prohibición nos admira porque durante los siete años de actividad del Centro de Investigaciones Culturales se ha desarrollado como una institución académica independiente pero nunca en oposición con la Iglesia local. Más bien su presencia ha sido benéfica para nuestra diócesis en muchos aspectos.

“Asimismo, nos ha llamado la atención que el decreto sólo afecte a clérigos y religiosas, en quienes por sus estudios se presumiría una mejor capacitación para juzgar corrientes ideológicas relacionadas con la fe o con las costumbres.

“Nos admira también que a un veto de estas proporciones no haya, al parecer, precedido un diálogo con todos los miembros de CIDOC; sobre todo, que en un contexto posconciliar en que se encuentra históricamente la Iglesia católica, no se hayan dado a conocer explicitamente los motivos de tal prohibición, a todas las personas interesadas.

“La prohibición misma puede cerrar el camino de un posible entendimiento. Estos procedimientos impiden a la Iglesia latinoamericana a usar los servicios de un Centro especializado en el estudio de ideologías y cambios sociales en América Latina; servicio, hoy por hoy necesario e inapreciable para la Iglesia.

“Por otra parte, el decreto nos entristece porque para algunos cristianos y clérigos será un apoyo para acrecentar el clima de desconfianza hacia la diócesis de Cuernavaca, la cual ha sido objeto en los últimos años de interpretaciones deformadas.

“Nos entristece, además, el pensar cómo prohibiciones semejantes parecen neutralizar la acción profética de muchos miembros que prestan generosamente sus servicios a la renovación de la Iglesia. (...)

“Monseñor Iván Illich, fundador y principal dirigente del CIDOC, estuvo durante la misa oficiada por el obispo y, posteriormente, habló con él en las oficinas del obispado.”

Se fechó el 30 de enero de 1969 la circular, en italiano, dirigida al Superior General de los jesuitas, R.P. Pedro Arrupe, rogándole comunicar a los superiores generales que no permitan a los religiosos participar en los cursos de CIDOC:

*SACRA CONGREGAZIONE PER  
I RELIGIOSI E GLI INSTITUTI*

SECOLARI Roma 30 Gennaio 1969

“Prot. N. S.R. 3173/69

Copia

“Reverendissimo Padre,

“In seguito a gravi preoccupazioni osprosso da diverse parti circa l'influenza negativa dei Centri CIDOC o CIF (Centro Intercultural de Documentación - Center for Intercultural Formation) di Cuernavaca, una speciale Commissione si è ruinita per esaminare l'insieme dell'organizzazione e i vari aspetti dell'attività da essa svolta.

“Essendo risultato che le attività del CIDOC e del CIF hanno avuto doloroso ripercussioni e conseguenze nella disciplina eclesiastica, la Commissione ha formulato l'unanime parere che venga vietata l'ulteriore partecipazione di Sacerdoti, di Chierichi, di Religiosi e di Religiose ai dotti Centri.

“Questa Sacra Congregazione por tanto, in ossequio a superiori disposición, prega la Paternità Vostra Reverendissima di voler tempestivamente comunicare a tutti i Superiori Generali interessati che non è permesso ai Religiosi od alle Religiose di prender parte corsi dei Centri summenzionati.

“Profito della circostanza per professarmi, con sensi di religioso ossequio.

“della Paternità Vostra Reverendissima  
devotissimo

“Ildebrando Cardinale Antoniutti,  
“Prefetto

“+ Antonio Mauro  
“Segretario

“  
“Reverendissimo Padre  
P. PIETRO ARRUE, S. J.  
Presidente dell'Unione dei Superiori Generali  
ROMA”

Esta es la evidencia de que si se aplicó el estado de interdicción, vedando a los sacerdotes y religiosos participar en CIDOC y el CIF.

En el Excélsior del 1º de febrero de 1969, en las páginas 6 y 8, se publicó un artículo de Javier Peñalosa 'Miedo en el Vaticano; el escándalo unilateral', del que tomo lo siguiente:

“... Este es el contraste que aparece siempre en las cuestiones que las autoridades mexicanas de cualquier índole informan al pueblo: En tanto el Papa habla de 'graves rebeliones' en el seno de la Iglesia, y dice que ésta sufre un proceso de 'auto demolición' aquí, en Puebla, el arzobispo enmienda la plana al Papa y dice que no hay tal rebelión, cisma ni nada, excepto un poco de inquietud...

“Lo que sucede, dicho sea sin eufemismos, es que un gran número de autoridades eclesiásticas sufre un violento acceso de miedo, y trata de paliar una situación crítica al menos procurando que el lenguaje reduzca las proporciones de la crisis, suavizando los términos...

“Seríamente denuncio que hay cosas que no entendemos. No entendemos por ejemplo, la súbita condena a CIDOC (e implicitamente a monseñor Iván Illich), sin cargos específicos ni, por supuesto, pruebas de estos cargos. No supimos que hubiera habido amonestación previa...

“No entendemos por qué se permite, sin amonestación ni reprobación, que llamados grupos católicos hostilicen majadera y sistemáticamente a ciertos obispos y ciertos intelectuales católicos, por el solo hecho de ser tolerantes para con el prójimo y liberales para con otras ideologías, al nivel de la inteligencia y de la razón.

“No entendemos por qué el Vaticano sanciona desde Roma algunas cosas de malignidad improbable, y en cambio calla acerca de la actitud delincuente de organizaciones nazis que obran en nombre del catolicismo, como el grupo MURO dentro de los centros de enseñanza superior de México.”

Del artículo *'La ciencia no interfiere con el cristianismo; el obispo analiza el caso Illich y la renovación'* de Froylán M. López Narváez, publicado en las páginas 1, 11 y 27, del *Excélsior* del 3 de febrero de 1969, es una entrevista a monseñor Sergio Méndez Arceo, de la que tomo lo siguiente:

#### “...El caso del Cidoc

“-Se habla de una prohibición de la Congregación de la Fe y que solicita que no haya relaciones entre el CIDOC -centro cultural laico de investigación científica principalmente sobre Latinoamérica- y los sacerdotes y religiosos, ¿qué noticias concretas tiene de ella?

“-En realidad una indiscreción de no se sabe quién, en Nueva York, durante una reunión de la CICOP (Catholic Interamerican Cooperation) hizo salir a la gran prensa el que debe haber sido un secreto a voces. Pero el decreto no ha sido expedido aún -al menos a mí no me consta-. A mí se me encomendó prevenir a Iván Illich de que tal era el propósito.

“Considerando la buena y la mala publicidad en torno a Cuernavaca y en particular a la extraordinaria personalidad de Illich, así como la proyección internacional del CIDOC, es natural que los rumores y las resonancias deformantes, alternadas con las rectificaciones, hayan adquirido enormes proporciones.

“La aclaración de que aún no ha sido expedido el decreto la hice yo en la Catedral y en las iglesias de Cuernavaca, el domingo 26 de enero. En cambio en CICOP, en Nueva York, se decía que Illich ya tenía conocimiento de la prohibición meses atrás y que en esa reunión quiso hacerse publicidad”

“Sonríe don Sergio y responde a la interrogante sobre si, en caso de ser dictada la prohibición, sería admisible o impugnable.

“Illich publicó inmediatamente una nítida aceptación de la medida intimada; aunque se duele de no recibir explicaciones y de la mala nota que sobre el Centro se lanza sin posibilidad de defensa o explicación. Ha habido también reacciones de muchos eclesiásticos que se sienten discriminados y tenidos en poca consideración y califican de preconciliar el procedimiento, aunque sea estrictamente legal. Yo por mi parte escribí al Papa mismo mis reflexiones, pues la carta del cardenal Seper me había sido dirigida antes que nada para tenerme en cuenta, como yo lo había pedido.

“No sería conveniente que yo calificase ni el procedimiento ni la resolución que, como es natural, acataré, cualquiera que sea, por la exigencia de mi comunión eclesial.”

Luis G. Del Valle publicó en el *Excélsior* del 3 de febrero de 1969, páginas 6 y 9, el artículo *'El proceso judicial de Illich; la verdad de los hechos'*. De ahí tomo lo siguiente:

“En estos días se ha hablado de monseñor Illich y del CIDOC de Cuernavaca. Dado que son tantos los rumores, conviene hacer una narración de los principales hechos tal como sucedieron, ya que es imposible hacer una relación minuciosa. Además de los sucesos, nos toca a todos tomar postura ante ellos...

“El tercer episodio es un decreto de carácter administrativo por el que se pone en una especie de entredicho al CIDOC. No es entredicho formal, pues no se prohíbe a los fieles tener contactos con dicho Centro. Es una decisión de la Congregación de la Doctrina de la Fe que va a ser comunicada por los órganos competentes a los obispos y superiores religiosos para que provean que **ningún sacerdote, diácono o religioso, tenga en adelante ninguna clase de relación con el CIDOC, dado que ha producido malos frutos y que esta situación no podrá ser cambiada en plazo próximo**. Una carta al obispo de Cuernavaca pedía que usando de su autoridad moral sobre Illich lo exhortara a recibir como de Jesucristo una decisión dura para él.

“Aún no está cerrado este tercer período ya que la última disposición no ha sido ejecutada. Aún es posible que la Congregación de la Doctrina de la Fe reconsideré su decisión, o que el Papa intervenga, o que se cumpla la esperanza de monseñor Méndez Arceo expresada en su carta del 26 de enero de 1969, de que todo sea un malentendido circunstancial que pueda ser explicado, y eventualmente remediado...”

### Las negritas son mías.

La Prensa, del 25 de enero de 1969, publicó en las páginas 3 y 43, la entrevista que Arely Hernán le hizo a Enrique Maza:

“Si la Curia Romana no ha probado las calumnias lanzadas contra monseñor Iván Illich, señalado como promotor de guerrilleros latinoamericanos, es arbitraria la medida de prohibir a los sacerdotes y religiosos de ambos sexos que se asocien al Centro Intercultural de Documentación que funciona en Cuernavaca, afirmó ayer el sacerdote jesuita Enrique Maza.

“Y proclamó que si existen esas pruebas fuertes de las cosas graves que se dice están pasando en el centro, “entonces nos las tiene que decir, porque va de por medio hasta la seguridad del territorio nacional”.

“Consideró el sacerdote que Illich debería de haber sido escuchado antes de limitársele el derecho de la libre investigación y de la libre expresión de su verdad y precisó que este tipo de decisiones “es el que está provocando las reacciones de desobediencia que aparecen en la Iglesia”.

“Illich ha llevado una trayectoria personal y mucha gente no está de acuerdo y al no estarlo se ha levantado una serie de falsos testimonios, calumnias verdaderas, sumamente graves en contra del sacerdote que implican también al obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo.

“Entre otras se afirma que el Centro Intercultural de Documentación, dedicado a la investigación sociológica sobre las realidades de América Latina, es un foco guerrillero en el Continente.

Illich tiene ideas personales suyas, muy avanzadas, que tiene pleno derecho a tener, indicó el padre Maza y aseguró que “nunca se ha rebelado contra la Iglesia, sino más bien, es todo lo contrario; está tratando de buscar nuevas formas para la Iglesia en los tiempos actuales, lo cual es un servicio a la institución”.

“Hay una situación de desconfianza en torno a todo lo que significa Cuernavaca, al obispo Méndez Arcedo, a Illich, etc. En esta situación llega el comunicado de Roma, dijo y añadió que quisiera saber si se le hizo un juicio a Illich y qué es lo que está mal en el sacerdote.

“Yo supongo que una orden tan grave como es prohibir a los sacerdotes y religiosos de ambos sexos que se asocien con el centro de Illich tiene que tener razones muy graves por varias cosas, expresó y apuntó que los sacerdotes y religiosos se supone son gente formada, consciente, responsable y, por tanto, para que ellos no puedan concurrir al centro, tiene que haber una razón muy fuerte”.

“Por otra parte para que una congregación romana coarte así la libertad a un individuo y su derecho a tener y propagar sus propias opiniones, tiene que haber una razón muy fuerte, que es, además, sumamente grave.

“Una de dos: o existen esas razones y pruebas fuertes de las cosas graves que se dicen están pasando en Cuernavaca y entonces nos las tienen que decir porque va de por medio la seguridad del territorio nacional o no existen esas razones y entonces es una medida de arbitrariedad, consideró el entrevistado.

“El Concilio Vaticano –informó el padre Maza– nos reafirmó el derecho de la libre investigación y de la libre expresión de nuestra verdad. La limitación de ese derecho es evidentemente el bien común de la Iglesia. Si a Illich se le limita ese derecho es porque estaba amenazando el bien común de la misma, ¿pero en qué?

“Agregó que eso es lo que no se sabe, no se da ninguna explicación sobre los daños que implica el CIDOC para la Iglesia en México. Se dice que han llegado quejas a Roma. ¿Se han investigado esas quejas?

Recordó el padre Maza que se había pedido y prometido que no se condenaría a las personas sin oírlas antes y éste es un derecho de la persona humana que hasta las leyes civiles reconocen y la Iglesia siempre ha condenado esas actitudes dictatoriales de los regímenes que no respetan los derechos de la persona. Uno de esos derechos es el de la legítima defensa antes de que se pronuncie sentencia.

“Advirtió el padre Maza que es cierto que la comunicación de Roma no parece ser una sentencia contra Illich, pero ciertamente la implica por lo grave de la prohibición. ¿Qué razones tiene Roma?, volvió a inquirir y señaló que la Curia “ha pasado por encima de la autoridad del obispo”.

“El ambiente de la calumnia que había y que no estaban probadas, con la prohibición de Roma viene a confirmar las acusaciones, indicó y afirmó:

“Si en realidad el Vaticano no tiene pruebas, es injusta la decisión, y si las tiene, es de interés común que se conozcan porque va de por medio la fama de dos individuos, monseñor Illich y el obispo Méndez Arceo.

“Consideró el padre Maza que si Roma Atiende toda queja que llega allá y toma una decisión de este tipo ¿basta quejarse a la Curia Romana para que venga una condenación? ¿Qué defensa puede tenerse ya?

“En los últimos años ha habido varios casos similares en el mundo. Citó el padre Maza al del padre Du Bay, de California, quien también se quejó de haber sido condenado antes de oírlo. El padre Du Bay fue condenado por cuestiones raciales y finalmente quedó fuera de la Iglesia porque quiso hacer una especie de sindicato de sacerdotes para que los defendiera contra la autoridad arbitaria.

“Otro caso es el juicio del padre Eduardo H. Schillibuckz, juzgado por sus ideas teológicas. Cuarenta teólogos, muchos de ellos peritos del concilio, se quejaron públicamente de esta arbitrariedad de la Curia Romana, a raíz del juicio.”

El sacerdote Anastasio Serafín, párroco de San Antón, dentro de cuya jurisdicción eclesiástica se encontraban el CIC y el CIDOC, publicó en la página 3 del semanario *El Correo del Sur*, del 2 de febrero de 1969, el siguiente artículo que tituló: ‘Responsabilidades de un párroco’, de fecha 25 de enero de 1969:

“Considerandos.

“Realizando el CIDOC (Centro Intercultural de Documentación) su trabajo de servicio a la comunidad y, por lo mismo a la Iglesia, a la cual nada humano le es ajeno, dentro de esta familia parroquial a cuyo servicio yo mismo me encuentro.

“-Sabiendo que el sufrimiento entre hermanos es más llevadero cuando nos sentimos comprendidos y solidarios en la prueba, porque en la oscuridad sigo creyendo en el espíritu de la familia de la parroquia.

“-Sintiéndome, a causa precisamente del cargo conferido, ofendido y lastimado en una parte entrañable de mi comunidad parroquial por el hecho y por el modo como se dice que será posiblemente decretada una prohibición de la Congregación de la Doctrina de la Fe para que clérigos y religiosos frecuenten o participen en las actividades de CIDOC que no son, - que yo sepa, porque soy el párroco-, ni contra la fe ni contra las buenas costumbres:

“Declaraciones

“Yo, el suscrito párroco de San Antón de Cuernavaca, personalmente responsable, en virtud del mismo cargo oficial que la Iglesia me confiere, me veo en el compromiso impostergable de manifestar mi parecer de queja y de pesadumbre porque de acontecer así me sentiría disminuido en mi calidad y en mi dignidad de persona, de sacerdote y de cristiano; ni se me escucharía, como creo que debiera ser, por medio de mi Obispo con quien estoy en comunión y consulta en todo lo que atañe a los problemas de esta porción diocesana.

“Hace casi ocho años que se fundó y trabaja este Centro Cultural dentro de los límites de lo que es hoy esta jurisdicción parroquial donde ejerzo el ministerio sacerdotal hace casi diez años. Aunque ha ocupado dos localidades diferentes, siempre ha estado dentro de la hoy parroquia de S. Antón y, por lo tanto, bajo mi directa observación y trato constante. Por períodos de dos y cuatro meses recibieron su formación unos ochocientos treinta sacerdotes, unas quinientas religiosas, además de innumerables laicos y de muchos ministros de otras iglesias; ocupan, por grupos, casas dispersas; ocurren al Centro para el aprendizaje de lenguas y técnicas orientadas a la comprensión de idiosincrasia y culturas latinoamericanas con miras futuras hacia la evangelización, para ver de integrarse como hijos adoptivos de América Latina. Muchos de estos sacerdotes iniciaron en el trabajo parroquial de S. Antón su laboriosa adopción.

“He aquí que en plena celebración de la Oración por la Unidad, cuando estamos reflexionando de cara a la Palabra Divina sobre la comprensión a quienes son merecedores de honor y respeto ya que creemos en el mismo Cristo Señor, bautizados con el mismo bautismo, hijos de un solo Padre Celestial, aun cuando piensan y actúan de modo diferente al nuestro, pero en línea de fidelidad en la búsqueda de respuesta, de amor y de servicio a Dios y a nuestros hermanos los hombres, es entonces cuando, con un contrasentido absoluto, nos estalla la noticia de que será tomada una determinación tan cuestionable y tan sin precedente no ya contra cristianos no romanos, sino contra feligreses de una comunidad parroquial católica romana que viene a desvirtuar radicalmente nuestras reflexiones.

“Un entredicho así afectaría fuertemente, en primer lugar, a la parroquia, cuerpo intermedio donde se realizan en concreto la Diócesis y la Iglesia; deformaría la conciencia, respecto a la obediencia, de un cristianismo adulto; sembraría la desunión que es resquebrajamiento de la caridad.

“En segundo lugar menoscabaría a nuestro Obispo y a su presbiterio; implicaría falta de confianza en nosotros juzgándonos incapaces de enfrentarnos a un problema pastoral dentro del cual venimos viviendo sumergidos desde hace más de siete años.

“En tercer lugar aniquilaría moralmente al sacerdote amigo y hermano que renunció voluntaria, pero provisionalmente al ejercicio de su ministerio por creerlo así válido para estar en una mayor disponibilidad, a quien por este gesto, cuyas motivaciones conozco, estimo más como feligrés.

“Por último dañaría a un grande, selecto y abnegado grupo de trabajo humano, al personal que allí trabaja: al tiempo completo, sesenta y tres; al que allí vive; a las familias de la parroquia y de la ciudad que ganan su vida con el hospedaje, con la preparación de comidas, con los servicios de limpieza de ropa, etc., a los alumnos.

“Reitero y proclamo mi amor y mi respeto hacia el Sumo Pontífice, el Papa Paulo VI; hacia la Jerarquía, mi Obispo D. Sergio Méndez Arceo y todos los Obispos; pero también declaro que esta misma doble fidelidad a la Iglesia-jerarquía y a la Iglesia-pueblo-de-Dios en medio de la cual me siento en tensión dolorosa, me constriñe a manifestar públicamente esta grave pesadumbre. Si aconteciera la publicación que se dice de un decreto así, yo lo vería como si la confianza y la caridad fueran una exigencia no mutua, sino solamente de nosotros hacia nuestros padres de la fe, pero no de quienes en nombre del Señor ejercitan y nos enseñan la autoridad como servicio. Ni veo cómo podría compaginarse tal determinación con el clima de libertad y de diálogo por conciliar preconizado por S.S. Paulo VI.

“Parroquia de S. Antonio de Padua, Cuernavaca, Mor., a 25 de enero, fiesta de la Conversión de S. Pablo, del año del Señor 1969.

“Anastasio Serafín, sacerdote.”

En las páginas 4 y 5 del Excélsior del 30 de enero de 1969 se publicaron las declaraciones de dos jesuitas.

“Los textos integros de las declaraciones... de los sacerdotes... son las siguientes:

“De Roma viene lo que a Roma va

“El origen de la prohibición a sacerdotes y religiosas para asistir al CIDOC, no está en Roma, sino acá. De Roma viene lo que a Roma va. Las voces de protesta contra la disposición romana deben dirigirse también contra los que informan secretamente a Roma, contra los que acuden directamente a la Iglesia sin antes haber tratado de corregir al hermano.

“De aquí de México y tal vez de otras partes de la América Latina debieron haber llegado quejas a Roma contra el Cidoc. Aquí en México tenemos una Iglesia de más de cuarenta millones de fieles, pero en un total subdesarrollo respecto a opinión pública dentro de la misma. No hay órganos adecuados de expresión que den cauce y alienten al incipiente pluralismo. Aquí todos debemos pensar y decir lo mismo. Cualquier sacerdote u obispo que salga de lo establecido es una amenaza contra la seguridad de la gran familia católica, es un 'desorientador' intolerable.

“No en todos los casos –pero sí en varios- se ha procedido contra esos 'peligrosos' usando métodos reprobables, según la ética cristiana y de procedimientos inconsistentes con el espíritu de una Iglesia en renovación. Me refiero, en el primero de los casos, a volantes y editoriales francamente calumniosos escritos por personas que se llaman católicos. En el segundo de los casos, me refiero al uso de presiones indirectas de parte de algunas autoridades eclesiásticas, dirigidas no al interesado, sino a sus superiores. Con todos estos procedimientos lo que sí se ha logrado es pasar por alto la dignidad de la persona y coartar la libertad de espíritu y la creatividad personal, sin las cuales es imposible que haya opinión pública en la Iglesia.

“Ciertamente esto que ha sucedido con CIDOC es una llamada de atención sobre una deficiencia seria en la Iglesia mexicana”

“Firma: Manuel Esparza, S.J.”

“¿Poder arbitrario o autoridad de servicio?

“Hasta la fecha nosotros los sacerdotes, al igual que el gran público, estamos frente al caso del CIDOC de Cuernavaca con los únicos datos que la prensa ha comunicado. Pero hay una diferencia, que los comentaristas han pasado por alto: **la prohibición anunciada por la Congregación de la Fe de asistir, participar o colaborar en el CIDOC, recae sobre nosotros. Al CIDOC nada se le prohíbe.**

“Esta prohibición es legal por su origen, pues emana de una autoridad legítima en la Iglesia, y por su término puesto que es una orden que recae sobre los sujetos de dicha autoridad. Es una medida administrativa.

“Sin embargo, esto en la Iglesia posconciliar es desconcertante, pues más parece ejercicio de un poder central, único, absoluto, propio de una Iglesia autocrática, que un llamado a la responsabilidad hecha por los pastores al Pueblo de Dios.

“Reconocemos que la prohibición es legal. Pero su legitimidad no excluye cierta arbitrariedad. Así como nuestro acatamiento no nos excluye la obligación de manifestar que la Iglesia que amamos no cabe ya la arbitrariedad, como la que sentimos en la prohibición aludida.

“Nuestra Iglesia es jerárquica, pero no monárquica. En nuestra Iglesia hay autoridad, que es servicio y responsabilidad paternal, pero no poder de dominio y paternalismo disimulado. Por esto nos desazona la ausencia del espíritu de diálogo cristiano en una Iglesia que primero es comunidad y pueblo de Dios, que estructura. Hemos escuchado una orden, pero no oímos la voz de los pastores que orientan a hijos adultos, como tampoco se han oido las de nuestros hermanos implícitamente acusados por la prohibición.

“Nos apena que recaiga una prohibición 'porque sí' sobre comunidades y personas de gran madurez que son levadura del pueblo de Dios y sal que debe dar sabor y sentido a todo el mundo. Si son precisas medidas semejantes para que la Iglesia cuide a sus mejores hombres, no es grande la confianza que manifiesta en la capacidad de ellos. Y es paradójico que si considere a los cristianos laicos la responsabilidad suficiente para laborar en el CIDOC.

“Pero si lo anterior no es explicación válida, entonces es alarmante lo que el decreto sugiere pensar del grupo de hermanos del CIDOC. Así creemos que a menos que la Congregación de la Fe nos oriente sobre el sentido de la prohibición, los daños pueden ser graves.

“Confiamos que la reconsideración de todo esto sea un paso más que nuestra Iglesia dé hacia su plenitud, dejando atrás procedimientos que en otros tiempos eran propios e inobjetables.

“Hoy se siente la fuerza del Espíritu que sopla en la Iglesia, sacude a su pueblo de la pasividad despertando comunidades y personas a la conciencia de su dignidad acrecentando así el pluralismo y el relieve de los pastores en su comunidad local. Pero el pluralismo comunitario del pueblo de Dios y la colegialidad de su jerarquía, no sin dolorosos ajustes, llegarán a su plenitud”.

“Firma: Carlos Palomar, S. J.”

#### **Las negritas son mías**

En el Corriere de la Sera, del 22 de febrero de 1969, Fabricio de Santis reproduce en su artículo, el siguiente comunicado del Vaticano:

“Il <caso Illich>, chi sta suscitando in questi giorni molto clamore sulla stampa internazionale, è stato oggetto oggi di un singolare comunicato del Vaticano che riteniamo oportuno riprodurre integralmente. Esso dice:

“In relazione alle notizie della stampa internazionale circa i resenti provvedimenti ecclesiastici concernenti il centro internazionale di documentazione (Cidoc) fondato a Cuernavaca (Messico) da monsignor Ivan Illich, sacerdote incardinato nell'arcidiocesi di Nuova York, gli organi competenti della Santa Sede precisano che alcune illazioni ed interpretazioni giornalistiche non rispondono a verità. La disposizioni prese dall'autorità ecclesiastica contemplano soltanto il divieto per il clero, i religiosi e la religiose di frequentare il predetto centro. Chi nella Chiesa ha la responsabilità della tutela dottrinale e della guida pastorale di quanti fedelmente le aderiscono ha anche, per ciò stesso, il diritto e il devere di dichiarare se un istituto risponda o no alle esigenze della formazione ecclesiastica e religiosa”.

#### **Renuncia de Iván al ejercicio sacerdotal**

Iván envió la siguiente carta al obispo de Cuernavaca, de fecha 15 de marzo de 1969:

“Mons. Sergio Méndez Arceo  
Obispo de Cuernavaca  
Ciudad

“Querido Don Sergio:

“La triste aplicación que hicieron altos dignatarios de la Iglesia de su autoridad eclesiástica me llevó a la decisión que, con la carta adjunta, participo a mi Ordinario. Para evitar todo equívoco quiero comunicar esta misma decisión a cuantos me conocen, limitándome en esta comunicación, al texto de mi carta al Arzobispo de Nueva York.

“La mayor parte de los que me conocen viven dispersos por el mundo, mientras que mis colaboradores más íntimos son, como yo, miembros de su Diócesis. Son ellos los primeros a quienes habría que hacer entender lo acontecido. A usted, como nuestro Obispo, le pido de ayudarme en tal tarea.

“Güeteme, para que mi último gesto de clérigo sirva a la edificación y a la confirmación de nuestra fe común

“Quedo con mucho respeto.

Iván Illich

La carta al Arzobispo de Nueva York, a que se refiere Iván arriba, la fechó el 15 de marzo de 1969, y es la siguiente. Se formuló en inglés y la traducción es mi responsabilidad:

“Muy Rev. Terence J. Cooke  
Arzobispo de Nueva York  
Avenida Madison 452  
Nueva York, N. Y. 10022  
E.U.A.

“Su Excelencia:

“Por ahora la prensa ha cubierto extensamente los procedimientos de la Congregación de la Fe (el antiguo Santo Oficio) el cual fue centrado en mi trabajo y mi reputación. Esos procedimientos han proyectado sobre mí la sombra de un 'sacerdote notorio' y esto interfiere con mi ministerio, mi trabajo como educador y mi decisión personal de vivir como un cristiano.

“En septiembre de 1968 usted me permitió vivir como un laico, en otras palabras como un oficial de reserva. Ahora quiero informarle mi decisión irrevocable de **renunciar completamente al servicio de la Iglesia, de suspender el ejercicio de funciones sacerdotales y renunciar totalmente a todos los títulos, oficios, beneficios y privilegios que me son propios como clérigo**. No solicitaré a la Congregación de la Fe relevarme de las obligaciones de rezar oraciones sacerdotales o de mantener el celibato clerical.

“Estoy orgulloso y agradecido que pude servir hasta este momento como miembro de la Arquidiócesis de Nueva York, y de quedar muy respetuosamente suyo.

(firma)

*"Iván Illich"*

La respuesta del arzobispo de Nueva York es la siguiente; también la traducción al español es mi responsabilidad:

*"21 de marzo de 1969"*

*"Estimado Monseñor Illich:*

*"Recibí con pesar su carta del 15 de marzo relacionada con su decisión de dejar el ministerio sacerdotal."*

*"Espero que antes de que haga saber a sus amigos su decisión final, me permita la oportunidad de hablar con usted o ofrecerle cualquier ayuda que esté a mi alcance."*

*"Con afectuosos saludos, soy*

*"Sinceramente suyo en Cristo,  
"Terence J. Cooke  
"Arzobispo de Nueva York"*

Iván dio la siguiente respuesta al arzobispo Cooke, en inglés, la traducción es mi responsabilidad:

*"25 de marzo de 1969"*

*"Su Excelencia  
Muy Reverendo Terence Cooke  
Arzobispo de Nueva York."*

*"Su Excelencia:*

*"Gracias por el reconocimiento de mi carta del 15 de los corrientes. Me gustaría enfatizar, que le estaba comunicando en esa carta no un deseo sino una decisión."*

*"Tomé esa decisión en interés de la Iglesia para concluir una secuencia de eventos que me entristecen mucho. Creo que debe hacer esta decisión pública para proteger la Santa Sede de seguir perdiendo más prestigio."*

*"Estaré en la Ciudad de Nueva York a fines de abril y después a principios de mayo, cada vez por 36 horas. Pronto llamaré a su secretario para solicitarle una cita con usted. Cuando usted haya visto la evidencia en la que basé mis actos en las pasadas tres semanas, confió que comprenderá porqué tuve que actuar pública y rápidamente."*

*"Vi a don Guido del Mestri, el Delegado Apostólico en México, el pasado jueves, justo antes de su salida a Roma. Nuestra visita me dio oportunidad de transmitirle al Santo Padre el contenido de mi carta a usted, del 15 de marzo y mis renovados sentimientos de fidelidad y sumisión hacia él."*

*"Respetuosamente suyo.*

*"(firma)  
"Iván Illich"*

Relacionada con la carta anterior, Iván suscribió la siguiente misiva, en italiano:

*"25, Marzo 1969."*

*"S. Ecc. Re. a e Ill.ma  
Mons. Guido del Mestri  
Delegato di S. S. nel Messico."*

*"Stimato Don Guido,*

*"Con la presente mi permetto di trasmetterle la copia della mia corrispondenza con il mio Ordinario. Conto con la sua bontà per comunicare la mia decisione al Santo Padre insieme con tutto l'affetto, tutta la fidelità e tutta la sottomissione filiale verso Sua Santità che Lei avrà potuto cogliere dal fondo del mio cuore."*

*"Verrei ripetere in quest'occasione l'espressione della mia ammirazione e gratitudine in fronte alla Sua generosità, bontà, comprensione e dolcezza nel compimento della Sua difficile funzione di rappresentante delle autorità romane in questa faccenda."*

*"Con rispettoso affetto mi professo*

*"(firma)  
"Ivan Illich"*

El mismo día Iván también suscribió la siguiente carta, en inglés; también la traducción es mía:

*"25 de marzo de 1969"*

*"Muy Rev. Emmanuel Clarizio  
Delegado Apostólico  
Avenida Manor  
Parque Rockcliffe  
Ottawa 2, Ontario"*

*"Excelencia:*

*"Hace dos días tuve una larga conversación con Mons. Zacchi y me dijo que debería hacer lo posible para restablecer contacto con usted, porque usted tiene un modo muy especial para ver al Santo Padre cuando usted lo desea; y hoy recibí su amable carta."*

*"Le dije a Zacchi que en realidad no había modo por el cual pudiera imaginar un fructífero intercambio de ideas con Su Santidad en este momento. La única correcta, considerada y delicada cosa que yo podría hacer fue mi carta a mi ordinario de la cual usted encontrará una copia como documento M en mi CIDOC Informa Doc. 69/131, que le adjunto.*

*"Esta primavera estaré en Nueva York y Boston para visitas volando alrededor del 21 de abril y otra vez el 10 de mayo, pero desafortunadamente no podré aceptar su amable invitación. Espero que el destino lo traerá de regreso -tarde o temprano- a Cuernavaca.*

*"Mons. Sanchagrin estará aquí durante la semana de Pascua para reunirse con Mons. Riobe y posiblemente con Mons. Branda. Les hice ver claramente que no deberían estar con la ilusión de "negociar" con CIDOC (esto conduciría a más confusión) y que debería leer mi carta al Arzobispo Cooke del 15 de marzo, antes de venir. Sobre estas bases espero que lograrán un rápido acuerdo por el cual excepcionalmente eclesiásticos, vetados en principio de asistir al CIDOC, podrían aprovechar el servicio que no podrían encontrar en otra parte.*

*"Con mis mejores deseos para usted en Canadá quedo de su Excelencia, muy respetuosamente.*

*"Iván Illich"*

Il Messaggero, de Roma, en su edición del 3 de abril de 1969 publicó, en italiano, un artículo que tituló: ***Un amaro discorso del Papa***; 'Certi preti crocifiggono la chiesa', l'angoscia di Paolo VI per le 'defezioni':

*"Le critiche che settori sempre più larghi del mondo cattolico vanno rivolgendo al <governo> della Chiesa; l'estendersi di questi fermenti anche a una parte del clero e della stessa gerarchia cattolica; le polemiche contro un certo tipo di concezione e di esercizio dell'<autorità> nella Chiesa; infine le defezioni e le fughe di tanti sacerdoti e, come è accaduto di recente nel Perù en el Chile, persino di alcuni vescovi: tutto ciò continua a suscitare, in Paolo VI, angoscia ed amarezza.*

*"Nel discorso che il Papa ha rivolto ieri mattina in San Pietro ai pellegrini e ai fideli convenuti nella Basilica per la consueta udienza generale del mercoledì mattina, questi sentimenti sono stati espressi con insolita energia. La Chiesa soffre -egli ha detto- della opprimente mancanza di legittima libertà in tanti Paesi del mondo. Soffre per l'abbandono di tanti cattolici della fedeltà, che la tradizione secolare le meriterebbe e lo sforzo pastorale, pieno di comprensione e di amore, le dovrebbe ottenere. Soffre, soprattutto, per l'insorgenza critica, indocile e demolitrice di tanti suoi figli, i presiletti (sacerdoti, maestri, laici, dedicati al servizio e alla testimonianza di Cristo vivente nella Chiesa viva), contro la sua intima e indispensabile comunione, contro la sua istituzionale esistenza, contro la sua norma canonica, la sua tradizione, la sua interiore coesione..."*

***"La Chiesa soffre***, ha proseguito il Papa, **perchè** questo spirito indocile si revolge <contro la sua autorità, insostituibile principio di verità, di unità, di carità, contro le sue stesse esigenze di santità e di sacrificio>. Infine, un esplicita allusione agli episodi più recenti, quali le <fugue> dei vescovi ausiliari di Lima e di Santiago del Chile, o la ***rinuncia al sacerdozio di monsignor Ivan Illich***: La Chiesa soffre, ha detto infatti il Papa, anche <per le defezioni e per lo scandalo di certi ecclesiastici religiosi che la crocifiggono>.

*"Queste accorate parole sono state peraltro inserite in un discorso più ampio sulla Passione di Cristo e sul <momento liturgico> che ricorda il sacrificio della Croce: <In questa misteriosa liturgia (sono ancora parole del Papa) la Chiesa è presa da immensa pena. Non disturbate il suo lutto, non distraete il suo pensiero, non irridete al suo rimoroso, non crediate folle la sua angoscia... Circondate del vostro silenzio il grido del suo dolore. Compiange-tela. Onorate-la della partecipazione al suo altissimo cordoglio>."*

Del 8 al 11 de abril de 1969, el obispo de Orléans, Francia, Presidente del Comité Episcopal Francia-América Latina (CEFAL), Guy-Marie Riobé y el obispo de Saint-Hyacinthe, en Montreal, Canadá, Presidente de la Conferencia Episcopal de Canadá para América Latina (CECAL), Albert Sanschagrin, estuvieron en Cuernavaca en el Centro Franco-Canadiense para analizar sus relaciones con el CIDOC y con Iván Illich.

El Novedades, del 30 de mayo de 1969, publicó en la página 6 el artículo titulado 'El Papa alienta las experiencias que se hacen en Cuernavaca: Méndez Arceo; un principio de solución para el problema CIDOC':

*"Cuernavaca, Mor., May. 29 -La Santa Sede ha llegado a un principio de solución en el problema del CIDOC, informó el obispo Sergio Méndez Arceo, a su regreso de Roma.*

*"El conflicto consiste en la prohibición a sacerdotes y religiosos para asistir a los cursos del Centro Intercultural de Documentación (CIDOC), que dirige en esta ciudad monseñor Iván Illich.*

*(...)*

*"Respecto a CIDOC declaró:*

*"Realmente el objeto principal de mi viaje a Roma fue colaborar en la solución del caso CIDOC, que ha ocupado insistentemente las páginas de los periódicos, de las revistas y aun de libros.*

“En mi declaración del 26 de enero dejé abierta la puerta al decir que la medida de prohibición se debía sin duda a un malentendido circunstancial”.

“Por esto me apresuré a informar de nuevo al Papa con mayor amplitud. Fueron, además, muchas las personas interesadas en el caso, que informaron. Así se facilitó el esclarecimiento, y la Santa Sede, es decir, el Papa, con sus más íntimos colaboradores, sobre todo el cardenal Seper (el de la congregación de la fe (sic) que emitió la prohibición), han llegado con cristiana generosidad a un principio de solución, que a su debido tiempo daré a conocer”.

[...]

Don Sergio Méndez Arceo emitió la siguiente carta pastoral el 21 de junio de 1969, que leyó en la misa que celebraba los domingos a las 11 horas en la Catedral de Cuernavaca:

“Hermanos [...] os quiero hablar de mi reciente visita al Papa, [...]

“Nunca como esta vez tuve la experiencia de corresponsabilidad del obispo en el Gobierno de la Iglesia Universal, al ir a ofrecer mis servicios para la resolución de una situación artificial creada por la incomprensión de quienes mal interpretan y confunden.

“Iba dando a conocer los resultados de mi viaje diciendo lo que se había logrado ‘Un principio de solución’ y que ad experimentum podrían aquellos a quienes había sido prohibido continuar utilizando los servicios del CIDOC.

“Por desgracia inesperadamente el documento de trabajo, esbozo de decisiones, que puso a mi consideración el Papa, haciéndome notar que se habían tenido en cuenta mis observaciones y que había reflexionado con humildad lo que en este caso convenía hacer para el servicio de Dios y de su Pueblo, fue publicado con todas sus incongruencias y no por Roma.

“Más aún ha sido mal interpretado.

“Los tres puntos sustanciales son:

“1.- La voluntad del Papa de deshacer la prohibición precipitada hecha en su nombre a los eclesiásticos y religiosos de frecuentar el CIDOC y participar en sus actividades.

“2.- Un segundo punto es la preocupación Pastoral del Papa por El Sacerdote (sic) Iván D. Illich, a quien ya no cominaria salir inmediatamente de Cuernavaca, sino que se reconocería al Obispo su tarea pastoral de procurar su fidelidad y su vocación sacerdotal.

“3.- El tercer punto apenas esbozado sería hacer un signo urgente de confianza colegial del Papa con el Obispo de Cuernavaca. La expresión, las condiciones tendrían que ser afinadas y corregidas pues manifiestan la mentalidad y la interpretación llenas de equívocos que han prevalecido en la Curia sobre este asunto.

(...)

“En cuanto a CIDOC nosotros sabemos que este centro y las instituciones conexas constituyen una comunidad no Eclesiástica pero objeto importante de nuestro ministerio Pastoral que se ha incrustado en la vida de Cuernavaca así en la comunidad temporal como en la Cristiana con los beneficios incalculables de una reflexión ininterrumpida y atractiva sobre las realidades de América Latina.

“En cuanto a Iván D. Illich nuestro hermano en Cristo respetemos su decisión de no ejercer su ministerio para seguir lo que él cree que es su vocación, y, además, su testimonio de la falta de un vínculo permanente entre la ordenación sacerdotal y el ejercicio obligatorio del ministerio, ayudémoslo con nuestras oraciones en su fidelidad en la oración y la virtud, hagámosle alegre y esperanzada su inserción en la comunidad cristiana de Cuernavaca y hagamos nuestras las riquezas de su extraordinaria personalidad.

“Al mismo tiempo empeñémonos en esta comunidad Diocesana de hacer sentir que aprovecharíamos mucho de su ministerio y que habremos de lograr que las circunstancias que lo han llevado a esa decisión por ahora irrevocable desaparezca.

“Finalmente hermanos os exhorto a poner atención a los hermanos nuestros, que nos consideran extraviados o al menos distanciados en la comunidad Eclesial de nuestra Patria. Muchos de ellos han hecho posible el increíble interrogatorio de la Congregación de la Fe de cuya publicación se ha seguido el enorme bien de acentuarse la renovación de la Congregación de la Fe.

(...)

El artículo de Enrique Maza ‘Reapertura del CIDOC: no es condición la renuncia de Illich’, fue publicado en las páginas 6 y 8 del Excelsior del 18 de junio de 1969:

“La noticia se dio. Por fin. Pero se dio mal. Autoriza el Vaticano la reapertura del CIDOC (Centro Intercultural de Documentación).

“Después de la publicación del juicio de Illich –que conmovió a la opinión pública mundial al revelar ciertos procesos de la Curia Romana, que se mantenían secretos- vino una reconsideración de los hechos.

"En realidad el proceso del CIDOC no se hizo solamente a Iván Illich. Se hizo también a obispos franceses, canadienses, neoyorkinos y al obispo de Cuernavaca. Todos estaban envueltos en el CIDOC.

"Naturalmente, después del infortunado juicio, el obispo de Orleáns, Guy-Marie Riobè, el obispo de Saint-Hyacinthe, Alberto Sanschagrin, y el obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, instaron a la Santa Sede a una revisión del caso.

"El Vaticano oyó. Tomó en consideración la instancia. Revisó su veredicto.

\*

"En estos días se ha publicado la noticia de la reapertura del CIDOC. Hay que notar dos cosas. La primera que el CIDOC no fue nunca cerrado. Segunda, que el documento de la "Reapertura" –dado inesperadamente a la publicidad por alguien en Roma- es –era- solamente un documento interno de trabajo, que no tenía por qué ser publicado. Pero ya se publicó. Y seguiremos con las aclaraciones.

"La prohibición anterior se refería a sacerdotes y religiosos. No podían asistir al CIDOC. Eso era todo. El CIDOC no se cerró. Ni se podía cerrar. Es una institución civil, reconocida dentro de la competencia de las autoridades mexicanas. La Santa Sede ni se mete ni puede meterse a cerrar instituciones civiles.

"Puede prohibir a sus sacerdotes y religiosos asistir a ellas. Y es lo que hizo. Un poco extraño que la Curia Romana prohibiera a sacerdotes de diócesis determinadas, que tienen un obispo, asistir al CIDOC. ¿No es pasar sobre la autoridad del obispo? Como si prohibiera la Curia a los sacerdotes mexicanos asistir a la UNAM. Y lo mismo valga para todas las instituciones culturales civiles de la tierra. ¿Para qué sirven, entonces, obispos y superiores religiosos? ¿Van a determinar desde Roma a qué universidades y centros educativos pueden o no pueden ir los sacerdotes y religiosos de todo el mundo? La conclusión obvia es que trataba de algo personal contra Illich.

\*

"Pero Roma escuchó. Había razón para considerar la instancia. Se reconsideró.

"El documento que se dio a conocer –documento interno de trabajo- contiene cinco puntos.

"Primero. La Santa Sede no se opone a que sacerdotes y religiosos vuelvan a frecuentar el CIDOC. Y que esto se haga a modo de experimento.

"Los comunicados de prensa afirman que a esto se imponen condiciones. Efectivamente. Pero distintas de las que se han afirmado. La primera condición no es que las actividades del CIDOC se sometan a la aprobación del Episcopado Mexicano y de la Conferencia Episcopal Latinoamericana. Eso sería equivalente a someter a esa aprobación, por ejemplo, las actividades de la UNAM. No tiene sentido. El CIDOC es institución civil.

"Como se trata de un experimento, lo que debe estar bajo control son los efectos que se produzcan en sacerdotes y religiosos, para saber si sigue o no el experimento.

"Lo mismo se diga de la segunda condición: Que el CIDOC sea llevado nuevamente al espíritu y a las finalidades de su fundación. Eso quiere decir, en relación a la influencia que, desde su fundación, tuvo sobre la formación de sacerdotes.

"El segundo punto se refiere a responsabilidades personales de los obispos Riobè y Sanchagrin. Lo mismo que el tercero.

\*

"Cuarto punto. Se dio la noticia de que otra condición para la "reapertura" del CIDOC era la renuncia de Illich. No lo dice así el documento.

"Habla este párrafo de Iván Illich en concreto. Pero es en un sentido radicalmente distinto. Es una invitación pastoral a Illich. El daño le había sido hecho. Y trata la Santa Sede de enmendarlo, en una invitación pastoral y conciliatoria.

"La fama de Illich sufrió con todos los sucesos anteriores del juicio y del veredicto. Se le puso en una encrucijada terriblemente difícil, en un conflicto de obligaciones tal, que le era imposible resolverlo sin romper alguna. La disyuntiva práctica era escoger entre su servicio a la Iglesia –como la Iglesia se lo había pedido- y su ministerio sacerdotal. Escogió su servicio a la Iglesia. Son públicas y bien conocidas su lealtad y su sumisión al Sumo Pontífice. El Papa lo sabe y lo reconoce. Y, por lealtad y sumisión, para ahorrarle a la Iglesia un conflicto, en la disyuntiva en que la Curia lo ponía, escogió el servicio que la Iglesia le pedia, puesto que la Curia lo hacía incompatible con el ejercicio sacerdotal.

\*

"Nunca renunció Illich a sus obligaciones sacerdotales. Expresamente pidió –por lealtad a su sacerdocio- que no se le dispensaran. Ni celibato ni oración sacerdotal. Renunció y pidió que se le relevara del ejercicio sacerdotal.

"Por eso, en la reconsideración que se hace del caso la Santa Sede, invita también a Illich, pastoral y conciliatoriamente, a que también él reconsideré su posición. No duda la Santa Sede de la lealtad de Illich a la Iglesia. Suficientes pruebas tiene de ella. Lo exhorta a continuar en la misma lealtad. Y a que considere la conveniencia de salir del CIDOC dentro de un período razonable de tiempo.

“La frase ambigua “poner el CIDOC, en forma a determinarse, bajo la competencia del CELAM” (Conferencia Episcopal Latinoamericana), debe entenderse como las anteriores. No se puede poner una institución civil bajo la competencia episcopal, por orden del Vaticano.

“Bajo la competencia episcopal quedarán la asistencia de sacerdotes y religiosos al CIDOC, los resultados del experimento en ello, la influencia y formación que de ahí saquen.

“Si Illich decide volver al ministerio sacerdotal, y a salir del CIDOC, indicará a dónde quiere ir en el futuro.

“Y la Santa Sede desea que se restablezca la tranquilidad.

“La Delegación Apostólica de México confirma esta interpretación del documento:

“La Delegación Apostólica precisa: prescindiendo del presente estatuto del CIDOC, la autoridad eclesiástica superior se interesa en el citado Centro sólo en cuanto es frecuentado por algunos sacerdotes y religiosos, y la vigilancia de la autoridad religiosa se extiende únicamente a la influencia que los servicios del mencionado Centro puedan tener en la formación de los mismos”.

“Deseamos vivamente que la próxima vez que den algo a la publicidad, sea un documento claro, no una declaración ambigua, que nada resuelve, que deja todo peor de lo que estaba y que siembra más confusiones de las que quiere aclarar.”

En el periódico de la ciudad de Monterrey, N. L., *El Porvenir*, se publicó en las páginas 1 y 10, el artículo de René Laurentin, ‘Desde Roma; cómo fue derogada la medida contra el Centro de Cuernavaca’, el 2 de julio de 1969.

“Roma.- Ha sido confirmado que el *affaire Illich* ha quedado resuelto satisfactoriamente. ¿De qué se trataba? Las Congregaciones romanas habían transmitido a los obispos del mundo una medida emanada del Santo Oficio, prohibiendo a los sacerdotes y religiosos frequentar el Centro de Estudios para América Latina fundado en Cuernavaca por monseñor Illich.

“Es una medida que se encuentra derogada; es un hecho nuevo y excepcional, pero con matices que dan satisfacción al viejo equipo del Santo Oficio que había obtenido aquella sentencia.

“Tratemos de desembrollar ese enredo:

“1) Todo había salido de una reunión oficiosa convocada por el secretario del Santo Oficio, monseñor Paul Philippe, el 18 de julio de 1968; el cardenal Seper, prefecto había sido tenido al margen.

“2) La medida decidida en el curso de esta reunión (Prohibir la frecuentación del Centro a los eclesiásticos), permanecía en suspenso.

“En efecto, monseñor Méndez Arceo había sido convocado a Roma para someterle a un interrogatorio no menos singular que el de monseñor Illich y alimentado de la misma fuente: las denuncias recibidas e inspecciones realizadas por la Delegación Apostólica en México. Si se publican un día, se verá que no decimos nada exagerado. Pero monseñor Méndez logró, en fin, ver al Papa (7 de agosto de 1968) (lo que intentaba en vano desde el Concilio). Pudo explicarse de modo excepcionalmente largo, más de una hora. Paulo VI manifestó repetidas veces que se mostraba satisfecho de esta audiencia. El proyecto de entonces consistía en tenerle confianza a Monseñor Méndez Arceo y suministrarle un sostén a fin de que Illich ya no fuera perseguido y, al mismo tiempo, ayudarle, principalmente en el ángulo teológico.

“El cardenal Seper, que vio al Papa al día siguiente, el 8 de agosto (1968), fue invitado a resolver el asunto en ese sentido. La relación de audiencia fue estudiada en 68 puntos, en la asamblea secreta del Santo Oficio (la tercera en dos años), luego en asamblea plenaria del 30 de octubre.

“3) En ausencia del cardenal Seper (2 de noviembre), el secretario pudo volver a poner en discusión en el Santo Oficio, la debatida cuestión, y beneficiar (sic) de las audiencias regulares del Papa, el 8 y el 22 de noviembre. El 8 abogó a favor de la primera solución: la que prohibiría la frecuentación del Centro. El 20 de noviembre, la asamblea plenaria anuló el proyecto según el cual monseñor Méndez era invitado a tratar –por vía del diálogo constructivo- con Illich; por el contrario, se decretó alejarlo y terminar de una vez con el Centro de Cuernavaca y con el de Petrópolis. En fin, el 22 de noviembre, en la audiencia siguiente, el secretario logró la aprobación de esa decisión.

“4) A su regreso de Yugoslavia, el cardenal Seper rehusó firmarla al comienzo y luego se resignó en enero. Pero obtuvo liberar al Santo Oficio de tres personas responsables del proceso Illich: el promotor monseñor Masala, el juez monseñor Casoria, que fueron mutados con promoción, porque no habían hecho sino obrar según los métodos recibidos desde largo tiempo en el Santo Oficio. En cambio monseñor de Magistris, el inquisidor responsable de las 85 cuestiones y el autor del informe que hizo dimitir al cardenal Lercaro, fue mutado sin promoción.

“5) Empero, dos obispos, monseñor Riobé y monseñor Sanschagrin, responsables efectivamente de los sacerdotes franceses y canadienses en América Latina, intentaron obtener la supresión de la medida contra el Centro de Cuernavaca cuyos servicios les había dado satisfacción. Lo obtuvieron en condiciones en que tuvieron que tratar con miramientos al secretario del Santo Oficio.

(...)"

## LAS PRIMERAS PUBLICACIONES DE IVÁN

Iván tenía un gran prestigio como conferenciente; esa fama era muy bien ganada, pues cada evento lo preparaba, en el idioma que se lo solicitaran, dedicándole mucho tiempo de estudio e investigación. Este antecedente le permitía manejar el tema de manera tal que estimulaba la participación de los asistentes. En muchos casos no daba respuestas directas, dejaba planteadas dudas que obligaban a los asistentes a estudiar por su lado, proporcionándoles él la bibliografía básica para que llegaran a su propia solución. Cuando la participación no se daba o era tímida, él exponía todo su tema y repentinamente desaparecía del podium; alguien tenía que informar que el evento ya había terminado.

Todo ese conocimiento que él iba adquiriendo a todos nos parecía muy valioso e interesante y, considerando que pasaba gran parte de su tiempo viajando, le empezamos a sugerir que parte de ese bagaje intelectual lo pusiera por escrito, porque sus notas sólo él las entendía. Iván no era muy dado a publicar algo, cuando lo hacía era porque resultaba estrictamente necesario que así lo hiciera; sin embargo, atendió nuestras recomendaciones.

Vale considerar que Iván, en primer lugar era sacerdote católico; luego, que se dedicó a la enseñanza y, por último, que se relacionó, por necesidades de su trabajo, con instituciones de ayuda o caridad estadounidenses, canadienses y europeas que pudieran tener relación con América Latina.

En mi opinión Iván produjo 4 artículos que considero como la piedra angular de toda su obra:

- 1.-El revés de la caridad (The Seamy Side of Charity);
- 2.-El clérigo evanescente (The Vanishing Clergyman);
- 3.-La escuela, esa vieja y gorda vaca sagrada (The Futility of Schooling in Latin America) y
- 4.-El amanecer del hombre Epimeteo (The dawn of Epimethean man).

Se publicaron: El 21 de enero de 1967 “The Seamy Side of Charity”; en junio-julio de 1967 “The Vanishing Clergyman”; y el 20 de abril de 1968 “The Futility of Schooling in Latin America”. Aproximadamente transcurrieron 16 meses entre la primera publicación y la tercera.

En los primeros 3 Iván, ya reproducidos arriba, transitó por avenidas más que conocidas por él; en esos temas, como se dice en México, “se movió como pez en el agua” y me dejan la impresión de que Iván se despide de esos temas que marcaron etapas muy importantes y determinantes de su vida. Sin embargo, el cuarto permite vislumbrar al pensador humanista que asume el grave compromiso de la denuncia del consumismo y del desarrollismo. Veamos:

## EL AMANECER DEL HOMBRE EPIMETEO

Documento de Iván Illich preparado para un symposium en honor de Erich Fromm. Se tradujo al español y se publicó en los documentos Cidoc, con el número 70/244, en 1970. El título original es: *The dawn of Epimethean man*.

"Nuestra sociedad es como la última máquina que he visto en un almacén de juguetes de Nueva York. Este artefacto es todo lo contrario de la vieja caja de Pandora. Un cofre de metal cuya tapa salta y se abre al oprimir un switch y surge una mano mecánica. Dedos cromados salen por la abertura, jalan la tapa y por dentro cierran con llave. Por tratarse de una caja, se espera poder sacar algo de ella. En realidad, todo lo que contiene es un mecanismo que cierra la tapa, frustrando así todas las expectativas.

"La original Pan-Dora, Quien Todo lo Da, fue una diosa de la Tierra en la histórica Grecia matriarcal. Dejó que se escaparan todos los males de su ánfora, pero la cerró antes que se deslizara la esperanza. La historia del hombre apolónico comienza con la decadencia de su mito, y llega a su fin con el cofre que se cierra a sí mismo. Es la historia de la sociedad clásica, en la cual los ciudadanos prometéicos construyen instituciones para encorralar los males rastreados. Es la historia de la esperanza que decae y de las expectativas que surgen.

"Quiero enfocar la capacidad del hombre para sobrevivir este empeño prometéico, este intento de escapar al castigo de Zeus. Dejaré que hable el mito sobre el despertar del hombre desde una cultura estable, arcaica, hasta el precario balance del drama histórico. Describiré las actitudes, opiniones y las sensibilidades desequilibradas subyacentes en la controversia contemporánea, y voy a comparar esta nueva conciencia con el auto-reconocimiento primitivo y con el clásico. Enseguida esbozaré el estilo en que se puede esperar que podamos sobrevivir la amenaza de ser sofocados dentro del ambiente panhigiénico creado por el hombre, de caja que se encierra a sí misma, y describiré la pobreza, elegida por nosotros, que tendríamos que vivir como hombres epimeteos.

"La original Portadora de Todo, Pandora, fue enviada a la Tierra con un tarro contenido todos los males: de las cosas buenas solo había la esperanza. El hombre primitivo vivía en este mundo de esperanza. Confiaba en que la munificencia de la naturaleza, las limosnas de los dioses y el instinto de su tribu le permitirían subsistir. Los griegos clásicos comenzaron a sustituir la esperanza por las expectativas. En su versión de Pandora, la presentan trayendo y soltando tanto los males como los bienes. La recordaban principalmente por los males que había desatado. Y sobre todo, olvidaron que "La Que-da-Todo" era la guardiana de la esperanza.

"Contaban la historia de dos hermanos, Prometeo y Epimeteo. El primero advirtió al segundo dejar en paz a Pandora, lo cual éste no hizo, antes bien se casó con ella. En la Grecia clásica, el nombre Epimeteo, que significaba "ver hacia atrás", era interpretado como "insulso" o "bobo". Los griegos se habían convertido en patriarcas morales y misóginos, tenían pánico a la mera idea de la primera mujer. Crearon una sociedad racional y autoritaria. Planearon y construyeron instituciones con las cuales esperaban hacer frente a los males rastreados. Se dieron cuenta de su poder para moldear el mundo y hacerlo producir servicios, y aprendieron también a contar con ellos. Querían que sus propias necesidades y las demandas futuras de sus hijos fueran

**Platón** estaba consciente que "conforme cambia la modalidad de la música, con ella cambian las leyes fundamentales del estado" y "si las diversiones se vuelven desaforadas, la juventud misma se vuelve desaforada". moldeadas por sus artefactos. Se convirtieron en legisladores, arquitectos y autores, en redactores de constituciones, erigieron ciudades y obras de arte, que sirvieran de ejemplo a sus descendientes. En donde el hombre primitivo había contado con la participación mítica en los ritos sagrados para iniciar a los individuos en las ciencias de la sociedad, los griegos reconocieron como hombres verdaderos únicamente a aquellos ciudadanos que se dejaron adecuar por paideia [sic] dentro de las instituciones que sus mayores habían planeado.

"El desarrollo del mito refleja la transición de un mundo en que los sueños se interpretaban a un mundo en que los oráculos se hacían. Desde tiempos inmemoriales la diosa Tierra había sido adorada en las laderas del Monte Parnaso. Allí en Delfos (delphis-matríz), estaba el centro y ombligo de la Tierra, y allí dormía Gaia, hermana de Caos y Eros. Su hijo Pitón el dragón, guardaba sus sueños iluminados por la luna y húmedos de rocío, hasta que Apolo el Dios del Sol, arquitecto de Troya se levantó en oriente, mató el dragón y se hizo dueño de la cueva de Gaia. Sus sacerdotes ocuparon el templo. Emplearon una doncella local, la sentaron sobre un trípode encima del ombligo humeante de la tierra y la amodoraron con los vahos. Despues rimaron sus balbuceos extáticos en hexámetros y profecías de autocomplacencia. De todo el Peloponeso los hombres llevaron sus problemas al santuario de Apolo. Se consultaba el oráculo sobre opciones sociales, como medidas a tomar para detener la peste o el hambre, para elegir la constitución apropiada en Esparta, o los sitios propicios para las ciudades que más tarde fueron Bizancio y Calcedonia. La flecha que nunca erraba se convirtió en el símbolo de Apolo. Todo acerca de él se convirtió en razonable y útil.

"Ya en la República al describir Platón (1) el estado ideal, excluye la música popular. \*En las ciudades se permitirían únicamente la lira y el arpa de Apolo, porque solo su armonía produce "la pulsación de la necesidad y la pulsación de la libertad, la pulsación del desafortunado y la pulsación del afortunado, la pulsación del valor y la pulsación de la temperancia que conviene el ciudadano". Los moradores de la ciudad temían la flauta de Pan y su poder de despertar los instintos. Únicamente "los pastores pueden tocar la zampoña de Pan y ellos sólo en el campo".

"El hombre apolónico asumió la responsabilidad de las leyes bajo las cuales quiso vivir, así como de haber moldeado el ambiente a su propia imagen.

"El mundo del primitivo fue opaco, realista y necesario. Prometeo, al robar el fuego de los dioses convirtió la realidad en problema, puso a discusión la necesidad y desafió el destino. El hombre clásico entretejío de canales, caminos y puentes el paisaje, y hasta creó ambientes artificiales en forma de ciudades y catedrales. Se dio cuenta que podía desafiar su ambiente-destino-naturaleza, pero por su propio riesgo. Sólo el hombre contemporáneo intenta crear el mundo a su propia imagen, construir un ambiente totalmente hecho por el hombre y descubre entonces que lo puede hacer, sólo a condición de rehacer al hombre para que encaje en él. Ahora debemos enfrentar el hecho que el hombre mismo está en juego en su transición de Apolo a hombre del espacio. Únicamente quienes hayan percibido esto pueden desarrollarse más allá del proceso causado por Prometeo y más allá de la fase de Apolo, hacia la época de los hombres epimeteos.

"Que el hombre puede jugar a la supervivencia de la humanidad para satisfacer su fantasía se manifestó en el suplemento especial que publicó el *New York Times* para el primer día de esta década. Cuando uno de los artículos enuncia la perplejidad de los habitantes de un mundo totalmente manufacturado por el hombre. La vida de hoy en Nueva York produce una visión muy peculiar de lo que es y de lo que pudiera ser, y sin esta visión la vida en Nueva York es imposible. Un niño en las calles de Nueva York no toca nunca nada que no halla sido científicamente desarrollado, manejado planificado y vendido a alguien. Hasta los árboles están allí porque el Departamento de Parques decidió ponerlos allí. Los chistes que oye en la televisión han sido programados a altos costos. Los desperdicios con que el niño juega en las calles de Harlem consisten en envolturas rotas planeadas para algún otro. Aún los deseos y temores son moldeados institucionalmente. El poder y la violencia, se organizan y se manejan; son las bandas versus la policía. La instrucción misma se define como un consumo de asignaturas de estudio, resultado de un programa investigado, planificado y promovido. Lo que pueda haber de bueno en ella es producto de alguna institución especializada, y por lo tanto, sería disparatado solicitar algo que no pueda producir alguna institución. El niño de la ciudad no puede esperar nada que esté fuera del posible desarrollo del proceso institucional. Hasta su fantasía es incitada a producir ciencia-ficción. Puede experimentar sorpresa poética de lo inesperado únicamente por encuentros con la "mugre", el desatino o el fracaso: la cáscara de naranja en la cuneta, el charco en la calle, el colapso del orden del programa o de la máquina son los únicos despegues para la fantasía creativa. "Vagabundear" es la única poesía a mano.

"Como no hay nada deseable que no haya sido planeado, para el niño de la ciudad se ha convertido en certeza que, siempre está a nuestro alcance la capacidad de diseñar una institución para cada una de nuestras necesidades. Da por descontado el poder del proceso para crear valores. Cualquiera que sea la meta: encontrar un compañero, integrarse a un vecindario o adquirir la capacitación de leer, siempre será definida en forma tal, que sus resultados se puedan manejar. Una vez que el hombre sabe que nada para lo cual haya demanda está fuera de la producción, pronto espera que nada de lo que produce pueda no tener demanda. Si se puede diseñar un vehículo para la luna, también se puede crear la demanda para ir a la luna. No ir a donde se puede ir sería un acto subversivo. Desenmascararía como locura el supuesto que toda demanda satisfecha conlleva una demanda aún mayor no satisfecha. Este reconocimiento detendría el progreso. No producir lo que es posible producir pondría en evidencia la ley de las "expectativas crecientes" como eufemismo de la brecha de la frustración en aumento, que es el motor de una sociedad sobre la coproducción de servicios y de la demanda incrementada.

"Los griegos sustituyeron la esperanza por las expectaciones. Para una perspectiva humana enmarcaron un contexto civilizado. La ciudad moderna sustituye a la ciudad clásica por un mundo de expectativas en aumento constante y con ello reprime para siempre toda satisfacción. El estado de ánimo del moderno habitante de la ciudad aparece en la tradición mitica únicamente bajo la imagen del infierno: Sísifo, quien por un tiempo tuvo encadenado a Thanatos (la muerte), debe rodar una roca pesada hacia arriba de un cerro al pináculo del infierno, y la piedra siempre se resbala de sus puños, justamente cuando va a alcanzar la cima. Tántalo, quien fue invitado por los dioses a compartir su mesa y en esa oportunidad sustrajo el secreto de cómo preparar la curalo-todo ambrosia que confiere inmortalidad, sufre hambre y sed eternos, parado en un río cuyas aguas se retiran y sombreando los árboles frutales con ramas que se apartan al querer alcanzarlas. Un mundo de demandas en continuo aumento no sólo es malo, se le puede designar como el infierno. El hombre ha desarrollado la frustrante omnipotencia de ser incapaz de exigir alguna cosa, porque tampoco puede imaginar alguna cosa que una institución no pueda darle. Rodeado de instrumentos omnipotentes, el hombre se ha reducido a instrumento de sus instrumentos. Cada una de las instituciones destinada a exorcizar uno de los males primarios se ha convertido en caja fuerte segura, en ataúd de auto cierre para el hombre. El hombre es atrapado en las cajas que hace para contener los males que Pandora dejó escapar. El oscurecimiento de la realidad en el smog producido por nuestros instrumentos, nos ha envuelto en forma muy repentina. Justamente como el surgimiento de Apolo, de la civilización y el sentido crítico, sucedieron repentinamente como una salida de sol, así -repentinamente- nos encontramos en la oscuridad de nuestra propia trampa.

"Cuando yo crecí, en los años treinta, el mundo aún estaba permeado por el sentido común de Apolo. Compartí con mis contemporáneos algunas nociones de la realidad que están más allá del alcance del científico, ingeniero o educador. Creíamos que había ciertas cosas no hechas por el hombre, cosas que nadie podía suprimir con el deseo. Cualesquiera que fueran las expectativas que formuláramos, estaban aún enraizadas en la tierra. El progreso todavía no había alcanzado al desarrollo. Aún esperábamos que el ingeniero aumentara nuestra satisfacción al disminuir nuestras necesidades. Aún no habíamos sido víctimas del nuevo dogma, que todos los hombres son consumidores insaciables y tienen derecho a igualdad en la locura.

"Esto ha cambiado para los nacidos después de Hiroshima, para aquellos nacidos directamente dentro del ataúd. La misma realidad ha llegado a depender de la decisión humana. El mismo presidente que ordenó la invasión inefectiva de Camboya podría muy bien ordenar el uso efectivo del átomo. El "switch Hiroshima" se ha convertido en el ombligo de la Tierra. El hombre ha adquirido el poder de retornar la Tierra al Caos. Este nuevo "omphalos" es un recordatorio constante que nuestras instituciones no sólo crean sus propios fines, sino también tienen el poder de poner fin a sí mismas y a nosotros. El absurdo de las instituciones modernas es evidente en el caso de los militares. Las armas modernas pueden defender la libertad, la civilización y la vida únicamente aniquilándolas. En lenguaje militar, seguridad, es la capacidad de suprimir la tierra.

"El absurdo subyacente en todas las instituciones que no son militares es igualmente manifiesto. Ellas no disponen de switch para activar su poder destructivo, pero tampoco lo necesitan. Son como el misterioso cofre de juguete con la mano por dentro, que lleva ya agarrada la tapa del mundo. Crean las necesidades más rápidamente de lo que pueden crear la satisfacción y, en el proceso, al tratar de llenar las necesidades que engendran, consumen la Tierra. Esto es cierto respecto a la agricultura y la manufactura, pero no lo es menos respecto a la medicina y la educación. La agricultura envenena y agota el suelo. La "revolución verde", por medio de nuevas semillas, triplica el rendimiento por acre pero únicamente con un aumento proporcional de fertilizantes, insecticidas, agua y fuerza cada vez mayor. La producción de éstos, como de todos los otros bienes de consumo, contamina los océanos y la atmósfera y corrompe recursos insustituibles. Si la combustión continua aumentando en la proporción actual, pronto habremos consumido el oxígeno de la atmósfera más rápidamente de lo que se puede renovar. Para entonces podremos calcular el día en que nos consumiremos como ratones encerrados con una vela encendida dentro de un tarro. No tenemos razón alguna para creer que por fisión o fusión se pueda sustituir la combustión sin riesgos iguales o mayores. Los médicos reemplazan a las comadronas y prometen convertir al hombre en otra cosa: genéticamente planificada, endulzada farmacológicamente y capaz de enfermedades más prolongadas. El ideal contemporáneo es un mundo panhigiénico: un mundo en el cual los contactos entre los hombres, y entre los hombres de su mundo sean el resultado de la previsión y la manipulación.

Las escuelas se han convertido en el proceso planificado que implementa al hombre para un mundo planificado, el instrumento principal de atrapar al hombre en la trampa del hombre. Se supone que modela a cada hombre a un nivel adecuado para desempeñar un papel en este juego mundial. Inexorablemente cultivamos, tratamos, producimos y escolarizamos al mundo para suprimirlo de la existencia.

"La institución militar es de un todo evidentemente absurda. El absurdo de las instituciones no militares es más difícil de arrastrar. Es aún más temible, precisamente porque opera inexorablemente. Conocemos el switch que debe mantenerse abierto para evitar un holocausto atómico. Pero no hay switch que refrene un Armagedon ecológico.

"Una razón importante de nuestra perplejidad es una falta de comprensión del brote repentino de un nuevo estilo de la realidad social. Puede contribuir a que comprendamos esta realidad si la comparamos, en un número de aspectos específicos, con los mundos respectivos del hombre primitivo y del hombre apolíneo.

"El hombre primitivo se encontró en un mundo donde vivía entre la esperanza y la zozobra. Su cultura le dio un equilibrio estable, inmutable dentro del horizonte de una o quizás varias generaciones. El hombre apolíneo convirtió este equilibrio en inestable; descubrió que podía aumentar su posibilidad de supervivencia y su capacidad de desarrollarse a una virilidad más cabal, creando instituciones que satisficieran sus nuevas expectativas a un nuevo nivel de equilibrio. Para él la inestabilidad de la cultura se convirtió en una ventaja valiosa. El hombre contemporáneo a ido un paso más allá. Se opone, en principio, a la existencia de un mundo equilibrado. Un mundo así, para él carecería de valor. Quiere construir y manejar instituciones que puedan aumentar el rendimiento indefinidamente, que puedan coproducir bienes y expectativas cada vez mayores, y que garanticen a todos los hombres del mundo el status de consumidores con iguales derechos.

"El hombre primitivo satisfacía su hambre en una forma de hecho; expresaba su creatividad en formas tradicionales. Cultivaba, pero no concebía el mundo como un proyecto.

"El hombre apolíneo aprendió a desarrollar nuevos apetitos y el derecho a satisfacción de sus necesidades. Para él la sociedad misma era el resultado de un esfuerzo que podía alcanzar su madurez únicamente adquiriendo y satisfaciendo nuevas necesidades civilizadas.

"El hombre contemporáneo cree en el progreso constante del hombre en el mundo, y en el progreso del mundo mismo.

“El progreso se traga el desarrollo, porque las mejoras continuadas niegan la posibilidad de cualquier proceso para llevar a la madurez. De acuerdo con los puntos de vista del mundo contemporáneo, el hombre siempre puede beneficiarse, y debe tratar de hacerlo siempre y a toda costa, con la instrucción, servicios médicos más amplios, mayor poder adquisitivo. La sociedad siempre puede beneficiarse expandiendo más y mejorando más las oportunidades para algunos de sus miembros. El hombre moderno reemplaza la vida civilizada con la igualdad de derechos para hacer cada vez nuevas demandas de consumo que generan cada vez necesidades más voraces.

“El hombre primitivo dependía inevitablemente para su subsistencia de las dádivas o del capricho de los dioses y del instinto de los miembros de su tribu y de la munificencia de la naturaleza. Trataba de propiciar a los dioses, proteger y resguardar las hordas o la familia y protegerse a sí mismo, observando los tabúes. Fundamentalmente confiaba en la esperanza.

“El hombre apolíneo no aceptaba un destino inevitable, antes de enfrentarse a un trágico destino. En su lucha por las necesidades él o sus iguales podían triunfar o ser vencidos, pero la lucha siempre era una drama. Tenía que fiarse de la virtud o moralidad de sus vecinos y conciudadanos que se sentían responsables por él. Aún más importante que la protección contra sus enemigos era la preservación del orden institucional, la efectividad de sus instrucciones. Educaba a sus hijos para adaptarse a ellas, revisaba sus instituciones a la luz de principios que consideraba inalterables, e interpretaba la ley de acuerdo con la equidad tradicional.

“El hombre contemporáneo confía en la ciencia, que le permite definir nuevos enigmas y encontrar nuevas soluciones. Depende de las oportunidades planificadas. Allí donde el hombre primitivo podía fiarse del instinto de los demás, y el hombre apolíneo en su moralidad, el hombre contemporáneo va al azar con el interés personal esclarecido del funcionario, del votante o de la mayoría, y asegura sus riesgos lo mejor que puede.

“La observancia del tabú y la obediencia a las leyes de la ciudad son sustituidas por la constante adaptación al progreso. La confianza en la naturaleza o en la efectividad comprobada de instituciones operantes se reemplaza con la preocupación por la eficiencia de los procesos que manejan instrumentos, bienes y servicios, así como a sus consumidores; esta confianza en la naturaleza se sustituye por la manipulación del consumidor, y por leyes que crean el sentido de mayor eficiencia.

“La relación del yo hacia el mundo es también distinta en las tres situaciones:

“-El hombre primitivo vivía en un mundo sin medida. Ni él podía medirlo ni el mundo podía medirlo a él. Su iniciación a la realidad - como era percibida y mantenida en su grupo- se efectuaba por medio de rituales de iniciación. En el pensamiento primitivo un miembro de la tribu se hace al compartir, en forma mítica, las vidas de los dioses conforme sus acciones -al comienzo del mundo- haciéndose presentes en el rito.

“-En la cultura clásica, la educación del hombre era un proceso de medida; el hombre medida el mundo con su cuerpo y descubrió que el mundo estaba hecho para medir al hombre. Las distancias se median en pies o en días de viaje al paso de un hombre. La competencia podía presentarse, pero sólo de hombre contra hombre, no de hombre contra alguna, abstracta vara de medir.

“-El hombre contemporáneo aprende que él es medido con la misma escala que también se puede aplicar a las cosas.

“El tiempo cronométrico toma el lugar del tiempo de vida; el espacio económico agobia el espacio de vida; la velocidad convierte absoluto el espacio humano. La masa suplanta al peso y la Tierra se convierte nada más en uno de los muchos centros de gravedad.

“En tanto que el hombre primitivo estaba rodeado del caos incommensurable, y el hombre griego había proyectado la medida de su cuerpo hacia el cosmos, el hombre moderno permite que los instrumentos de medición impongan la misma ley sobre las cosas que sobre él.

“La mecánica suministra el material del cual se componen los mitos del hombre contemporáneo.

“La escolarización se convierte en una vara de medir sobrenatural con sus niveles de grados y resultados de pruebas.

“La salud, la asistencia y el servicio social, todos se vuelven mensurables.

“Cuando los griegos descubrieron que el mundo se podía convertir en *opus proprium* percibieron también que era inherentemente precario, dramático y humano. El mundo del niño de la ciudad perdió esta transparencia apolínea. Ha readquirido la realidad de los hechos, la necesidad y predestinación característica de los tiempos primitivos. Pero mientras que el caos del bárbaro se mantenía constantemente en nombre de dioses misteriosos, antropomórficos, hoy en día sólo la planificación del hombre se puede dar como razón para que el mundo sea como es. El hombre se ha convertido en el juguete de los científicos, ingenieros y planificadores.

"Dentro de esta nueva lógica le concedemos al hombre el derecho de sobrevivir hasta cuando el ambiente micro higiénico se haya realizado y el hombre haya sido remodelado para amoldarse a él. Pero le concedemos este derecho únicamente si entre tanto, no es un obstáculo para la llegada del reino de la máquina.

"Vemos operar esta lógica en nosotros y en los demás. Conozco un poblado mexicano por el cual no transitan más de una docena de automóviles cada día. Un mexicano jugaba dominó sobre la superficie dura del camino, frente a su casa, como probablemente lo había hecho desde su juventud, pasó un automóvil a velocidad y lo mató. El turista que me informó el suceso, estaba profundamente perturbado, sin embargo me dijo: "Tenía que sucederle". A primera vista la observación del turista no es diferente a la declaración del salvaje que reporta la muerte de un sujeto que, habiendo cruzado el tabú, había muerto por eso. Pero las dos declaraciones llevan opuestos significados. El primitivo puede achacarlo a alguna tremenda y callada trascendencia, mientras que el turista queda estupefacto ante la inexorable lógica, de la máquina. El primitivo no siente responsabilidad, el turista la siente, pero la niega. En ambos, en el primitivo como en el turista, el patrón apolíneo del drama, el estilo de la tragedia, la lógica de empeño y rebelión personales, están ausentes. El hombre primitivo no ha tenido conciencia de ello, el turista la ha perdido. El mito del salvaje y el mito del estadounidense se componen de fuerzas inhumanas e inertes. Ninguno de los dos experimenta la trágica rebelión. Para el salvaje el suceso sigue las leyes de la magia. Para el estadounidense sigue las leyes de la ciencia; el suceso lo coloca bajo el hechizo de las leyes de la mecánica que para él gobiernan los sucesos físicos, sociales y psicológicos.

"El estado de ánimo en 1970 es propicio para un cambio importante de dirección en la búsqueda de un futuro mejor. Los fines institucionales continuamente contradicen los productos institucionales. Los programas contra la pobreza producen más pobres, la guerra en Asia más Vietcongs, la asistencia técnica más subdesarrollo. Las clínicas para el control de la natalidad aumentan las tasas de supervivencia y fomentan la población; las escuelas producen más ausentistas; y la restricción de una contaminación generalmente aumenta otra.

"Los consumidores se dan cuenta claramente de que mientras más pueden comprar, más decepciones deberán sufrir. Hasta hace poco, parecía lógico achacar esta inflación pandémica del deslizamiento de funciones a los descubrimientos científicos que se quedaban atrás de las demandas tecnológicas, o a la perversidad de enemigos étnicos, ideológicos o de clase. Las dos expectativas, tanto la de un milenio científico como la de una guerra para terminar con todas las guerras han decrecido.

"Para el consumidor experimentado no hay regreso a la confianza ingenua en el milagro de las tecnologías. Ni siquiera Buckmister Fuller es ya bastante radical. Demasiadas personas han tenido malas experiencias con computadores neuróticos, infecciones incubadas en hospitales y embotellamientos donde quiera que haya tráfico en las carreteras, en el aire, en el teléfono. Hace apenas diez años la sabiduría convencional propugnaba una vida mejor basada en el adelanto de los descubrimientos científicos. Actualmente hay propensión a temer lo contrario. Los disparos a la luna dan una fascinante demostración de cómo casi es posible eliminar el fracaso entre los operadores de sistemas complejos, pero nuestros temores respecto a que el fracaso humano en consumir de acuerdo con la instrucción pueda extenderse fuera de control, persisten.

"Para el reformador social tampoco hay regreso a las suposiciones de los años cuarenta. Se ha esfumado la esperanza de poder obviar el problema de la distribución justa de bienes creando abundancia de los mismos. El costo de paquetes mínimos capaces de satisfacer los gustos modernos han subido por las nubes; y lo que hace más modernos los gustos, es ser anticuados, aún antes que satisfechos.

"Ahora es evidente que los recursos de la tierra tienen límite. Aún si cualquier igualitarismo humanitario y totalitario lograra detener el aumento ascendente en el estándar de vida de los ricos, no habría en la ciencia o tecnología rompe brechas alguno que pudiera suministrar a cada hombre en el mundo los bienes y servicios de que hoy disponen los pobres de los países ricos. Por ejemplo: se necesitaría la extracción de cantidades de hierro, estaño, cobre y plomo cien veces mayores a las presentes para alcanzar esta meta, aún con la más "leve" tecnología alternativa.

"Finalmente, los maestros, doctores y trabajadores sociales se dan cuenta que sus servicios profesionales tienen un aspecto -por lo menos uno- en común. Crean demandas progresivas para los tratamientos institucionales que ellos prestan, con más rapidez de lo que pueden prestarlos. No solo una parte, sino la lógica misma de la sabiduría convencional, se está haciendo sospechosa. Hasta las leyes de la economía parecen poco convincentes fuera de los estrechos parámetros que se refieren al área social y geográfica en donde está concentrada la mayor parte del dinero. El dinero realmente es la moneda más barata, pero sólo dentro de una economía llevada a la eficiencia y ésta medida en términos monetarios. Tanto los países capitalistas como los comunistas, en sus diversas formas, se ven obligados a medir la eficiencia a razón de costo / beneficio expresado en dólares. El capitalismo se jacta de un estándar de vida más alto como título de superioridad. El comunismo alardea de un índice de crecimiento más alto, como indicativo del triunfo máximo. Pero bajo cualquiera de estas ideologías, el costo total de la eficiencia progresiva aumenta a ojos vista. Las instituciones más grandes compiten con más ferocidad por los recursos no monetarios: el aire, el océano, el silencio, la luz del sol y la salud. Llevan a la atención del público la escasez de los mismos cuando ya han sido mancillados casi irremediablemente. Por todas partes la naturaleza se vuelve venenosa, la sociedad inhumana, la vida interior es invadida y la vocación personal sofocada.

"La sospecha que algo estructural está mal en la visión de la realidad del *homo faber* es común entre una creciente minoría, tanto en los países capitalistas como comunistas y "subdesarrollados". Esta sospecha es característica compartida de una nueva élite. A ella pertenecen personas de todas clases, ingresos, creencias y niveles de cividad. Se han vuelto cautelosos ante los mitos de la mayoría: las utopías científicas, el diabolismo ideológico y ante las expectativas de dar bienes y servicios a cierto grado de igualdad. Con la mayoría comparten la sensación de estar atrapados. Comparten con la mayoría la noción que todas las políticas adoptadas con consentimiento general, consistentemente conducen a resultados que notoriamente son opuestos a los fines enunciados. Sin embargo, mientras la mayoría prometeica de posibles hombres de espacio aún evaden el problema estructural, la minoría emergente ve con sentido crítico al *deus ex machina*, la panacea ideológica y la caza de demonios y brujas. Esta élite comienza a formular sus sospechas sobre nuestras constantes imposturas que nos atan a las instituciones contemporáneas como las cadenas amarraban a Prometeo a su roca. La sospecha se hace vocación, un llamado a la tarea de revelar la falacia prometeica.

"Prometeo -se piensa que significa "previsión" o, incluso, "aquel que hace avanzar la Estrella Polar"- embaucó a los dioses para quitarles el monopolio del fuego, enseñó a los hombres a usarlo para forjar el hierro, se convirtió en el dios de los tecnólogos, y terminó en cadenas de hierro.

"El hermano de Prometeo fue Epimeteo o "ver hacia atrás". Epimeteo se prendió al ver a Pandora. Las advertencias de Prometeo no pudieron detener al hermano de tomar a Pandora por esposa, y cuando ella abrió su ánfora, se inició el ciclo de la civilización. El hombre prometeico comenzó a *hacer* este mundo. Epimeteo se quedó con la Pandora de la esperanza, y la pareja continuó "haciendo su cosa", como se dice hoy.

"Epimeteo engendró a Pyrrha, quien más tarde fue mujer de Deucalión, el Noé de Grecia. Epimeteo fue olvidado, excepto por su hija que fue la segunda madre de la humanidad. No es sino hasta ahora que surge la posibilidad para hombres de su temple de poder sobrevivir al fin de la edad prometeica.

"Pandora se casó cuando el *homo faber* inicio su ascenso. Ahora estamos en la penumbra de la época de Apolo. La Pythia de Delfos ha sido sustituida por un computador. Los hexámetros del oráculo dejan el lugar a las claves de doce cifras y a las instrucciones. El hombre, el timonel, entrega el timón a la maquina cibernetica. Lo último en máquinas se cierne sobre nosotros. Los niños sueñan con volar sus vehículos espaciales, alejándose de la tierra crepuscular.

"Necesitamos un nombre para los pocos que aman la tierra, y de quienes depende la supervivencia de la tierra. Dom Helder Cámara ha sugerido que se les llame "la minoría abrahámica", porque Abraham fue el padre de la fe, de cristianos y judíos. Eric Fromm señaló a Dom Helder que Noé era un símbolo aún mejor, puesto que el piloto del arca era el padre de creyentes y no creyentes por igual, y sus mandamientos no requerían una creencia explícita en Dios, pero abarcaba el rechazo de todos los ídolos. Aún más lejano, al fondo, está Pyrra, la mujer sobre el arca Noé-Deucalión, hijo de Prometeo. Los nietos de Prometeo están en fila con el hermano olvidado Epimetheus. Tras el crepúsculo de Apolo, la esperanza, más allá de la sombra, descansa en el amanecer del hombre epimeteo.

"El *homo faber* ha poblado el mundo con máquinas a su imagen semejanza, máquinas que hacen cosas a manera del aprendiz de brujo. Epimeteo roba a su hermano sus desengaños, se echa, encima los productos que han estado aglomerados, oprimiéndolo fuera de la tierra y sus carreteras y emplea la tecnología para construir caminos por los cuales pueda andar otra vez el hombre, abre canales a través de los cuales se puedan volver a poner en contacto los hombres entre sí. Prometeo reemplazó la esperanza con las expectativas. Epimeteo derriba muros y construye caminos de acceso para horadar las sombras y contraer la distancia que separa a los hombres de las ciudades modernas. Busca a los demás, no para consumir con ellos, pero sí para vivir y actuar en comunión con ellos.

"El liberal platónico ha fijado normas mínimas de manipulación que impone a todos los hombres para hacerlos, según su criterio, más humanos. Necesita escuelas, hospitales y ejércitos para colocar a todos los hombres bajo su control benévolos. Epimeteo trata de garantizar la liberación de cualquier proceso prescrito para mejorar y salvar a una persona. El hombre, el productor, invierte más y más en manejar a los demás hacia la demanda y poder usar sus mercancías. Epimeteo levanta las licencias restrictivas, las credenciales y otras limitaciones al libre intercambio de servicios.

"El hombre, como Sísifo, se agota y agota la tierra produciendo y consumiendo compulsivamente, en un ciclo interminable de empeñada destrucción progresiva. Epimeteo protege la munificencia de la naturaleza fijando niveles máximos de consumo de los recursos escasos *per cápita*.

"El hombre, como Tántalo, ve como su ambrosía robada se convierte en veneno cuando manipula la producción de autosatisfacción directamente hacia el organismo del hombre. Epimeteo sabe que es el guardián de la esperanza para los demás y que podrá encontrar esperanza, únicamente, en aquel a quien escoja de vecino.

“En las horas tempranas del día de Apolo, el hombre tuvo que debatirse con la naturaleza que deseaba conquistar. Al caer las sombras sobre su orgullo, ahora debe debatirse consigo mismo. El amanecer espera la hora cuando el hombre renuncie a su poder para producir cosas que lo escuden del otro. Prometeo nos enseñó a forjar el hierro. Epimeteo no tiene más que aprender a dejar hablar su corazón. El drama de Prometeo fue una lucha con los dioses. El drama de Epimeteo es su búsqueda de paz entre los hombres.”

Y así, en mi opinión, Iván enderezó su producción intelectual hacia un compromiso con el humanismo; sus definiciones y denuncias son muy dignas de tomar en consideración.

Sin embargo, tal parece que la rentabilidad del capital de unas cuantas familias justifica un criminal atentado contra la ecología, sin reflexionar que el detrimiento en las condiciones de vida en el planeta no reconoce razas ni privilegios que el dinero pueda proporcionar en un medio de corruptelas. El dinero no se come ni lo reproduce la naturaleza y, en situaciones extremas, el valor que le atribuimos se desvanece hasta desaparecer.

La saturación del dinero de un país -los Estados Unidos de Norteamérica- en todos los aspectos importantes de nuestras vidas, nos deslumbra y nos acostumbra a verlo como parte también importante, y a veces imprescindible, de nuestro diario existir. Sin embargo, no reflexionamos que por mucho que produzca ese país nunca lo hará con la suficiencia necesaria para respaldar el valor de su moneda y que, en situación de una crisis interna de ellos, simplemente la pueden devaluar extremadamente o y que llegue a valer más como papel que como moneda; y en el peor de los escenarios, sustituirla por otra y decretar que la primera queda fuera de circulación legal. Ya Iván nos advirtió que el dinero es la moneda más barata y que estamos intercambiando por dinero nuestros verdaderos valores, como son: el aire limpio, el agua potable, el cielo sin polución, la tierra y las aguas sin químicos, etc.

Cierro mis comentarios con la reproducción de dos párrafos del artículo de Iván, reproducido arriba:

“El hombre ha desarrollado la frustrante omnipotencia de ser incapaz de exigir alguna cosa, porque tampoco puede imaginar alguna cosa que una institución no pueda darle. Rodeado de instrumentos omnipotentes, el hombre se ha reducido a instrumento de sus instrumentos”.

“El absurdo subyacente en todas las instituciones que no son militares es igualmente manifiesto. Ellas no disponen de switch para activar su poder destructivo, pero tampoco lo necesitan. Son como el misterioso cofre de juguete con la mano por dentro, que lleva ya agarrada la tapa del mundo. Crean las necesidades más rápidamente de lo que pueden crear la satisfacción y, en el proceso, al tratar de llenar las necesidades que engendran, consumen la Tierra. Esto es cierto respecto a la agricultura y la manufactura, pero no lo es menos respecto a la medicina y la educación. La agricultura envenena y agota el suelo. La “revolución verde”, por medio de nuevas semillas, triplica el rendimiento por acre pero únicamente con un aumento proporcional de fertilizantes, insecticidas, agua y fuerza cada vez mayor. La producción de éstos, como de todos los otros bienes de consumo, contamina los océanos y la atmósfera y corrompe recursos insustituibles. Si la combustión continua aumentando en la proporción actual, pronto habremos consumido el oxígeno de la atmósfera más rápidamente de lo que se puede renovar. Para entonces podremos calcular el día en que nos consumiremos como ratones encerrados con una vela encendida dentro de un tarro. No tenemos razón alguna para creer que por fisión o fusión se pueda sustituir la combustión sin riesgos iguales o mayores. Los médicos reemplazan a las comadronas y prometen convertir al hombre en otra cosa: genéticamente planificada, endulzada farmacológicamente y capaz de enfermedades más prolongadas. El ideal contemporáneo es un mundo panhigiénico: un mundo en el cual los contactos entre los hombres, y entre los hombres de su mundo sean el resultado de la previsión y la manipulación. Las escuelas se han convertido en el proceso planificado que implementa al hombre para un mundo planificado, el instrumento principal de atrapar al hombre en la trampa del hombre. Se supone que modela a cada hombre a un nivel adecuado para desempeñar un papel en este juego mundial. Inexorablemente cultivamos, tratamos, producimos y escolarizamos al mundo para suprimirlo de la existencia”.



## EPÍLOGO

El tiempo transcurrido nos permite evaluar las obras de vida, buenas o no. En mi caso, ya con un tramo largo caminado, veo en mi horizonte, que los ocho años de mi vida que invertí en el CIF-CIC-CIDOC e Iván Illich, le dieron un vuelco radical a mi existencia y a todas mis expectativas.

Allá aprendí que los límites son la tara mayor que voluntariamente le cargamos a la imaginación y a la creatividad, para después, invariablemente, desembocar en la auto-commiseración, que es el peor sentimiento que el ser humano puede abrigar, por lo nocivo y destructivo que finalmente resulta. También que, sin esperar el aplauso de nadie, si puedes hacer algo constructivo, simplemente hazlo; y si en un principio no resultó, intétalo nuevamente y vuélvelo a intentar, y si ni así lo logras, déjalo un tiempo y mientras prepárate para intentarlo más tarde, y así, hasta que se logre. Aprendí, que para la realización de cualquier obra, se requiere más de imaginación, de voluntad y de buena disposición para acometerla, que de dinero.

Así, con varios compañeros logramos darle una base institucional a la obra intelectual de Iván Illich, y puedo afirmar que si lo hicimos con mucho esfuerzo, también lo hicimos con mucho gusto. Definitivamente, y no es sólo afirmación mía, en ese tiempo la obra de Iván alcanzó alturas insospechadas, y llegó al pico de la fama en 1970.

Lo lamentable de llegar a la cúspide, es que irremediablemente uno se queda solo, pues la cúspide, entre más alta es, más lejos se encuentra de otras semejantes. Por lo tanto, resulta evidente que el éxito cobra muy caro a quien logra alcanzarlo.

El CIF y el CIC, desde sus inicios, fueron administrados por un "staff", que por el transcurso del tiempo fue ampliándose. A mediados de 1966 salió la única dama integrante del primer "staff", la Srita. Feodora Stancioff. Enseguida vino el cambio de domicilio institucional y algunos integrantes más cambiaron de ocupación y salieron de la institución.

A fines de 1968 y principios de 1969 varios integrantes más salieron. En noviembre de 1967 yo renuncié a los cargos directivos, continuando como editor de los "dossiers". El 20 de noviembre de 1970 renuncié, de manera definitiva, a la Asociación. Quedó únicamente la Srita. Valentina Borremans Baudez, que ostentaba el cargo de directora del CIDOC A. C. La Srita. Carmen Pérez Bello, que me sucedió en el cargo de presidente de CIDOC, A. C., me dio la impresión que siempre fungió más como secretaria de Iván.

Con las dos señoritas al frente de la administración del Centro, desde el principio de su gestión, vi aparecer en el horizonte de la empresa las primeras nubes de conflictos en la administración del personal. Es lema de una universidad española: "*Lo que natura no da, Salamanca no lo presta*".

Y así la sentencia se cumplió, Iván se convirtió en una cúspide del mundo intelectual y, por lo mismo, se quedó solo.

Recuerdo que el lunes siguiente al sábado en que se le notificó a don Sergio Méndez Arceo la intención del Santo Oficio de poner en estado de interdicción a CIF-CIDOC, temprano en la mañana Iván me pidió que nos reuníramos en el jardín.

Visiblemente nervioso me comentó lo del "entredicho", y mirando hacia la biblioteca exteriorizó su preocupación de que los archivos fueran tomados por el Santo Oficio, como pasó con el "Codex" de fray Bernardino de Sahagún.

Definitivamente él contaba con información privilegiada que casi nunca compartió y eso, seguramente, lo llevó a concluir que sí existía un riesgo sobre los archivos CIDOC.

Primero le pedí que me explicara eso del famoso "entredicho".

Después le hice ver que nosotros como asociación civil mexicana no teníamos nada que ver con la jerarquía de ninguna iglesia y que, por lo tanto, primero tendrían que demandarnos, y vencernos, en un juicio civil en México, para poder despojar a la asociación civil de parte de su patrimonio.

También le recordé que la propietaria formal de todos los bienes institucionales con que contábamos, era el CIC (Centro de Investigaciones Culturales, A. C.). Cidoc era el programa de "producción" intelectual y de difusión y distribución de las obras, y que, por lo tanto, legalmente al Cidoc mismo nada le podrían confiscar, pues, además, Cidoc, A. C. sólo poseía la escritura pública en que constaba su fundación. El representante legal del CIC, A. C. era, en ese momento, el Sr. Benjamín Ortega.

Después también le hice ver que lo del citado "entredicho" sólo se le podría haber ocurrido a alguien que en verdad lo quisiera mucho; que ése era un gran favor que se le hacía a él mismo y a la Asociación, pues desataría toda una campaña publicitaria internacional, que nunca podríamos pagar y que, por lo tanto, deberíamos prepararnos para aprovecharla de la mejor manera.

Después de una larga charla, creo que logré tranquilizarlo y darle confianza para enfrentar el proceso de la manera que mejor conviniera a nuestra institución, pues en México el Derecho nos asistía como persona moral.

Todo el proceso con el Santo Oficio le resultó a Iván muy desgastante y tortuoso, sin embargo, se mantuvo fiel a su vocación sacerdotal, a pesar de los pesares. El mismo lo manifestó a don Sergio Méndez Arceo, en la carta que le suscribió el 19 de enero de 1969: *"Intelectual y culturalmente estoy arraigado en la Iglesia. Viviendo sus tradiciones maduré..."*

Casi desde su llegada a este continente, Iván se percató del problema de los trabajadores migrantes, quienes en pos de un empleo, tenían que enfrentarse a situaciones muy adversas a su propia idiosincrasia, donde, además, su idioma nativo no les era suficiente para comunicarse con su entorno, y el idioma del país al que tuvieron que emigrar les era ajeno.

Ante ese enfrentamiento intercultural Iván poco podía hacer desde su posición de vice-párroco; sin embargo, en Puerto Rico se procuró una institución que le permitiera influir en la toma de conciencia del migrante de la necesidad de conocer y respetar la cultura autóctona y, sobre todo, el idioma. Así nació el Centro de Comunicación Intercultural, (ICI), en la Universidad Católica de Puerto Rico, en Ponce.

Obviamente, no tardó mucho en sentir en carne propia el problema del avasallamiento del colonialismo en Puerto Rico y el riesgo de llegar a ser identificado él mismo como "agente" del imperialismo. Con la facilidad de Iván de absorber la cultura autóctona -principalmente la historia y la poesía- y de familiarizarse con el mundo intelectual local, pronto llegaba a merecer la confianza de los que lo rodeaban; además de que su trabajo le daba la satisfacción de ser su más amplia y extensa recomendación.

La palestra institucional, que es más amplia en todos los sentidos, siempre abre puertas, permite acceder a audiencias más numerosas, así como a los medios de comunicación y, sobre todo, da presencia pública y política. Todos estos beneficios Iván los supo manejar muy bien para que las instituciones para las que él colaboraba se afianzaran en la comunidad y tuvieran un crecimiento sano y sólido.

Formalmente él cumplía las funciones de director ejecutivo del CIF, sin embargo, permitió, tal vez por omisión, que en publicaciones periódicas se le diera el cargo de director del CIDOC, responsabilidad que formalmente desempeñaba la Srita. Valentina Borremans. Cuando tuve oportunidad le hice notar esa falta de cortesía hacia quien tenía la responsabilidad de la función; de inmediato aclaró que la función que él tenía en el CIDOC era de investigador y conferencista.

La impronta que dejó Puerto Rico en Iván, fue la de un país latinoamericano, por lo tanto con historia, cultura e idioma propios, que es avasallado por el capitalismo de los Estados Unidos. Nunca lo manifestó, pero sí dio muestras de gran solidaridad con el pueblo puertorriqueño: le gustaba decir que allá se le “calentó la sangre”; también que le festejáramos el 24 de junio, el dia de San Juan; la canción que en las fiestas pedía era “Mi viejo San Juan”; cuando lo conocí, al hablar, todavía tenía el dejo caribeño.

Si Puerto Rico impactó a Iván, es fácil imaginar lo que le ocurrió cuando empezó a viajar por América Latina. Además, no viajaba como turista con la cartera llena de dinero. Creo que difícilmente se hospedó en hoteles.

En América Latina pudo percibirse que la causa principal de sus problemas era la misma que en Puerto, nadamás que acá multiplicada por “n” veces.

Resulta hasta natural afirmar que su compromiso solidario con el subcontinente se dio desde el primer momento en que se instaló en Cuernavaca.

Es una lástima que en los Estados Unidos hayan considerado sus denuncias como manifestaciones “anti yanquis”; porque de haberlas entendido y atendido, hubieran mejorado radicalmente su política exterior, y hasta la interna. Pero, como se dice en México: “*Al burro lo puedes llevar al agua, pero nunca obligarlo a tomarla*”.

La etapa del capitalismo en Latinoamérica de la década de los 60's, era la de inyectar dinero y mercancías estadounidenses, en todos los sectores susceptibles de recibirlos, y acondicionar a otros, para que se supieran deudores del sistema político que los estaba financiando para “sacarlos del subdesarrollo”. Lo que se perdió de vista, y que Iván lo denunció, es que, por regla general, el financiamiento se debe pagar y cuesta, a veces mucho más que lo recibido.

El mecanismo era muy simple, sacar de aquel país los excedentes del mercado, de mercancías y dinero, que de otro modo les obligaría a enfrentar el serio problema de que la oferta resultaba mayor que la demanda y, por lo tanto, los precios se derrumbarían, forzando a una rescesión y una devaluación.

Si tan cacareado programa de “ayuda a los países en vías de desarrollo”, les permitiría reactivar su mercado interno y también la producción de bienes y servicios, exportando sus desequilibrios económicos a otros mercados más débiles.

Se invadían otros mercados con mercancías producidas por sus empresas, las necesitaban los consumidores locales o no, y después venía el financiamiento para que las pudieran adquirir, desplazando a la industria nacional. Por eso querían un mundo globalizado, el que ellos entendían como la libertad para que las mercancías de sus empresas circularan libremente en otros países.

Cabe reflexionar que todo parece indicar que la función reguladora de la economía, no la está efectuando el gobierno de aquel país, y que más parece que está convertido en un súper agente vendedor de lo que le encomiendan sus grandes empresarios, utilizando, aquí sí, todo el peso del poder burocrático de que dispone. De ser así, más nos valiera saberlo...

Otro punto de reflexión. La gran industria tiene como objetivo producir al máximo de su capacidad instalada, pero no puede lanzarse a producir nada más para aprovechar al máximo sus instalaciones. Si no tiene mercado para sus productos debe revisar muy críticamente hasta la razón misma de la permanencia de la empresa. Sin embargo, esto parece que no se da en los Estados Unidos, porque producen y luego la venta la harán, a cualquier precio, utilizando todos los recursos, tanto los domésticos como los gubernamentales, sin importar que eso implique la ruina de la planta industrial de un “país amigo”. También hay que recordar que, según ellos mismos, no tienen amigos, tienen intereses; y para protegerlos cuentan con el pesadísimo aparato especializado en la represión y supresión, que se han dado.

A cambio, además de dinero, la recuperación del financiamiento la hacia el acreedor, principalmente, con materias primas, con el objetivo de convertirse en el principal cliente y manipular, a su conveniencia, los precios “internacionales” de esos bienes.

Lo asombroso es que algunos empresarios, viejos y de reciente cuño, conociendo la perversidad del mecanismo, se asociaron con el acreedor, constituyéndose en un reducido grupo, de tipo plutocrático, en sus respectivos países. Entre el grupo, por increíble que pudiera parecer, estaba el sector más conservador de la Iglesia Católica.

Los beneficios que esa asociación ha producido, y muy probablemente seguirá produciendo, a sus integrantes, son tan cuantiosos, que resultan, verdaderamente, inimaginables.

Con un agregado más, si no es que más importante que el dinero, es que el reducido grupo local, con la asesoría y administración de las agencias estadounidenses, vía el respectivo embajador, influye y, a veces, determina, la vida política de su país. Pero sus acciones deben corresponder a la repulsión visceral que la plutocracia estadounidense manifestaba hacia el sistema económico que implica el castrismo cubano y, por ende, el comunismo.

Iván también lo denunció. Recordemos que dijo:

“Sí me atrevería a destacar algunos hechos fundamentales e implicaciones del así llamado plan papal, parte del multifacético esfuerzo para mantener a América Latina dentro de las ideologías de Occidente.

“Además de los canales gubernamentales, los intereses de las empresas de filiación estadounidense, se canalizaban, tal vez por ponerle un eufemismo a esa invasión de mercancías y de dinero, a través de organizaciones creadas, oficialmente, con fines altruistas, por mencionar a las más representativas: La Alianza para el Progreso (ALPRO), los Cuerpos de Paz y los Voluntarios del Papa para América Latina (PAVLA). A propósito de esta última, vale recordar que cuando se constituyó en su nombre llevaba el término “peligro rojo” y que una organización católica de la ciudad de Washington lo suprimió y le añadió el término “del Papa”.

Por supuesto, Iván lo denunció y, también por supuesto, le cobraron la factura, con todos los cargos extras posibles. Entre sus denuncias encontramos: “*¡El flujo de misioneros estadounidenses coincide con la Alianza para el Progreso, con el Plan Camelot y con proyectos de la CIA, y parece ser el bautismo de éstos!*”.

Iván demostró, y denunció, que la ALPRO no tenía nada de altruista, que los recursos con que la dotaron no eran suficientes ni para impulsar el desarrollo de un solo país pequeño; Sin embargo, había sustraído, de América Latina, más de tres veces el capital que había invertido. Que los Cuerpos de Paz y los Voluntarios del Papa eran medios para el envío de mercancías estadounidenses y, además, que no pudieron cumplir los objetivos que se les había marcado en su constitución. Se les fijó la meta de enviar a América Latina 25,000 misioneros, en un plazo en diez años; a la mitad de ese plazo no habían alcanzado ni siquiera el 10%.

Todos esos organismos estadounidenses utilizaban su personal para difundir en sus lugares de destino, el famoso sueño estadounidense (The American Dream), esa invasión, por ser ideológica, Iván la consideró como la más grave.

Naturalmente, como se trataba de misioneros, principalmente la Iglesia Católica era el medio idóneo para canalizarlos.

En el CIF, CIC, CIDOC, se hicieron todos los esfuerzos posibles para cerrarle las puertas a oportunistas y que los misioneros tuvieran conciencia de que iban a países con culturas propias más antiguas que la de ellos. No se trataba solamente de que aprendieran el idioma español. De ahí que algunas personas dijeran chuscamiente -cuando hablaban de nuestras instituciones- que “ahí se desyanquizaba a los gringos”.

Era preocupación de Iván la siguiente: “La exportación de empleados eclesiásticos a América Latina enmascara un universal e inconsciente miedo a una nueva Iglesia. Autoridades norte y sud americanas, diferentemente motivadas, pero igualmente temerosas, se hacen cómplices del mantenimiento de una iglesia clerical e irrelevante.

Otra aportación, esta vez sólo de Iván, fue la de mostrar al mundo que en el corazón de la Italia del Renacimiento, y de tantas aportaciones a la cultura universal, en pleno siglo XX, seguía funcionando el Santo Oficio, con procedimientos medievales, carentes del más elemental de los derechos civiles. El Santo Oficio desde su inicio, en la Edad Media, ha sido albergado y alentado por la Iglesia Católica Romana.

Esa situación resulta más que aberrante, si consideramos que desde 5 siglos antes de Cristo, Roma dio al mundo 'Las doce Tablas', mismas que después constituyeron lo que ahora conocemos como Derecho Romano y que ha sido la base del Derecho Civil en muchos países.

En el juicio que el Vaticano sometió a Iván le inquirieron sobre sus relaciones con algunas personas del ámbito intelectual, académico y político y que, por lo tanto, llegan a situarse en controversias de tipo ideológico. Precisamente documentar esas controversias era el objetivo fundamental del programa editorial CIDOC DOSSIER.

Por razón natural de mi trabajo, tuve el placer de conocer a varios de ellos, y de algunos, el honor de considerarlos amigos. Entre ellos había, también, amigos personales de los comandantes Fidel Castro y Ernesto Guevara, el “Che”. Naturalmente sus nombres eran citados recurrentemente en nuestra obra editorial. Pero hay que aclarar que con ninguno de ellos se estableció ningún tipo de compromiso institucional. Todo el trato se realizó sobre la base de libertad y de respeto absoluto entre ambas partes.

Otro de los grandes logros de las instituciones en que laborábamos, es que desarrollamos una gran obra editorial y de producción intelectual, con costos verdaderamente irrelevantes.











ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR  
EN LOS TALLERES DE IMPRESOS  
"CARFER" EN PRIVADA ANITA N. 8 COL.  
VERGEL CUERNAVACA, MORELOS EN  
EL MES DE OCTUBRE DEL 2011.